

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

Departamento de Sociología IV 



TESIS DOCTORAL

**La puesta en escena de la comunicación institucional en la universidad
Española y latinoamericana : rituales, ceremonial y protocolo**

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR

PRESENTADA POR

Rodolfo González Barrera Cruz

Directores

José Luis Piñuel Rigada
María Dolores Cáceres Zapatero

Madrid, 2014



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
MADRID

LA PUESTA EN ESCENA DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA: RITUALES, CEREMONIAL Y PROTOCOLO

TESIS DOCTORAL

PRESENTADA POR RODOLFO GONZÁLEZ BARRERA CRUZ

DIRIGIDA POR JOSÉ LUIS PIÑUEL RAIGADA Y M^ª DOLORES CÁCERES ZAPATERO

SECCIÓN DEPARTAMENTAL DE SOCIOLOGÍA IV

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION

AGRADECIMIENTOS SIN PRECEDENCIA:

A mis hijos Rodolfo y Rodrigo por su amor y alegría. A Iliana por su valor y fortaleza. A mis padres Magda y Rodolfo y mis hermanas Cindy y Jocelyn por su confianza. Mi agradecimiento infinito a José Luis Piñuel y María por su generosidad y sabiduría. A Francisco Marín y su familia por su caballerosidad, a Lola Cáceres y Jorge Mirabal por su benevolencia. A Madrid, Madrid, Madrid...

Gracias.

Sumario

SUMARIO	5
INTRODUCCIÓN:	9
CAPÍTULO 1 OBJETO DE ESTUDIO Y MARCOS CONCEPTUALES	15
1.1 EL OBJETO DE ESTUDIO: DE LA PUESTA EN ESCENA Y LAS NOCIONES DE RITUAL, CEREMONIAL Y PROTOCOLO EN NUESTRO ENTORNO CULTURAL.	15
1.2 PROTOCOLO:	15
1.3 EL ESPACIO ESCENOGRÁFICO:.....	19
1.4 CAEREMONIALIS. PROTOCOLO CEREMONIAL Y MEDIACIÓN COMUNICATIVA:	25
1.5 RITUAL, CEREMONIAL Y PROTOCOLO.	28
1.6. EL MARCO HISTÓRICO Y SOCIOLOGICO DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y LATINOAMERICANAS:	35
1.7 LA UNIVERSIDAD EN EUROPA, EN ESPAÑA Y EN LA NUEVA ESPAÑA.	37
1.8 LA PUESTA EN ESCENA EN LA UNIVERSIDAD MEXICANA.....	38
1.9 LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL COMO DISCIPLINA PROFESIONAL Y COMO OBJETO DE ESTUDIO CIENTÍFICO.....	41
CAPÍTULO 2 MARCO TEÓRICO:	47
2.1 LA TEORÍA DE LA COMUNICACIÓN QUE TOMA EN CONSIDERACIÓN LAS PRÁCTICAS SOCIALES Y COGNITIVAS. LA NOCIÓN DE MEDIACIÓN COMUNICATIVA.	47
2.2 EL ENFOQUE TEÓRICO DE LA MEDIACIÓN DIALÉCTICA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.....	50
2.3 LA PUESTA EN ESCENA DE RITUALES, CEREMONIAL Y PROTOCOLO SIEMPRE QUE SE GESTIONA LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL:.....	54
2.4 LA MEDIACIÓN COMUNICATIVA EN EL CEREMONIAL, RITUALES Y PROTOCOLO. LA ESTRATEGIA METODOLÓGICA.	61
2.5 TIPOLOGÍAS DE EVENTOS GENERALES DESDE EL ENFOQUE DE LA MEDIACIÓN DIALÉCTICA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL:.....	64
2.6 TIPOLOGÍAS DE EVENTOS QUE SON PARTICULARES DE LA VIDA UNIVERSITARIA DESDE EL ENFOQUE DE LA MEDIACIÓN DIALÉCTICA DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL:	72
2.7 LOS OBJETOS MATERIALES DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y SUS APLICACIONES:	79
2.8 EXPOSICIÓN DE LAS RUTINAS Y SABERES PROFESIONALES QUE INTEGRAN LAS PRÁCTICAS DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL Y CORPORATIVA EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y LATINOAMERICANAS.	82
CAPITULO 3 GESTIONAR EVENTOS DESDE EL “SABER” HASTA EL “SABER HACER”	95
3.1 DIFERENTES ESTILOS DE GESTIÓN CORPORATIVA EN LA UNIVERSIDAD ESPAÑOLA Y LATINOAMERICANA.....	96
3.2 LA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE EVENTOS UNIVERSITARIOS, SU ESTRUCTURA Y TIPOLOGÍA.	100
3.2.1 Nomenclatura de los Actos:	101
3.2.2 Estructura de los Actos:.....	103

3.2.3 FASE DE PLANIFICACIÓN DE LOS ACTOS Y/O EVENTOS:	105
3.2.4 FASE DE EJECUCIÓN:	106
3.2.5 FASE DE DESARROLLO DEL ACTO.	107
3.2.6 FASE DE VALORACIÓN.....	107
3.3 THEATRUM MUNDI: LA INTENSIDAD DE LAS RUTINAS PROTOCOLARIAS EN LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y LATINOAMERICANAS.	109
3.3.1 Tipología 1: Surtir efectos/Relaciones oficiales.....	110
3.3.2 Tipología 2: Hacerse entender/Relaciones oficiales.....	115
3.3.3 Tipología 3: Provocar emoción / Relaciones oficiales	119
3.3.4 Tipología 4:Surtir efectos/Relaciones de Convivencia.....	122
3.3.5 Tipología 5: Hacerse entender/Relaciones de Convivencia.....	124
3.3.6 Tipología 6: Provocar emoción/Relaciones de convivencia.....	127
3.3.7 Tipología 7:Hacerse entender/Relaciones de identidad.....	128
3.3.8 Tipología 8:Hacerse entender/Relaciones de identidad.....	155
3.3.9 Tipología 9:Provocar emoción/Relaciones de identidad.....	158
CAPITULO 4. TÉCNICAS DOCUMENTALES DE ELABORACIÓN DE DATOS SOBRE LA GESTIÓN DE EVENTOS ACADÉMICOS.	161
4.1 LA METODOLOGÍA APLICADA Y LAS TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN.	162
4.2 EL PROGRAMA FILEMAKER, SU DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN EN ESTA INVESTIGACIÓN.	164
4.3 TABLAS, CAMPOS Y RELACIONES POR COLORES.	169
4.3.1. Tabla 1: Directorio de responsables de protocolo, comunicación y congresos.....	170
4.3.2 Tabla 2: Biblioteca de documentos.....	171
4.3.3 Tabla 3: Nomenclatura de eventos.....	172
4.3.4 TAB 4 Descripción del evento.....	174
4.3.5 Tabla 5: Manuales de organización de actos.....	176
4.3.6 Tabla 6: comunicación interna.....	177
4.3.7 Tabla 7: Archivo Multimedia.....	178
4.3.8 Tabla 8, Tabla 9 y Tabla 10: Directorios.....	180
4.3.9 Tabla 11: Bibliografía.....	181
CAPITULO 5. EXPLOTACIÓN DE DATOS.	183
5.1 HERMES, EL FLANQUEADOR DE FRONTERAS.	183
5.2 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA DE LAS UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS CONTENIDAS EN LA BIBLIOTECA DE DOCUMENTOS DE LA BASE DE DATOS.	194
Universidad de A Coruña.....	194
Universidad de Alcalá de Henares.....	197
Universidad de Alicante.	197

<i>Universidad de Burgos</i>	199
<i>Universidad de Cádiz</i>	199
<i>Universidad de Cantabria</i>	200
<i>Universidad Cardenal Herrera CEU</i> :.....	201
<i>Universidad de Castilla –La mancha</i>	202
<i>Universidad Complutense de Madrid</i>	202
<i>Universidad de Córdoba</i> :.....	206
<i>Universidad de Granada</i> :	206
<i>Universidad de Huelva</i> :.....	207
<i>Universidad de Jaén</i> :	209
<i>Universidad de La Rioja</i> :.....	210
<i>Universidad de Las Palmas de Gran Canaria</i>	211
<i>Universidad de Málaga</i>	212
5.3 ANÁLISIS DE LA NORMATIVA DE LAS UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS CONTENIDAS EN LA BIBLIOTECA DE DOCUMENTOS DE LA BASE DE DATOS	213
<i>Universidad Nacional Autónoma de México</i>	213
<i>Universidad de Guanajuato (México)</i>	214
<i>Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (México)</i>	214
<i>Universidad de Guadalajara</i> :	216
CONCLUSIONES E IMPLICACIONES :	217
CAPITULO 6. LA ENCUESTA	219
6.1 PREPARACIÓN DEL CUESTIONARIO	219
6.1.1 APLICACIÓN DE LA ENCUESTA	220
6.2 CUERPO DE LA ENCUESTA CON INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS:	222
CONCLUSIONES GENERALES	257
ANEXO 1. (PUEDE CONSULTARSE EL ARCHIVO EN SOPORTE ELECTRÓNICO DEL CD)	264
UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS Y TIPOLOGÍAS DE ACTOS CON SU ENLACE ILUSTRATIVO A TRAVÉS DE LA WEB	264
UNIVERSIDADES LATINOAMERICANAS.....	355
ANEXO 2	373
BASE DATOS FILEMAKER (ARCHIVO EN SOPORTE ELECTRÓNICO DEL CD)	373
BASE DE DATOS EXCEL (ARCHIVO EN SOPORTE ELECTRÓNICO DEL CD)	373
BIBLIOGRAFÍA :.....	375

INTRODUCCIÓN:

En esta tesis se propone un método para abordar la puesta en escena de la Comunicación Institucional en la Universidad Española y Latinoamericana, epistemológicamente acreedor del Modelo MDCS en Teoría de la Comunicación (Cfr. Piñuel J.L. y Lozano, 2006) que toma en consideración las prácticas sociales y cognitivas que se llevan a cabo por la mediación de procesos comunicativos. Este método, basado en la distinción de las nociones de *ritual*, *ceremonial* y *protocolo* en relación a decisiones estratégicas de la puesta en escena comunicativa, permite establecer tipologías para el diagnóstico corporativo de las Instituciones, en nuestro caso, las universidades del ámbito iberoamericano.

¿Hay algo en las universidades que no se haga desde la perspectiva académica o científica? La atrevida respuesta es sí, la puesta en escena de sus actos y la organización de sus reuniones.

¿La puesta en escena de sus actos responde a una estrategia clara de comunicación institucional?

¿La universidad pone en escena sus actos de manera empírica, técnica o científica?

¿Sirve la teoría de la comunicación para llevar a la praxis la organización de los actos académicos, científicos y universitarios?

Las respuestas están en este documento que aquí se presenta. Contiene seis capítulos, un apartado para documentos anexos y bibliografía. Los seis capítulos se han estructurado de forma que el lector conozca desde el principio el ámbito de esta investigación, para lo cual, en los dos primeros capítulos se exponen las nociones básicas, antecedentes y definiciones sobre las tres dimensiones centrales de este estudio: *rituales*, *ceremonial* y *protocolo*, y su vínculo con la comunicación y concretamente con el ámbito que nos ocupa, *la comunicación Institucional*. En los dos capítulos que siguen después, el tercero y cuarto, expondremos con detalle el procedimiento para la elaboración, registro y tratamiento de datos.

En los capítulos 5 y 6, el objetivo es la interpretación y explotación de datos, es decir, exponer detallada y exhaustivamente cuáles son las similitudes y diferencias

de la puesta en escena de la comunicación institucional en las universidades españolas y latinoamericanas y con qué consecuencias para la reproducción social de su identidad histórica. Por último, añadiremos a modo de corolario los resultados de una encuesta *on line*, a propósito de las apreciaciones que los responsables de la gestión universitaria de eventos académicos muestran sobre la conveniencia de crear en las universidades estudiadas, un plan integral de comunicación institucional que incluya la organización de congresos, actos y eventos académicos y universitarios.

Vistos los datos, ofrecemos un capítulo de Conclusiones generales que confirmarán los perfiles más relevantes de esta práctica social de comunicación en la Universidades de España y América latina. Tales conclusiones nos ermitirán concluir que.....

Terminamos con la bibliografía utilizada para la realización de este trabajo y con un apartado para documentos anexos.

El objeto de estudio de esta investigación, al que se le dedicará la exposición del Capítulo 1, es el análisis de las “nociones marco” que nos serán útiles para el estudio de la comunicación institucional de las universidades en nuestro entorno cultural, y que son las nociones de ritual, ceremonial y protocolo.

Las universidades españolas figuran notablemente entre las más antiguas de Europa y están celebrando siete siglos de su fundación (como recientemente lo ha hecho la UCM, o la Universidad de Salamanca que actualmente prepara los actos para conmemorar el VIII centenario de su fundación). Las Universidades latinoamericanas en su mayoría tomaron como patrón a las universidades europeas y españolas. A este respecto, son ilustrativos los festejos en la Universidad Nacional Autónoma de México que durante el mes de septiembre de 2010 conmemoraron 100 años de su fundación, si bien su bagaje histórico como institución educativa, es más añejo.

Debemos destacar que un objeto de estudio como este comparte múltiples y complejos marcos generales que sirven para contextualizarlo, pero el que a esta investigación respecta es el marco de la *Comunicación Institucional* como disciplina profesional y como objeto de estudio científico relacionado con el desarrollo de aquella Teoría de la Comunicación que toma en consideración las prácticas sociales y

cognitivas que se llevan a cabo por la mediación de procesos comunicativos, y entre estos procesos comunicativos, aquellos directamente concernidos por la puesta en escena de rituales, ceremoniales y protocolos orientados a legitimar interacciones sociales que requieren puesta en escena a través de eventos corporativos.

En consecuencia, antes de abordar el campo de estudio histórico y sociológico de las Universidades españolas y latinoamericanas que integrarán nuestro universo de análisis, tomaremos en consideración el marco de la *Comunicación Institucional y corporativa*. Y con referencia a este marco general, el marco particular de las puestas en escena de rituales, ceremoniales y protocolos a que se recurre siempre que se gestiona la comunicación institucional.

En este primer capítulo, examinaremos después los enfoques teóricos útiles para analizar los eventos corporativos, y elegiremos el enfoque teórico de la Mediación Dialéctica de la Comunicación Social (MDCS) para este fin. Y una vez considerada la dinámica de las diversas tipologías de eventos desde el enfoque de la MDCS, acudiremos a relacionar con ellas las tipologías de eventos que son particulares de la vida universitaria. Esta será la parte de nuestra exposición que nos dará ocasión de fijar nuestro objeto formal de estudio: la gestión de las mediaciones dialécticas a que sirven los rituales, ceremoniales y protocolos universitarios en los ámbitos culturales de España y Latinoamérica.

La gestión de las mediaciones dialécticas a que sirven los rituales, ceremoniales y protocolos universitarios en los ámbitos culturales de España y Latinoamérica, requiere la consideración previa de las nociones a propósito de *ritual*, *ceremonial* y *protocolo* desde la Teoría de la Comunicación, y concretamente desde las prácticas sociales, cognitivas y comunicativas que se dan en la comunicación institucional universitaria.

Para ello, primero haremos una exposición de las rutinas y saberes profesionales que integran las prácticas de la Comunicación Institucional y Corporativa, y después las rutinas y saberes profesionales que integran las prácticas de la Comunicación Institucional y Corporativa en las universidades españolas y latinoamericanas.

Este último objetivo puede ser metodológicamente estudiado si se recurre a las técnicas documentales de elaboración de datos sobre la gestión de eventos académicos en las universidades seleccionadas en nuestro estudio.

Las Universidades españolas seleccionadas son:

ALFONSO X EL SABIO	COMPLUTENSE DE MADRID	DE A CORUÑA	DE LA LAGUNA	DE SALAMANCA	INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA
ANTONIO DE NEBRIJA	DE ALCALÁ	DE DEUSTO	DE LA RIOJA	DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	INTERNACIONAL DE CATALUNYA
AUTÓNOMA DE BARCELONA	DE ALICANTE	EUROPEA DE MADRID	DE LEÓN	DE SEVILLA	INTERNACIONAL MENÉNDEZ Y PELAYO
AUTÓNOMA DE MADRID	DE ALMERÍA	DE EDUCACIÓN A DISTANCIA – UNED	DE LES ILLES BALEARS	DE VALENCIA	INTERNACIONAL SEK
CAMILO JOSÉ CELA	DE BARCELONA	EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES	DE LLEIDA	DE VALLADOLID	UNIVERSITAT JAUME I
CARDENAL HERRERA-CEU	DE BURGOS	DE EXTREMADURA	DE MÁLAGA	DE VIC	LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
CARLOS III DE MADRID	DE CÁDIZ	DE GIRONA	DE MONDRAGÓN - MONDRAGÓN UNIBERTSITATEA	DE VIGO	MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE
CATÓLICA DE ÁVILA	DE CANTABRIA	DE GRANADA	DE MURCIA	DE ZARAGOZA	OBERTA DE CATALUNYA
CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"	DE CASTILLA-LA MANCHA	DE HUELVA	DE NAVARRA	DEL PAÍS VASCO - EUSKAL HERRICO UNIBERTSITATEA	PABLO DE OLAVIDE
CATÓLICA SAN ANTONIO	DE CÓRDOBA	DE JAÉN	DE OVIEDO	FRANCISCO DE VITORIA	POLITÉCNICA DE CARTAGENA
POLITÉCNICA DE CATALUNYA	POLITÉCNICA DE MADRID	POLITÈCNICA DE VALÈNCIA	POMPEU FABRA	PONTIFICIA COMILLAS	PONTIFICIA DE SALAMANCA
PÚBLICA DE NAVARRA	RAMÓN LLUL	REY JUAN CARLOS	ROVIRA Y VIRGILI	SAN PABLO – CEU	SEK
ABAT OLIBA CEU	SAN JORGE, (ZARAGOZA)				

Las Universidades latinoamericanas seleccionadas son:

AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ (MÉXICO)	BENEMÉRITA AUTÓNOMA DE PUEBLA (MÉXICO)	DE GUADALAJARA (MÉXICO)	DE GUANAJUATO (MÉXICO)	NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO
DE BUENOS AIRES (ARGENTINA)	NACIONAL DE CÓRDOBA (ARGENTINA)	NACIONAL DE LA PLATA (ARGENTINA)	DE CHILE	DE SANTIAGO DE CHILE
PONTIFICIA CATOLICA DE CHILE	PONTIFICIA CATOLICA DE VALPARAISO (CHILE)	SANTIAGO DE CALI, (COLOMBIA)		

Debemos hacer énfasis que la elección de estas Universidades se justifica si brevemente es considerada su historia. Hay que destacar que la metodología utilizada para esta investigación ha sido, primero, diseñar y elaborar una base de datos *File Maker*, acudiendo a entrevistar y recoger datos directamente de los responsables de gestión de protocolo y eventos en las universidades integrantes del corpus. Entendiendo que, a faltas de respuestas, hemos permanentemente consultado sus reglamentos y /o manuales de protocolo y organización de actos. Permanentemente se ha consultado la gestión en los sitios Web de las universidades, así como de las asociaciones profesionales que disponen de foros, comunicaciones, etc., sobre el asunto. Desde 2007 este investigador ha acudido a reuniones, encuentros y congresos con algunos de los profesionales del sector de Protocolo y organización de congresos de las universidades latinoamericanas y durante el año en curso con algunos de los responsables de protocolo y gestión de eventos y congresos de las universidades españolas.

Adelantado anteriormente, será abordado el planteamiento del objeto formal de estudio: La gestión de las mediaciones dialécticas a que sirven los rituales, ceremoniales y protocolos universitarios en los ámbitos culturales de España y Latinoamérica.

Un tal objeto formal requiere previamente exponer las rutinas y saberes profesionales que integran las prácticas de la Comunicación Institucional y corporativa en las universidades Españolas y latinoamericanas.

Para entender a nuestra universidad hoy, debemos, necesariamente atender lo que dicta la tradición. Es evidente que el universo de análisis es amplio, por lo tanto en el Capítulo 3 centraremos nuestra atención en el marco histórico de las universidades más importantes del corpus, y realizaremos observaciones preliminares sobre los diferentes estilos de gestión corporativa.

Sin desdeñar al resto de las instituciones, y por la facilidad que los responsables de protocolo nos ofrecen para obtener la información necesaria para este estudio, consideramos que las universidades más importantes del corpus son: Complutense de Madrid, de Salamanca, de Alicante, Nacional Autónoma de México,

y Autónoma de San Luis Potosí. Su antigüedad, valor histórico y en ellas sus tradiciones. Tradiciones que perduran hasta nuestros días y que nos permitirán comparar los diferentes estilos de gestión como son los cambios y permanencia más relevantes de la imagen identitaria de las universidades, las contribuciones aportadas por medios técnicos (webs, etc.) y profesionales (de gestión, de docencia y de investigación).

En el capítulo siguiente explicaremos con detalle cómo se realizó el diseño para confeccionar la base de datos, justificaremos porqué se eligió utilizar el programa **File Maker** y las ventajas que ofrece su uso en esta investigación. Posteriormente detallaremos los procedimientos para obtener la información documental, audiovisual y gráfica contenida en ella para la elaboración de datos.

El diseño elegido para crear la base de datos tomó en consideración diversas variables. Por lo tanto, explicaremos cada variable y cómo se hizo su implementación. Se propuso pues tomar en consideración qué es y para qué sirve el *File Maker*, cómo decidimos el diseño y confección de la base de datos, y cómo buscamos la información en las fuentes.

De acuerdo con el capítulo anterior y con la información contenida en la base de datos, en el capítulo 5 adelantaremos el contenido de la base File Maker en lo que respecta al Directorio de responsables de protocolo, a la biblioteca de documentos que contienen reglamentos, a los manuales de organización de actos, al archivo multimedia con fotografías, videos y gráficos de los eventos objeto de estudio, a la comunicación interna, descripción y tipología de los eventos de las universidades españolas y las universidades latinoamericanas, siguiendo cada una de estas variables citadas.

En el último capítulo desarrollaremos las conclusiones generales sobre la gestión de mediaciones y la interpretación de los resultados obtenidos de la encuesta realizada a los responsables de protocolo y organización de actos de las universidades. Finalmente y según los resultados obtenidos reflexionaremos si se justifica o no, desde la perspectiva de la comunicación Institucional, la creación de un departamento, secretaría, unidad u oficina de organización de congresos y eventos académicos científicos y universitarios en LA UNIVERSIDAD.

Capítulo 1 Objeto de estudio y marcos conceptuales

Hablar de Ritual, ceremonial y protocolo en el ámbito universitario será una constante complementaria e inseparable en el trabajo que aquí se presenta. Inseparables serán también el Marco Teórico e histórico que nos permitirán en este primer capítulo, pensar estos tres conceptos desde la óptica de la comunicación y su puesta en escena.

1.1 El objeto de estudio: de la puesta en escena y las nociones de Ritual, Ceremonial y Protocolo en nuestro entorno cultural.

En la literatura podemos encontrar una variedad innumerable de definiciones de estos tres vocablos y evidentemente, cada definición, concebida desde la óptica de diferentes disciplinas como el Derecho, la Sociología, Antropología, Vexilología, etc... Por otra parte, en el lenguaje cotidiano podemos escuchar que ceremonial y protocolo son lugar común que ha trascendido del ámbito puramente estatal a la empresa y también a la esfera social. Es frecuente también que se hable de ceremonial y protocolo como si fueran sinónimos y sin diferenciar sus implicaciones y significado.

Es nuestra tarea confeccionar el marco teórico en la disciplina que nos ocupa, la comunicación. Para ello, analizaremos con detalle los orígenes y las definiciones que en la literatura reciente diversos autores han publicado sobre Rituales, ceremonial y protocolo. Nuestro interés será percibirlos y comprenderlos desde la perspectiva de la Teoría de la comunicación para, a su vez, integrarlos y dar contenido y forma a este marco teórico.

1.2 Protocolo:

En su libro titulado “Prácticas de Ceremonial y Protocolo”, José Pumar Vázquez (1987) sugiere que *“si revisamos someramente la historia, podemos observar como la mayoría de los pueblos utilizaban los términos de ceremonial, protocolo y precedencia”*.

Aunque sabemos que no eran una actividad ordinaria de la vida cotidiana, las representaciones de teatro en la antigua Grecia, hoy se honran como los grandes actos

públicos que quedaron inscritos en la historia como manifestaciones vivas de su cultura. Solo durante las fiestas anuales de *Dionysos*, podían satisfacer su pasión por la escena, solo entonces, los ciudadanos se entregaban al placer y al culto del *Dios-vino*. Sabemos también que en la antigua Grecia los libros se confeccionaban pegando, uniendo o ligando un conjunto de papiros de forma vertical.

Según Otero Alvarado (2000:22) “*se habría denominado protocolo en el mundo romano al sello autenticador de los documentos públicos, para designar en el imperio bizantino a los mismos documentos sobre la administración imperial*”. La primera hoja donde quedaba de manifiesto el sumario o el contenido del documento fue llamada **prôtokollon**. Como afirma Piñuel (1997), de los griegos heredamos el término *prôtokollon*, derivado del adjetivo *prôtos* (primero) y del verbo *kollân* (pegar, ligar, unir). Este dio origen a los términos latino *protocollum*, y al nuestro, «protocolo», cuyas acepciones específicas comparten una misma idea en los ámbitos jurídicos y diplomáticos, pero también en la investigación científica: “lo que se dispone para ligar de forma válida un procedimiento”.

En la investigación científica, se entiende por protocolo, o conjunto de enunciados protocolarios, a las reglas de procedimiento para llevar a cabo un proceso de observación o experimentación.

En derecho, el protocolo es la «escritura matriz que queda en poder del notario en forma de colección cronológicamente ordenada de todos los instrumentos autorizados por él, como fedatario público»;

En derecho internacional, se llama protocolo al «acta o cuaderno de actas relativas a un acuerdo, conferencia o convenio diplomático»; y, por extensión, se llama protocolo tanto a la regla ceremonial diplomática o palaciega, establecida por decreto o por costumbre, como al conjunto de fórmulas de invocación, intitulación, dirección y salutación, que constituyen las connotaciones previas al contenido jurídico de un documento.

Por otra parte, la Real Academia Española de la lengua (RAE) define Protocolo como la “*Regla ceremonial diplomática o palatina establecida por decreto o por*

costumbre”. En nuestro ámbito, el significado más cercano del término «protocolo» es este último, el de «regla ceremonial», la cual suele encontrarse formalmente prefijada para los actos oficiales de las Instituciones del Estado, tanto a nivel nacional como internacional, pero también para los actos oficiales de algunas instituciones públicas (por ejemplo, la Iglesia o en el caso de nuestro interés, la Universidad) de mayor rango y tradición.

Aunque en todos los ámbitos persiste la misma noción: «Protocolo» es aquello que se dispone para ligar de forma válida un procedimiento. Por extensión, dice Piñuel (1997), suele igualmente denominarse *protocolo* al:

- a) conjunto de reglas, no prefijadas por ley, sino por amplio consenso cultural, aplicables a procedimientos ceremoniales para desarrollar actos públicos de instituciones y entidades privadas (por ejemplo, empresas y organizaciones).
- b) conjunto de reglas, no prefijadas por ley, sino por amplio consenso cultural, aplicables a determinados comportamientos de la vida cotidiana susceptibles de revestirse de rango social por el empleo de algún ceremonial reconocido (por ejemplo, un banquete).

Una de las definiciones más concretas y correlativa a la manifiesta en la RAE es de Felio Vilarrubias (1994:21), quien en su Tratado de Protocolo del Estado e Internacional concluye que: *“el protocolo es la transcripción escrita de los usos, costumbres y tradiciones de un determinado país o territorio en formulas reglamentadas. En un plano más concreto, se puede afirmar que es ordenamiento reglado y jerarquizado de los concurrentes a un acto público o privado, según la naturaleza y fines del mismo, en razón del cargo que ostenten los invitados y de la causa de su presencia en torno al anfitrión”*.

El Investigador y especialista en la materia, Francisco López Nieto. (2000:18-23), quien también toma como referencia la definición de protocolo plasmada en la RAE, refiere que protocolo es *“el conjunto de normas-decreto o costumbre-establecidas para que se cumpla el ceremonial de los actos públicos organizados por el*

Estado o una Entidad pública". Más adelante, templa su definición y la exporta a otros ámbitos fuera del ámbito puramente Estatal. Plantea que *"El protocolo es una actividad, un quehacer, un acto o sucesión de actos y estos actos pueden estar sujetos a las normas de protocolo que dicte el poder público o que se dé a sí misma la entidad organizadora"*.

Como podemos notar, en las aportaciones de los especialistas referidos no se contempla aún el vocablo *comunicación*. En otro sentido, lo que si podemos observar es una velada mención del vocablo *ceremonial*, (del que más adelante nos ocuparemos). Aunque podríamos seguir escudriñando en el concepto tradicional de protocolo, nos detenemos aquí para seguir el rastro en el concepto con el propósito de encontrar en las definiciones de Protocolo, (propuestas por varios especialistas y estudiosos del protocolo) el vínculo con el concepto "comunicación". Si tomamos como documento base el diccionario de la RAE, podemos advertir que en la definición de protocolo no revela la relación de este con el término comunicación. Quien sí lo hace, pero casi una década después de sus primeras publicaciones es Felio Vilarrubias (1994:22) quien admite que el protocolo sirve como una *herramienta de comunicación* al servicio de la creación de imagen. Proclama que *"todos nuestros actos, nuestras recepciones, nuestras asambleas, necesitan de esta herramienta de comunicación para dar imagen, que en definitiva no es otra cosa que crear concepto u opinión, encaminados a crear confianza y credibilidad"*.

Por otra parte, quien ha utilizado con habilidad sus herramientas de comunicación y muestra una idea moderna del concepto analizado, es Francisco Marín Calahorro, quien enmarca al ceremonial y protocolo en la comunicación global (1997:16 y 17) *"como un instrumento más de los que se utilizan para la proyección de la imagen pública de instituciones u organizaciones"*. Reconoce que siempre han proyectado de forma visual la imagen de instituciones y de personas y que *"deben de caminar al unísono con el modelo que han implantado las tecnologías de comunicación, en especial las audiovisuales, al conseguir que predomine una cultura visual en la sociedad e institucionalizar una forma de comunicación que genera una*

doble interacción, la de los protagonistas y participantes en los actos entre sí y todos ellos con el resto de la sociedad.”.

Encontramos pues, que Marín Calahorro concilia el concepto de protocolo, lo diferencia del concepto ceremonial (del que hablaremos en los párrafos siguientes) y lo vincula a la Comunicación. Una más de las aportaciones de Francisco Marín (2000:44), es que define al ceremonial como *“el conjunto de formalidades que se observan en un acto público o solemne”* -y el protocolo- *“las normas y usos que establecen y ordenan dichas formalidades”*.

En diversos foros de especialistas en esta materia se ha reconocido que en la última década del siglo XX, autores como (Marín Calahorro, 1997; Laforet, 1997; Otero, 2000) han superado el tradicional enfoque del protocolo desde la diplomacia, el derecho público, la logística o la mera organización de actos y que entre sus aportaciones más importantes es que lo vinculan a las **teorías de la comunicación**. Un brillante testimonio es la contribución que hace la Dra. María Teresa Alvarado Otero, quien en su obra *“Teoría y Estructura del Ceremonial y Protocolo”*, sostiene que *“El enlace con este enfoque comunicativo se efectúa a través de los acontecimientos especiales, acciones de relaciones públicas organizacionales especialmente eficaces y de gran capacidad de convocatoria y difusión que los convierte en instrumentos de primer orden para conseguir los objetivos corporativos”*.

Con los argumentos expuestos y vinculados los términos en estudio, abordaremos el protocolo desde la perspectiva de «conjunto de reglas ceremoniales» que jurídica y/o culturalmente integran el diseño, programación, y desarrollo de los actos públicos (tanto de Instituciones, en este caso, la universidad, como de organismos y entidades públicas y privadas) sujetos a procedimientos formales para su **puesta en escena**.

1.3 El Espacio Escenográfico:

Dolores Cáceres, (2003) afirma que *“El espacio es el marco para la acción y para la interacción. Supone un eje de coordenadas en donde confluyen intereses que provienen de ámbitos distintos: institucional, empresarial, cultural, de negocio y*

consumo". Es también, dice, "el contexto, con carácter público o privado, en donde tienen lugar todas las interacciones humanas y, entre ellas los procesos de comunicación".

Para entender desde sus orígenes el concepto que aquí se propone como "puesta en escena" dirigimos los reflectores al ámbito teatral y orientamos nuestra atención hacia el trabajo que realiza el director de escena, quien regula los movimientos de los actores y pone las luces en su sitio. En el siglo V, quienes de actos públicos y sobre todo, de puesta en escena sabían, eran los griegos, quienes en el teatro ateniense de *Dionysos* lo demostraron montando, escenificando y ejecutando las tragedias de los autores clásicos. El filósofo Jostein Gardner en su obra "El mundo de Sofía", evoca este teatro y nos recuerda que, inscrito en la pared de piedra que servía de fondo a los actores, se puede leer aun "*Skene*" que prestó su nombre a nuestra palabra "escena". La "*Skene*", era en los orígenes del teatro griego, el barracón o la tienda que se levantaba detrás de la *orchestra*.

Skene, orchestra y theatron constituían los tres elementos escenográficos básicos del espectáculo griego; la orquesta o espacio actoral conectaba el espacio escénico con el público. Ahora sabemos que el fondo lo conformaba el frontis de un palacio y que fue Sófocles quien introdujo en el teatro la escenografía. A lo largo de la historia, el término *escenario* ha tenido una constante ampliación; tal como, el decorado, espacio actoral, lugar de la acción, y por último como sinónimo de "escena", es decir un segmento temporal de un acto de la obra.

Inferimos también que en el ámbito teatral la puesta en escena consiste en transponer la escritura dramática del texto (texto escrito y/o acotaciones escénicas) en una escritura escénica. En el teatro, como lo describe Veinistein, (1955, pág. 9), la noción de puesta en escena es reciente; aparece únicamente a partir de la segunda mitad del siglo XIX aunque el uso de la palabra se remonte a 1820.

El diccionario de la RAE exhibe que el **escenario** es el "*lugar en que ocurre o se desarrolla un suceso*". Define **escena** como "*aquello que se representa en el escenario*" y como "*un suceso o manifestación de la vida real que se considera como espectáculo*".

digno de atención". Y digno de atención es recordar las afirmaciones del Dr. José Luís Piñuel quien durante el Magister en Gestión de Eventos Corporativos (protocolo, logística y seguridad) de la Universidad Complutense de Madrid, expone que en la actividad social de cualquier organización o institución resulta imprescindible tener especial cuidado en determinadas interacciones comunicativas con una cuidada "**puesta en escena**" para lograr el reconocimiento social y a través de él "*forjarse una identidad en la percepción colectiva*", que resulte coherente con los objetivos institucionales y corporativos.

Así como en la vida real tiene lugar el concepto de puesta en escena, no son desdeñables las propuestas de definición que desde la óptica del teatro hace A. Veinstein, y que se equilibran también en el "espacio" real que explicaba Dolores Cáceres. La primera es una acepción amplia, "*el término de puesta en escena designa el conjunto de los medios de interpretación escénica: decoración, iluminación, música y trabajo de los actores...*". La segunda, una acepción estrecha, "*el término de puesta en escena designa la actividad que consiste en la organización dentro de un **espacio** y un tiempo de juego determinados, de los distintos elementos de interpretación escénica de una obra dramática*" (Veinstein, 1955, pag.7).

Así como el dramaturgo hace de la puesta en escena un arte; "*El arte de la puesta en escena es el arte de proyectar en el espacio aquello que el dramaturgo sólo ha podido proyectar en el tiempo*". (APPIA, 1954, pag.38), también un responsable de comunicación institucional cuya tarea sea la de ejecutar una bien cuidada puesta en escena, debe ser consciente de las aportaciones que brindan al saber hacer de la comunicación no verbal, la proxémica y la kinésica. Ambas disciplinas atañen para la realización de este trabajo, ya que la proxémica, como sabemos, estudia el modo de estructuración del espacio humano; tipo de espacio, distancias mantenidas entre las personas, organización del hábitat, estructuración del espacio. Para Dolores Cáceres (2003), el estudio del espacio de la comunicación –Proxémica- puede ser abordado desde dos perspectivas diferentes:

- La *territorialidad*, que remite a una conducta común a animales y humanos, de la cual los seres vivos demarcan y reclaman un determinado espacio para sí.

- El espacio opera en la comunicación a modo de **contexto** que encuadra y re-significa todas las prácticas comunicativas.

Por ejemplo, imaginemos la distancia individual que existe entre dos personas que realizan una negociación, o bien que firman un convenio. El espacio y la interacción son diferentes a la distancia que existe entre los individuos que participan en un concierto. Es aquí donde, siguiendo a Lola Cáceres, (2003) se le da un significado a:

- Territorio: demarcación, funciones, invasión y defensa.
- Densidad y aglomeraciones.
- Espacio personal.
- Ubicación en el espacio: el uso de las distancias.
- Posición y orientación en el espacio.
- La distribución del espacio.
- El espacio como entorno: percepción del entorno y características.

Aunque las distancias, que pueden ser íntimas, personales, sociales o públicas dependen de factores individuales y culturales (idiosincrasia), Edward T. Hall (1959,1966) propone considerar el comportamiento proxémico de los individuos en función de ocho variantes:

- Actitud corporal global (en función del sexo).
- Ángulo de orientación de los interlocutores.
- Distancia corporal definida por el brazo.
- Contacto corporal según su forma e intensidad.
- Intercambio de miradas.
- Sensaciones de calor.
- Percepciones olfativas.
- Intensidad de la voz.

Aunque estas categorías no serán aplicadas para los fines de esta investigación si serán tomadas como una herramienta de referencia en este marco escenográfico

para que nos permitan observar qué tipo de **espacio** (fijo/móvil) se ha elegido en una puesta en escena, cómo están codificadas espacialmente las **distancias** entre los actantes y los objetos, o entre el escenario y el lugar destinado a los espectadores. Veremos entonces de qué manera el gesto (Del latín **gestus**, actitud, movimiento del cuerpo), la iluminación y la voz, son capaces de modular la distancia psicológica y simbólica que separa el escenario de la sala, o de los espectadores y finalmente sabremos si con la puesta en escena somos capaces de crear efectos de sentido, comunicar, hacer entender, provocar emociones entre los públicos o espectadores o destinatarios de la comunicación.

Por otra parte, como productores y espectadores de una detallada y cuidada puesta en escena, debemos observar las aportaciones de la comunicación no verbal que nos permitan analizar las interacciones escénicas de los actores (o quienes participan como protagonistas en los actos), que nos permita definir o descubrir el sistema consciente e inconsciente que ha presidido las colocaciones en el escenario, las distancias que los separan y los desplazamientos. Observar la mirada y el ángulo de visión del actor, del espectador, su valor emocional o simplemente físico así como las posturas y los gestos, nos permitirá dar un primer paso para aproximarnos a analizar y producir las puestas en escena con elementos sólidos propuestos por estas dos disciplinas: la proxémica y kinésica.

Además de lo anterior es fundamental que el responsable de ejecutar la puesta en escena se interese también, como se ha explicado antes, no solo en los orígenes del ceremonial, también en conocer la aportación que los especialistas del teatro de hoy en día nos hacen. Particularmente a la definición de Copeau, *“por puesta en escena entendemos: el dibujo de una acción dramática. Es el conjunto de los movimientos, de los gestos y de las actitudes, el acuerdo desde las fisonomías, de las voces y desde los silencios; es la totalidad del espectáculo escénico que emana de un pensamiento único que lo concibe, lo regula y lo armoniza. El director de escena inventa y hace que reine entre los personajes este **vínculo** secreto, esta sensibilidad **recíproca**, esta misteriosa correspondencia de las **relaciones** sin la cual el drama,*

*incluso interpretado por excelentes actores, pierde la mejor parte de su **expresión.***" (COPEAU, 1974, pags.29 -30).

Es aquí tras bambalinas, donde el responsable de comunicación institucional asume el papel de director de escena y se convierte en el responsable "oficial" del ordenamiento del espectáculo. Es decir, el responsable de ejecutar la **acción**. En una puesta en escena, entendemos acción como el conjunto de los procesos de transformaciones visibles en el escenario, o como la serie de acontecimientos que se producen en el escenario en función del comportamiento de los actores. Para ello, desde la perspectiva narrativa y con una marcada influencia y fundamentos del teatro, recurrimos al modelo **actancial**, es decir, cómo se establecen los vínculos entre las acciones de los personajes, determinando el sujeto y el objeto de la acción, en un punto determinado de la obra. Y cómo los **actantes** adoptan un nuevo valor o posición en el universo dramático. Podemos decir, que la *acción* es la serie lógico-temporal de las diferentes situaciones.

Ahora bien, sin dramatizar y sin que una descuidada puesta en escena se convierta en tragedia griega para los responsables de su planeación, dirección y ejecución, es conveniente atender la oportuna advertencia que al respecto nos recuerda Piñuel (2007) sobre los efectos negativos que para cualquier organización o institución puede provocar una descuidada puesta en escena de los actos públicos a los que convoca.

Evocando la definición de escena que nos brinda la RAE y con la aportación académica del Dr. José Luis Piñuel, abrevamos de sus conocimientos para afianzar que el protocolo forma parte de las estrategias y tácticas de la Comunicación Institucional y corporativa. En primer lugar:

- Porque cualquier ceremonial "constituye en todas las culturas una «pauta para la puesta en escena de interacciones comunicativas revestidas de rango social»;

En segundo lugar:

- Para que se forje una identidad en la percepción colectiva y se adquiriera un reconocimiento social que resulte acorde a los objetivos institucionales y

corporativos, en la actividad social de las organizaciones e instituciones resultan ya imprescindibles determinadas interacciones comunicativas que requieren una cuidada puesta en escena.

Esa identidad organizacional, para crear ámbitos relacionales idóneos, debe transmitirse con fidelidad y eficazmente, como explica la investigadora Otero Alvarado (2000), *“el publirrelacionista aparece en los acontecimientos especiales, actos o eventos, como responsable de configurar este mensaje tanto a través de la verbalidad de discursos, videos o publicaciones institucionales como de la retórica no verbal de las ceremonias”*. El escenario es el lugar específico en que se produce la interacción por la que diferentes sujetos utilizan conjuntamente el tiempo, el espacio y los signos corporales como sistema de comunicación. Desde esta perspectiva, ceremonial y protocolo *“establecen respectivamente los marcos en que se insertan y las normas que los rigen en una doble perspectiva de carácter semiótico, la proxémica referida a los espacios y la cronémica referida a los tiempos”*.(Otero Alvarado: 2000)

En resumen, descuidar la puesta en escena entraña el grave riesgo de cometer una negligencia. Desde el punto de vista de las decisiones estratégicas de cualquier organización, es descuidar aquellas interacciones comunicativas de carácter institucional o corporativo que más comprometen la imagen pública, como son los actos públicos que convoca (por ejemplo, una celebración, una convención, una invitación a representantes políticos o sociales, una inauguración de manifestaciones artísticas, deportivas o culturales que patrocina, etc.).

1.4 CAEREMONIALIS. Protocolo ceremonial y mediación comunicativa:

El Investigador Felio A. Vilarrubias (1987) evoca que *“las ceremonias, desde la antigüedad poseen una metodología muy particular e incluso autónoma según la localidad en que se celebren, y precisamente por el celo en conservar las tradiciones históricas, es que motivan su vigencia en el tiempo, respondiendo a las manifestaciones vivas que se generan de la propia esencia y existencia de las comunidades locales, nacionales e internacionales”*.

La Real Academia Española de la lengua (RAE) define Ceremonial, del latín *caeremoniallis*, como la “*serie o conjunto de formalidades para cualquier acto público o solemne*”. Con esta última definición, integramos los conceptos básicos de este estudio y en las páginas siguientes se desarrollara primero, el concepto antropológico de «ceremonial» con el fin de comprender para qué nos sirve, no sólo porque está en la base de la noción de Protocolo, sino porque también, como veremos:

1º, ilustra perfectamente la mediación comunicativa entre sociedad y conocimiento (o entre instituciones sociales, por un lado, y representaciones mentales de los individuos, por otro).

2º, leeremos cómo las aplicaciones del Protocolo constituyen un cometido profesional ligado al diseño, programación, desarrollo y evaluación estratégica de cualquier acto público integrante de las campañas y planes de comunicación de instituciones, empresas y organizaciones.

Entendemos *ceremonial* como “*la puesta en escena de interacciones comunicativas que, en los interlocutores que participan, pero también en los que los contemplan, activan representaciones mentales para atribuirle vigencia a los ritos y aprender su significado*. (Piñuel, J.L. y Lozano, C. 2006:134).

El ceremonial, como se ha dicho, puede definirse como la «puesta en escena» socialmente legitimada de interacciones comunicativas, es decir, de intercambios de expresiones o mensajes que, en los interlocutores que participan (actores o personas), pero también en los que los contemplan (espectadores), activan representaciones mentales (o sea, significados o referencias) que atañen al reconocimiento público de los compromisos que se contraen por haber sido así expresados. Es por consiguiente ante todo una forma social de proceder que atañe tanto a una comunicación que se establece entre interlocutores socialmente válidos, como ante un público espectador que la contempla o la ve.

Nos quedamos con esta definición desde el punto de vista antropológico, el ceremonial, en tanto que «pauta para la puesta en escena de interacciones comunicativas revestidas de rango social», garantiza la visibilidad colectiva de aquellos

atributos abstractos que conforman las representaciones culturales de los personajes, símbolos, creencias y valores asociados a la estructura y función de las instituciones, así como a las actividades internas y externas que éstas llevan a cabo en tanto que sujetos genéricos dotados de poder y legitimidad en la asunción de derechos y obligaciones.

Al igual que en el teatro, en cualquier ceremonial, hay, primero, una interacción entre los propios actores que escenifican un relato; (Relato es “exactamente lo que Aristóteles denomina *mythos*, es decir, la organización de los hechos”. (P.Ricoeur, 1983, pag.62), y, segundo, otra interacción expresiva entre el autor (o autores) que diseñan y hacen ejecutar la puesta en escena, y el público asistente al espectáculo que activa en su mente representaciones que el autor pretende inducir con la obra.

Pero a diferencia de lo que ocurre en el teatro, en los rituales socialmente vigentes en una cultura (por ejemplo, una boda), y en los ceremoniales reconocidos institucionalmente como válidos (por ejemplo, el procedimiento oficiado por el edil municipal, los contrayentes y los testigos), la interacción que se pone en escena no es ficticia, **sus efectos son reales** y comprometen la vida de las personas e instituciones ciudadanas que se sirven de ellos para hacer públicos los compromisos contraídos, tanto ante los públicos que los contemplan, como ante la sociedad que reconoce la ceremonia como válida.

En ambos casos, en la vida real y en el teatro la puesta en escena debe poner al espectador o los receptores en condiciones de reconocer determinados signos. Es decir, dar seguimiento a la vía narrativa, comprender la organización de los distintos sistemas (de lo cual se hablará en el segundo capítulo) y a partir de su conjunto, obtener significaciones globales. Es decir, que la puesta en escena sea **legible** para el espectador o receptor. Que pueda jugar con los signos que se le presentan para que este pueda construir una significación **lineal** (según la lógica del relato) y una significación **plástica** (según la retórica de las imágenes).

1.5 Ritual, Ceremonial y Protocolo.

Diferentes culturas o comunidades humanas pueden compartir **ritos** (los antropólogos los clasifican según determinadas categorías de los efectos sociales que por ellos se legitiman, por ejemplo los «ritos de pasaje» para reconocer el paso de individuos, desde un status a otro). En estos ritos de pasaje, encontramos tres fases:

- Separación: Esta fase comprende la desvinculación del individuo al grupo del estatus prefijado en la estructura social, que tenía antes del ritual.
- Liminalidad o Marginalidad: es aquí donde las características del ritual se concentran en una dimensión en la que no se poseen atributos del estatus pasado o del futuro. Los atributos son ambiguos, neutrales, estos atributos indeterminados se expresan por una rica variedad de símbolos que ritualizan las transiciones sociales y culturales. El ser liminal es reducido a una condición uniforme para ser revestido y dotado con poderes que le facultan para desarrollar los nuevos roles en la nueva etapa del ciclo que inicia.
- Agregación: en esta fase el rito es consumado, el ser, o individuo vuelve a tener derechos y obligaciones en cuanto tiene un estatus claramente definido en la estructura social del grupo, es decir recupera la estabilidad.

Algunas de esas acciones rituales que sobresalen en la historia y en diferentes culturas nos enseñan que efectivamente, se pueden compartir los ritos y además, nos dejan ver que el teatro tuvo su origen en las ceremonias religiosas. Por ejemplo, nos situamos en Mesoamérica sobre el valle de México, en la antigua y grandiosa Tenochtitlán donde una colectividad de varios hombres se reunía para poner en escena una acción dramatizada. Con esta acción teatralizada celebraba los ritos agrarios en torno a la Diosa Madre *Coatlicue*, quien moría para “resucitar” gloriosamente. La muerte sacrificial era un ritual anual y de mucha importancia para este pueblo.

Otro caso de acciones teatralizadas, de origen pagano, es el de los carnavales donde los prisioneros eran vestidos, disfrazados y ejecutados frente a un público que lo festejaba. Se atribuye su origen también al culto dionisiaco. Si hay un común denominador en estos ejemplos, es que en todos existen elementos pre-teatrales, estos son; el vestuario de las víctimas, el de los oficiantes, la elección de los objetos simbólicos (espadas o machetes) o la simbolización de los “espacios sagrados”, la separación entre el papel de los espectadores y los actores, la elección del lugar para la escenificación de este relato mítico fueron, a través de los años, institucionalizando los eventos teatrales. Es entonces cuando a través de un rito, el público acude a mirar y a ser “emocionado” a través de los actores enmascarados que lo representan.

Stanley J. Tambiah (1985:123-166) en *“A performative aproche to ritual”*, en *“Culture, Thought and social action: An Anthropological perspective”*, plantea el Ritual como *“un sistema de comunicación simbólica construido por secuencias, palabras y actos ordenados y estructurados”* cuyo ordenamiento y contenido se caracterizan por:

- La formalidad o convencionalidad
- El estereotipo o rigidez
- La condensación o fusión.
- La redundancia o repetición.

Ahora bien, sin dejar la mitología, la narrativa y el teatro explicaremos la diferencia entre rito, ceremonial y Protocolo. Comenzamos diferenciando lo que es un rito y un ceremonial. La Real Academia Española de la lengua (RAE) define Ritual, del latín *rituālis* como “Costumbre o ceremonia”. En el 776 a.c., meses antes de la segunda o tercera luna llena del solsticio de verano, los heraldos recorrían las ciudades para anunciar uno de los mayores encuentros para rendir culto a los Dioses del Olimpo. Espectadores y protagonistas acudían a Olimpia para celebrar uno de los mayores espectáculos de la antigua Grecia, los Juegos Olímpicos. En estos juegos se unían a la religión, la música, los certámenes literarios y las competiciones deportivas.

Por ejemplo, las reglas que ordenan una competición deportiva forman parte de un universo **ritual** por el que socialmente se sanciona al ganador y al derrotado que, respetándolas, han competido.

Pero se constituye ya un **ceremonial**, si la competición “se pone en escena” ajustándose primero a las propias del reglamento del juego y además al respeto y aplicación de las reglas de procedimiento añadidas. (Por ejemplo, presencia de jueces y fedatarios oficiales para homologar los resultados de la competición). Si para otorgar el derecho al premio, cualquiera que sea éste (una copa, medalla o un puesto en la jerarquía de vencedores, etc..), se ha respetado el procedimiento para la homologación de una prueba y las marcas resultan socialmente válidas (es decir, reconocidas y reconocibles) e incluso ese derecho se puede hacerse valer ante los tribunales, que tendrán que juzgar si la competición se ha ajustado a sus propias reglas vigentes y también a las dictadas por el procedimiento oficial de celebración.

David L. Kertzer (1988:8) advierte que *“no hay una definición correcta o equivocada del ritual, sólo algunas que son más o menos útiles en ayudarnos a comprender el mundo en que vivimos”*. Partiendo de esta premisa se deduce que investigadores en el ámbito de las ciencias sociales y de diversas disciplinas como la antropología, la sociología, la psicología, la historia, la arqueología, la teología, el teatro, y nosotros en el ámbito de la comunicación, hemos dado un lugar privilegiado a la observación, análisis y estudio de los rituales. Advertidos pues, repasamos las definiciones de Ritual y nos quedamos con la aportación del antropólogo Víctor Turner, quien define **Ritual** como *“una secuencia estereotipada de actos que comprende palabras, gestos, objetos etc., celebrado en un lugar determinado”*. Y según Levi-Strauss, el **ritual** *“en cuanto modo de comunicación, constituye alguna clase de lenguaje; pero al no fundarse en la palabra”*, concluye, *“opera más bien como un paralenguaje”*. Por su parte, el Dr. José Luis Piñuel (2006:136) afirma que los **rituales** son *“modelos que descubren los investigadores para comprender cómo en los diferentes pueblos, se establecen combinatorias lógicas para asociar rasgos diversos relativos a acciones «significantes» con rasgos integrados en representaciones o «significados» distintos”*.

Agrega que la «puesta en escena» de los rituales, es decir, los **ceremoniales**, pueden variar de una cultura a otra, de un grupo humano a otro, de una época histórica a otra, etc. Sostiene que los **ceremoniales**, al contrario que los rituales, “*son sistemas que regulan el uso, para su «puesta en escena», de acciones significantes y representaciones significadas, al objeto de que en una comunidad humana concreta se puedan componer relatos o «textos» escénicos*”. En esta relación de texto y escenario, la puesta en escena es la enunciación que confiere al texto, tal o cual sentido. Según Michael Foucault (1966, pag.44), la semiología es “*el conjunto de los conocimientos y las técnicas que permiten distinguir donde están los signos, definir aquello que los instituye en signos, conocer sus relaciones y las leyes de su encadenamiento*”.

Haciendo un paralelismo, el **protocolo** se asemejaría al conjunto de reglas ortográficas y estilísticas de la correcta presentación escénica de los ceremoniales. Podría, pues, afirmarse, que si los **ritos** corresponden al nivel saussureano de «**lenguaje**», los **ceremoniales** se corresponderían con el nivel de la «**lengua**», y el **protocolo** con el nivel de «**habla**», pero además, no para demostrar diferencias, sino para establecer criterios normativos asociados a valores sociales.

Es así como se conforman las representaciones culturales de los personajes, símbolos, creencias y valores asociados a la estructura y función de las instituciones. Por último el protocolo sería la correcta presentación escénica de los ceremoniales, semejante al conjunto de reglas ortográficas y estilísticas. “*Si los Ritos corresponden al nivel saussureano de **lenguaje**, los ceremoniales se corresponderían con el nivel de la **lengua** y el protocolo con el nivel del **habla**”.* (Piñuel, J.L. y Lozano, C. 2006:137).

Gráficamente lo podemos ver así:

<i>LENGUAJE</i>	<i>RITUAL</i>
<i>LENGUA</i>	<i>CEREMONIAL</i>
<i>HABLA</i>	<i>PROTOCOLO</i>

Recordemos la explicación de Saussure (Saussure: 1945:33-35) sobre el **lenguaje** cuando afirma que *“tiene un lado individual y uno social, y no se puede concebir uno sin el otro”*. Además dice, *“en cada instante implica a la vez un sistema establecido y una evolución”* y enfatiza que en cada momento es una institución actual y un producto del pasado. Piense el lector en un **Ritual**.

La **lengua**, ratifica Saussure, *“no es más que una parte determinada del lenguaje, aunque esencial”*. Y subraya, *“Es a la vez un producto social del lenguaje y un conjunto de convenciones necesarias adoptadas por el cuerpo social para permitir el ejercicio de esa facultad en los individuos”*. Pensemos ahora en **Ceremonial**.

Y el **habla**, concluye Saussure, es un *“acto individual de voluntad y de inteligencia en el cual conviene distinguir; 1º las combinaciones por las que el sujeto hablante utiliza el código de la lengua con miras a expresar su pensamiento personal; 2º el mecanismo psicofísico que le permite exteriorizar esas combinaciones*. Pensemos ahora en **protocolo** y en el nivel del **habla** ya que lo abordamos desde esta última perspectiva, y concretamente constituye una reflexión sobre la puesta en escena de los ceremoniales por los que la imagen de las instituciones que se sirven de ellos, logra destacar de manera positiva.

Explicado lo anterior y ya inspirados en Saussure, podemos decir que en una puesta en escena el plano del significante (de la expresión) está constituido por

materiales escénicos (una forma, un objeto, un color, iluminación, movimiento, etc.) mientras que el plano del significado es el concepto, la representación o la significación que vinculamos al significante. Debemos tener en cuenta que el significante varía en sus dimensiones, su composición, y su naturaleza.

Advierte Piñuel (1997) que *“en el habla se aplican de forma concreta y contingente, no sólo reglas procedentes de la lengua y de las destrezas lógicas superiores del lenguaje, sino también normas sociales que atañen al contexto en que se produce la interacción entre los interlocutores”*.

Lo que nos interesa es ese juego de correspondencias, sus elementos y sus relaciones, si seguimos tomando como referencia la competencia humana para comunicarse. Por esa razón, es nuestro cometido buscar los rituales semejantes en una cultura como la nuestra en el ámbito universitario en España y Latinoamérica. Buscaremos ceremoniales distintos de un mismo Ritual y compararemos los que existen en las Universidades Españolas, por otra parte, en las universidades latinoamericanas. Finalmente documentaremos los protocolos de un mismo ceremonial.

Por ejemplo, ahora imagine el lector que está sentado en la sala de grados de la universidad de su elección mientras se defiende ante el tribunal una Tesis Doctoral. Ponga especial atención en la disposición **espacial y temporal** de los turnos de palabra, observe o recuerde las actitudes condicionadas por el rango diferente o similar de los hablantes y también las creencias y representaciones mentales previas sobre la situación, el lugar, los personajes, el tema, los datos particulares y las expectativas por las que discurre la conversación o contacto comunicativo.

*“Es el acto académico de defensa de la tesis doctoral, en suma, el primer eslabón que permite la **comunicación científica** representada en la tesis doctoral”,* expone José López Yepes (2005: 34 y 36), en su libro *“Las tesis Doctorales. Producción, Evaluación y Defensa”*. Agrega que la defensa es—*“parte de la **comunicación** de los resultados del trabajo doctoral ante el tribunal –comunidad científica- y ante el público presente en la sala de grados, comunidad social.”*

Es necesario plantearse para qué sirve la comunicación, y cómo ésta puede cumplir su cometido condicionada, pero también condicionando, las relaciones sociales en las Instituciones y las representaciones cognitivas de los agentes sociales y sujetos que se sirven de ellas si se pretende llegar a entender cómo se articulan todas estas regulaciones hasta conseguir darle sentido unitario a la comunicación (sin el cual carecería de toda utilidad preocuparse del protocolo).

Con ironía, López Yepes (2005: 34 y 36) analiza y da significado a la puesta en escena del acto de defensa de una tesis doctoral, diciendo: *“se realiza en el ámbito de un acto académico con la significación de un juicio público y oral, con bastantes ribetes de **representación teatral** en la que juegan un determinado papel los protagonistas: la escena o sala de grados, la tesis doctoral, el guión del acto académico, el tribunal, el doctorando, el director de la tesis, los doctores presentes en la sala, el público, el bedel que anuncia la apertura de cada sesión, el veredicto y, habitualmente, el aplauso y la felicitación finales, sin olvidar la tradicional celebración”*. En un tono serio reconoce que este acto conserva caracteres de ritual heredados, dice, *“de la vieja tradición universitaria”*.

Podemos concluir, que el éxito de una puesta en escena depende de una buena organización sintagmática del ritual que impone a los actantes (actores), palabras, gestos, e intervenciones físicas. Es decir, todo el trabajo colectivo de una puesta en escena se constituye como un ritual. Es así como lo entiende Michel Foucault, en la producción y “El orden del discurso”: *“El ritual define la cualificación que deben poseer los individuos que hablan (y que, en el juego de un diálogo, de la interrogación o de la recitación, deben ocupar una determinada posición y formular un determinado tipo de enunciados); define los gestos, los comportamientos, las circunstancias y todo el conjunto de signos que deben acompañar al discurso; fija, en último término, la eficacia supuesta o impuesta de las palabras, sus efectos sobre aquellos a quienes se dirigen, los límites de su valor coercitivo”* (1971, Pag 41).

1.6. El Marco Histórico y sociológico de las Universidades españolas y latinoamericanas:

Como hemos dicho, las universidades españolas figuran notablemente entre las más antiguas de Europa y algunas, celebran siete siglos de su fundación (como recientemente lo ha hecho la UCM, o la Universidad de Salamanca que actualmente prepara los actos para conmemorar el VIII centenario de su fundación). Al otro lado del Atlántico, las Universidades latinoamericanas, en su mayoría, tomaron como patrón a las universidades europeas y españolas. A este respecto, son ilustrativos los festejos en la Universidad Nacional Autónoma de México, considerada entre las más grandes de Latinoamérica, que durante el mes de septiembre de 2010 conmemoró 100 años de su fundación, si bien su bagaje histórico como institución educativa, es más añejo.

Debemos aclarar que hacer un estudio histórico sobre las universidades sería tema de otra tesis. Nuestro propósito es desarrollar el Marco histórico desde la óptica de los temas que nos ocupan, particularmente, la comunicación Institucional. Por eso hemos acotado nuestro objeto y situamos a la Universidad en nuestro entorno cultural. Como hispanoparlantes sabemos que la realidad histórica es y ha sido compleja, sin ir muy lejos, por ejemplo, en América latina. Delimitar nuestro entorno y el factor temporal que nos será útil para analizar también desde esa perspectiva, la puesta en escena, rituales, ceremonial y protocolo.

En lo que puede ser un testimonio escrito, de los más antiguos, acerca de las reuniones de maestros y hombres de ciencia en esta latitud, hemos encontrado la versión traducida al castellano de uno de los más fecundos pensadores y filósofo de la España Musulmana, quien en el siglo XI de nuestra era redacta su obra “El libro de los caracteres y de la conducta (que trata) de la medicina de las almas”. En este documento, Ibn Hazm de Córdoba, (994 dc-1064 DC) da testimonio “DE LA ASISTENCIA A LAS REUNIONES CIENTIFICAS” en su capítulo XII. Si bien, no es extenso, el contenido de sus fragmentos puede interpretarse como un rico tratado de protocolo, ya que establece un orden como reglas básicas para quienes asisten a las reuniones:

CAPITULO XII

De la asistencia a las reuniones científicas.

334. Cuando asistas a alguna reunión científica, pórtate en ella como quien busca sólo aumentar el caudal de sus conocimientos y adquirir mayores méritos a los ojos de Dios; pero no como si te creyeses tan repleto de ciencia que sólo buscaras de propósito enterarte de los errores en que incurran los demás para divulgarlos, o singularizarte por alguna opinión extravagante para que tu nombre se haga famoso. Esta conducta es propia de hombres mal aconsejados que jamás harán progresos en la ciencia.

Si asistes a las reuniones científicas con aquel sano propósito, es seguro que obtendrás en toda ocasión óptimos resultados; mas si no asistes animado de tales ideas, el quedarte en tu casa será más provechoso para el reposo de tu cuerpo, para la mejora de tus costumbres, para la salvación de tu alma.

335. Suponiendo, pues, que asistas con la recta disposición de ánimo que hemos dicho, deberás adoptar una de estas tres actitudes: la primera es guardar silencio, como lo guardan los ignorantes, y así conseguirás, por lo pronto, el mérito de la recta intención que te anima a los ojos de Dios, te harás además digno de alabanza por no incurrir en el vicio de la charlatanería desaforada, te respetará toda la concurrencia y te ganarás las simpatías del que lleve la palabra.

336. Si no adoptas esta actitud, interroga, pero como quien quiere aprender; así conseguirás no sólo los cuatro buenos resultados que en el caso anterior, sino uno más: el aumento del caudal científico. La forma en que debe preguntar, el que lo hace para aprender, es la siguiente: pregunta, acerca de lo que ignores, no acerca de lo que ya sabes; preguntar lo que ya conoces es frivolidad, es falta de talento, es dar faena inútil a tu lengua, es perder el tiempo en cosas que ni a tí ni a los otros aprovecha, y hasta puede llegar a crear enemistades; esto sin contar con que obrar así es pura y simplemente incurrir en el vicio de la locuacidad, y debes evitar ser un charlatán, porque es un feo vicio.

1.7 La Universidad en Europa, en España y en la Nueva España.

Si nos sirve de comparación en el tiempo, sólo diremos que al fundarse la que hoy conocemos como Universidad Nacional Autónoma de México, (el 21 de septiembre de 1551 cuando se expidió la Cédula de creación de la Real y Pontificia Universidad de México), España ya tenía el mayor número de instituciones universitarias en Europa. (20 en total de origen Real, privado o eclesiástico). La universidad Mexicana abrió sus puertas el 25 de enero de 1553. Se organizó, valga aquí la católica expresión, *a imagen y semejanza* de las universidades europeas de tradición escolástica, particularmente la de Salamanca. En España ya estaban consolidadas las universidades de Ávila, Lérida, Barcelona, Huesca, Sigüenza, Valencia, Osuna, Toledo, Alcalá (antecedente de la Universidad de Madrid), Baeza, Oñate, Valladolid, Gandía, Sevilla, Perpiñán, Zaragoza, Orihuela, y la Universidad de Salamanca que en el siglo XVI era el centro educativo más poblado de Europa. No menos importante es la Universidad de Granada que en 1531, en tierra de conquista, fue invocada por Fray Juan de Zumárraga en el trámite inicial de la fundación mexicana.

Como todos sabemos, la nueva España formó parte de la monarquía española. Durante el reinado, la política evangélica de los mejores humanistas, universitarios y santos frailes era hacer asimilar la vida cristiana y la cultura occidental. Entonces por el año 1523 comenzaron a surgir instituciones educativas, es decir, centros de educación para los grandes grupos de población que en ese momento eran en su mayoría indígenas y mestizos. La instrucción a la población se efectuaba en las ermitas de los conventos y en las capillas. Fueron los intelectuales Agustinos, Dominicos, y Franciscanos y posteriormente los jesuitas quienes al paso del tiempo dotaron de ricas bibliotecas a su entorno. Como resultado inmediato, surgió una joven generación de criollos intelectuales.

Fray Alonso de la Veracruz, Sebastián Ramírez Leal, o Vasco de Quiroga, considerados importantes personajes de la historia de México, fundaron sus estudios-bibliotecas, y en ellas comenzaron a planificar actividades culturales. Como resultado de ese proyecto, se fundó el Colegio de San Nicolás, en Michoacán. Años más tarde,

el Colegio de San Juan de Letrán creado para los mestizos y el estudio episcopal del emérito Fray Juan de Zumárraga.

Fray Juan de Zumárraga solicita al emperador Carlos V abrir los cauces de la cultura a los indígenas. Esta petición implicaba la declaración de igualdad racial ante la cultura. Es así como el virrey pide al Rey Carlos V fundar la Universidad a la brevedad posible, dotarla de economía propia y bajo la protección Real.

El príncipe Felipe investido por su padre el emperador Carlos V con los más amplios poderes de gobierno, encontró la aprobación del Consejo de las Indias para la fundación de la Universidad mexicana, en julio de 1551.

La Real Universidad de México fue el núcleo de la organización educativa novohispana. El príncipe Felipe buscó dotarla de todos los privilegios a nivel internacional, por lo tanto la vinculó oficialmente a la Universidad de Salamanca. El 21 septiembre de 1551 México obtuvo la cédula de fundación de su Universidad. El núcleo de la organización educativa en la nueva España fue entonces la Real Universidad de México.

Con la obtención del grado básico de bachiller se terminaba la vida escolar. La licenciatura, el doctorado y el magisterio se consideraban grados de honor y privilegio, y para ellos se definían ya las pomposas ceremonias. El más alto honor conferido por la nueva Universidad era el doctorado. La sociedad y la corona lo refrendaban concediendo rango nobiliario a los doctorados. Para la obtención del grado de doctor e integrados en un todo, la comunidad universitaria, el pueblo, y las autoridades organizaban una serie de actos.

1.8 La puesta en escena en la Universidad mexicana.

Aunque han sido pocos los documentos históricos a los que hemos tenido acceso, dan cuenta de la pompa que se organizaba en la Ciudad de México. De ellos hacemos un análisis y lo contamos a manera de relato, pues lo que nos interesa es, ahora que hemos diferenciado un ritual, del ceremonial y protocolo, dar a conocer en términos generales cómo se vivía la celebración académica heredada del viejo

continente. En el histórico Zócalo de la ciudad de México, antigua Plaza Mayor y hoy Plaza de la Constitución, se colocaba en la devanadera su escudo y el del doctor que se graduaba. Desde 1563, el costo de la graduación se pagaba con fondos propios de la ciudad.

El pueblo también era protagonista pues asistía a los paseos y se regocijaba de contar con un letrado más aplaudiendo el desfile a caballo acompasado por el ritmo de las chirimías, trompetas y atabales de los maestros y doctores. Siguiendo la tradición Salmantina, los graduados portaban orgullosos las negras y brillantes togas largas, con sus mucetas orladas con el color de su facultad y repetidas en los flecos de sus birretes. Azul para los filósofos, los abogados en verde, el blanco de los teólogos, el amarillo de los médicos y el rojo los canonistas.

Como hemos dicho, aunque son pocos los documentos históricos que narran los festejos académicos en la capital mexicana, el festejo era similar al que se realizaba en la histórica Salamanca. Pocos también eran los sabios, quienes mezclaron colores en borlas y flecos por haber obtenido más de un doctorado. El rector portaba sus insignias, llevando a su izquierda al doctorando y a la derecha al decano de su facultad, flanqueados por pajes de bastones dorados. El secretario de la Universidad y el virrey con o sin peluca, según el siglo. Y al finalizar vendría el hombre de armas que llevaba el escudo "en su caballo a la brida", con el bastón dorado sosteniendo en la punta la gorra o el bonete con la borla. El padrino cerraba el paseo, acompañado de otros dos caballeros y seguido del jubiloso paso de los estudiantes y el pueblo que les unía.

La motivación popular y el regocijo se manifestaba en la ciudad, en todos los estratos de la sociedad se compenetraba el acontecimiento intelectual.

De la casa del doctorando, salía el paseo del día siguiente. El escudo, se colocaba en su puerta (constituyendo un genuino signo de identidad) y este congregaría a los curiosos a esperar la llegada del rector, del secretario, de los doctores del claustro, y se integraría el desfile en el orden descrito hasta llegar a la puerta de palacio, y el virrey se incorporaría con grave ademán al cortejo y juntos llegarían a la catedral.

Ahí, los recibiría el maestro escuela y cada cual tomaba el sitio que su preeminencia y calidad le acreditaba en el alto y enorme estrado para ser contemplados desde cualquier perspectiva. En su centro estaba en el baldaquín, adornado con las armas reales las de la universidad a la derecha y las del doctorando a la izquierda. Frente a él, la mesa, y sobre ella, en bandeja de plata, las insignias doctorales: la borla, el anillo y el libro, además de la espada y las espuelas para los seglares, y los guantes y el dinero para las propinas que se habrían de repartir entre los locutores asistentes.

Terminada la misa, con libre asistencia del público, el decano de su Facultad subía a la Cátedra instalada cerca de la mesa; el doctorando de pie, frente al virrey, colocado a un costado del maestro escuela, exponía un tema en sus aspectos positivos y negativos; lo comentaba el rector, contra replicaba el doctorando y atendía a dos argumentadores más, un doctor y un alumno, con potestad de no responder.

Terminaba la solemnidad académica y el doctorando, con ecuanimidad, debía soportar el examen, es decir la crítica burlesca de sus cualidades y defectos, aciertos y errores.

El maestro escuela, después de decir su elogio (en latín) pedía las insignias doctorales, le daba al doctorando el beso de paz "en señal de hermandad, amistad y unión con nuestra Universidad". El padrino le entregaba el anillo de oro "como señal de esponsales y matrimonio entre tú y la sabiduría" y "el libro" de la sabiduría "para que puedas libre y públicamente enseñar a los demás"; le entregaba la espada dorada "en señal de milicia, pues no menos militan los doctores contra los enemigos del cuerpo, a los médicos, que no menos militan venciendo las enfermedades, que los soldados esforzados superando a los enemigos, y al calzarle las espuelas decía: "recibe las espuelas doradas, pues así como los caballeros irrumpen hostilmente sobre los enemigos, así los doctores contra la caterva de la ignorancia, o de las enfermedades el médico". Ya con todas las insignias doctorales, su decano le llevaba a la cátedra, y al descender hacia los juramentos de su identificación con la fe católica, y del reconocimiento del dogma de la Inmaculada, el maestro escuela le concedía el grado.

El doctor daba las gracias y recibía las felicitaciones del virrey, los doctores e invitados, y repartía los guantes y las monedas de oro de la propina a cada doctor. El cortejo regresaba en el mismo orden, el doctorado a la derecha del rector, arrojaba en el trayecto pares de guantes a los espectadores. La mañana terminaba con la ceremonia; por cuenta del graduado se tomaban el refresco y la colación, el refrigerio de fiambres, las pastas y dulces y, con gran solemnidad, se marchaban a los toros. Como en Salamanca, donde también los grados eran onerosos, se llegaron a reunir 18 aspirantes para distribuirse los gastos del convite.

También había privilegios, que consistían en la exención total de los derechos o la mitad de ellos. A partir de 1770, en la nueva España había exámenes gratuitos para los estudiantes pobres, y desde 1788 se estableció la obligación de asignar uno gratuito, por cada 10 concedidos, para un estudiante capaz y que en la investigación "fuere juzgado por pobre". Los graduados y doctorados tenían derecho a que se repetara su categoría y se les diese preeminencia en los actos públicos organizados por la propia universidad.

La primera universidad del continente comenzó su agonía con el movimiento independentista del criollo Don Miguel Hidalgo y Costilla. La Universidad se negó a reconocer a Miguel Hidalgo como su graduado. Fue en octubre de 1810 cuando el Virrey Francisco Javier Venegas ordenó entregar el edificio de la Universidad al primer batallón de patriotas distinguidos de Fernando VII.

1.9 La comunicación Institucional como disciplina profesional y como objeto de estudio científico.

Hemos conocido a la comunicación institucional con diversos calificativos; comunicación corporativa, comunicación organizacional, comunicación institucional, todos ellos enmarcados en muchas ocasiones, en el ámbito de las relaciones públicas.

Diversos autores coinciden en señalar que la comunicación Institucional tiene su origen en los Estados Unidos de Norteamérica. También, que su desarrollo ha ido de la mano de otras disciplinas relacionadas, sobre todo, con los profesionales de los medios de comunicación o *mass media*. Los primeros profesionales que exploraron

esta área fueron los denominados *public relations* (relaciones públicas). Éstos eran los profesionales gestores de la comunicación organizacional, quienes utilizaban *técnicas* de comunicación y cuyos perfiles profesionales y modelos formativos se dieron en las empresas y posteriormente en las universidades. En los Estados Unidos existe ya un bagaje bibliográfico importante sobre los orígenes y el desarrollo de la comunicación organizacional, que en este caso, no es posible agotar. Por ello damos un salto histórico para saber que en la década de los sesenta, diversos investigadores estudiaron la comunicación al interior de las organizaciones, siempre teniendo como objetivo lograr la eficacia y la productividad. Entonces, destacan el papel fundamental de la comunicación y su relación con la competitividad de la organización. Fue así como los estudiosos comenzaron a analizar los procesos de comunicación formal e informal en las organizaciones, las funciones de la comunicación ascendente, descendente y transversal, los instrumentos de comunicación y sobre todo, los métodos de evaluación de la comunicación interna. La práctica de estudio de la comunicación institucional se extendió por el mundo y como consecuencia, también a las universidades. La doctrina y la práctica de la comunicación institucional de origen norteamericano han determinado una evolución general, y con su extensión surgieron nuevas aportaciones para su comprensión y para el ejercicio de ésta como disciplina. Diversos autores (Gruing, 1992), Comunicación corporativa (Healt,1996), Imagen corporativa (Villafañe,1998), Reputación corporativa, (Fonbrum,1996) coinciden en que la comunicación organizacional es una función directiva que trata de proyectar la identidad de las organizaciones en la esfera social **mediante** una estrategia de comunicación coordinada.

Actualmente este corpus teórico sigue enriqueciéndose, como veremos, y para conocer de primera fuente que es la comunicación Institucional, es de lectura obligada acudir a la obra de Marín Calahorra, “Fundamentos del Protocolo en la Comunicación Institucional”, en ella explica que *“la Ceremonia, con su lenguaje de signos, símbolos, gestos, etc....debe dialogar con la audiencia y, si su lenguaje no es comprendido, el dialogo se convierte en monologo y sale malparada la imagen transmitida de instituciones y de personas.”* (Marín: 2007; 20).

Sabemos que en las organizaciones empresariales, hablar de valores intangibles, es decir, calidad en el servicio, imagen, cultura de la organización y también valores propios de la comunicación, son aquellos que otorgan un *plus* de beneficio a la organización. Este *plus*, se traduce en beneficios económicos, o financieros. Ahora bien, entendemos por comunicación institucional, aquella que se realiza de modo organizado por una institución o sus representantes y dirigida a las personas o grupos del entorno social en que desarrolla su actividad.

Para Serafín Chimeno Rabanillo, profesor de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid, en la comunicación institucional *“se fundamentan los programas de promoción comunicativa, entendidos como paradigma del consenso entre lo que realmente son y hacen los entes con relevancia social y lo que la sociedad cree que son y hacen”*. Pero en la práctica, ¿qué debería hacer un responsable de comunicación institucional? Podríamos obtener la respuesta con la idea de Joan Costa (2001:51) quien atribuye a la comunicación institucional tres condiciones *“es conceptualmente prospectiva, estratégica y creativa. Es vectorial, porque a la vez que define y proyecta la acción, la impulsa y la conduce. Es instrumental porque pone las herramientas para la difusión de significados, valores e información.”*

Estas tres condiciones, nos llevan al fin último de la comunicación institucional, que es crear *“imagen social”* que sugiera sentimientos, acciones positivas y que pueda rendir beneficios tangibles para la organización o institución. Sanz de la Tajada (1994:106) afirma que *“para realizar una acción eficaz en el campo de la comunicación cualesquiera que sean las técnicas que se utilicen-publicidad o relaciones públicas-, por su influencia notable en los medios y soportes a emplear, es preciso partir de una correcta definición de los públicos a los que se pretende llegar con las acciones de comunicación en cuestión, definidos según diversos criterios en función de su relación con el fenómeno en cuestión. Tales destinatarios reciben el nombre de públicos-objetivo o población objetivo de las acciones de comunicación”*.

En los actos públicos que las instituciones ejecutan, hay una amplia gama de públicos objetivo, en el caso de la Universidad, si desea obtener esos beneficios

tangibles, debe dar un sentido unitario a la comunicación, (del que se habló en párrafos anteriores), para lo cual es imprescindible que elabore y ejecute sus propias estrategias de comunicación, de difusión, de información, para que mediante los actos a los que convoca pueda dar a conocer al entorno, a la sociedad a la que pertenece, sus estructuras, sus valores, sus contenidos.

Aunque sabemos que tradicionalmente la Universidad ha dado resonancia a sus mensajes mediante la convocatoria a sus actos públicos y mediante su relación con los medios de comunicación, el gran desafío es lograr generar un cambio mediante la ejecución de sus actos, de manera organizada, donde el mensaje surja de la reflexión de quienes dirigen el destino de la universidad sobre la riqueza que en imagen significaría crear y ejecutar las estrategias de comunicación para que sus valores intangibles, su imagen, sus tradiciones, sean proyectados y percibidos mediante una adecuada y profesional puesta en escena.

Hay constancia documental de cambios como el que se pretende. De hecho, en el informe sobre las tendencias actuales en Educación Superior publicado por la UNESCO en 2009 (pag.19), se reconoce que el vínculo entre la universidad, el sector público y las empresas privadas han dado lugar a importantes cambios institucionales dentro de la universidad. En este documento se manifiesta que *“han surgido y prosperado oficinas especiales que ayudan a generar nuevos flujos de ingresos para la universidad. Estos cambios han alentado una mayor diferenciación entre las propias instituciones (que se consagran solo a la investigación o a la enseñanza, o ambas misiones)”*.

Las universidades ven ahora la necesidad de financiación y por otra parte, surge la necesidad de crear estrategias de comunicación institucional. Hemos visto como en la última década, deseosas de obtener financiación, las Universidades han salido al Mercado a ofrecer sus “productos o servicios”. Ha sido patente también su interés en participar en ferias internacionales especializadas en el ámbito de la educación. Esto las convierte naturalmente, en fabricantes de un producto comunicativo el cual pretende llegar a un público muy específico.

Rafael Muñiz González, autor del Libro “Marketing en el siglo XXI” (2007), afirma que las ferias *“son mercados vivos de operaciones comerciales y el mayor centro neurálgico para poder intercambiar opiniones y tendencias. En ellas se encuentra concentrada en vivo y en directo la mejor fuente de información del sector, hecho que las convierte en una excelente herramienta de marketing para fomentar el desarrollo de una empresa”*.

Como testigo presencial de que no solo las empresas, sino, las universidades de nuestro entorno en los últimos 5 años se han movilizad o hacia esa dirección, este observador ha estado presente en el “Encuentro de Universidades” que desde 1993 organiza, con objetivos muy claros de comunicación y con sus públicos perfectamente definidos, la Institución Ferial de Madrid (IFEMA) bajo el nombre de **“Aula el salón del estudiante y la oferta educativa”**. Este investigador participó en este evento en Marzo de 2005 en el que México fue el país invitado. (Anexo oficio UASLP). Para coordinar su presencia en este evento la Secretaría de Educación Pública en México (Ministerio de Educación) se encargó de convocar a las Universidades Públicas para ofrecer en Madrid su oferta educativa. Una de las instituciones participantes fue la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Compartió la puesta en escena con la Universidad Complutense de Madrid. El objetivo de esta feria es muy específico: *“Dar respuesta a la gran demanda de formación educativa y profesional y servir de foro de información y orientación”*. Delimita su público objetivo pues está dirigido *“especialmente a estudiantes, padres, profesores y orientadores”*. (Fuente: IFEMA).

Recordemos que la función primordial de la comunicación institucional es integrar todos los procesos de comunicación que mantiene la organización / institución con su entorno. Este comprende su público interno y externo. Es entonces donde el protocolo funciona como un eslabón en el marco de la comunicación en las instituciones. Hemos dicho que se analizarán cómo se manifiestan esas interacciones comunicativas, con el fin de conocer si el mensaje de la universidad como institución tiene el efecto deseado, que, reiteramos, debe ser positivo.

En este marco de la comunicación Institucional, es donde se consolida la *Comunicación* como una herramienta para la gestión de eventos corporativos

universitarios. Es decir, la materialización de la comunicación institucional. Para ello, los responsables de gestionar la comunicación debemos saber y ser conscientes que los actos Universitarios deben ser concebidos como un producto de comunicación. Consuetudinariamente las universidades son organizadoras “naturales” de una innumerable cantidad de actos, veamos pues, si dichos actos están verdaderamente organizados, o bien, solamente se ejecutan actos desarticulados sin objetivos específicos de comunicación.

Transitemos por otra escena y revisemos enseguida la Teoría siguiendo como pauta el texto del Dr. Piñuel (1997: 22 - 23) referido a instituciones en general, pero aquí adaptado a instituciones educativas tan solo añadiéndole en cursiva las modificaciones correspondientes:

“Las instituciones *educativas* pueden ser estudiadas desde la óptica de procesos de un sistema en cuyo comportamiento sus componentes (actores, instrumentos mensajes y reglas de orden –o lenguajes-) intervienen facilitando la interacción social (requerida por la organización –o sistema socioeconómico- de la producción *del servicio educativo*) y la interacción interpersonal (requerida por el sistema psicobiológico de adaptación al entorno físico y humano *en la enseñanza/aprendizaje*). Las interacciones comunicativas *educativas*, por tanto, desempeñan un papel mediador dirigido a integrar el sistema psicobiológico de las conductas de los individuos *en el aprendizaje*, en el sistema socioeconómico de la producción *de la enseñanza institucional*; y, a la inversa también, dirigido a lograr la adecuación ergonómica del sistema socioeconómico de la producción *educativa*, a las exigencias del sistema psicobiológico de los comportamientos humanos *en el aprendizaje*. Ahora bien, las interacciones comunicativas *de la educación* resultan también mediadas por condicionamientos sociales (ligados a la política de la organización *institucional educativa*) y por condicionamientos psicobiológicos (impuestos por la naturaleza de las circunstancias personales *de aprendizaje entre* los miembros de la organización y la de sus interlocutores).”

Capítulo 2 Marco Teórico:

En este apartado expondremos por qué el Modelo de la Mediación Dialéctica de la Comunicación Social (MDCS) es la herramienta teórica adecuada y eficaz para abordar nuestro tema de estudio. Con esta herramienta consideramos y observamos a la universidad como sistema, como una organización/institución que no puede prescindir de los procesos comunicacionales. En ella, convergen personas (actores) y donde los procesos de comunicación se desarrollan de manera determinada. También, hemos dicho que en la Universidad se manifiestan antiguos rituales, (expresiones o mensajes), que se ceremonializan y se estructura en el protocolo. (Reglas de representación).

2.1 La Teoría de la comunicación que toma en consideración las prácticas sociales y cognitivas. La noción de mediación comunicativa.

El Dr. José Luis Piñuel (1997:22-23) es contundente al dilucidar que: *“Las interacciones comunicativas constituyen la materia prima de la arquitectura organizacional, es decir, de la estructura de relaciones sobre la que reposa la cohesión de posiciones y funciones asignadas a los componentes de una organización :individuos, grupos, medios y procesos de producción, productos obtenidos y reglas generadoras de orden interno y externo; de forma que de la organización se espera siempre un comportamiento que trasciende la individualidad de sus componentes y atañe a un sujeto genérico que actúa en un espacio/tiempo histórico que le es propio a la vida social de las instituciones”*.

En sus últimas publicaciones, el Dr. José Luis Piñuel desarrolla ampliamente el origen de la actividad mediadora de la comunicación (ver Piñuel, J.L. 1997), expone primero los cimientos de los procesos comunicativos:

“La biología y la psicología han demostrado que la progresiva autonomía, independencia y distanciamiento del sujeto humano respecto de la presión de su entorno físico (comparada con el resto de seres vivos), viene dada por la capacidad de control, cada vez menos pegado a estimulaciones sensoriales, que el ser humano ha

sido capaz de desarrollar sobre sí mismo, sobre el hábitat donde vive, y sobre la apropiación que puede ejercer sobre él.”

Explica que la relación entre el cambio del entorno y la conciencia que el sujeto, que permanece, se hace de ese cambio, no puede establecerse sólo por la actividad escrutadora del sujeto en cuestión, sino por el concurso de otros sujetos reconocibles que le proveen de información acerca de ese cambio, identidad y relación. Esto es, que siguiendo el ejemplo de la comunicación en la universidades, son ellas quienes mediante su relación, por ejemplo, con los medios de comunicación, buscan legitimarse ante la sociedad a la que pertenece. Es así como la Universidad responde ante las expectativas del entorno. Y para las autoridades universitarias, es tan valiosa y tan válida la información que se obtiene de los públicos ajenos a ella, medios de comunicación, comunidad a la que pertenece, no solo para su toma de decisiones sino para adaptar sus estructuras y establecer cómo debe conducirse ante la sociedad.

Piñuel, ilustra el origen de la actividad mediadora:

“La actividad mediadora de la comunicación conoce aquí su origen: la mediación se produce por la intervención de procesos de comunicación, o de intercambio de información, entre Actores de la Comunicación. De modo que aquél intercambio sirve para mediar entre el acontecer del entorno (físico y cultural), y los humanos que lo habitan y necesitan adaptarse a aquél”.

En su libro, “Ensayo General sobre la Comunicación”, el Dr. Piñuel argumenta que en todas las épocas históricas –y aún en aquellas que denominamos “prehistóricas”- los colectivos humanos han desarrollado rutinas, pautas, habilidades, etc., por medio de las cuales se crea y reproduce un capital cognitivo que, sostenido por prácticas comunicativas y transmitido de generación en generación, garantiza la confianza o la seguridad sobre las actuaciones que la sociedad prescribe llevar a cabo para su reproducción, y ello hasta el punto de que la reproducción biológica de nuestra especie terminó por supeditarse a la reproducción social de los grupos humanos, sin la cual aquélla resulta ya poco viable.

Por otra parte, José Luis Piñuel reconoce la rica aportación que muchas ciencias y muy diversas éstas entre sí han producido los grandes pensadores sobre la actividad comunicativa. Además, nos da cátedra al hacer un paseílo por las ciencias para explicar los orígenes del fenómeno comunicativo, que dicho sea, nos sirve de fundamento para comprender y desarrollar esta investigación:

Primero expone que por las ciencias de la naturaleza comprendemos, cómo la comunicación permite a los seres vivos, en primer lugar, ir configurando un dominio de existencia propio, al que se incorporan de forma recíproca y dialéctica las habilidades de la especie y las oportunidades que les brinda el entorno (Cfr. v.g. Maturana y Varela, 1973, 1996).

En segundo lugar, cómo por las ciencias humanas se ha llegado a comprender cómo, la comunicación llega a ser un comportamiento específico determinante en la evolución del individuo (en su maduración personal y social –Cfr. v.g. Vygotsky, L.S. 1988) , pero también en la construcción de identidades, hábitos, escenarios e imaginarios sociales sin los cuales ni el conocimiento compartido, ni las relaciones humanas en sociedad se pueden reproducir (Cfr. v.g. Luhmann, N. 1991);

En tercer lugar, dice, hemos llegado a comprender cómo la comunicación es el universo respecto al cual adquieren vida y vigencia las reglas del lenguaje, las normas de la lengua y los discursos expresivos pero que, recíprocamente también, reglas, normas y discursos contribuyen a enriquecer y reproducir el universo de la comunicación (Cfr. v.g. Deacon, T.W, 1997);

En cuarto lugar, por la Arqueología y las ciencias etnográficas, hemos llegado a comprender cómo en la escritura y su evolución cultural muestra esa dialéctica entre comunicación y lenguaje, promoviendo la reproducción del conocimiento socialmente vigente, de generación en generación (Cfr. v.g. Garfinkel, H. 1967).

En quinto lugar, como con la experiencia de la escritura llega el titubeo sobre la mejor adecuación entre expresiones y representaciones, y que estas dudas aparecen tanto si se considera el desarrollo del individuo, como la evolución de las culturas, y están en el origen de los discursos que socialmente se imponen para garantizar el

conocimiento seguro (con sus criterios de “verdad”, tanto míticos como científicos – Cfr. v.g. Lledó, E. [1961] o Piñuel, J.L. y Lozano, C. [2006] cap. 6).

En sexto lugar, cómo van cambiando históricamente estos criterios de verdad cuando se aplican al propio “discurso histórico”, el cual proporciona las claves para ubicar en el tiempo y el espacio el acontecer de la comunidad propia y de las ajenas (Cfr. v.g. Ranke, L.V. 1954; Bachelard, G. (1973)

Y en séptimo lugar, cómo la reflexión científica sobre la comunicación como objeto de estudio, ha llevado a repensar el orden natural y el orden social desde la propia práctica social de la comunicación (Cfr. v.g. Leydesdorff, L. [2003], o bien Piñuel J.L. & Lozano, 2006, óp. cit. cap.8).

2.2 El enfoque teórico de la Mediación Dialéctica de la Comunicación Social.

Ahora bien, como expone Piñuel, veamos por qué la comunicación en las instituciones puede ser considerada un sistema:

En un sistema en desarrollo y reproducción existen procesos de comunicación, o bien, interacciones comunicativas. En ellas intervienen los interlocutores, también los instrumentos que los interlocutores usan para generar mensajes que sirven para hacer posible la relación interpersonal. Estos mensajes que se generan, distribuyen y reciben en un tiempo y espacio determinados conforme a determinadas reglas de orden o lenguajes, sirven para hacer posible la *relación interpersonal* y la *interacción social*, es decir, el mutuo reconocimiento en situación frente a un entorno físico compartido (relación interpersonal) y (la-*agentivity*- “agentividad” lingüística y cognitiva que consecuentemente facilita la organización material de tareas distribuidas y desempeño de roles conforme a compromisos, reglamentos, leyes, etc., que los legitiman. -Cfr. J.R. Taylor, 2001).

Por ejemplo, pensemos en el ideal de que al interior de la universidad (sistema) se da un flujo de comunicación (interacciones comunicativas) entre autoridades universitarias, donde los directivos, su equipo administrativo e incluso los empleados (actores), encargados de montar y ejecutar los actos que la universidad convoca,

conocen el contenido (mensaje) del “*Manual de Protocolo y Organización de Actos Universitarios*” que ha sido elaborado e institucionalizado (reglas de orden) para que cada actor desempeñe desde su rol, sus tareas.

Es así como en el sistema de la organización material de la producción de bienes y servicios, las interacciones comunicativas desempeñan un papel **mediador** integrando el sistema psicocognitivo de las conductas de los individuos. A la inversa, las interacciones comunicativas desempeñan un papel **mediador** cuando según las exigencias del sistema psicocognitivo del comportamiento humano se logra adecuar ergonómicamente al sistema de trabajo y producción.

Por una parte, existen condicionamientos sociales como son las rutinas, hábitos o bien, costumbres de la organización material del trabajo humano: cultura organizacional, status, roles, oficios. Por otra parte, existen también condicionamientos psicológico cognitivos (pueden ser las circunstancias personales de los miembros de la organización social y la de sus interlocutores) y emotivos. Entre ambos condicionamientos, las interacciones comunicativas resultan también mediadas.

En las formaciones sociales, culturales e históricas, se deben tomar en cuenta las mediaciones impuestas por el sistema social de la organización material de la producción, también, las mediaciones impuestas por el sistema psicocognitivo del comportamiento humano, para la instalación y uso de medios y prácticas de comunicación. Además, deben tomarse en cuenta las mediaciones sociales y psicocognitivas que la propia comunicación puede facilitarle a la organización material e la interpretación y construcción, dice Piñuel, de “*lo que se entiende por realidad.*”

El objeto de estudio en la **Retórica**, ha sido tradicionalmente el observar como entre los interlocutores, al intercambiar mensajes, se modifican las predisposiciones sociales de los interlocutores al activar sus motivaciones. En ese intercambio de mensajes siempre se ejerce la mediación comunicativa.

Si en ese intercambio de mensajes no se ajustan las condiciones *perceptivas* y *cognitivas* de los interlocutores, no podría ejercerse la mediación comunicativa, es

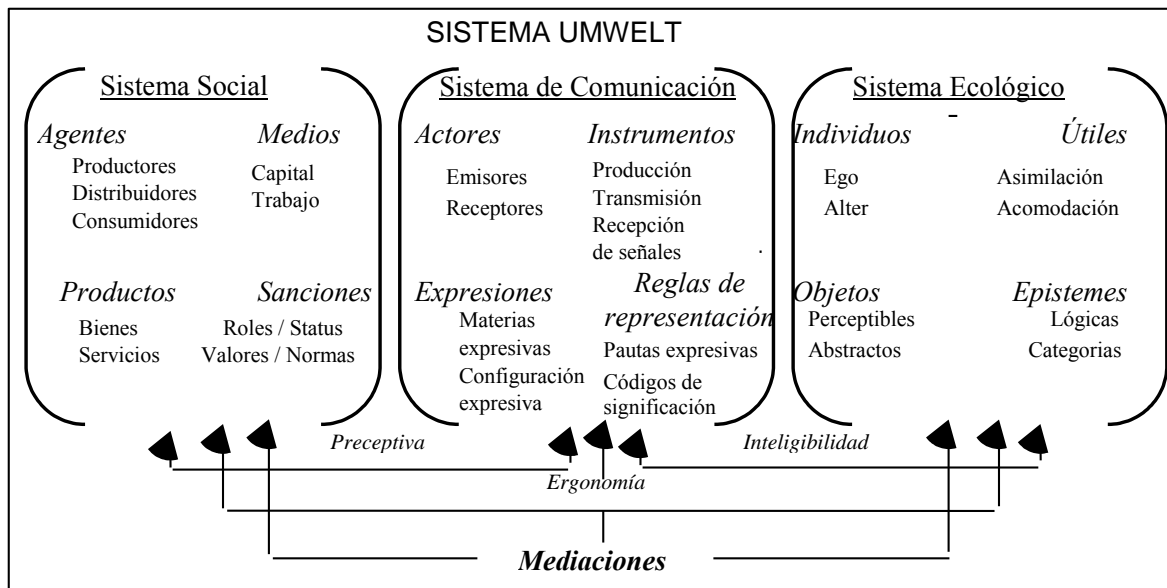
decir, los mensajes se hacen **inteligibles** ya que sobre el dominio *sensorial (percepción)* y *acerbo de conocimientos (cognitivos)* reposan las lógicas y categorías requeribles en el manejo de los códigos comunicativos y sociales.

Si el intercambio de mensajes no se ubica en una situación delimitada, es decir, si resulta deslocalizado, porque no se ajustan (**ergonómicamente**) entre si los procesos de adaptación humana al entorno y los procesos sociales, la mediación comunicativa carecería de utilidad y de cualquier sentido. **Ergonomía** (del griego ergon = trabajo, y nomos = norma).

Es así como las dimensiones previas de la mediación comunicativa resultan ser **Retórica, inteligibilidad y ergonomía**. Sin estas tres dimensiones la mediación comunicativa no podría producirse.

En el esquema que se presenta a continuación, y cuyo modelo ha sido publicado por el Dr. Piñuel en varios de sus libros y en diferentes versiones se distinguen conceptualmente las afectaciones recíprocas entre:

- a) La estructura que afecta a individuos e instituciones respecto al intercambio (producción, distribución y consumo) de bienes y servicios, objeto de la interacción social es un **sistema social de producción (SS)** regulado por normas e instituciones.
- b) Un sistema en cuya estructura se facilita la producción e interpretación de señales y mensajes, objeto de la interacción comunicativa, donde se articulan pautas y patrones de expresión correspondientes a los diversos códigos (audiovisuales, gráficos, icónicos), es el **sistema de comunicación (SC)**.
- c) Un sistema cuyo funcionamiento hace posible que cualquier sujeto le atribuya valores, símbolos, expectativas a las cosas, a los acontecimientos, a las personas y el sistema sea capaz de propiciarle gratificaciones o sufrimientos, objeto de la interacción ecológica, o psicocognitivo, se llama **sistema de apropiación del entorno (SE)**.



Esta propuesta de modelo comprende una formación histórica, espacial y temporalmente limitada, o una colectividad concreta, espacial y temporalmente localizada e identificada, es decir, un marco que siempre hay que definir. En este caso el llamado Sistema UMWELT (SU) o histórico, este es un sistema envolvente, general, que no se refiere a una línea temporal como sucesión. O bien, digamos simplemente que es una marco histórico en cuyo interior se movilizan, como sistemas interrelacionados, un Sistema de Comunicación (SC) abierto a las mutuas afectaciones del Sistema Social de producción (SS) y del Sistema Ecológico (SE) o psicocognitivo de adaptación al entorno. Para comprender la significación epistemológica del Sistema Umwelt, en este modelo se acepta la idea de que la interafectación de estos subsistemas no supone su descomposición como tales sistemas, sino que continúan existiendo con los componentes y las relaciones que los caracterizan como sistemas.

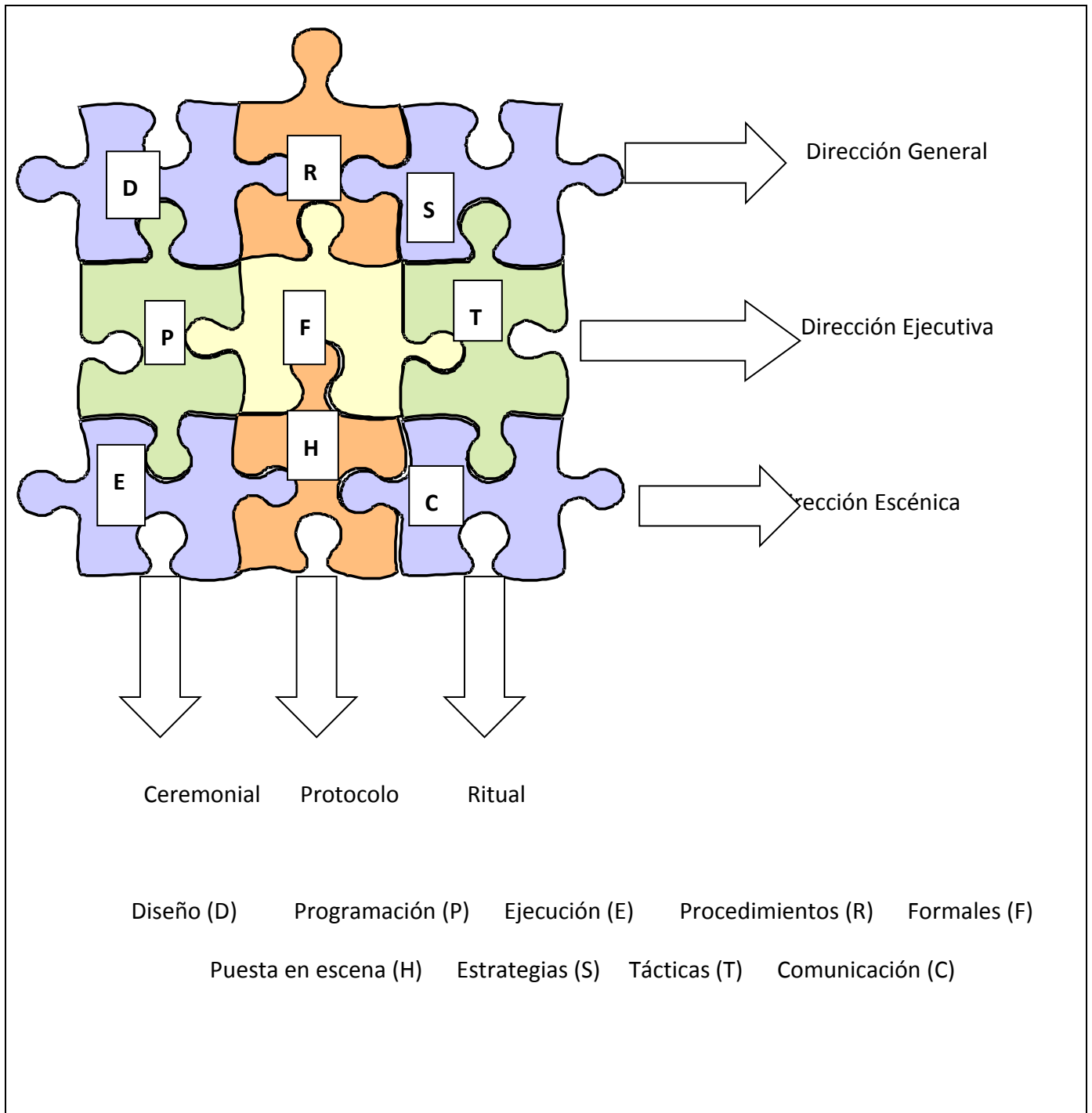
En otras palabras, entre los componentes de los distintos subsistemas las «relaciones externas» toman sentido con respecto al sistema general, y a su vez, pueden dar cuenta de las «relaciones internas» que se producen en cada uno de ellos.

2.3 La puesta en escena de rituales, ceremonial y protocolo siempre que se gestiona la comunicación institucional:

“Piensen que nunca un encuentro es entre dos personas, sino tres, y una de ellas es la cámara, que puede ser el ojo de millones de espectadores”. Afirma recientemente Felio Vilarrubias, quien a sus 82 años, (actualmente director de los cursos de protocolo en la universidad de Oviedo), en una entrevista para el sitio web protocolo.org admite estar devastado después *“de ver a Ana Botella cruzada de piernas y vestida de claro ante el papa. Nunca ese gesto y siempre de negro”*. A juicio de este investigador y a propósito de la configuración de escenarios recomienda que *“hay que saber actuar cuando hay proyección de imagen”* y agrega: *“si no hubiera cámara fotográfica o cámaras de televisión, no nos enteraríamos de muchas cosas, porque hay momentos en la vida en que medimos demasiado a los demás y no nos medimos a nosotros mismos”*.

Para los fines que aquí interesan, recordemos la definición de protocolo, como *“el conjunto de reglas aplicables a procedimientos ceremoniales para desarrollar actos públicos”*. Sin perder de vista que el fin práctico del ceremonial en una institución como la universidad es un *“cometido profesional”* ligado al diseño, programación, desarrollo y evaluación estratégica de cualquier acto público y plan de comunicación.

Desde la perspectiva de la MDCS, el ceremonial produce una mediación comunicativa entre sociedad y conocimiento. Es decir, entre instituciones sociales, en el caso de la universidad y, por otra parte, las representaciones mentales de los individuos. Recordemos al ceremonial como *“la pauta para la puesta en escena de interacciones comunicativas revestidas de rango social”*. Expone el Dr. Piñuel que el ceremonial garantiza *“la visibilidad colectiva de aquellos atributos abstractos”*. Es así como se conforman las representaciones culturales de los personajes, símbolos, creencias y valores asociados a la estructura y función de las instituciones.



Esto es:

“Las reglas ceremoniales integran el diseño (D), programación (P) y ejecución (E) de los actos públicos, sujetos a procedimientos (R) formales (F) para su puesta en escena (H) formando parte de las estrategias (S) y tácticas (T) de la comunicación (C) Institucional y corporativa”.

Recordemos que el ceremonial se ha definido como “la **puesta en escena** socialmente legitimada de interacciones comunicativas”. Esas interacciones son el intercambio de expresiones o mensajes que activan representaciones mentales en los interlocutores que participan y en los que contemplan. Es por lo tanto una forma de interacción social. Y la interacción que se pone en escena en los rituales socialmente vigentes y en los ceremoniales reconocidos e institucionalmente validos los efectos son reales, es decir, que cambia la naturaleza social de quienes en ellos participan.

Para dar ejemplo de ello, ahora el lector recuerde nuevamente la sala de grados de la Universidad e imagine una vez más que estamos presentes en el Acto académico de presentación y defensa de una tesis. Bien, es de reconocer que implica una “ceremonia” el hecho de que el doctorando exponga ante el tribunal el fruto de su investigación, la interacción comunicativa entre los miembros del tribunal, el doctorando y la presencia del público asistente. Una vez terminada la puesta en escena, tras la defensa con éxito de la tesis doctoral “*el nuevo doctor adquiere la condición de científico o buscador de nuevo conocimiento...*” “*..y maestro de otros doctorandos con la consiguiente responsabilidad*”. (Vr. José López Yepes (2005:32) Es decir, este acto público, es el eslabón para transitar socialmente y científicamente de un status a otro. Efectos sociales, pues, reales, no teatrales, no simulados y limitados a espacios y tiempos imaginarios de un relato. Así es como en el ceremonial y protocolo universitario, los participantes de un acto desempeñan un rol, se ubican en el tiempo real y ocupan un lugar en el espacio social. Enuncia Piñuel que la instalación y uso de medios y prácticas de comunicación, por parte de las formaciones sociales debe hacerse tomando en cuenta las mediaciones impuestas por el **sistema social (SS)** de la organización material de la producción y por el sistema psicocognitivo del comportamiento humano. Además, las mediaciones sociales y psicocognitivas que la propia comunicación puede facilitarle a la organización material de la realidad.

Sabemos así que la interacción social que sostiene la comunicación social al servicio de las organizaciones permite a las empresas e instituciones (hemos dicho ya que con y sin ánimo de lucro) organizar:

- 1) tanto las relaciones de producción, (comunicación interna, comunicación *bussines to bussines*, comunicación financiera).

Por ejemplo, la empresa española *Mambo Technology* presentó en los primeros meses de 2007 su nuevo *Country Manager*, sus últimas novedades y productos ante la presencia de sus directivos, mandos intermedios y una red de ventas (público interno). También asistieron distribuidores y clientes “VIP” (público externo). La presentación se realizó en los jardines del Hotel Santo Mauro de Madrid y su objetivo de comunicación era “*dotar al acto de la flexibilidad necesaria para que todos los invitados se interrelacionaran y departieran amigablemente, favoreciendo el conocimiento de la organización y de las personas*”. Organizado por la agencia de eventos “Agora Comunicación”, optaron por un protocolo flexible y abierto. Para ejecutar la llamada jornada “enogastronómica” se colocaron mesas redondas en los jardines, sin “protocolizar los asientos”. (Fuente: Eventoplus).

- 2) Como sus relaciones con el entorno social, ya sea al ver comprometida su identidad social (comunicación de crisis,) ya sea para tratar de destacarla (comunicación visual, relaciones públicas, patrocinio y mecenazgo, etc...)

Por ejemplo, para destacar su identidad con el entorno social, el 30 de enero de 2007 el laboratorio farmacéutico Aztra Zéneca, a través de la empresa *Sitges Outdoor S.L.* organizó una actividad de reforestación en el parque natural de Garraf en la zona de Vallgrassa, afectada por un incendio. Fueron plantados un total de 1076 árboles, entre ellos pinos, robles, encinas. El consorcio farmacéutico como patrocinador, entregó a los participantes todo el material necesario para la plantación. (Fuente: Eventoplus).

José Luís Piñuel sustenta que una institución *“reúne, en el seno de una misma entidad genérica, individualidades diferentes comprometidas por la consecución de objetivos compartidos, ligadas entre sí por el desempeño de tareas, y vinculadas por un orden de relaciones que tiene que ser conocido, al menos sustancialmente por todos (requisito de inteligibilidad) y que dependiendo de cuál sea el consenso alcanzado (requisito de la retórica comunicativa), facilitará mejor o peor la articulación de objetivos y tareas (requisito ergonómico) garante del funcionamiento, estabilidad y reproducción de la organización misma, y de sus actuaciones frente al entorno”*.

Sobre lo anterior expone que la comunicación se organiza en torno a tres ejes, asociados a tres tipos de relaciones internas y externas. Afirma que son relaciones siempre presentes aunque en algunos casos dominen unas u otras.

* Las relaciones estrictamente profesionales.

* Las relaciones de convivencia.

* Las relaciones de identidad.

Y define cada tipo de Relaciones.

1.- **Las Relaciones Profesionales.** Son aquellas ligadas a la actividad de la institución que vienen marcadas por la organización como subsistema al interior del sistema social (SS) en cuyos procesos sus miembros son agentes productores, ligados entre sí por normas y roles, que ponen a disposición medios (capital y /o trabajo) para la producción de bienes o servicios que se habrán de ofertar a otros agentes (distribuidores y consumidores) al exterior, dentro del ámbito del sistema social.

Ahora que hemos definido las **Relaciones Profesionales** podemos contextualizar el protocolo ceremonial y afirmar que cuando dominan las Relaciones Profesionales y a ellas se subordinan las Relaciones de Convivencia y Relaciones de identidad, el ceremonial cumple objetivos de **Mediación Social**. Por ejemplo, Una reunión del Honorable Consejo Directivo Universitario donde se toman decisiones

vinculantes para la organización de la producción, como puede ser la aprobación de los presupuestos anuales.

2.-Las Relaciones de Convivencia: es la comunicación informal entre sujetos. Estas son relaciones dependientes de un sistema de adaptación al entorno (SE) que condiciona las actitudes personales y la motivación por el intercambio y que por ello mismo condiciona también los resultados y la imagen de la institución.

Definidas las **Relaciones de Convivencia** podemos decir que cuando estas dominan y a ellas se subordinan las Relaciones Profesionales y las Relaciones de Identidad, el ceremonial cumple objetivos que pueden llamarse de **Mediación Ecológica**. Por ejemplo, si el decano de una Facultad celebra su cumpleaños con sus compañeros o celebra el nacimiento de un hijo, o bien, cuando una institución se suma a una celebración, local, regional, nacional.

Por último, las relaciones de nuestro interés ya que en este tipo de relaciones actúan los rituales, ceremonias y protocolo como responsables de la cultura de una institución, estas son:

3.-Las Relaciones de identidad: Son aquellas asociadas a la cultura de la empresa o institución y que constituyen un conjunto de hábitos para la relación que funcionan como códigos restringidos en la fijación de significados (al interior de un sistema de comunicación) otorgándole sentidos a:

- a) la percepción de personas (actores),
- b) manifestaciones (mensajes o expresiones) y
- c) que suscitan sentimientos de pertenencia o exclusión tanto en las actividades jerárquicas y profesionales, como en los marcos de convivencia, como en la percepción misma de la organización, de su gente, de su historia frente al exterior.

Las **Relaciones de Identidad** son el terreno privilegiado donde actúan los rituales, ceremonias y protocolos responsables de la cultura de empresa, organización o institución. Es decir, si dominan las **Relaciones de Identidad** y a ellas se subordinan las Relaciones Profesionales y las Relaciones de Convivencia, entonces el ceremonial cumple objetivos de Mediación Metacomunicativa, porque **fundamenta** significados

comunicativos relevantes en la cultura de empresa u organización. Dos ejemplos, el primero, en los ceremoniales de los actos oficiales internos de la universidad, cuando el Rector presenta a un nuevo integrante de su cuerpo directivo (el Oficial Mayor) al resto de su equipo de Gobierno. El segundo ejemplo, en el ceremonial de un acto oficial externo, como puede ser la celebración del aniversario, o bien la celebración del centenario de una universidad.

Por ejemplo, en el ceremonial que se expresa durante al acto académico de defensa de una tesis doctoral podemos observar que las relaciones profesionales, las de convivencia y las de identidad resultan “estructuralmente mediadas” por un protocolo oficial que hay que respetar, de lo contrario carecería de “valor” para la institución y el acto sería invalidado. En España, este protocolo oficial viene expresado por el *Real decreto 56/2005 de 21 de enero, por el que se regulan los estudios universitarios oficiales de postgrado.*

Artículo 13. *Defensa y evaluación de la tesis doctoral.*

1. El **acto** de defensa de la tesis será convocado por el presidente y comunicado por el secretario a la comisión con una antelación mínima de 15 días naturales a su **celebración**. Tendrá lugar en sesión **pública** y consistirá en la exposición por el doctorando de la labor realizada, la metodología, el contenido y las conclusiones, con una especial mención a sus aportaciones originales.

2. Los miembros del tribunal formularán al doctorando cuantas cuestiones estimen oportunas. Los doctores presentes en el **acto público** podrán formular cuestiones en el momento y forma que señale el presidente del tribunal.

3. Finalizada **la defensa y discusión de la tesis**, cada miembro del tribunal formulará por escrito una valoración sobre ella.

4. El tribunal emitirá la calificación global que finalmente concede a la tesis de acuerdo a la siguiente escala: no apto, aprobado, notable y sobresaliente.

El tribunal podrá otorgar la mención de cum laude si la calificación global es de sobresaliente y se emite, en tal sentido, el voto favorable de, al menos, cuatro de sus miembros.

5. El Ministro de Educación y Ciencia y las universidades podrán establecer normas para otorgar menciones honoríficas o premios a las tesis doctorales que lo merezcan por su alto nivel de calidad, los cuales podrán ser reflejados en el correspondiente certificado académico.

6. Una vez aprobada la tesis doctoral, la universidad se ocupará de su archivo y remitirá al Ministerio de Educación y Ciencia y al Consejo de Coordinación Universitaria la correspondiente ficha de tesis que se establezca reglamentariamente.

La interpretación que sobre estas reglas emite el investigador José López Yepes (2005:31) es que conservan “cierto aroma de acto trascendental, de contenido **ritual** y de **ceremonia** para este acto académico de presentación y defensa de la tesis doctoral”.

Los protocolos aplicables a determinados comportamientos extraordinarios, en la organización, susceptibles de revestirse de rango social por el empleo de algún ceremonial reconocido, permitirán realzar la imagen positiva de la organización entre sus públicos internos y externos.

2.4 La mediación comunicativa en el Ceremonial, rituales y protocolo. La estrategia metodológica.

Queda claro que la comunicación es un fenómeno complejo. Por eso se ha considerado pertinente aproximarnos a analizar el concepto de comunicación desde un enfoque dialéctico para ser aplicado en el contexto organizacional. Como referencia obligada, acudimos a la Teoría de la Acción Comunicativa como acción social. En ella, Habermas relaciona los diferentes tipos de acciones sociales con la acción comunicativa y muestra los ámbitos en los que la comunicación “se mueve” interactuando con los demás ámbitos. Jürgen Habermas identifica como *acción teleológica* a aquellas actividades de producción o servicios que proveen lo necesario

para la vida material. Como **acción normativa** identifica al establecimiento de normas, roles a la construcción de valores que rigen las relaciones entre los seres humanos. La **acción dramática** es aquella que posibilita la expresión de la subjetividad, es decir, la búsqueda de la identidad mediante la interrelación entre los sujetos.

Por último, la **acción comunicativa** es la que interviene y coadyuva a materializar las acciones restantes y a establecer las relaciones entre ellas. Como hemos dicho en párrafos anteriores, nos servimos del modelo de la Mediación Dialéctica de la Comunicación Social que, se ha dicho, comprende un sistema de comunicación abierto a las mutuas afectaciones del sistema social y del sistema de adaptación al entorno. Ambos sistemas influyen en un sistema más general en el cual se están produciendo los procesos comunicativos. Éste es el marco histórico. Las interacciones entre estos sistemas influyen en cada uno de ellos y en los sistemas restantes, provocando enriquecimiento, no así su descomposición.

Con el fin de hacer en las universidades objeto de estudio, un análisis exhaustivo y pormenorizado de los diferentes protocolos en los ceremoniales de comunicación interna y comunicación externa puestos en escena, ya sean habituales o coyunturales, mediremos la intensidad de las rutinas protocolarias. Con este examen sabremos en cuales rutinas resultan prioritarias las Relaciones Profesionales o las Relaciones de convivencia o las Relaciones de identidad. Posteriormente, conoceremos cuáles son los objetivos prioritarios que se les asignan. Es decir, los efectos “oficiales” que surte el ceremonial (ya sea en la institución misma) o en sus relaciones económicas, académicas, artísticas, sociales, etc....).

Se analizará todo el marco de ceremoniales en su conjunto, se evaluarán las polivalencias en la organización. Cómo articulan sus referencias (ergonomía, retórica, inteligibilidad) con las relaciones, (jerárquicas, de convivencia, de identidad). Cuáles sobresalen, cuales son desatendidos. Cuales son dominantes en su conjunto, cuáles por sector.

Este análisis tendrá que responder a la pregunta de si en la Universidad estos ceremoniales provocan emoción, o si es la retórica la que hace surgir el consenso dentro y fuera de ella. Se responderá también a la pregunta de si a través de sus

ceremoniales la universidad “se hace entender”, es decir, saber si la Inteligibilidad del ceremonial se hace patente respecto al orden productivo, en la contratación, en el consumo de servicios, en el orden social externo y en su relación con otras instituciones.

Para dar cauce a lo anterior se utilizará como herramienta la siguiente:

Matriz de objetivos y Relaciones en los protocolos ceremoniales.

Relaciones dominantes

Jerarquía de Objetivos para los Ceremoniales

Surtir efectos	1.Compromiso/ Relaciones Oficiales	4.Compromiso/ Rel. Convivencia	7.Compromiso/ Rel. Identidad
Hacerse entender	2.Inteligibilidad/ Relaciones Oficiales	5.Inteligibilidad/ Rel. Convivencia	8.Inteligibilidad/ Rel. Identidad
Provocar emoción	3.Emoción/ Relaciones Oficiales	6.Emoción/ Rel. Convivencia	9.Emoción/ Rel. Identidad

Ejemplos de variables para escalas

	<i>Jerarquía de Objetivos</i>			<i>Relaciones dominantes</i>		
	Compromiso	Inteligibilidad	Emoción	Oficiales	Convivencia	Identidad
Inauguración de auditorio	Simple escenificación de vínculos	Se representa, se enseña, se muestra	Sensibilizar, hacer ver, pregonar	Invitaciones, Apertura, visita	De pié, Paseo en comitiva, Charla informal	Representantes oficiales Prensa Y público
Ceremonia entrega de diplomas	Ejecución de compromisos ya contraídos	Se reconoce, se legitima, se hace publico	Emocionar, Motivar, demostrar	Presidencia, Lectura de actas, premios	En salón, con estrado, presidencias Y público.	Jerarquías, Premiados, Público y Prensa
Reunión Consejo Directivo	Producción de efectos vinculantes	Se dialoga, delibera, se vota, se ratifica	Argumentar, Convencer, Obligar	Presidencia, Consejeros, electores	En sede, con presidencias y precedencias	Claustro, consejeros, Convocados.

2.5 Tipologías de Eventos Generales desde el enfoque de la Mediación Dialéctica de la Comunicación Social:

Hemos enfatizado anteriormente que la comunicación “media” en todos los procesos organizacionales y es mediada por ellos y hemos explicado también que en cualquier organización o institución, con independencia de la función social que desarrollen, es fundamental que se destaque y se proyecte, precisamente, esa función social en dos entornos inmediatos; traducimos que el primero sería en un entorno micro, es decir, hacia el interior de la organización. En un segundo momento, se proyecta a su entorno macro, es decir, al sistema social con el que estas organizaciones o instituciones están en permanente interrelación. En ambos entornos se comunica la realidad de sus valores, su filosofía y la misión con la que se pretende identificar con su entorno y a su vez con los públicos objetivos. Es así como todas las instituciones u organizaciones proyectan a través de sus relaciones con las personas, los grupos o su entorno una imagen de los valores que la distinguen.

Como afirma Marín Calahorro (2009: 49-50) *“hay que comunicar la imagen creando modelos de representación que hagan realidad de los conceptos virtuales con*

los que se identifican las instituciones/organizaciones...” y agrega: “en primer lugar, **mostrar** la presencia pública de la institución/organización en el conjunto global de las actividades sociales, en segundo lugar **mediar** para hacer llegar al mayor número de individuos, grupos y otras instituciones esa presencia. Para ello es necesaria la comunicación como vehículo de información e incluso de conocimiento”. Por lo tanto, para gestionar el impacto comunicacional que proyectan los actos públicos se requiere:

- un proyecto con diseño profesional.
- una planificación adecuada.
- una detallada organización
- un ordenado desarrollo.

Antes de presentar la tipología de los actos, consideramos imprescindible hacer dos acotaciones, la primera para clarificar qué se entiende por **Evento** y qué por **Acto**. El DRAE define dos acepciones de la palabra **Acto**, la primera como “celebración pública o solemne” y la segunda como “cada una de las partes principales en que se pueden dividir las obras escénicas; pieza, comedia, drama en dos actos”. Por otra parte, define el vocablo **Evento** en su segunda acepción como un “suceso importante y programado, de índole social, académica, artística o deportiva”.

Carlos Fuente Lafuente (2005:39), asevera que “los profesionales del protocolo recurrimos a la expresión acto cuando nos referimos a la puesta en escena de un hecho público o privado que queremos celebrar de acuerdo a unos objetivos previos...”.

Al margen de las definiciones académicas, sabemos que los profesionales del protocolo utilizan las palabras *Acto* y *Evento* de manera indistinta para referirse a un mismo hecho objetivo: “son todo lo que organizan los técnicos y profesionales del protocolo”.

La segunda acotación antes de presentar la Tipología de los actos propuesta desde la óptica de la MDCS, es que tomaremos como antecedente la categorización de los actos, que atendiendo a su contenido y según su lógica propone Fuente Lafuente (2005), y que nos servirá como referencia para demostrar que en todas las categorías

de los actos que se ponen en escena, las tipologías que proponemos dominan en mayor o menor medida en las dimensiones que ya se han explicado:

- Actos de Estado: son aquellos promovidos por la jefatura del Estado y los tres poderes clásicos del Estado (legislativo, ejecutivo y judicial).
- Actos Institucionales: Se caracterizan por no tener una finalidad comercial directa. Son aquellos actos que promueve la institución pública o privada, fruto de su propia actividad corporativa o competencial o como consecuencia de conmemoraciones o efemérides de su ámbito.
- Actos Comerciales: aquellos que promueve una entidad con fines claramente lucrativos, fruto de su propia actividad o consecuencia de una acción dirigida a la captación directa de recursos económicos.
- Actos Culturales: aquellos promovidos por cualquier organismo cuyo objetivo sea desarrollar o dar a conocer alguna actividad de índole cultural.
- Actos Religiosos: son aquellos relacionados con la práctica de las creencias de cada una de las confesiones religiosas son actos vinculados a la liturgia y a las celebraciones estrictas de la profesión de la fe.
- Actos Académicos: Son aquellos promovidos por las instituciones dedicadas al estudio, la investigación, la enseñanza, a la distinción a los miembros de su comunidad y que están directamente relacionados con el ámbito del saber y el conocimiento.
- Actos Deportivos: Son aquellos relativos a la práctica de actividades deportivas o relacionados con el reconocimiento de quienes practican el deporte.
- Actos Sociales: Su finalidad esencial es el encuentro entre personas con objetivos de convivencia y relación social.
- Actos Familiares: Son aquellos que se promueven en el ámbito estrictamente familiar o en el círculo de amistades.

Veamos a continuación la Tipología General de Actos y/o Eventos propuesta por este investigador, desde el enfoque de la Mediación Dialéctica de la Comunicación Social. Gráficamente lo vemos así:

Ejemplos según tipología dominante

Tipología	Actos y/o Eventos
1	Reuniones de trabajo, junta general de accionistas, entrevista, consejos..etc.
2	Congresos, convenciones, seminarios, cursos, talleres, jornadas, etc..
3	Entrega de premios, homenajes, visitas oficiales, reunión de incentivos, viajes, firma de libro de honor, etc..
4	Protocolo de acogida al recién llegado, visita de delegaciones, lanzamiento de producto,
5	<i>Show room</i> , Simulacros, campañas de seguridad interna
6	Conciertos, galas, celebraciones del personal, cenas de aniversario
7	Invitaciones, entrega diplomas o premios, comidas, viajes, etc....
8	Presentación de libros, conferencia y/o rueda de prensa, panel de especialistas
9	Fiestas y celebraciones, conmemoraciones, aniversarios, presentación de campañas

Tipología 1 (T1): Eventos de Compromisos/ Relaciones oficiales.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación social, en los que dominan las Relaciones Oficiales (aquellas ligadas a la actividad de la institución) en la dimensión Ergonómica, (procesos de adaptación humana al entorno).

Ejemplo:

- Junta General de Accionistas.

En un acto como este, la legislación determina los procedimientos que deben seguir los miembros de un consejo de administración para su organización y funcionamiento, es decir, la ordenación de los miembros del consejo, los requisitos legales para la publicación de su convocatoria, el informe de gestión de la entidad, la ordenación de sus invitados, la presentación de sus cuentas anuales, etc..(Relaciones oficiales) y por otra parte la imagen institucional (Dimensión ergonómica) que se quiere proyectar; finanzas sanas, imagen sólida, etc..

Tipología 2 (T2): Inteligibilidad/Relaciones Oficiales.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación social, en los que dominan las Relaciones Oficiales (aquellas ligadas a la actividad de la

institución) en la dimensión comunicativa de Inteligibilidad (las lógicas y categorías requeribles en el manejo de códigos comunicativos y sociales). Ejemplo:

- Jornadas.

Por ejemplo, durante los días 16 al 21 de agosto de 2010, Madrid fue sede de la “Jornada Mundial de la Juventud”. Organizado por la conferencia episcopal española, (Relaciones oficiales) fue un Macro-evento (o magno por sus dimensiones y capacidad logística) que paralelamente contenía otros eventos; Actos religiosos, litúrgicos (homilías), visitas guiadas a iglesias, visitas a museos, exposiciones, conciertos. Según cifras oficiales, contó con la participación de más de un millón de personas. Durante la misa de acogida, el presidente de la conferencia episcopal española Antonio María Rouco Varela, enfatizó que esa jornada *“es un valiosísimo instrumento de la nueva evangelización”*. (Dimensión inteligible). Claro ejemplo de esa dimensión, es que el objetivo de las jornadas era, en palabras de Rouco Varela, *“exhibir con orgullo la comunidad católica”*.

Tipología 3 (T3): Eventos que provocan Emociones/Relaciones Oficiales.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación social, en los que dominan las Relaciones Oficiales (aquellas ligadas a la actividad de la institución) en la dimensión comunicativa de la Retórica (las predisposiciones sociales de los interlocutores al activar sus motivaciones, sus emociones). Ejemplo:

- Conmemoraciones:

Este acto convocado generalmente por organizaciones, empresas, instituciones tiene por objetivo recordar, hacer memoria de alguien o algo, y que pueden ser, personas, acontecimientos o aniversarios. La entidad convocante tiene especial atención hacia el público objetivo o invitados (Relaciones oficiales). El mensaje principal es destacar las cualidades o atributos de aquello de lo que *“se hace memoria”* y los beneficios o legado que ha dejado (dimensión retórica). Se pone especial atención a los representantes de los medios de comunicación.

Tipología 4 (T4): Compromiso/Relaciones de Convivencia.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación ecológica, en los que dominan las Relaciones de Convivencia (la comunicación informal entre sujetos) en la dimensión comunicativa Ergonómica (procesos de adaptación humana al entorno). Ejemplo:

- Firma de convenios:

Con este acto se define el paso de una serie de reuniones o negociaciones a otro estado en el que las dos organizaciones, o instituciones públicas, privadas o entidades adquieren compromisos mutuos, es decir, derechos y obligaciones. (Dimensión ergonómica). En este tipo de acto es fundamental la elección del lugar para la firma, ya que puede ser un sitio elegido propiedad de una institución /organización anfitriona, o bien elegirse un lugar neutral. En este acto se recibe y da la bienvenida al representante o delegación con la que se establecerá el convenio, se cuida especialmente el escenario para el acto y el espacio destinado a los representantes de los medios de comunicación.(Relaciones de convivencia).

Tipología 5(T5): Actos Inteligibles/Relaciones de Convivencia.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación ecológica, en los que dominan las Relaciones de Convivencia (la comunicación informal entre sujetos) en la dimensión comunicativa de Inteligibilidad (las lógicas y categorías requeribles en el manejo de códigos comunicativos y sociales). Ejemplo:

- Colocación de primera piedra.

Con este acto simbólico se le comunica a la sociedad (Relaciones de convivencia) el inicio de construcción de un edificio o instalación, se informa de las actividades que se desarrollarán en la instalación y se destaca el beneficio y repercusión que tendrá para el entorno social, es decir, a sus ciudadanos, públicos destinatarios o clientes, según sea el caso. Este evento pretende simbolizar el comienzo de una obra que la sociedad o una comunidad demanda (inteligibilidad). En este evento se destaca información técnica, material o exposición grafica o audiovisual del proyecto.

Tipología 6 (T6): Eventos que emocionan/ Relaciones de Convivencia.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación ecológica, en los que dominan las Relaciones de Convivencia (la comunicación informal entre sujetos) en la dimensión comunicativa de la Retórica, (las predisposiciones sociales de los interlocutores al activar sus motivaciones, sus emociones). Ejemplo:

- Inauguración.

Organizado por instituciones públicas o privadas, este evento tiene por objetivo mostrar a sus invitados, sus clientes, públicos objetivos, personal, etc. los logros obtenidos (Retórica). Este evento se caracteriza por tener una especial atención o cortesía hacia las autoridades y personalidades o representantes públicos invitados. El objetivo de este acto es dar a conocer a la sociedad, a la ciudadanía o a una comunidad la nueva instalación o servicio (Relaciones de convivencia). Para lograr este objetivo es imprescindible la presencia de los representantes de los medios masivos de comunicación.

Tipología 7 (T7): Actos Ergonómicos/Relaciones de Identidad.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación metacomunicativa, en los que dominan las Relaciones de Identidad (aquellas asociadas a la cultura de la institución que suscitan sentimientos de pertenencia) en la dimensión comunicativa Ergonómica (procesos de adaptación humana al entorno). Ejemplo:

- Visitas a instituciones/organizaciones/empresas.

El objetivo de estos actos es mostrar, hacer ver o comunicar las relaciones institucionales. Se debe destacar el decorado del lugar de la visita con los símbolos de la organización, institución o identidad; estos pueden ser, escudos, banderas, logotipos (Relaciones de identidad). Se pone especial atención a los actos de recepción y desarrollo de la visita, que puede incluir la develación de una placa o firma del libro de honor o de visitas, es común que antes de su conclusión el anfitrión entrega de un obsequio institucional al visitante o delegación visitante (Dimensión ergonómica).

Tipología 8(T8): Actos Inteligibles/Relaciones de Identidad.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación metacomunicativa, en los que dominan las Relaciones de Identidad (aquellas asociadas a la cultura de la institución que suscitan sentimientos de pertenencia) en la dimensión comunicativa de Inteligibilidad (las lógicas y categorías requeribles en el manejo de códigos comunicativos y sociales). Ejemplo:

- Presentación de productos.

Convocado por organizaciones o instituciones, el acto de presentación de producto pretende dar a conocer a la sociedad y a los públicos específicos, “lo que se ha producido” (inteligibilidad). Su objetivo es mejorar la imagen de la empresa o institución mediante la identificación de los públicos o clientes con el producto que se presenta. Suele presidir el convocante, quien dirige el acto, ya que en su desarrollo se debe destacar el protagonismo institucional reforzado por las personalidades o autoridades invitadas (relaciones de identidad). En este tipo de eventos es importante la presencia de los representantes de los medios de comunicación, para dar eco al mensaje que se quiere transmitir.

Tipología 9 (T9): Actos que provocan Emociones/Relaciones de Identidad.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación metacomunicativa, en los que dominan las Relaciones de Identidad (aquellas asociadas a la cultura de la institución que suscitan sentimientos de pertenencia) en la dimensión comunicativa de la Retórica, (las predisposiciones sociales de los interlocutores al activar sus motivaciones, sus emociones). Ejemplo:

- *Road shows*. (eventos itinerantes)

En este tipo de evento (al cual recurren sobre todo las empresas y que ahora se contagia a las organizaciones o instituciones), la marca se acerca a un *target* amplio mediante un *tour* promocional. Se recorren diversos puntos de una geografía ya sea

con un *tráiler*, o un *stand* móvil. El objetivo de este tipo de eventos es que el cliente o consumidor acuda a la marca de manera voluntaria, que esté abierto y receptivo al mensaje, vinculando así conceptos de experiencia y proximidad. (Relaciones de identidad). La empresa o marca aprovecha el contacto directo con el público o cliente, le permite detectar necesidades, personalizar ofertas, recoger datos de interés para un futuro contacto comercial y no sólo para comunicar información, sino para que el público o cliente “viva el producto” despertando sus emociones (Retórica) a través de la experiencia de marca.

2.6 Tipologías de Eventos que son particulares de la vida universitaria desde el enfoque de la Mediación Dialéctica de la Comunicación Social:

Aunque se encuentre en cualquier punto de la geografía, no hay duda que la Universidad es una Institución fundamental para la vida política, económica y social de cualquier país y uno de sus principios es comunicar su quehacer científico y cultural. Se deduce también que la Universidad es una organización compleja por la inmensidad de relaciones sociales y procesos comunicativos que intrínsecamente se desarrollan en ella. Al ser la universidad el centro neurálgico donde se encuentran los saberes y la ciencia, es por lo tanto una productora natural de encuentros, de congresos, conferencias, seminarios, de reuniones. Sus estructuras se conforman por actores y públicos provenientes de diversas disciplinas del saber. Esto hace difícil que en el ámbito de las expresiones pueda existir una uniformidad al momento de ejecutar los actos públicos o puestas en escena. La Universidad será observada como Sistema desde el punto de vista corporativo con el fin de analizar desde la comunicación institucional y su puesta en escena, a través de los actos públicos a los que convoca. Con la tipología de eventos que se ha propuesto, sabremos como en la Universidad se construyen estos procesos de comunicación. Conoceremos si existe una coherencia entre su propio discurso, la imagen que proyecta, la que se percibe y si mediante esto expresa su filosofía y el fundamento de su misión:

Ejemplos según tipología dominante

Tipología	Eventos y actos Universitarios
1	Reunión de Honorable Consejo Directivo Universitario. Entrevista al Rector.
2	Congresos, seminarios, cursos, talleres, jornada de puertas abiertas, etc.
3	Recepción de premios y/o reconocimientos, apertura de curso académico, visitas oficiales, viajes, etc....
4	Protocolo de acogida al recién llegado, visita de delegaciones de otras universidades o instituciones
5	Simulacros, campañas de seguridad interna
6	Día de la Universidad, celebraciones del personal
7	Invitaciones, entrega diplomas o premios, investidura de Doctor Honoris Causa, comidas, viajes, etc....
8	Presentación de libros, conferencia y/o rueda de prensa.
9	Inauguración de Instalaciones (auditorios, laboratorios...), entrega de medallas,

Tipología 1 (T1): Eventos de Compromisos/ Relaciones oficiales.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación social, en los que dominan las Relaciones Oficiales (aquellas ligadas a la actividad de la institución) en la dimensión Ergonómica, (procesos de adaptación humana al entorno).

Ejemplos:

Una sesión de consejo directivo universitario. (Sin especificar la universidad, pues cada una tiene sus variables). Por lo general, se cumple con el protocolo establecido por la normativa o la costumbre en la asignación de asiento que cada consejero debe ocupar. El escenario es una sala solemne, con distribución a modo de anfiteatro, en la cual cada consejero ocupa el lugar que la costumbre o la normativa le ha asignado. Una vez que llega el rector al recinto oficial, el secretario general, mediante el pase de lista, verifica el quórum. Da lectura al acta de la sesión anterior y posteriormente al orden del día. Es el rector, quien presidiendo la sesión en un lugar privilegiado, (pues *ve y es visto por todos* los que se encuentran en la sala) mediante la voz del secretario general ordena las mociones o participación de los miembros del consejo. Se discuten los puntos establecidos en el orden del día, se estudian los “nuevos casos”, peticiones o solicitudes que se canalizan, ya sea, a comisiones creadas o bien, a las autoridades universitarias correspondientes. En una dinámica

parlamentaria, es el rector quien concede y administra el uso de la palabra. Preside la “ceremonia”, dirige los debates en el que participan como interlocutores los miembros del consejo. Por la importancia y trascendencia de este tipo de reunión se ha clasificado en tipología uno pues en ella se toman las decisiones que son imprescindibles para cumplir los destinos de la institución. (Surtir efectos). Este “rito” suele ser a puertas cerradas (claustro universitario), donde solo algunos miembros de la comunidad universitaria o trabajadores administrativos recopilan celosamente la información que trasciende en el acto mediante audios, videograbaciones y actas. Excepcionalmente y a decisión del propio consejo se realizan sesiones abiertas.

Tipología 2 (T2): Inteligibilidad/Relaciones Oficiales.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación social, en los que dominan las Relaciones Oficiales (aquellas ligadas a la actividad de la institución) en la dimensión comunicativa de Inteligibilidad (las lógicas y categorías requeribles en el manejo de códigos comunicativos y sociales).

Ejemplos:

- a) Congresos. Independientemente del ámbito o nivel en el que se organiza (local, nacional, internacional), un congreso es una reunión de miembros, especialistas o profesionales interesados en un tema que les es común a todos. Previa convocatoria, se reúnen para (“hacerse entender”) estudiar, debatir y deliberar sobre temas programados para su resolución o con el ánimo de llegar a determinadas conclusiones.
- b) Seminarios, cursos, talleres, jornadas de puertas abiertas. Estos actos al igual que los congresos, se reúnen especialistas en torno a un tema común aunque la dinámica de trabajo varía, ya sea a modo ejecutivo (taller) o bien a modo intelectual (seminario).

Tipología 3 (T3): Eventos que provocan Emociones/Relaciones Oficiales.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación social, en los que dominan las Relaciones Oficiales (aquellas ligadas a la actividad de la

institución) en la dimensión comunicativa de la Retórica (las predisposiciones sociales de los interlocutores al activar sus motivaciones, sus emociones).

Ejemplos:

- a) Recepción de reconocimiento. Sabemos que quien recibe un premio o reconocimiento es porque ha destacado o sobresalido en algún ámbito, materia o trabajo. Se prepara la “ceremonia” para que el premiado ocupe un lugar privilegiado, la misma suerte tendrán los familiares. Por lo general al premiado se le concede el uso de la palabra, y antes de concluir el acto también al anfitrión. Es así como se activan, las motivaciones o las emociones de quienes participan y más de quien recibe el reconocimiento. Se apela a los sentimientos más nobles, ya sea de esta persona o bien, se enaltecen los vínculos afectivos de la persona con la institución.
- b) Conmemoraciones o aniversarios. En el ambiente universitario, los invitados suelen ser personas o personalidades de los principales ámbitos (social, económico, productivo, institucional) con los que la persona o institución tiene relación. Y aunque las conmemoraciones pueden alargarse en el tiempo, es decir, un día, una semana, un mes o un año completo (hacer memoria de los 700 años de la fundación de una universidad) lo esencial en estos actos es resaltar o recordar personas o acontecimientos o hechos ocurridos (provocar emoción) y que han sido trascendentes en el tiempo para la organización o institución convocante. En estos actos se incluyen los aniversarios, pues se celebra un determinado periodo de vida de la persona o de la entidad o de la institución.

Tipología 4 (T4): Compromiso/Relaciones de Convivencia.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación ecológica, en los que dominan las Relaciones de Convivencia (la comunicación informal entre sujetos) en la dimensión comunicativa Ergonómica (procesos de adaptación humana al entorno).

Ejemplos:

- a) Protocolo de acogida al recién llegado. Un acto de recepción de invitados de una delegación de otra institución, se realiza con el objetivo de agasajar, de dar la bienvenida como un hecho generoso, promovido por el anfitrión. Como hemos descrito, suele dominar la comunicación informal entre los sujetos, se pretende mostrar mediante saludos, abrazos, charlas informales de pié o andando, un gesto de acogida y bienestar por la presencia del invitado o personas invitadas.
- b) Concesión de grado al defender una tesis. Como se ha explicado anteriormente, este acto no tendría validez, de no ser por la representación escénica en el recinto universitario semejante a un juicio público en el que el estudiante o doctorando expone verbalmente a sus sinodales el resultado de su investigación. Expone y defiende sus argumentos ante la réplica, observaciones y críticas de los catedráticos. Una vez concluida la exposición, el jurado delibera y se decide si el investigador cumple o no las cualidades para pasar de un estatus a otro. (Surtir efectos).

Tipología 5 (T5): Actos Inteligibles/Relaciones de Convivencia.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación ecológica, en los que dominan las Relaciones de Convivencia (la comunicación informal entre sujetos) en la dimensión comunicativa de Inteligibilidad (las lógicas y categorías requeribles en el manejo de códigos comunicativos y sociales).

Ejemplo:

- a) Visita guiada a instituciones. Por ejemplo, un grupo de profesionales médicos realizan una visita guiada a la Facultad de medicina, para que los aspirantes a ingresar a la carrera médica conozcan los planes y programas de estudios, instalaciones, los laboratorios y actividades académicas y administrativas que en cada sección de la facultad se realizan. Es así como con una adecuada planeación y despliegue logístico interno, uno a varios locutores, logran hacerse entender, informar, comunicar, a los aspirantes el mensaje que se desea hacer público.

Tipología 6 (T6): Eventos que emocionan/ Relaciones de Convivencia.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación ecológica, en los que dominan las Relaciones de Convivencia (la comunicación informal entre sujetos) en la dimensión comunicativa de la Retórica, (las predisposiciones sociales de los interlocutores al activar sus motivaciones, **sus emociones**). Ejemplos:

- a) El día de la Universidad. Una universidad celebra el acontecimiento en el histórico patio del edificio más antiguo de la universidad, se convoca a la comunidad universitaria y la orquesta universitaria ameniza una cena de gala, al concluir, el rector agradece la presencia de los invitados y en su breve discurso recuerda los inicios de la universidad, destaca el significado que la institución tiene para los estudiantes, trabajadores y académicos y su reflejo en la comunidad local y en la sociedad. Al concluir su discurso, “abre la pista de baile” y comienza así una velada, para muchos, “romántica”. (Provocar emociones).
- b) Acto fúnebre. Otra universidad realiza el acto fúnebre con cuerpo presente de un destacado universitario, miembro de la junta suprema de gobierno, (máximo órgano de gobierno de esa universidad). A manera de homenaje, el rector quien preside el acto, consuela a los familiares y en su discurso destaca las cualidades que en vida llevó el fallecido y la importancia de su obra en beneficio de la universidad. El acto culmina con un minuto de silencio (provocar emociones) y al concluir una ovación de aplausos.

Tipología 7 (T7): Actos Ergonómicos/Relaciones de Identidad.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación metacomunicativa, en los que dominan las Relaciones de Identidad (aquellas asociadas a la cultura de la institución que suscitan sentimientos de pertenencia) en la dimensión comunicativa Ergonómica (procesos de adaptación humana al entorno). Ejemplos:

- a) Un ejemplo evidente de cómo se surten efectos es el acto protocolario de firma de convenio entre dos universidades. Independientemente de si la firma se hace pública o privada, o bien, con o sin invitados, mediante la firma se consolida (legalmente) un sólido acuerdo que beneficia mutuamente a ambas instituciones.
- b) Acto de investidura de Doctor Honoris Causa. En este acto solemne, se destaca en el laureado el sentido de pertenencia a la institución y esta le corresponde entregándole los atributos doctorales. Ambas características se ponen recíprocamente en juego en este acto de investidura. Se surten efectos desde que estos actos se contemplan en las legislaciones universitarias pasando por la decisión del consejo directivo universitario, máxima autoridad, con poder y capacidad de decisión, hasta la repercusión manifiesta que del evento se haga efectiva en los medios de comunicación.

Tipología 8(T8): Actos Inteligibles/Relaciones de Identidad.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación metacomunicativa, en los que dominan las Relaciones de Identidad (aquellas asociadas a la cultura de la institución que suscitan sentimientos de pertenencia) en la dimensión comunicativa de Inteligibilidad (las lógicas y categorías requeribles en el manejo de códigos comunicativos y sociales). Ejemplos:

- a) Presentación de libros. Es un acto cuyo objetivo es dar a conocer un nuevo producto editorial. Además de darse a conocer el contenido de la obra, se personaliza al autor y se promociona la institución. En los tres casos el común denominador es hacerse entender.
- b) Conferencias: Entendemos por conferencia una comparecencia pública de una o más personas en la que se pronuncia un discurso o se argumenta. Predomina la característica de hacerse entender.
- c) Colocación de primera piedra: Aunque hemos clasificado este acto como tipología cinco, este puede fluctuar en ambas tipologías ya que además de informar, es un acto simbólico de una obra de importancia para el crecimiento físico de una universidad. Con este acto se inicia oficialmente la construcción,

es decir, se hace entender, se informa a la comunidad universitaria y a la sociedad, se hace evidente que en el futuro inmediato existirá, un nuevo campus, un nuevo auditorio, un laboratorio, etc..

d) Inauguraciones:

Es un acto motivado por la presentación pública de un nuevo servicio o prestación o una nueva instalación. O bien puede tratarse de la apertura “formal” de una instalación que ya existía y que sufrió modificaciones. Aquí también se informa, se hace evidente, se hace entender, se da a conocer a los públicos, a la comunidad y a la sociedad a través de los medios de comunicación el mensaje de la institución.

Tipología 9 (T9): Actos que provocan Emociones/Relaciones de Identidad.

Son aquellos actos en los que el ceremonial cumple objetivos de mediación metacomunicativa, en los que dominan las Relaciones de Identidad (aquellas asociadas a la cultura de la institución que suscitan sentimientos de pertenencia) en la dimensión comunicativa de la Retórica, (las predisposiciones sociales de los interlocutores al activar sus motivaciones, sus emociones). Ejemplos:

- a) Entrega de medallas
- b) Acto de nombramiento de profesor emérito:
- c) Homenaje:

En los tres casos, aunque puede ser un acto solemne, se despiertan las emociones de quien recibe los honores, pues se hace un reconocimiento público y al mismo tiempo, resalta también el sentido de pertenencia a la institución y se valora con detalle la semblanza de quien recibe el homenaje, o medalla. Destacan los meritos que lo han llevado hasta ese momento.

2.7 Los objetos materiales de la Comunicación Institucional y sus aplicaciones:

La gestión de eventos universitarios es una parte fundamental de la comunicación institucional universitaria y es también un objeto de investigación en sí misma. Bajo la afirmación de que toda organización responde a las expectativas de su

entorno, sabemos que la universidad como organización social hoy en día conserva muchas tradiciones que se exteriorizan a través de los rituales, y no deben ser ajenas a cualquier estrategia de comunicación que forme parte de una bien diseñada e inteligente política de comunicación institucional que permita capitalizar su tradición, su historia, símbolos, significados y significantes para consolidar y proyectar una imagen sólida de la institución. Una de las premisas de este estudio es hacer evidente que los actos universitarios son también un producto de comunicación, y como tal, se debe concebir su diseño como un producto de comunicación, y ejecutarlos como un producto de comunicación. Por eso nuestro interés inequívoco de aproximarnos al concepto de comunicación con un enfoque dialéctico.

Recordemos lo que al respecto escribe el Dr. Piñuel (1995:337): “En el seno de una institución los roles encarnan posiciones y funciones de los individuos. Una posición alude a un individuo en relación a representación social, en una institución, se ceremonializa, y los individuos que encarnan los roles saben lo que deben y no deben hacer en relación a los demás”. Por otra parte, refiere que “las interacciones comunicativas constituyen la materia prima de la arquitectura organizacional”. Como hemos visto, la actividad mediadora de la comunicación está al servicio de grupos y organizaciones, (la Universidad) y porqué posee una explicación en términos de integración y consenso, dice Piñuel, “entendiendo el término consenso en su sentido etimológico de «acuerdo de sentido»”.

En esa búsqueda de consenso se elabora una hipótesis; que en las universidades objeto de estudio, no existen normas generales de aceptación que puedan constituir lo que llamaremos un “**Libro de estilo de protocolo**” o “**Manual de protocolo y organización de actos**”. Primero, es nuestro deber saber a lo que nos referimos, por lo tanto, entendemos “Manual” como el “*libro en que se resume lo más substancial de una materia*”. (Casares, 1973). Aquí se explica como “libro”, y aunque este sea en cualquier otro formato, su esencia es que en su contenido se muestre “*de forma ordenada, información sobre cualquier sistema, equipo o actividad ejecutada por la empresa para facilitar su consulta por el personal de la misma o cualquier otra finalidad para lo cual haya sido elaborado*”. (Fernández y Kaswalder, 1993).

En el ámbito universitario, es indispensable el diseño de un manual interno de protocolo, es decir, deben contar con un marco de actuación que marque las pautas a seguir en los eventos que organizan y en los cuales participan y tener cuidado especial en aquellos que incluyen autoridades.

Hemos sugerido que cada universidad de acuerdo a sus costumbres, historia y tradiciones, debe construir su propio manual o ***modelo de gestión para la calidad en la organización de actos académicos, científicos y universitarios***. El objetivo de este modelo de gestión es conceptualizar, aplicar, validar y transferir la comunicación institucional en toda la estructura universitaria para que cada universidad (que así lo desee) ejecute una adecuada puesta en escena de sus actos académicos y universitarios. Siendo más ambiciosos, podemos agregar que no solo adecuada, sino con un procedimiento de calidad concebido a largo plazo como un instrumento de comunicación que ayude a la Universidad en el cumplimiento de su misión (por ejemplo, divulgación científica o difusión de la cultura) y contribuir en su desarrollo económico.

Un documento como el **Manual de Protocolo**, entendido ya como un “objeto material de comunicación” debe ser incorporado a las políticas de comunicación institucional, debe ser un objeto redactado o creado por expertos, académicos y autoridades en materia de protocolo. Lo ideal es sistematizar su información mediante un procedimiento certificado o metodológicamente acertado. Esta materialización debe ser concebida en su fondo y en su forma por los directivos universitarios. Ya que, como se ha dicho, el fin último es lograr ese consenso o acuerdo de sentido entre los miembros del grupo directivo universitario, de la comunidad universitaria, haciendo de este consenso una oportunidad y fortaleza, (hablando ya en términos organizacionales) ante la carencia de una política de comunicación institucional específica para las áreas de los responsables de diseñar, crear y ejecutar los actos que las propias universidades organizan.

Uno de los cambios que se propone lograr con esta investigación y que tiene su origen en las discusiones que los propios profesionales encargados del área de protocolo y organización de eventos universitarios han planteado en diversos foros, en

diversas reuniones, sobre todo los profesionales españoles en los *“Encuentros de Protocolo Universitario”* y *“Organización de Congresos Universitarios”* que tienen su antecedente temprano (hace unos 10 años). Aunque en América Latina aún no se ha cristalizado un grupo de trabajo o de discusión de esta categoría, los resultados de estas reuniones se multiplican: Comunicaciones, ponencias, otros congresos y encuentros. A la vez que se multiplican, se dispersan. El cambio sería potenciar la *“fortalezas”* de la institución creando un departamento de organización de actos universitarios que ocupe un lugar estratégico en el organigrama universitario, o bien, quienes ya gozan de este privilegio, el cambio se logrará mediante estrategias de comunicación que permitan *“hacer entender”* a los dirigentes universitarios la importancia de la función comunicativa en esta área. Hacerles ver que una descuidada puesta en escena los llevara, como hemos insistido, a la negligencia.

Quienes toman las decisiones en las universidades, saben que la propia universidad es resistente a los "cambios". Recordemos al filósofo español José Ortega y Gasset, quien advertía que *“era más fácil cambiar un cementerio de lugar que hacer que las universidades cambien”*. Ante esa situación, en el ámbito administrativo, la universidad debe permitirse una coordinación adecuada entre los servicios que permitan optimizar recursos en la gestión de los eventos.

2.8 Exposición de las rutinas y saberes profesionales que integran las prácticas de comunicación Institucional y Corporativa en las Universidades Españolas y latinoamericanas.

La comunicación institucional universitaria abarca los distintos campos profesionales; los de relaciones con los medios, imagen corporativa, publicaciones, divulgación científica y sobre todo aquellos de nuestro interés que constituyen su especificidad institucional: la puesta pública en escena de los *“ritos de pasaje”* que reproducen los grados de estudio, desde los inferiores (como los bachilleres), con la puesta en escena de las fiestas de graduación, hasta los ritos de paso que se corresponden con los rangos más altos, desde la defensa de una tesis Doctoral, hasta una prueba de acceso a Cátedras.

Aquí se ha insistido que para transmitir con eficacia la imagen de la universidad mediante sus símbolos es necesario que estos formen parte de las políticas de comunicación y que la institución tenga objetivos y estrategias muy claras. Se trata de que en la práctica y a través de la gestión de eventos, las universidades manifiesten la política establecida, mediante su ejecución su estrategia y con su puesta en escena, convocatoria y repercusión en los medios, se puedan palpar los resultados.

Para ello es necesario que primero, las instituciones piensen y desarrollen sus políticas de comunicación. Desde la teoría, el investigador español, Justo Villafañe, (1997) en *Imagen positiva* sostiene que “*el diseño de planes de comunicación debe definir sus objetivos para cada tipo de público*”. El autor concibe la gestión de la comunicación como “*una actividad cuyo objetivo es el control de la imagen a través de una práctica comunicativa controlada y programada*” y coincide en destacar en este proceso la importancia de los públicos. Concuera también con la aportación de Laporte, quien sostiene que la comunicación institucional es “*el tipo de comunicación realizada de modo organizado por una institución o sus representantes y dirigida a las personas y grupos del entorno social en el que desarrolla se actividad*” y que tiene como objetivo “*establecer relaciones de calidad entre la institución y los públicos con quienes se relaciona, adquiriendo una notoriedad social e imagen pública adecuada a sus fines y actividades*” (Laporte, 2002).

Aunque hemos dicho que Institución u organización, en este caso son indistintos, es tiempo de subrayar lo que concebimos como sus “públicos”, es decir, aquellos que son considerados como interlocutores sociales. Podemos observar que algunas de las universidades elegidas para este análisis, son universidades privadas y se manejan como verdaderas “empresas” del conocimiento, es decir, con un manejo administrativo de organización con fines de lucro y por lo tanto caben también en el marco de la comunicación corporativa. Ya sea Institucional o Corporativa, son semejantes si se trata de definir quiénes son sus públicos. Como explica Piñuel, en su obra *Teoría de la comunicación y Gestión de las organizaciones* (1997) “*las empresas e instituciones se relacionan con aquellos públicos internos y externos que son sus interlocutores por obra de la propia actividad social y productiva que lleva a cabo la*

empresa en el ámbito ciudadano". Por eso es importante para la organización o institución delimitar cuál es el público al que se dirige y cuál es su tipo de relación con él.

Tanto en América latina como en España, a pesar de las adversidades en el entorno global, debemos reconocer que las universidades en las dos últimas décadas han hecho un serio esfuerzo, primero por crear y después por mantener vigentes sus propios medios de difusión, y que durante su desarrollo no ha sido tarea fácil conformar lo que hoy conocemos como "gabinetes de comunicación", o en el caso latinoamericano, las conocidas "oficinas de comunicación social". Pero tratándose de universidades en las que los destinatarios del mensaje son públicos tan diversos, la evolución de estos gabinetes u oficinas debe focalizarse hasta elevarse a un rango estratégico que las diferencie de las herramientas que le proporciona el marketing, la publicidad o las relaciones públicas. Ese rango superior debe ser el de Comunicación Institucional.

Quien ha transitado de los saberes a las rutinas y con conocimiento de causa es Pilar Cuenca, otrora directora del gabinete de comunicación de la Universidad Autónoma de Madrid. Para ella las universidades "*deben de contar con una dirección de comunicación potente que se convierta en la gestora de la comunicación corporativa*". Además reivindica la profesión al enunciar que ésta debe cumplir tres requisitos:

- Depender del máximo responsable de la Institución. (Rector).
- Partir de un enfoque global de la comunicación.
- Otorgar a la comunicación interna un carácter primordial.

Si para elaborar un plan de comunicación atendemos los requisitos propuestos y puestos en práctica por Pilar Cuenca, quien pone especial énfasis en partir de un enfoque global y agregamos la contribución teórica del Dr. José Luis Piñuel quien señala que:

- "Debemos diferenciar los públicos a los que se dirige cada actuación".

- “Los objetivos generales de mediación activa (social, ecológico, metacomunicativo,) y de mediación pasiva (estructural, cognitiva, discursiva) en que se inscribe cada actuación particular, cuyas condiciones específicas hallarán mejor su justificación dentro de la política global.”

Encontraremos así “el mapa” que nos permita desarrollar “en el territorio” esas rutinas de comunicación que comenzaron siendo oficinas de prensa, relaciones con los medios, publicidad, divulgación científica, imagen corporativa, producciones de radio y televisión, periodismo digital y comunicación por Internet, hasta evolucionar a un rango global para convertirse en verdaderas oficinas de comunicación institucional y estratégica.

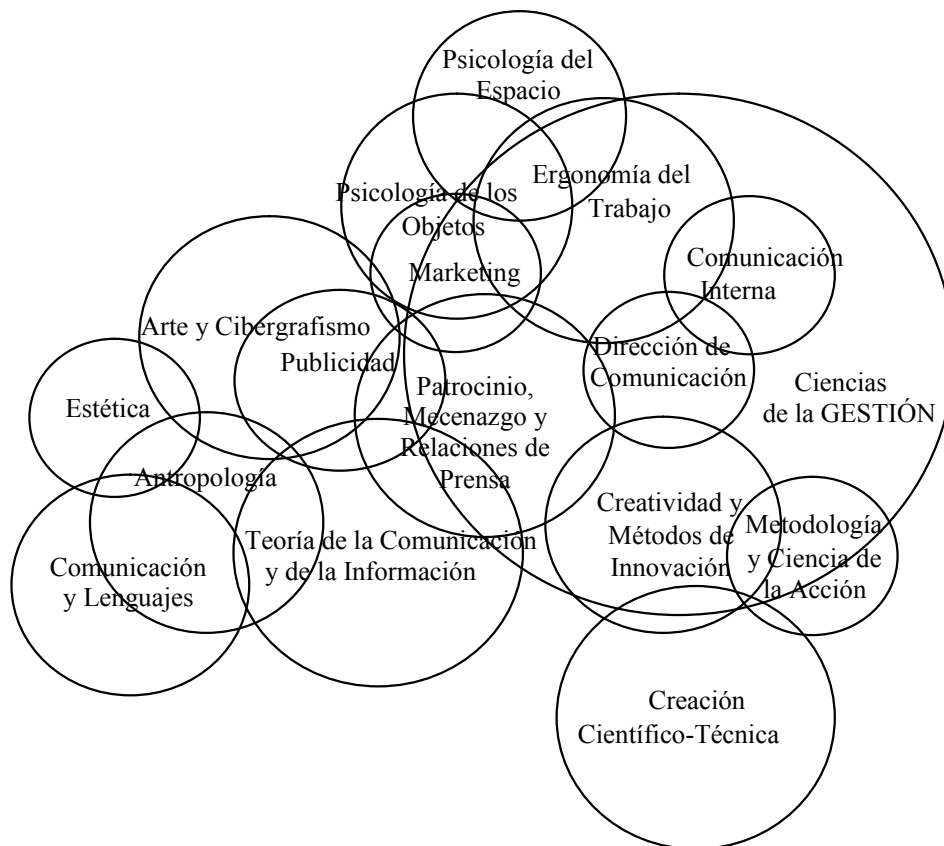
Para conocer con detalle ese terreno de los saberes y las prácticas profesionales expertas en la empresa, durante un curso en la Universidad Complutense de Madrid el grupo MDCS dirigido por el Dr. José Luis Piñuel realizó un experimento, en grupos de discusión con profesionales, todos ellos Directores de Comunicación españoles.

La premisa fue que *“El saber acumulado sobre la comunicación como objeto de estudio en el capital cognitivo que brindan las ciencias no está al alcance en el día a día de la experiencia de los profesionales en las organizaciones”*.

Pero aprovechando la estratagema de ir construyendo en grupos de discusión y explorando el discurso que se produjo al conversar y discutir, se pudo desvelar que en el capital cognitivo el saber acumulado sobre la comunicación como objeto de estudio está al alcance en el día a día de la experiencia de los profesionales en las organizaciones.

Gráficamente, Piñuel nos explica los resultados del experimento o “juego” dibujando círculos convencionales, que representan *“objetos de conocimiento de los saberes disponibles, de forma que cada saber (cada círculo) puede comprender o estar comprendido en otros, o bien relacionarse entre sí mediante las operaciones booleanas de conjuntos...”*

Figura 1: Mapa semántico de la gestión en la empresa y los objetos científicos de estudio



Elaboración: PIÑUEL RAIGADA, José Luis “La noción de mediación comunicativa para el análisis y el diseño de la comunicación organizacional” en REVISTA ICONO 14, 2010, Año 8, Vol. 2, pp. 03-23. ISSN 1697-8293. Madrid (España)

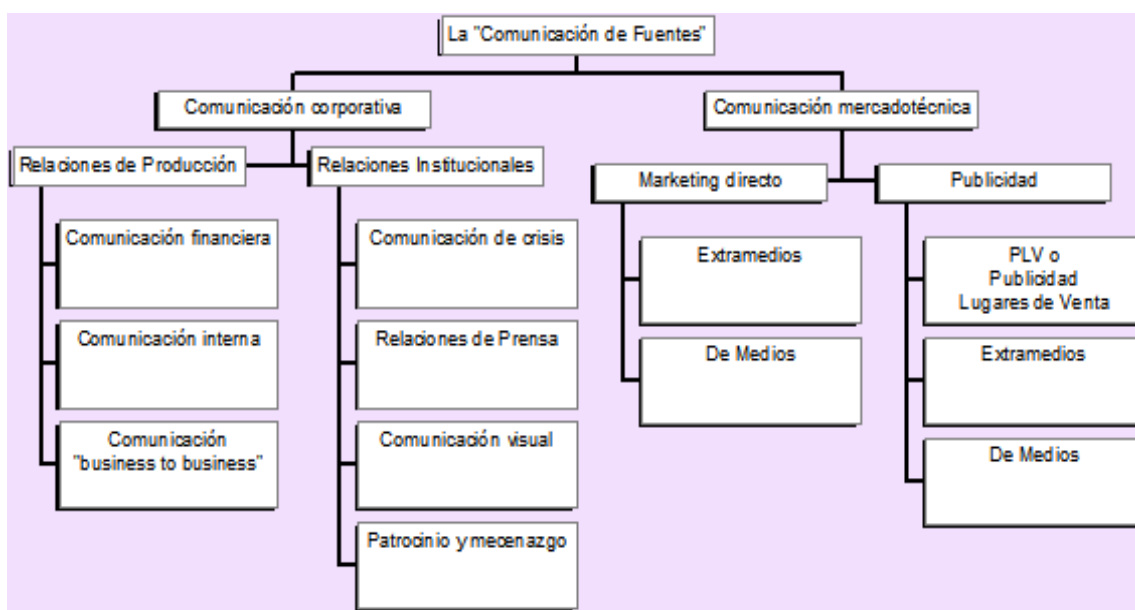
Es así como se deduce que en este terreno, escribe Piñuel, *“En la experiencia acumulada por la práctica de los saberes movilizados al interior de las organizaciones y en el discurso con que posteriormente los profesionales dan cuenta de ella y permite a unos y a otros de profesiones distintas reproducir verbalizaciones sin requerir constantemente acuerdos y explicaciones, existen representaciones que sirven para describir objetos de estudio y su relación con otros objetos de estudio más o menos próximos.”*

Pero también nos explica que al llegar a la universidad los oficios y profesiones de la comunicación, *“han adquirido solvencia social tras décadas de haber sido incorporados antes a las rutinas del trabajo cotidiano”*. Esto impidió, agrega, que el

“conocimiento de la comunicación como objeto, el análisis de los campos donde la comunicación se hace presente, y la práctica de la comunicación, recíprocamente se hayan podido enriquecer, progresar y reproducirse.”

Por lo pronto y siguiendo a Piñuel, quien explica en más de una publicación que la gestión empresarial y su sistematización comienza con la preocupación de hacer corresponder la geografía de los departamentos y sus estructuras (imaginables por sus profesionales) con las estrategias por definir, es decir, *“públicos, objetivos, recursos y rentabilidad de campañas”*. Por eso, complementa, *“las etapas del saber comunicacional en las organizaciones se inician bajo dominio de la experiencia cotidiana de la gestión empresarial.”*

Recurrimos también a su gráfico: *“Las rutinas de comunicación y la empresa”*.



Elaboración: *ibídem*

En este esquema, publicado por Piñuel en varias de sus obras y que presenta a modo de árbol invertido cuyo tronco llama *“La comunicación de Fuentes”*, se desprenden dos ramas diferenciando *“Comunicación corporativa”* de *“Comunicación mercadotécnica”*. De ahí, expone, *“se debe anteponer una identidad social previa a cualquier intercambio”*. Este intercambio puede ser:

- de capital, en la “Comunicación financiera”.
- de trabajo en la “Comunicación interna”.
- de prestaciones productivas, en la de “Relaciones de producción” o en la “Comunicación B to B”.
- de credibilidad, confianza y reputación, en la rama de “Relaciones institucionales”.

El Dr. José Luis Piñuel advierte que llama “La comunicación de Fuentes”, por oposición a la “Comunicación de Medios” y agrega: *“cuyo discurso profesional y científico le antecede en su legitimación”*.

No están enclaustrados los profesionales de la comunicación provenientes de diferentes disciplinas que desarrollándose en el ámbito universitario han visto la necesidad de comunicarse y compartir saberes y experiencias comunes en un entorno globalizado, y no es extraño que en las dos últimas décadas se hayan creado asociaciones de profesionales de comunicación en ambos lados del Atlántico. Por ejemplo, la ***European Universities Public Relations and Information Officers*** (EUPRIO). O en el caso mexicano, la ***Asociación Nacional de Comunicación y Relaciones Públicas de Instituciones de Enseñanza Superior*** (ANARPIES), o en el caso español la ***Asociación Universitaria de Gabinetes de Comunicación*** (AUGAC).

La reunión de profesionales del ámbito de la comunicación, promueve con frecuencia la creación de redes de trabajo. Una práctica frecuente en las universidades es la organización de congresos (nacionales o internacionales). En España, recientemente se ha concebido y constituido legalmente la ***Asociación de Oficinas de Congresos de Universidades y Fundaciones Universitarias*** (OCUE). Con años de trabajo y de reuniones previas a su constitución legal, los responsables de gestionar congresos, seminarios, conferencias, etc., comparten la necesidad de crear en las universidades, las codiciadas **políticas de comunicación institucional** y saben que organizando la mayor parte de los congresos y encuentros en instalaciones

universitarias, las universidades pueden recuperar parte de la inversión que se destina, por ejemplo, a la investigación.

Cipriano Palomar, jefe del área de formación y empleo de la Fundación General de la Universidad de Granada, como responsable del área de organización de congresos manifestó abiertamente esta necesidad durante el V Encuentro OCUE celebrado en la Universidad de Valencia donde dijo, *"tenemos muy claro que debemos armar una política de comunicación muy seria y dejar de lado el modelo de comunicación de boca-oído"*.

Como se puede apreciar, en estas reuniones no sólo se han discutido y ventilado las necesidades, también se ha reflexionado sobre los beneficios que podrían hacerse latentes al hacer efectivas estas posibles políticas de comunicación institucional. Como manifiesta Cristina Sahuquillo, representante de la Fundación Universidad–Empresa de la Universidad de Málaga, encargada de la organización de congresos reflexiona: *"Las universidades ven la oportunidad de recibir recursos económicos, las universidades ven que el vínculo con el sector empresarial son los congresos. Pero para ello, deben profesionalizar los servicios que ofrecen"*.

Este reclamo de los profesionales, que día a día se encargan de la gestión de eventos en las universidades, no es exclusivo de ese sector. Para los intelectuales, académicos y estudiosos de este tema como (Floor Van Raij, 1993 y Van Riel, 1997) *"la búsqueda de coordinación e integración forma la base de la política de comunicación"*. *"La imagen final creada en la mente del receptor debe ser consistente y no estar desfigurada por contradicciones internas"* (Floor y Van Raij, 1993).

Es criticable que las universidades en pleno siglo XXI no definan quién o quiénes son los destinatarios de su comunicación. Si desean una relación coherente y armónica con su entorno inmediato deben diferenciar entre sus públicos internos y externos, de lo contrario se hace patente la "negligencia" de emitir mensajes y discursos al margen del interés de la comunidad receptora. *"Desde la perspectiva de la comunicación corporativa toda forma de comunicación es considerada para la potencial orquestación hacia la coherencia total. La filosofía base que fundamenta esta idea podría describirse*

como la que dirige la política de comunicación de la empresa desde dentro del triángulo estrategia-corporativa, identidad-corporativa, imagen-corporativa “. (Van Riel, 1997:19).

Un principio de siglo marcado por el rápido crecimiento y el impacto que han tenido las tecnologías de la información y comunicación (TIC) en todos los sectores sociales y en todas las actividades económicas y sabiendo que las universidades pertenecen e influyen en su entorno o ámbito social, político, cultural, debemos ver la comunicación institucional universitaria como un instrumento de vinculación entre la ciudadanía o sociedad, con el conocimiento. Es decir, que se convierta en la traductora del conocimiento y los resultados del quehacer universitario a los individuos, ciudadanos y a los diferentes públicos o sectores de la sociedad.

Para Paul Beelen (cofundador de Rezzibo.com) autor del informe sobre la influencia de las nuevas tecnologías y marketing en eventos titulado ***Adversting 2.0***, “la comunicación ***on line*** mejora la experiencia ***off line***, permitiendo a la gente crear redes y contactar con los asistentes antes de acudir a un evento en vivo”.

Por lo tanto, en este mundo interconectado en el que se difuminan las fronteras geográficas, las universidades como organizadoras de eventos tienen que ser conscientes de esta nueva realidad en la que el antiguo rol de los eventos ya está cambiando. Hoy en día, es cierto que los primeros contactos entre los asistentes a eventos, (en todos los ámbitos, incluido el universitario) se establecen vía las nuevas tecnologías donde se establece un primer intercambio de información. El segundo contacto, no de información, sino comunicativo se da en los eventos “en vivo”, es decir, durante su ejecución y puesta en escena. Es aquí donde se da el contacto social que debe ser aprovechado por los organizadores y profesionales de comunicación para lograr los resultados óptimos en las estrategias de comunicación previamente diseñadas.

En esta investigación y a propósito de la exposición de rutinas y saberes de la comunicación institucional y especialmente en las universidades, se ha podido detectar que los grandes olvidados *en y para* la organización de eventos son los

públicos internos. Como veremos en la parte medular de este estudio, son pocos o casi contados los actos que organizan las universidades dentro de esta tipología.

Esta situación que prevalece en el ámbito universitario donde se descuidan los públicos internos, nos recuerda inevitablemente la “Teoría X y Y” del sociólogo estadounidense Douglas Mc Gregor, (*Según la **Teoría X**, los individuos son holgazanes e incapaces y necesitan ser motivados ante la amenaza constante de la pérdida de su empleo. Para lograr la eficiencia necesitan ser dirigidos y controlados pues son incapaces por si solos de adoptar nuevas responsabilidades. La **Teoría Y** supone que los individuos son creativos, buscan nuevas responsabilidades y desafíos y se comprometen con su trabajo.*) Hasta la “Teoría Z” del llamado estilo japonés de Management por William Ouchi, (*Basada en las relaciones humanas estrechas, participativa, concibe al trabajador como un ser integral inseparable la vida personal y laboral, la toma de decisiones es colectiva para obtener mayor rendimiento y productividad empresarial*) . Dejando los recuerdos de lado, podemos afirmar que los eventos, ya sea en las organizaciones con fines de lucro o en las instituciones, son un instrumento de comunicación que permite que los públicos internos, o sea, empleados, administrativos, personal etc., compartan experiencias y valores que se pueden potenciar.

Las pocas universidades que incluyen en su gestión acciones destinadas a la motivación de su personal lo hacen para cohesionar equipos y provocar en ellos los cambios que la organización o institución requiere. Conscientes de que el evento en sí no es el que motiva, consideramos que los eventos dirigidos a los públicos internos son la herramienta de comunicación más adecuada para motivar, fomentar, provocar emociones, ofrecer experiencias, talleres, actividades de grupos, juegos de rol, capacitación, etc..

Como nos recuerda Raúl Piriz, director de **RRHH Magazine**, “*la motivación de los empleados está íntimamente ligada a su reconocimiento individualizado y colectivo y a una compensación salarial y extra salarial justa.*” (Eventos Magazine Nº 9. Pag.56).

Y no solo se trata de entusiasmar a los empleados universitarios. También se trata de motivar y hacer reflexionar a quienes dirigen las Universidades (y a sus equipos de gobierno) para que la “compensación” de las Instituciones también sea “justa”, con datos como los que arroja un estudio realizado por la Universidad Autónoma de Barcelona y que proporciona Assumpta Cros, representante de la Agencia de promoción de Actividades y Congresos de la misma Universidad. Cros, asegura que *“las universidades promueven el 98 por ciento de los congresos de una ciudad y el retorno económico de esta actividad a la universidad, en muchos casos “es nulo”, cuando en las ciudades hay muchos sectores que se benefician de estos congresos”*.

Los profesionales de la comunicación que se encargan de organizar los actos en las universidades y que dan cuenta de la necesidad de crear políticas y estrategias de comunicación institucionales pueden archivar otros modelos de comunicación. Con lo que se ha expuesto en este capítulo, ahora están en posibilidad de llevar la Teoría (de la Mediación Dialéctica de la Comunicación) a la práctica. Como si de una receta se tratara, el profesional de la comunicación podrá concebir un acto en secuencias y en cada secuencia definir los valores que requiere otorgar a cada una de ellas. Por ejemplo, si en una Visita de Evaluadores de Calidad a la Institución priman las relaciones de Compromiso, puede crear las estrategias para que en la secuencia de traslados desde el lugar donde se hospedan y la entidad universitaria en proceso de evaluación, pueda otorgar mayor valor a las Relaciones de Convivencia con el personal docente. Es decir, que en un vehículo oficial, rotulado con el escudo de la universidad se trasladen los tres evaluadores, una persona de protocolo y se establezca un rol de acompañamiento con docentes de la institución sometida a evaluación. En la práctica, esto permitirá equilibrar las relaciones oficiales, formales (que lleva implícitas un acto de visita de evaluadores de calidad) con las relaciones de convivencia que se pueden desarrollar en los veinte minutos que dure un traslado.

Lo que se pretende es llevar la Teoría de la comunicación al campo profesional de la comunicación, en particular a los profesionales encargados de protocolo y de organización de evento y actos académicos científicos y universitarios. Para dar sentido

a esto, será necesario explicar en el siguiente capítulo, lo que consideramos a nuestro juicio los diferentes estilos de gestión corporativa de las Universidades Españolas y latinoamericanas. Se requiere comprender, primero, cómo en teoría se estructuran los actos que la universidad organiza.

CAPITULO 3 Gestionar eventos desde el “Saber” hasta el “Saber hacer”.

Para conocer los diferentes estilos de gestión, primero tomaremos como referencia la propuesta metodológica de arquitectura de los actos de Francisco Marín Calahorro y con los elementos contenidos en nuestro cuadro *Matriz de Objetivos y Relaciones en los protocolos ceremoniales* desarrollaremos un modelo que sea útil para el análisis de los actos y al mismo tiempo una propuesta para su ejecución o puesta en escena. Como resultado de este experimento expondremos un ejemplo gráfico por cada tipología. En cada uno de ellos destacaremos en **MAYUSCULA SUBRAYADA Y NEGRITA CURSIVA** la *Relación dominante* y el *Objetivo estratégico* de comunicación. Observándolo en conjunto nos permitirá entender cómo en “teoría” se estructura y en la “práctica” se desarrollan los actos.

En este capítulo destaca como ejemplo el acto de investidura de Doctores en la UCM, que por sus características y su elaborado ceremonial servirá también para realizar una comparación con algunos de los actos de investidura de Doctor Honoris Causa que ha organizado la UASLP. Utilizando la misma *Matriz de Objetivos y Relaciones en los protocolos ceremoniales* se analizará cada uno de estos actos. Para realizar este análisis, el conjunto se ha fragmentado en diferentes escenas o secuencias. El lector podrá observar que cada secuencia ha sido clasificada por una de las nueve tipologías contenidas en el cuadro matriz, además que encontrará en cada secuencia una breve justificación. Debemos aclarar que sin ser este un análisis hermenéutico, la interpretación o justificación se realiza a partir de una observación participativa en los diversos actos, a lo cual se suma la información documental obtenida en las fuentes ya señaladas y los testimonios de especialistas, cronistas e incluso periodistas entrevistados que tuvieron relación o han participado también en los actos. Todo lo anterior con el ánimo de que este doctorando pueda elaborar un análisis objetivo y crítico.

3.1 Diferentes estilos de Gestión corporativa en la Universidad Española y latinoamericana.

Desde una perspectiva panóptica, nos atrevemos a afirmar que ni en España ni en Latinoamérica hay una “regulación general” para la gestión de eventos universitarios, sabemos bien, que cada universidad, sea pública o privada se rige por sus propias tradiciones, usos y costumbres que las hacen ricas en símbolos. Resulta evidente que para cada una de ellas, para cada institución, es importante que esta riqueza simbólica sea transmitida y compartida al entorno o a la comunidad a la que pertenecen. También es cierto que cada institución se rige por su propia normativa, y que en esa normativa se contempla o se regula el ceremonial y protocolo. Hemos visto que las universidades más antiguas, las de mayor tradición, pueden presumir de una normativa pulcra que da solidez institucional a la puesta en escena de sus ceremoniales. Otras universidades, aunque antiguas y de gran tradición no cuentan con una normativa específica que regule la puesta en escena de sus ceremoniales, mucho menos que regule la organización de sus actos no solemnes. Es el caso de algunas universidades latinoamericanas en las que la normativa en esta materia, es decir, la que rige la puesta en escena de sus ceremoniales es letra muerta porque, o no existe o si lo hay no se ocupa de regular el ceremonial y protocolo, y mucho menos se preocupan de regular la organización de otros actos no solemnes o actos “cotidianos”. Estas lagunas legales provocan que, en el mejor de los casos y para resolver esta problemática, la máxima autoridad universitaria delegue en algún subalterno, la responsabilidad de ejecutar acciones relacionadas con la puesta en escena, fuera del margen de su propia legislación y que provocan que el encargado de realizar esas tareas se convierta en un malabarista armando un puzle o bien un apagafuegos en los actos que se ejecutan sin un sustento o fundamento y sin una adecuada planeación.

Esta problemática que hemos mencionado de las universidades latinoamericanas, no ocurre en las universidades españolas que pueden engrandecer su gran tradición ceremonial y presumir una regulación moderna sobre el ceremonial y protocolo universitario español. El lector, y específicamente el lector latinoamericano podrá apreciar en el desarrollo de este trabajo que el estilo de gestión de las universidades españolas tiene su fundamento en la Constitución Española de 1978, en

la Ley orgánica de Reforma Universitaria de 1983, en los Estatutos de Autonomía de cada Comunidad Autónoma, en el Real Decreto 2099/83 sobre protocolo de Estado, en los estatutos propios de cada universidad y en los reglamentos, también en los usos y costumbres inveteradas.

Ahora bien, con o sin reglamentos las universidades comparten una lógica común independientemente de sus tradiciones, de su historia y de usos y costumbres. En todas las universidades objeto de estudio predominan los “símbolos” que le son propios. Nos referimos a Escudos-Sellos, Himnos, banderas, medallas, bastón, o bien la uniformidad. Sobre esto último, ya existen importantes estudios historiográficos en algunas universidades españolas que tratan esta temática y que no es nuestra intención abarcar en este estudio. Por ejemplo, la Universidad de Salamanca, de innegable tradición histórica ha realizado brillantes investigaciones sobre los usos del traje académico en las universidades españolas, como el de “Ceremonias y grados en la Universidad de Salamanca”, (Hernández J.: 2004). Esas Investigaciones históricas han resultado convenientes para generar cambios en la normativa de algunas universidades hispanas que han permitido, por ejemplo, regular y lograr una uniformidad estética y moderna (sin descuidar sus tradiciones particulares) en la puesta en escena de sus actos.

Por otra parte, la creación de la Asociación para el Estudio del Ceremonial y Protocolo Universitario, surgida de la iniciativa de los profesionales responsables del Protocolo en las universidades españolas ha provocado también cambios trascendentales para la gestión corporativa. Por ejemplo, han trazado las directrices para que exista un intercambio de información de los modos de gestionar los eventos que organizan, se comparten conocimientos y se ponen en común políticas concernientes a la materia que nos ocupa, es decir, a las políticas de comunicación institucional.

A lo largo de la historia e incluso en la historia moderna de las universidades, no es nueva la fascinación que por los símbolos, por sus significados, por la estética, por la organización y por la puesta en escena de sus ceremoniales provocan las universidades españolas en otras fronteras. Este investigador ha encontrado también, el testimonio

escrito del vínculo “afectivo” (recordemos que uno de los objetivos de los ceremoniales es provocar emoción) entre dos de las más importantes instituciones de este estudio. Una en Latinoamérica, otra en la península ibérica. Ponga atención el lector en la siguiente crónica, que da cuenta de los sentimientos de pertenencia a la “Universalidad” que se provocó en los espectadores, entre ellos, representantes del gobierno mexicano y autoridades de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí durante el acto de investidura como Doctor Honoris Causa del potosino (gentilicio de los originarios de San Luis Potosí, México) Dr. Ignacio Chávez, en un acto celebrado en la Universidad de Salamanca el 20 de Octubre de 1977. Este acto fue vital para consolidar ese vínculo fraterno entre la Universidad Potosina y la Salmantina y que se había diluido, sobre todo, por los problemas políticos en México posteriores al movimiento del 68. Destacamos este documento porque en relación a las tipologías propuestas se puede descubrir en él cómo se expresan los sentimientos de pertenencia a la institución, como se refrendaron los compromisos institucionales y como predominó, según la crónica, el entusiasmo y la emoción. Por último, otro dato que nos hace reparar en esta narración es que en ella se desvela que por primera vez en la historia moderna de la Universidad de Salamanca se otorgó el Grado de Doctor Honoris Causa a un intelectual latinoamericano. Esta memoria fue publicada en el Boletín Informativo de la Entonces Escuela, hoy Facultad de Medicina de la UASLP y de la que da testimonio el Dr. José Miguel Torre a través de la Editorial Universitaria Potosina, en su publicación “De lo escrito y lo leído”. Enseguida la Crónica:

El día 20 octubre pasado, en las siete veces centenaria Universidad de Salamanca, el Dr. Ignacio Chávez recibió el grado de Doctor Honoris Causa.

En el aula mayor, y enmarcada en un ritual que viene desde la edad media, tuvo lugar la ceremonia. Un ambiente de expectación se percibía desde el acceso al claustro salmantino; por primera vez un intelectual latinoamericano recibiría en esta universidad el grado honorífico. Un grupo de mexicanos -amigos, parientes y discípulos del Maestro Chávez, al lado del rector de la Universidad y del embajador de México en España-asistíamos al acto.

La ceremonia solemne se inició con el desfile de los doctores de la Universidad otorgante, revestidos con el traje académico; iban precedidos por las chirimías que entonaban la música elemental que desde el siglo XIII se ha tocado en estas ceremonias; los heraldos y los Maceros acompañaban a los integrantes del claustro y, con actitud solemne, el maestro de ceremonias ordenaba el ingreso al recinto académico de los nuevos doctores acompañados de su correspondiente padrino. Todo esto constituye a la introducción a la gran ceremonia, que se compone de dos partes; la del otorgamiento del grado y el discurso del nuevo doctor.

En latín, con la participación del rector, del padrino y del nuevo doctor, se cumple el ritual. A tres científicos ilustres se honró en esta ocasión: al alemán Helmut Schlunk, al francés Pierre Denoix y al mexicano Ignacio Chávez. Cada uno de ellos pasó frente al rector para recibir las insignias. Al imponer la medalla, el rector dice al recipiendario -siempre en latín- la frase que lo incorpora "al colegio de doctores de la Universidad de Salamanca, con todos los honores, libertades, exenciones y privilegios de que gozan y pueden gozar los demás doctores en Filosofía y Letras, o en Medicina, en la Universidad de Salamanca y en cualquier lugar del orbe". Y luego al hacer el juramento, a una indicación del maestro de ceremonias, sube al púlpito el nuevo doctor para pronunciar el discurso de gracias.

Al maestro Chávez le correspondió el último lugar y al concluir la lectura estalló una ovación trepidante que parecía no terminar. Se dejaba sentir, en el paraninfo de la centenaria Universidad, una especie de identificación íntima entre el hombre culto de Europa y el maestro que acababa de hablar. En el escenario habían sido expuestos sentimientos que llevaban guardados los hombres de las dos instituciones; se había recordado la liga que unía a las dos universidades y se había hecho esto con tanta belleza y tanta fe, que parecía no existir diferencia entre el modo de ver las cosas por los de casa y el modo de expresar las del nuevo doctor; por ello, la emoción se extendió a todos y estrujó con tal fuerza que el rector salmantino se atrevió a romper el protocolo de su Alma Mater y pronunció un elogio al nuevo doctor que había logrado transformar la ceremonia solemne en un acto de comunión de afectos, de emociones compartidas, de recuerdos revividos que no se expresaban con palabras sino en el aplauso largo, vibrante, encerrado en los nobles muros de la universidad medieval.

En ese ambiente cargado de emoción se percibía el encuentro nuevo de los dos pueblos hermanos. Unos días apenas hacía que se habían sellado las relaciones en el terreno político, con la visita a España del presidente de México y ahora, en la Universidad de Fray Luis, se consumaba este otro reencuentro -el de la cultura- que compartían los dos pueblos después de una larga separación. Estos dos pueblos que venturosamente han hablado el mismo idioma por boca de Cervantes y de Sor Juana; de Juan Ramón Jiménez y de Ramón López Velarde; de Miguel de Unamuno y de Alfonso Reyes y en esa noche al través del discurso inolvidable del maestro Ignacio Chávez.

Como se ha podido apreciar, resulta evidente la admiración del autor por el desarrollo del ceremonial y protocolo salmantino. No es el único ni el último admirador, sabemos también que la celebración de estos actos, en especial el descrito, fue de gran influencia para la vida universitaria mexicana. A finales de los años setenta y la primera mitad de los ochenta, después de una época convulsa se dan los primeros pasos en la Universidad Nacional de México y también en la Universidad Potosina para consolidar una propuesta hecha a los órganos de gobierno universitario con la idea de recuperar la solemnidad en los actos académicos. Casi una década después, en el caso de la UASLP el resultado se reflejó de manera incipiente e insípida en su Estatuto Orgánico aprobado en la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo Universitario, del día 23 de marzo de 1987, mediante la normativa para la “entrega del título de Doctor Honoris Causa”, que hasta el momento de imprimir este documento se encuentra vigente y el cual será analizado posteriormente.

3.2 La Gestión Estratégica de Eventos Universitarios, su Estructura y Tipología.

Se ha insistido en capítulos anteriores que cada universidad es una gestora natural de innumerable cantidad de eventos, motivo por el cual, se ha delimitado nuestro objeto de estudio para analizar (desde la tipología propuesta en el cuadro *Matriz de Objetivos y Relaciones*) lo actos que con mayor frecuencia organizan las universidades y que a su vez, se han hecho públicos a través de sus convocatorias,

invitaciones, programas, memorias, noticias, fotografías, material videograbado, y en sus propios portales web. Durante doce meses, hemos navegado por las páginas electrónicas de las ochenta y dos universidades objeto de nuestro estudio y nos hemos sumergimos para explorar las agendas, calendario de eventos, noticias y mediatecas en las páginas electrónicas. En ellos, las universidades dan testimonio de los eventos o actos que organizan y que, como consecuencia, suelen formar parte de los “logros” reflejados en las estadísticas generalmente positivas o en los informes anuales de los rectores.

Por ejemplo, según el informe anual 2010-2011 de la Rectoría de la UASLP la institución organizó 574 actos; de los cuales en 498 actuaron como sede y 42 “ *fueron de carácter internacional*”. Recibieron tres “*visitantes distinguidos*” y tres entidades celebraron aniversarios de su fundación. Aunque estos números forman datos estadísticos y que en la práctica son útiles para engrosar y enaltecer las bondades del rector en turno, hay que RESTAR la inexistencia de una entidad central organizadora de actos, eventos o congresos. Una estadística como esta, deja ver la necesidad de que una institución de la envergadura de la UASLP, con la capacidad económica, logística y de recursos humanos para “organizar” más de cinco centenares de actos anualmente, cuente con un organismo capaz de planear y ejecutar ambiciosas políticas de comunicación que se traduzcan en eficientes estrategias para la organización de actos.

3.2.1 Nomenclatura de los Actos:

En esta marea de información, el primer obstáculo que hemos encontrado es que en cada universidad existe una clara diferenciación en la denominación de un mismo acto. Esta cuestión ya se ha discutido en diversos foros en los que participan especialistas españoles organizadores de congresos universitarios, quienes son testigos de que en muchas ocasiones, por sugerencia de las instituciones organizadoras o bien, como afirma Cristina Berbel, (Responsable de la unidad de Congresos de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid) “*por capricho o desconocimiento del profesor o el encargado de organizar el evento*”, se denominan de una forma u otra a los actos que organizan y ejecutan. En entrevista, Cristina Berbel nos ilustra con varios ejemplos de su quehacer cotidiano: “*tenemos casos en los cuales lo que tiene*

estructura de congreso, se ha denominado simplemente “foro”, o lo que puede ser descrito por sus características estructurales y su organización logística como “seminario”, se ha llamado “simposio”.

En el caso de otras universidades, hemos visto también que anuncian como “conferencia” lo que durante su ejecución se percibe como un coloquio. Remata Berbel: *“En el peor de los casos, hemos organizado un evento (un congreso) que se caracteriza por un importante despliegue logístico, con cuatro días de duración al cual asisten cerca de dos mil personas, y los organizadores lo llaman “cumbre”.*

Ante la falta de una nomenclatura precisa en el ámbito universitario del mercado de reuniones, consideramos conveniente, primero, remitirnos a las definiciones básicas de cada acto expresadas en el diccionario de la RAE. Aunque en la mayoría de ellas el común denominador es el concepto “conferencia” (*Del lat. conferentia*) podremos apreciar con claridad su divergencia. Para zanjar el problema, por ejemplo, podríamos convocar a un Congreso, es decir, a una *“Conferencia generalmente periódica en que los miembros de una asociación, cuerpo, organismo, profesión, etc., se reúnen para debatir cuestiones previamente fijadas”*, para que los congresistas, en este caso, los responsables de gestionar la comunicación universitaria, asistieran en él a un **Seminario**, que es definido por la RAE como la *“clase en que se reúne el profesor con los discípulos para realizar trabajos de investigación”*. En este seminario, podrían sembrarse las definiciones básicas de las diferentes tipologías de reuniones. Mientras tanto en el mismo congreso, en un ámbito menos formal y ante la problemática que se encuentra presente en las universidades, se convoca a los responsables de organización de eventos y actos universitarios para que asistan a un **coloquio** que dice la RAE es una *“Reunión en que se convoca a un número limitado de personas para que debatan un problema, sin que necesariamente haya de recaer acuerdo”*. Entendemos también que el coloquio es una *“Discusión que puede seguir a una disertación, sobre las cuestiones tratadas en ella”*.

Congregados todos, es decir, los responsables de comunicación de las universidades y los organizadores de actos universitarios en una mesa redonda, compartiendo conocimientos y canapés esperan el comienzo de una magistral

conferencia, definida por la RAE como *“una disertación en público sobre algún punto doctrinal.”*. En el mismo congreso, en otra sala, se encuentran reunidos los responsables de seguridad de las universidades para asistir al Simposio titulado *“Logística y seguridad en los actos públicos”*. Según la RAE, en un simposio asisten a una *“conferencia o reunión en que se examina y discute determinado tema”*. Después de una merecida pausa y de una larga jornada de trabajo, por la tarde, los congresistas esperan los resultados de las Jornadas tituladas *“Jornada de capacitación para azafatas de congresos universitarios”*. Veremos que el factor temporal en la siguiente definición es la que marca la diferencia. La jornada, es definida por la RAE como una *“reunión o congreso, normalmente monográfico y de corta duración”*.

Coincidimos con Salvador Gómez, autor del libro *“Congresos, Convenciones e incentivos”*. Advierte que *“por razones prácticas”* se puede hacer *“una clasificación según sea el objetivo de la reunión”*. Salvador Gómez, toma en cuenta para su clasificación, la duración del acto, la dimensión o número de asistentes, el ámbito, el tiempo de preparación, la forma y la complejidad logística en su organización. Aunque puede parecer obvio, algunas universidades ni si quiera se plantean *“el objetivo de la reunión”*. Desde nuestro punto de vista y *“por razones teóricas”*, subrayamos la importancia de esta investigación que nos permite vislumbrar una oportunidad para que nuestro cuadro matriz se convierta en un valioso instrumento de clasificación de los actos que nos permita ver las relaciones predominantes y los objetivos de comunicación muy claros. Para ello, primero debemos conocer cómo están estructurados los actos.

3.2.2 Estructura de los Actos:

Aunque existe variedad de calificativos para denominar a un mismo acto, ha sido deber de este investigador encontrar las constantes. Para lograrlo se debe conocer la estructura de los eventos, para lo cual y con la metafórica idea de hacer del territorio un mapa, acudimos a la propuesta metodológica de arquitectura de los actos propuesta por Francisco Marín Calahorra, quien define las diferentes fases que constituyen la organización de los actos o eventos. Aunque el objeto de estudio de esta tesis se centra en la puesta en escena, no debemos restar importancia a las otras

etapas o fases de la organización de los actos, ya que como se ha explicado, la puesta en escena no es un hecho aislado sino que es la consecuencia de otras acciones, en el mejor de los casos, planificadas.

En las diferentes etapas cada evento, desde su planeación, organización y ejecución es posible aplicar nuestra herramienta matriz con el fin de desglosar con precisión los momentos, es decir, las secuencias o escenas contenidas en cada acto durante su puesta en escena. Analizando cada secuencia, podremos descubrir los objetivos de comunicación y posteriormente dibujar las políticas y trazar las estrategias de comunicación que sirvan para una adecuada y profesional organización y ejecución de los actos académicos, científicos y universitarios.

(Aunque no es el objetivo central de esta tesis diseñar las estrategias de comunicación Institucional de cualquiera de las Universidades, si es importante destacar que este primer análisis general puede sentar las bases para que se pueda generar una evaluación y diagnóstico más profundo en cualquiera de las universidades que permita identificar y desvelar las disfunciones en la puesta en escena de sus actos y que darían la pauta para (entonces sí) comenzar a diseñar estrategias de comunicación Institucional). Por lo pronto, se abre el telón para desvelar la estructura del acto:

En la primera fase establece la estructura del acto, sus formalidades y su secuencia. Esta es la parte que nos interesa ya que en ella se determinan las funciones y el desempeño que tendrán organizadores y participantes, es decir, se determinan las directrices para la puesta en escena (Compromisos) con el objetivo de “surtir efectos”.

Si recordamos el paralelismo Saussureano, estas **formalidades** a las que se refiere Marín, serían el “habla”, o bien, cómo se “*escribe o redacta*” el acto. La otra parte de nuestro interés es esta **secuencia** que por defecto nos permite realizar el análisis enmarcado en esa temporalidad, es decir el marco jerárquico de espacios, donde los sujetos o “personas” ejecutarán sus acciones. En esta fase, clasificada en la tipología 1, se desarrollan tres acciones: planificación, diseño y programación. Y es así como comenzaremos a diferenciar las fases de los actos con las etiquetas de tipología. Por ejemplo, en la:

3.2.3 FASE DE PLANIFICACIÓN DE LOS ACTOS Y/O EVENTOS:

- **Presidencia.**

Comienza la planificación a partir de determinar la presidencia del acto, es decir, que autoridad o personalidad preside y si este cede o no la presidencia. A esta acción atribuimos la Tipología 1, ya que por el solo hecho de estar presente en el acto una “autoridad” lo que se pretende con su presencia es dar legitimidad al acto, esto en el ámbito de la comunicación es surtir efectos. Por lo tanto, dominan las relaciones de compromiso, es decir las relaciones profesionales o académicas. La misma etiqueta se aplica al procedimiento de elección o designación, si es el caso, de las personalidades que ocuparán la mesa presidencial y sus precedencias.

- **Invitados.**

La elaboración de listas parciales de invitados o asistentes al acto hasta elaborar una en su conjunto pertenece a la tipología 7, puesto que el objetivo implícito es “surtir efectos”, ya que se nombran y clasifican las personas y se define a qué grupo o sector pertenece (compromiso). Por lo tanto, que características le otorgan su “identidad” o su sentido de pertenencia. (Relaciones de identidad).

- **Formalidades.**

A la Tipología 4 pertenecen las “Formalidades”, (que en el lenguaje audiovisual podríamos describir como un “plano secuencia”) donde se pueden percibir durante la fase de planificación de los actos. Es decir, son las acciones encaminadas a solicitar y obtener permisos, redactar y lograr convenios, etc.... (Relaciones de convivencia). En resumen, efectuar las acciones de logística (Surtir efectos) que parten de elaborar un desglose de necesidades, especificando medios materiales y humanos necesarios para elaborar, por ejemplo, el presupuesto general del acto.

- **Diseño.**

El hecho de realizar un anteproyecto en el cual se proponga un programa (Hacerse entender) y a partir de este se pueda elaborar el cronograma de actividades con tiempos de duración y especificando quién hace qué actividad y dónde (inteligibilidad), pretende dar esa sensación de bienestar, de confianza y de seguridad

tanto a los asistentes como a los organizadores. Por lo tanto se clasifica en la tipología 5.

- **Programación:**

A diferencia del “Diseño”, la programación resulta evidente en la acción de materializar un solo documento que incluya información de lugares, personas, tanto de las que organizan como las que asisten y su situación espacial y temporal. (Relaciones de convivencia). Por ejemplo, un “plan de movimientos”, que como parte del programa este documento tiene el objetivo inherente de “Surtir efectos”, es decir, puede ser el instrumento básico para quienes ejecutan el acto (compromisos). Por lo tanto pertenece a la tipología 4.

- **Periodistas:**

Las relaciones con los periodistas y todo el trabajo de preparación de documentación, *dossiers*, acreditaciones para la prensa, relaciones interpersonales con los representantes de los medios de comunicación (Relaciones de identidad), conferencias y ruedas de prensa, forman parte de esta fase de programación y el objetivo de comunicación es “hacerse entender”(inteligibilidad). Por lo tanto queda clasificado en la tipología 8.

3.2.4 FASE DE EJECUCIÓN:

Para que el acto se desarrolle según lo planeado, se deben crear en el espacio las condiciones ambientales para el desarrollo óptimo del evento. La Organización requiere ejecutar diversas actividades como son el montaje del escenario, la situación de objetos y símbolos como son; mesa de presidencia, escudos, banderas, logotipos, señalética, etc., que proporcionen información. El objetivo de comunicación es “Hacerse entender” (inteligibilidad) que permitirá a los participantes un espacio óptimo para las relaciones de convivencia. Se ha clasificado esta fase como Tipología 5. En esta tipología caben también acciones como el montaje de los servicios (médico, guardarropa, teléfono, acceso a internet, etc.) Hacerse entender vía oral o escrita es el objetivo al definir medidas de seguridad y su transmisión, o bien mediante la reproducción de cronogramas o guiones para los ejecutores del acto.

Durante la fase de ejecución, ubicar a las personas según su jerarquía o ubicar a los representantes de los medios de comunicación y sus instrumentos de trabajo, instalar el equipo técnico o audiovisual de apoyo, se convierten en acciones logísticas en las cuales destaca un protocolo de asistencia a los participantes (relaciones de convivencia). Por lo tanto hemos clasificado esta etapa de la fase de ejecución como tipología 4 pues al “asesorar”, “apoyar” o “asistir” se crean las condiciones de seguridad para los asistentes (compromiso) que permitan “surtir los efectos” deseados a partir de los objetivos de comunicación.

3.2.5 FASE DE DESARROLLO DEL ACTO.

Esta fase consiste, como su nombre lo indica, en desarrollar lo planeado en la puesta en escena. Esta fase inicia en cada acto con diferentes acciones como son la recepción y acogida de personalidades e invitados, su ubicación en el lugar que se ha asignado previamente y el tratamiento que se otorga a las personas. Estas acciones corresponden a la tipología 4 porque priman las relaciones de convivencia y el objetivo es surtir efectos.

3.2.6 FASE DE VALORACIÓN.

Tratándose del ámbito universitario, esta fase de valoración puede clasificarse en la tipología 7 (compromiso/ relaciones de identidad) puesto que el equipo de organización, necesita “hacerse entender” al momento de evaluar, es decir, elaborar las reflexiones posteriores a la puesta en escena, así sea sobre la planeación y/o sobre la ejecución del acto. Gráficamente lo podemos ver así:

<u>FASES</u>	<u>ACCIONES</u>	<u>TAREAS</u>
PROYECTO	PLANIFICACIÓN	Estructura Tipología 1
		Presidencia Tipología 1
		Precedencias Tipología 1
		Invitados Tipología 7
		Formalidades Tipología 4
		Logística Tipología 4
		Periodistas Tipología 8
	DISEÑO Tipología 5	Articular
		Proyecto
	PROGRAMACIÓN Tipología 4	Secuencias
		Programa
	EJECUCIÓN	ORGANIZACIÓN Tipología 5
Asesorar Tipología 4		
DESARROLLO Tipología 5		Realizar Tipología 5
		Apoyar Tipología 5
		Asistir Tipología 4
VALORACIÓN	JUICIO CRÍTICO Tipología 7	ACTUALIZAR

Con las tipologías propuestas hemos realizado hasta el momento, una clasificación general de los actos y también una clasificación general de las fases de los actos.

3.3 *Theatrum Mundi*: la Intensidad de las rutinas protocolarias en las Universidades Españolas y Latinoamericanas.

Sin ir más atrás en la historia en el origen del *Topos* del “*Theatrum Mundi*”, y para titular este apartado, evocamos la obra del siglo de oro español, “El gran Teatro del mundo”, de Pedro Calderón de la Barca (en la que se deduce que el mundo es un gran teatro y los hombres meros actores donde gracias al libre albedrío el hombre-actor, si desempeña bien su papel puede lograr su salvación). Con esta referencia introducimos al lector a escena para presentar el análisis tipológico de solo nueve de los incontables actos reales que las universidades ponen en escena día con día. Comenzaremos por presentar en orden natural las nueve tipologías, haciendo la aclaración de que se ha realizado un análisis más profundo del acto de Investidura de Doctor Honoris Causa. Como saben, este evento corresponde a la séptima tipología (Compromiso/Relaciones de Identidad), además realizaremos la comparación de ese mismo acto en dos universidades. Enseguida los nueve actos universitarios correspondientes a las nueve tipologías, comenzando por recordar al lector la:

Matriz de objetivos y Relaciones en los protocolos ceremoniales.

Relaciones dominantes

Jerarquía de Objetivos para los Ceremoniales	Surtir efectos	1.Compromiso/ Relaciones Oficiales	4.Compromiso/ Rel. Convivencia	7.Compromiso/ Rel. Identidad
	Hacerse entender	2.Inteligibilidad/ Relaciones Oficiales	5.Inteligibilidad/ Rel. Convivencia	8.Inteligibilidad/ Rel. Identidad
	Provocar emoción	3.Emoción/ Relaciones Oficiales	6.Emoción/ Rel. Convivencia	9.Emoción/ Rel. Identidad

3.3.1 Tipología 1: Surtir efectos/Relaciones oficiales

JERARQUÍA DE OBJETIVOS T1			RELACIONES DOMINANTES T1		
<u>COMPROMISO</u> <i>(Surtir Efectos)</i>	INTELIGIBILIDAD (Hacerse Entender)	EMOCIÓN (Provocar)	<u>OFICIALES</u> <i>(Profesionales/ académicas)</i>	CONVIVENCIA	IDENTIDAD
Obligaciones Deberes Convenios Acuerdos Pacto Responsabilidad Consonancia Coherencia Nexos.	Se Dialoga Delibera Vota/Sufraga Elige Selecciona Ratifica Debate Discute Departa Conversa Acuerda Resuelve Decide Determina Piensa Reflexiona	Se Argumenta Medita Piensa Reflexiona Analiza Considera Examina Resuelve Decide Determina	Presencia de Autoridad. Gobierno Poder. Mandatarios Consejeros Decanos Secretarios Asesores Electores.	En sede Presidencia Precedencia Jerarquías. Comunicación formal.	Himnos Escudos Banderas Edificios emblemáticos Vestimenta Claustro Símbolos

Los Actos o Eventos que corresponden a esta tipología son:

- Reuniones de consejo Directivo o de Gobierno Universitario.
- Acto de toma de posesión de Rector.
- Acto de toma de posesión de Decanos.
- Reunión de Claustro.
- Visita de Autoridades (a cuyo perfil dedicamos ahora una atención particularizada)

Aunque nos quedamos con las tres acepciones del diccionario de la RAE sobre el vocablo Autoridad, (Del lat. *auctoritas*, -*ātis*). “Poder que gobierna o ejerce el mando, de hecho o de derecho. Potestad, facultad, legitimidad. Prestigio y crédito que se reconoce a una persona o institución por su legitimidad o por su calidad y competencia en alguna materia”. Debemos precisar que al tratarse de “visitas” y al referirnos a las “autoridades” hablamos de cualquier autoridad externa a la Universidad. Por ejemplo, aquellas que pertenecen a los distintos poderes del Estado. Algún beneficio tangible o intangible (surtir efectos) para la institución anfitriona deja el hecho de que una autoridad decida visitarla. Por lo cual, hemos clasificado este acto

en la tipología 1, pues predominan las “Relaciones Oficiales” y el objetivo estratégico es, con la visita, “Surtir efectos”. También es oportuno aclarar que en el caso mexicano, tratándose de cualquier Autoridad de los distintos poderes del Estado, las Universidades y las Instituciones se ponen de acuerdo previamente para definir la logística y el protocolo del acto. Pero solo si quien visita la Universidad es el Presidente de la República, quien se encarga de organizar y dirigir la logística y el protocolo de organización del Acto es siempre el Estado Mayor Presidencial, donde no hay más autoridad que la del Presidente de México.

Ahora bien, el acto de una visita institucional tiene su particular desarrollo. Este tipo de actos suele estar descuidado pues las universidades al enmarcarlo en otros actos “importantes” (como pueden ser, la firma de convenios o conferencias) restan importancia a la secuencia del recibimiento. Es un acto que por sus particularidades afecta positiva o negativamente al desarrollo de los otros actos a los que se liga.

Hemos dividido la puesta en escena en cinco secuencias para su estudio:

1. Recibimiento.
2. Saludo al personal directivo.

Estas dos secuencias se clasifican en la Tipología 4, ya que al tratarse de saludo y recibimiento predominan las Relaciones de convivencia y los objetivos de comunicación pretenden “surtir efectos”, para lo cual la institución anfitriona debe disponer de un lugar para tal efecto y contar con las personas adecuadas, quienes deben conocer el motivo que origina la visita y el nivel o jerarquía de la personalidad visitante.

3. Firma del libro de visitas o libro de honor.

Aunque esta secuencia oscila entre la tipología 7 y 8 la hemos clasificado en la tipología 7 ya que al firmar el libro de visitas o libro de honor, se deja constancia por escrito como símbolo de apego, identificación o pertenencia a la institución. Dominan las relaciones de Identidad y su objetivo es surtir efectos.

4. Encuentro de convivencia.

La institución o entidad anfitriona demuestra con esto la hospitalidad de la sede hacia el grupo visitante. Se clasifica en la tipología 4 ya que predominan las

relaciones de convivencia en las que el objetivo es surtir efectos, al dar una atención especial a los invitados ya sea compartiendo bebidas y alimentos o bien con la entrega de obsequios que recuerden la visita.

5. Despedida.

Clasificado de la misma manera que la secuencia 1 y 2 ya que se efectúan las mismas formalidades que al recibimiento.

Análisis de la visita de una delegación de una embajada europea a una universidad latinoamericana:

Sin mencionar el nombre de la Universidad Latinoamericana, por petición de testigos y colaboradores que presenciaron el acto, realizaremos el análisis de una visita de autoridades. Este análisis comienza con pocos o nulos datos documentales obtenidos sobre la preparación del acto, es decir, los organizadores nada proyectaron, omitiendo así la fase de “planeación”, pero sí cuenta con el testimonio de quienes participaron como “organizadores” en él.

La recepción de la visita en esta universidad se “planeó” con antelación y con poco detalle en su logística, protocolo y puesta en escena. Aunque no fue una visita improvisada a una de las entidades de la Universidad, la entidad receptora no recibió información previa sobre la identidad y características de la personalidad visitante. Se conocía el motivo de la visita, que era la “firma de un convenio, dictar conferencia y una rueda de prensa”. Se “organizó un *pack* de tres eventos, para aprovechar la visita de alguien tan importante”, comenta un testigo que estuvo presente en la reunión de “planeación”. Lo que era un acto “planeado” parecía un acto improvisado, ya que con un par de días de antelación a la ejecución del evento se le informó a la dirección de la entidad universitaria los “detalles” de la visita.

El lector puede imaginar la escena comenzando por la inexistencia de un protocolo claro de recibimiento y acompañamiento a una autoridad extranjera, quien llegó al Estacionamiento del campus universitario y por su propio pie y acompañado por una pequeña comitiva, entre ellos una autoridad universitaria, llegó a las oficinas de la Dirección. Sabedor de la visita, el Director de la Facultad se encontraba

despachando otros asuntos por lo cual la autoridad extranjera tuvo que esperar algunos minutos para ser recibido por el director. Al salir el director de su despacho se incorpora a la pequeña comitiva. Juntos recorrieron a paso veloz las instalaciones de una Facultad latinoamericana, mientras tanto, los representantes de los medios de comunicación, que llegaron tarde a la cita, dicen, por un “error de agenda” de los organizadores en un intento por hacer su trabajo (tomar fotografías, videograbar, etc..) y con las pocas facilidades que la “organización” les había otorgado previamente, obstruían el paso y la circulación fluida de las autoridades y anfitriones. En la comitiva extranjera había dos mujeres, una de ellas extranjera, alta y rubia, de apariencia nórdica. Para sazonar el recorrido se decidió de último momento suspender las clases. Al no haber sido informados, y al no encontrar una explicación convincente del motivo de la suspensión de clases, la expectación entre el alumnado era creciente y obviamente al no estar los alumnos en sus aulas y encontrarse la mayoría en los pasillos, patios y jardines del campus, la comitiva que circulaba por el campus recibió una rechifla, aplausos y la autoridad extranjera visitante recibió piropos de la multitud. Era evidente que los alumnos desconocían la jerarquía rango de la mujer de apariencia nórdica visitante y el rango de su autoridad. Se darían cuenta de su jerarquía al verla firmando un convenio con las autoridades universitarias.

No hay que decir más para que el lector imagine la proyección en cuanto a imagen institucional y su repercusión tuvo ese paseíllo y su breve pero sonora rechifla. En la administración de culpas, quejas y lamentos, afirman testigos y profesores de la institución receptora que los responsables del área de protocolo de esa universidad, no proporcionaron suficiente información y la poca que proporcionaron, fue con errores y con retraso. Por lo tanto al no existir un orden secuencial en esta escena no se cumplen los objetivos de comunicación de las tipologías señaladas en el párrafo superior, al no haber un recibimiento adecuado, ni un recorrido en condiciones inteligibles donde se puedan desarrollar las relaciones de convivencia adecuadamente, y donde los factores del entorno en el que se desarrolló la visita no fue el más adecuado, ni se firmó libro de visitas, ni se hizo foto, ni se entregaron obsequios a la autoridad visitante.

Para evitar episodios como el narrado se deben conocer previamente los motivos y objetivos de la visita. Esto permite conocer el grado de “formalidad” de su desarrollo. Se debe establecer contacto, o comunicación directa con los representantes del o los visitantes para concretar aspectos específicos de la visita y que permitan establecer objetivos claros. La secuencia que se propone consiste en:

- Recibimiento a pie de vehículo por el máximo representante de la institución o entidad (el director, si es el caso de escuelas y Facultades).
- Si es autoridad de cualquiera de los tres poderes del Estado, saludo de la autoridad a directivos o a una comisión de los diferentes niveles de la institución.
- Si es el caso, descubrimiento de una placa conmemorativa de la visita.
- Acto institucional de bienvenida, en el auditorio o salón de conferencias de la Escuela o Facultad.
- Si es el caso de una autoridad, se cede la presidencia y el máximo representante institucional se sitúa a su derecha y el anfitrión a su izquierda, se alternarán a derecha izquierda autoridades y directivos institucionales.
- El directivo de mayor jerarquía dará la bienvenida y agradecerá la presencia de autoridades. A continuación explica el contenido de la visita o bien, cede la palabra a un representante de la institución cualificado en el tema a tratar, para que lo haga en su nombre. Por último, es la Autoridad la que cierra este acto.
- Recorrido de las instalaciones. Durante el recorrido, profesores, alumnos, personal administrativo, continuarán con sus actividades habituales y responderán las preguntas que haga la Autoridad.
- Firma en el libro de visitas o Libro de Honor.
- Acto de encuentro o convivencia con representantes de la institución y entrega del recuerdo de la visita.
- Despedida con las mismas formalidades de la llegada.

- En días posteriores a la visita, se envía una carta de agradecimiento a la autoridad, acompañada del reportaje fotográfico o audiovisual realizado durante la visita.

3.3.2 Tipología 2: Hacerse entender/Relaciones oficiales

JERARQUÍA DE OBJETIVOS T2			RELACIONES DOMINANTES T2		
COMPROMISO (Surtir Efectos)	<u>INTELIGIBILIDAD</u> <i>(Hacerse Entender)</i>	EMOCIÓN	<u>OFICIALES</u> <i>(Profesionales/ académicas)</i>	CONVIVENCIA	IDENTIDAD
Se Convoca Reúnen Requieren Cita Llama Emplazan Congregan Acuerdos convenios	<i>Hacerse entender Se dialoga Estudia Debate Delibera Informa Solucionar Conclusiones Se conversa</i>	Exponer Persuadir Atraer Captar Demostrar	<i>Ligadas a la actividad de la Institución. (Académicas, Pedagógicas, culturales, investigación, etc.)</i>	En sede, con presidencias, precedencias. Formal e informal. Social.	Escudos Banderas Logotipos Símbolos. Ligados a la profesión o actividad de los reunidos.

Los Actos o Eventos que corresponden a esta tipología son:

- Congresos.
- Seminarios.
- Foros.
- Jornadas- Jornada de puertas abiertas.
- Simposios.
- Talleres.
- Encuentros (a cuyo perfil dedicamos ahora una atención particularizada)

Los *Congresos* o *Encuentros* universitarios son la madre de todos los actos pues en un congreso pueden desarrollarse simultáneamente otros actos como; seminarios, jornadas, foros, paneles, talleres, etc. y en ellos se constituyen reuniones de grupos de comunicación de una importante dimensión humana y temática. Según su finalidad algunos son de carácter científico, profesional, académico, etc.. Sabemos que se estructuran ponencias y comunicaciones presentadas por expertos e investigadores.

Aunque el trabajo de organización previa a un Congreso es mayúsculo nos delimitaremos en descubrir la **secuencia** de un Congreso durante su puesta en escena:

1. Recibimiento y acompañamiento de congresistas, de autoridades, etc..

Esta escena se clasifica en la Tipología 4 pues siempre que hablemos de un recibimiento, saludos y al haber un acompañamiento, predominan las Relaciones de convivencia, donde los objetivos de comunicación pretenden “surtir efectos”.

2. Acto inaugural.

Un congreso no puede prescindir de esta acción, así que habiendo o no participación de autoridades, quienes se reúnen para un fin específico finalmente deben surtir efectos, por lo cual, se ha clasificado esta escena en la tipología 1. Al haber presidencia predominan las relaciones oficiales.

3. Ponencias.

4. Paneles.

5. Comunicaciones.

Estas tres escenas se clasifican en la tipología 5, pues aunque es evidente la movilidad entre los convocados, la exhibición de las ponencias, comunicaciones, etc. hacen que se cultiven y predominen las relaciones de convivencia entre los participantes o congresistas, organizadores y en muchos casos autoridades universitarias. El objetivo estratégico en esta tipología es hacerse entender.

6. Programa social.

A diferencia de las actividades profesionales o académicas, el hecho de que un congreso cuente con programa social para congresistas y acompañantes implica que en su desarrollo dominen las relaciones de convivencia entre los participantes. Por lo tanto hemos clasificado esta escena en la tipología 6, pues lo que se pretende es provocar emoción y lograr una identificación entre los asistentes, crear una empatía en el ámbito de su desarrollo y/o entre ellos con la entidad que organiza. En resumen, predominan las relaciones de convivencia y se pretende provocar emoción.

7. Clausura.

El acto de clausura se clasifica en la Tipología 2, pues aunque no exista la presencia de autoridades al concluir los trabajos se surten efectos y se establecen compromisos.

8. Atención a visitas:

Todo acto de atención ayuda o asesoramiento debe ser clasificado en la tipología 5, ya que con esta acción se pretende lograr la comodidad de los participantes en un entorno adecuado, por lo tanto dominan las relaciones de convivencia y los objetivos de (inteligibilidad) son hacerse entender.

Análisis del IX Encuentro de Responsables de Protocolo y Relaciones Institucionales de las Universidades Españolas celebrado en Salamanca en mayo de 2010.

Las autoridades de la ciudad fueron invitadas y se contó con la presencia del Sr. Rector de la Universidad de Salamanca quien presidió el acto inaugural. La conferencia magistral durante la inauguración estuvo a cargo de un destacado académico, miembro de la Real Academia española de la lengua. Se contó con la presencia de una autoridad en la materia o del ámbito del congreso y con los grupos profesionales que a él acudieron.

El equipo de protocolo de la USAL, recibió a las autoridades y las condujo hasta el lugar donde se encontraba el comité organizador y el Comité ejecutivo. Al mismo tiempo, la organización designó personal del equipo de protocolo para recibir a los congresistas. El equipo los condujo al paraninfo de la Universidad. En un gesto poco visto entre organizadores de otros encuentros o congresos, cuando estuvieron casi todos los asistentes, el jefe de protocolo de la Universidad de Salamanca solicitó permiso a la primera autoridad para dar comienzo. Obtenido el permiso, inició la comitiva de autoridades hacia la mesa de presidencia del Congreso. Los miembros de los comités de honor, y del Comité ejecutivo se colocan en las tres o cuatro primeras filas reservadas con anterioridad.

El orden de precedencias en la mesa de presidencia fue el siguiente:

- 1) Rector de la Universidad de Salamanca.
- 2) Alcaldesa de Salamanca.
- 3) Presidenta de la Asociación para el estudio e Investigación del Ceremonial y protocolo Universitario.
- 4) Presidente del Comité organizador de los festejos del Centenario de la Universidad.

5) Jefe de Protocolo de la USAL.

El acto de inauguración, que no duró más de media hora, lo inició el Rector de la Universidad como presidente del Congreso. Enseguida comenzó la primera conferencia (magistral) y posteriormente, el Rector como primera autoridad declaró la apertura oficial. Se ha clasificado esta escena con la tipología 1, al dominar las relaciones oficiales donde el objetivo de comunicación es hacerse entender, (Compromiso) ya que se cuenta con la presencia y presidencia del Sr. Rector, acompañado por la alcaldesa del ayuntamiento de Salamanca. Ambos destacaron en sus discursos la importancia de los profesionales del protocolo, la trascendencia de “la cortesía” y sobretodo la hospitalidad de la ciudad y de la Universidad. Esta hospitalidad de la que se hizo alocución la demostró el comité organizador y se hizo efectiva, entre otras actividades, en el acto de acogida a los participantes, el regalo sorpresa colocado en la habitación de los congresistas en el hotel sede, al facilitar los traslados de los asistentes a los diferentes sitios de reunión, por lo cual se clasifica esta escena en la tipología 5. Además, cumpliendo con las características de esta tipología, la organización elaboró estrategias logísticas sencillas y adecuadas a la geografía de la ciudad de Salamanca, (inteligibilidad) provocando que la convivencia entre los participantes fuera cercana, relajada y flexible. Permanentemente existió acompañamiento (hacerse entender) de alguno de los miembros del comité organizador quienes atendían a los congresistas en todo momento.

Durante la puesta en escena de este Encuentro, este investigador, como participante, pudo observar cómo se desarrollaba la convivencia profesional y de relaciones informales entre quienes intervinieron como ponentes, autoridades y congresistas. Es encomiable que durante el desarrollo del Congreso, el equipo organizador dio atención permanente a los congresistas durante las ponencias, comunicaciones, conferencias, proyecciones, exposiciones, presentaciones, etc... En todo momento, los organizadores informaron lo necesario a los participantes para el buen desarrollo del encuentro, incluso sobre temas como la previsión meteorológica, el uso de contraseñas para acceder a internet en el campus universitario, sobre la solicitud de facturas, la confirmación de la hora de salida desde los hoteles sede hasta el campus universitario, etc... Esta atención permanente a los congresistas se clasifica

en la tipología 5, ya que predominan las relaciones de convivencia y su objetivo es “hacerse entender” (Inteligibilidad/ Relaciones de convivencia).

Por otra parte, durante las actividades sociales como las recepciones, banquetes, cenas, conciertos, etc. se siguió ese hilo narrativo expuesto en los discursos inaugurales, respecto a la cordialidad y hospitalidad que se ensalzó desde las voces de la autoridad en el acto de Inauguración. Se ofreció una atención cálida, discreta y permanente a congresistas y acompañantes. La fórmula protocolaria para la clausura de este encuentro fue al finalizar una sesión de trabajo en mesa redonda, donde la presidencia del congreso realizó un balance, reflexiones finales y ofreció agradecimientos. El orden de las intervenciones fue de menor a mayor rango. La Presidenta de la asociación para el estudio e investigación del ceremonial y protocolo universitario, declaró clausurado el Congreso. Este acto de clausura podemos clasificarlo en la tipología 8, ya que la presidencia la ostentó la dirigente de los asociados y el objetivo fue hacerse entender.

3.3.3 Tipología 3: Provocar emoción / Relaciones oficiales

JERARQUÍA DE OBJETIVOS T3			RELACIONES DOMINANTES T3		
COMPROMISO (Surtir Efectos)	INTELIGIBILIDAD (Hacerse Entender)	EMOCIÓN	OFICIALES (Profesionales/ académicas)	CONVIVENCIA	IDENTIDAD
Se Invita, Congregan Se destaca Se conmemora. Anfitriones y premiados	Se reconoce, se legítima, se hace público. Se destaca, predomina. Uso de la palabra, discursos.	<i>Se Honra Enaltecer Se destacan vínculos afectivos con la Institución. Se cautiva, ilusiona, halaga, entusiasma, felicitación, se motiva, sensibiliza, Muestras de afecto, abrazos, besos.</i>	<i>Ligadas a la actividad de la Institución. Presidencia, precedencia, jerarquías, lectura de actas, discursos, premios.</i>	En salón o exteriores. Uso de estrado, presidencia. Destaca lugar del premiado. Presencia de público y medios de comunicación.	Jerarquías Escudos Banderas Símbolos Premio Diplomas Esculturas. Vestimenta Colores Objetos. Escenario.

Los Actos o Eventos que corresponden a esta tipología son:

- Acto de Apertura de curso Académico.
- Entrega de reconocimientos.

- Visitas de Honor.
- Firma de libro de Honor.
- Nombramiento de profesor emérito.
- Entrega de Premios (a cuyo perfil dedicamos ahora una atención particularizada):

La secuencia del Acto es la siguiente:

1. Se recibe a los invitados y se trasladan al salón- auditorio destinado para el acto. Se recibe a los premiados y autoridades o invitados de honor y pasan a la sala vip. Al recibir y acompañar dominan las relaciones oficiales, es decir, las relaciones de compromiso y su objetivo estratégico es surtir efectos pues con la presencia de las autoridades se conforma la comitiva del jurado y la comitiva de premiados para dirigirse a ocupar su sitio. Se ha clasificado esta escena como Tipología 1 que concluye una vez formada la comitiva de quienes presidirán el acto. Enseguida se dirigen a la mesa de presidencia del salón o auditorio.
2. Una vez situados los invitados, ocupan sus lugares los miembros de la presidencia y los premiados. Aunque esta escena, puede parecer imperceptible y dura un instante, podemos clasificarla en la tipología 5 pues predominan las relaciones de convivencia, es decir, hacerse entender mediante los sitios o lugares que tanto jurados como premiados ocupan en el entorno en que se encuentran (inteligibilidad) o en el que se desarrolla el acto.
3. Un relator leerá el acta concesión del premio. El beneficiario se adelanta hacia la mesa presidencial y recibe (con la mano izquierda) de manos del presidente del acto el diploma acreditativo (saluda al presidente con la mano derecha).

En el caso de recibir una condecoración, el condecorado se sitúa ante la mesa presidencial, mientras la máxima autoridad o personalidad abandona la mesa para situarse frente a ella y tomando la condecoración de una bandeja. (Facilitada por un auxiliar de protocolo) la impone al premiado.

4. La persona que ha recibido el premio regresa a su sitio. La formalidad se repite si existiera más de un premiado. Dependiendo del caso, cada premiado puede

ir subiendo o bajando (o se queda) en el escenario hasta que se haga la última entrega.

Las dos secuencias anteriores con sus variables se clasifican en la tipología 9. Lo que se pretende es “provocar emoción” tanto de quien recibe el premio como de los asistentes al acto. Predominan las relaciones de identidad con la institución que deja su sello de identidad al otorgar el premio.

5. Finalizada la entrega de premios, la persona más caracterizada entre ellos se dirigirá al atril y dirige unas palabras de agradecimiento. (o en nombre de todos los premiados). Al abrirse la tribuna y al hacer uso de la palabra, el premiado se “hace entender”, es decir predominan las relaciones de identidad, mientras el entorno se ha tornado favorable (inteligibilidad) para la emisión de su mensaje, por lo cual se ha clasificado esta escena en la tipología 8.
6. Cierra el acto con unas palabras el presidente del acto, o invitado de honor o autoridad. Esta escena, al igual que los recibimientos y al ser la autoridad quien hace uso de la palabra se clasifica en la tipología 1, pues predominan las relaciones oficiales o de compromiso y lo que se pretende es hacer surtir efectos, es decir, concluir el acto.

Hemos decidido, no analizar una entrega de premios en particular. Ya que, ha detectado que, con sus variables mínimas, se suele mantener la misma estructura. En estos actos de recibimiento de premios llama nuestra atención que los fallos en el acto de “recibir”, provienen en la mayoría de los casos, precisamente de los protagonistas del acto, es decir de quienes reciben los premios. Observamos que muchos de los premiados universitarios al acercarse a la mesa de presidencia para recibir de manos el diploma, o el objeto, suelen recibirlo con la mano derecha. Esto provoca un efímero instante de confusión en el recipiendario, quien tiene que pasar el objeto recibido con su mano derecha a su mano izquierda para posteriormente, extender la mano derecha y saludar a quien entrega el premio. No prima aquí la norma protocolar no escrita y poco conocida, “se recibe con la izquierda y se saluda con la derecha”.

3.3.4 Tipología 4: Surtir efectos/Relaciones de Convivencia

JERARQUÍA DE OBJETIVOS T4			RELACIONES DOMINANTES T4		
<u>COMPROMISO</u> <i>(Surtir Efectos)</i>	INTELIGIBILIDAD (Hacerse Entender)	EMOCIÓN	OFICIALES (Profesionales /académicas)	<u>CONVIVENCIA</u>	IDENTIDAD
<i>Ligados a la actividad de la Institución. Recinto o sede de la Institución. Autoridades-anfitrión-Especial atención a Invitados.</i>	Mostrar Hacer ver Comunicar Informar Anunciar Advertir Revelar Notificar Enterar Publicar	Saludos Fraternos, Muestras de afecto, abrazos, besos. Placer, privilegiar, honrar. Bienestar.	Ligadas a la actividad de la Institución. Jerarquías. Autoridades, Dirección, Decanos, Catedráticos Presidencia, precedencia, Lectura de actas. Regalo institucional.	<i>Hospitalidad en lugar sede. Acogida Recibimiento Cortesía Deferencias. Presencia de Público, Medios de comunicación. En salones o exteriores, uso de estrado. Presidencia, de pie o andando.</i>	Jerarquías. Banderas Escudos Logotipos Especial cuidado del escenario o recorrido. Símbolos de la Institución.

Los Actos o Eventos que corresponden a esta tipología son:

- Protocolo de acogida al recién llegado.
- Presentación de nuevas carreras o Másteres.
- Concesión de grado al defender una tesis.
- Visita de delegaciones de otras entidades o instituciones (a cuyo perfil dedicamos ahora una atención particularizada):

La estructura del acto es la siguiente:

1. Recibimiento y acompañamiento: El recibimiento de la delegación (hacerse entender) se hace en la entrada de la institución anfitriona. Acompañan a los invitados a una sala o lugar cómodo (inteligibilidad) donde espera la delegación anfitriona y si es el caso algún directivo de la entidad. Tras los saludos y la charla informal (relaciones de convivencia) se dirigen al lugar dispuesto para las sesiones de trabajo o bien la visita por la institución. Esta escena se clasifica en la tipología 4, ya que priman las relaciones de convivencia, la comunicación suele ser informal, fluida y relajada y con esto se deduce que prima el objetivo de hacerse entender.

2. Sesión de trabajo: Desarrollo en las sesiones de trabajo (surtir efectos) en un lugar apropiado con los elementos materiales necesarios como la Iluminación, materiales, tarjetones con el nombre y cargo de cada delegado (compromiso o relaciones oficiales). Las delegaciones se sientan frente a frente, generalmente en una mesa rectangular. Se establecen compromisos de trabajo con la intención de surtir efectos, por lo tanto esta escena se clasifica en la tipología 4.
3. Pausa para café (Coffee break) en las instalaciones institucionales o fuera de ella. Priman las relaciones de convivencia, la comunicación informal, fluida y relajada. El objetivo de hacerse entender., por lo tanto esta escena se clasifica en la tipología 5.
4. Segunda parte de la reunión o visita programada a otras entidades o instituciones. Al igual que la sesión de trabajo anterior, esta escena se clasifica en la tipología 4, en la que priman las relaciones oficiales o de compromiso y su objetivo es surtir efectos.
5. Comida. Al igual que en la escena de Pausa para café, aquí priman las relaciones de convivencia y el objetivo de hacerse entender. Esta escena se clasifica en la tipología 5.
6. Tercera sesión de trabajo, o presentación de conclusiones. A diferencia de las secuencias anteriores, la acción de llegar a conclusiones y una vez contraídos los compromisos, se genera una identificación de los participantes con la institución, un sentido de identidad en la que se comparten objetivos comunes, por lo tanto esta escena se clasifica en la tipología 7. Prima el objetivo de surtir efectos y las relaciones de identidad.
7. Despedida.

Por ejemplo, en el año 2002, este investigador formó parte de una delegación de la escuela de Ciencias de la Comunicación de la UASLP, que visitó las instalaciones de la Escuela de Comunicación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El objetivo era consolidar un grupo de trabajo que diera asesoría para la organización del Encuentro Nacional CONEICC del que un año más adelante, fue sede la universidad hidrocálida. La estructura del acto fue muy sencilla en una sola jornada de trabajo

dividida en dos partes, una por la mañana, otra por la tarde y se cumplió con la estructura que arriba se ha descrito.

3.3.5 Tipología 5: Hacerse entender/Relaciones de Convivencia

JERARQUÍA DE OBJETIVOS T5			RELACIONES DOMINANTES T5		
COMPROMISO (Surtir Efectos)	<u>INTELIGIBILIDAD</u> <i>(Hacerse Entender)</i>	EMOCIÓN	OFICIALES (Profesionales/ académicas)	<u>CONVIVENCIA</u>	IDENTIDAD
Autoridades, representantes Institucionales. Se convoca, se invita, se cita, se congregan	<i>Se comunica, se informa, se hace ver, entender. Información técnica o exposición gráfica o visual. Hacer el mensaje público y su repercusión en medios de comunicación para la comunidad, ciudadanía, sociedad. Códigos comunicativos y sociales.</i>	Sensibilizar Persuadir Reflexionar Exhortar Inducir Impresionar Atraer Inclinar Impulsar	Ligados a la actividad de la Institución. Autoridades e invitados. Presidencia.	<i>En lugar sede o lugar de invitación. Formal e informal. Charlas, pláticas, conversaciones. Presencia de público y medios de comunicación. Entornos social, públicos o clientes.</i>	Los que identifiquen al sujeto con la Institución. Escudos, banderas, símbolos. Regalo institucional.

Los Actos o Eventos que corresponden a esta tipología son:

- Simulacros.
- Campañas Internas.
- Visita guiada a otras Instituciones.
- Colocación de Primera Piedra (a cuyo perfil dedicamos ahora una atención particularizada):

Para analizar este acto también se ha dividido en secuencias. Son las siguientes:

1. Recepción de invitados y recepción de autoridades. La máxima autoridad de la entidad anfitriona (escuela, instituto o Facultad, etc.) recibe a las autoridades universitarias de mayor rango, que a su vez, se reúnen para preparar (juntos) la recepción del Invitado de honor o la autoridad (sea o no Universitaria) de mayor jerarquía. Una vez recibidos se dirigen al lugar elegido. Esta escena corresponde a la tipología 4, pues predomina el objetivo de hacerse entender y predominan las relaciones de compromiso.

2. Se brinda Información o se da una explicación (a cargo del especialista o técnico responsable) con la ayuda de medios gráficos, maquetas, o soportes audiovisuales y/o se realiza un recorrido por la zona (opcional). En el marco de las relaciones de convivencia, lo que se pretende con esta alocución es hacerse entender, por lo tanto esta escena se clasifica en la tipología 5.

3. Discurso del anfitrión y autoridades invitadas. (debe ser breve). Esta escena en la que en cualquier narración podría considerarse el nudo argumental es el momento de los elogios mutuos y agradecimientos, por lo tanto podemos clasificar la escena con la tipología 7, ya que al situarse en un lugar privilegiado y al hacer uso de la palabra se hacen latentes los compromisos y predominan las relaciones de identidad.

4. Colocación de la primera piedra.

Manualmente o con la ayuda de herramientas, se coloca la piedra en el lugar previsto. Cada una de las personalidades que presiden el acto, en orden de mayor a menor rango tomarán una paleta con cemento que simbólicamente echarán para sellar la piedra. La puesta en escena será simbólica, posando para la fotografía, personal de la obra concluirá el sellado de la piedra. Fotografías alrededor de la primera piedra.

5. Ágape y despedida.

Después del acto se redacta una nota de prensa para los medios de comunicación con una crónica de cómo se ha desarrollado el acto memoria gráfica y memoria audiovisual.

En esta última secuencia, aunque en el momento de firmar el acta predominan las relaciones oficiales y el objetivo es surtir efectos y que podría clasificarse en la tipología 1, en el resto predominan las relaciones de convivencia (entre las personalidades y sus comitivas) y el objeto de comunicación es hacerse entender. Por lo tanto la tipología 5 es la dominante en esta puesta en escena.

Por ejemplo, se analiza la “ronda” de colocación de primeras piedras en instalaciones de la UASLP. El Rector de la UASLP, estuvo acompañado de funcionarios Universitarios y de los directores de las Escuelas y Facultades anfitrionas.

Se efectuaron tres actos de colocación en tres Facultades, en todas ellas los actos de colocación de primera piedra se ejecutaron con el mismo procedimiento. En todos los casos, los directores no recibieron al Rector pues desde un principio lo acompañaban en la misma comitiva. En esta escena que hemos clasificado como tipología 4, predominan las Relaciones de convivencia pues en todo momento y durante el trayecto de la “ronda” los integrantes de la comitiva universitaria tuvieron la oportunidad de conversar y el objetivo estratégico predominante es el de surtir efectos.

Al llegar al lugar donde se desarrolló el acto, un técnico del departamento de construcción de la universidad fue el responsable de, en cada instalación, dar una breve explicación de cómo se realizaría la obra, costos y beneficios. En esta escena, al otorgar la palabra a un especialista el objetivo estratégico de comunicación predominante es el de hacerse entender (inteligibilidad), dominando las relaciones de convivencia, por lo tanto esta secuencia se circunscribe en la tipología 5.

Enseguida un par de auxiliares acerca la piedra al Rector quien con ayuda de los técnicos, la acomodan en el hueco destinado para tal efecto. Posteriormente, el Rector y el Director de Escuela o Facultad reciben, cada uno, la pala con cemento para su colocación. Esta secuencia en un escenario exterior se ha clasificado en la tipología 6 pues predominan las “relaciones de convivencia” entre los congregados al acto y el objetivo estratégico que predomina es “provocar emoción” justo en el momento de la colocación.

Enseguida, posan para la fotografía y se otorga el turno de palabra al Rector y finalmente al Director de la Escuela o Facultad anfitriona quien agradece el apoyo, la presencia del Rector, del público y destaca los beneficios que a futuro tendrá la obra. En esta última escena, que podemos clasificar en la tipología 3, al hacer uso de la palabra la autoridad universitaria predominan las relaciones oficiales y el objetivo en su discurso es generar el entusiasmo de los asistentes, es decir, provocar emoción. Finalmente, y sin una despedida formal, continúa el recorrido de la comitiva por el campus universitario para inaugurar otras obras.

El acto de inicio formal de la construcción es el de colocación de la primera piedra y desde la óptica de este analista, en este acto descrito, por la forma en que se ejecutó no destaca la importancia que este acto merece, ya que su ejecución lleva consigo un gran número de actos protocolarios que permitan dar relieve a cada entidad de la institución, además de informar al público, sensibilizarlo y sobre todo ocupar espacios en los medios de comunicación y en este ejemplo, no fue así.

3.3.6 Tipología 6: Provocar emoción/Relaciones de convivencia

JERARQUÍA DE OBJETIVOS T6			RELACIONES DOMINANTES T6		
COMPROMISO (Surtir Efectos)	INTELIGIBILIDAD (Hacerse Entender)	<u>EMOCIÓN</u>	OFICIALES (Profesionales /académicas)	<u>CONVIVENCIA</u>	IDENTIDAD
Se invita Se Convoca Se reúnen Se congregan	Comunicación formal e informal. Se dialoga, se rememora, reflexiona.	<i>Se destacan vínculos afectivos con la Institución. Sensibilizar, persuadir, enaltecer, halagar, fomentar, motivar, ilusionar entusiasmar, Cautivar. Se apela a los sentimientos nobles.</i>	Ligados a la actividad de la Institución. Autoridades Invitados, jerarquías, presidencia, precedencia	<i>Formal e informal. Saludos, abrazos fraternos charlas informales, sentados, andando o de pie. Estado de bienestar. Mesas, Estrado. En salones o exteriores. Presencia de público y medios de comunicación.</i>	Símbolos Colore Escudos Banderas Escenarios vinculados a la Institución. Premios o diplomas.

Los Actos o Eventos que corresponden a esta tipología son:

- Conciertos.
- Galas.
- Cumpleaños del personal.
- Actos fúnebres.
- Graduaciones.
- Cenas de Aniversario (a cuyo perfil dedicamos ahora una atención particularizada):

Por ejemplo, la cena de Navidad-Año nuevo que cada diciembre organiza la Rectoría de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y ofrece a los representantes de los medios de comunicación de la ciudad se clasifica en la tipología 6. Donde sin un

protocolo que seguir, el Rector hace uso de la palabra para agradecer a los periodistas el trabajo diario con el objetivo de mantener informada a la sociedad sobre las actividades que la universidad desempeña. En este acto predominan las “relaciones de convivencia” pues en todo momento prima la comunicación informal, los abrazos fraternos, las charlas informales. Al agradecer, la rectoría halaga, fomenta y motiva a los periodistas para continuar con su trabajo en beneficio de la institución y de la sociedad, la cena incluye una rifa de “buenos regalos” que con la naturaleza relajada de este acto, son entregados personalmente por el Rector. Por lo tanto al efectuar esta acción lo que se pretende es entusiasmar, ilusionar, sensibilizar y “provocar emoción”.

3.3.7 Tipología 7: Hacerse entender/Relaciones de identidad

JERARQUÍA DE OBJETIVOS T7			RELACIONES DOMINANTES T7		
<u>COMPROMISO</u> <u>(Surtir Efectos)</u>	INTELIGIBILIDAD (Hacerse Entender)	EMOCIÓN	OFICIALES (Profesionales/ académicas)	CONVIVENCIA	<u>IDENTIDAD</u>
<i>Se convoca</i> <i>Se invita</i> <i>Se legitima</i> <i>Se debate</i> <i>Se decide</i> <i>Pactos,</i> <i>acuerdos</i> <i>Responsabilidades,</i> <i>contratos</i> <i>Convenios.</i> <i>Se adquieren derechos,</i> <i>deberes.</i>	Se reconoce, se legitima, se hace público. Se dialoga, se delibera, medita, piensa, reflexiona, analiza, considera, examina, se resuelve, se decide, se elige, se debate, se discute, se nomina, se vota, se ratifica.	Acogida, aceptación, hospitalidad, se enaltece. Se destacan vínculos afectivos con la institución.	Autoridad Decanato Gobierno Poder Jerarquías Presidencia Precedencia	Presencia de público, ciudadanos, representantes de autoridades, del entornos social, de medios de comunicación	<i>Asociados a la cultura de la institución que suscitan sentimiento de pertenencia a la Institución. Himnos, banderas, escudos, Vestimenta, medallas, símbolos, colores.</i>

Los Actos o Eventos que corresponden a esta tipología son:

- Invitaciones.
- Entrega de Diplomas.
- Firma de Convenios.
- Investidura de Doctor Honoris Causa (a cuyo perfil dedicamos ahora una atención particularizada):

Como hemos visto en el gráfico anterior, hemos clasificado el acto de Investidura de Doctor Honoris causa en la tipología 7. Si observamos, podemos destacar los objetivos de “compromiso” académico y en el cual dominan las relaciones de “Identidad” con la Institución. Para hacer un análisis a profundidad del acto de esta tipología, acudimos a los documentos escritos obtenidos, a lo cual sumaremos la experiencia de observación participativa de este investigador. Primero revisaremos la normativa bajo los que se regulan los actos solemnes en la UCM, en este caso, el reglamento que sustenta el ceremonial y protocolo incluso con detalle en los artículos específicos. En segundo lugar, se analizará el acto de investidura de Doctor Honoris Causa en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México. En ambos casos, revisar su normativa nos permitirá justificar porque determinados artículos de sus reglamentos pertenecen a determinada tipología. En su conjunto, esto nos faculta para apreciar desde la óptica de la comunicación institucional, cómo se desarrolla el ceremonial universitario de Investidura de Doctor Honoris Causa, primero, cómo se ejecuta la puesta en escena en el Paraninfo de la Universidad Complutense de Madrid, ubicado en el número 49 de la calle San Bernardo.

Ejemplo de análisis de esta tipología en la Universidad Complutense Madrid.

En su sección Tercera, el Reglamento de Ceremonias y Honores de la Universidad Complutense de Madrid, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno el 13 de julio de 2005 establece en su Artículo 7, el procedimiento, en cuatro puntos, para la Concesión del Título de Doctor Honoris Causa.

Por tratarse de un procedimiento en el que participan los órganos de autoridad universitaria, en este caso el consejo de Gobierno, cuyos miembros, analizan, delibera, votan y deciden sobre la viabilidad de la propuesta de nombramiento. Por tratarse de un procedimiento “legal” hacia el interior de la universidad, podemos apreciar que predominan las Relaciones de oficiales con el objetivo estratégico de establecer un compromiso, entre la institución y la personalidad propuesta, es decir que una vez cumplido el procedimiento, el objetivo que se pretende es surtir efectos, por lo tanto este artículo corresponde a la tipología 1. Veamos esta parte de la legislación a la que nos hemos referido:

SECCION TERCERA: DE LA INVESTIDURA DE DOCTORES “HONORIS CAUSA”.

Artículo 7. Procedimiento para la concesión.

1. *La Universidad Complutense podrá distinguir con el título de Doctor “Honoris Causa” para reconocer la excelencia de personalidades nacionales o internacionales en los principales campos de la actividad humana, ya sean académicos, científicos o literarios, culturales o sociales políticos o económicos,
No podrán recibir el doctorado “honoris causa” aquellas personas que hayan tenido relación contractual o estatutaria con la Universidad Complutense.*
2. *Corresponde la iniciativa para la propuesta de nombramiento de doctores “honoris causa” a los siguientes órganos:*
 - a) *A uno o varios departamentos de la universidad mediante acuerdo por mayoría del o de los respectivos consejos de departamento. Este acuerdo deberá ser informado por la junta o juntas de los centros.*
 - b) *A una junta del centro, mediante acuerdo por mayoría de sus miembros.*
 - c) *Al Rector.*

Las propuestas de nombramiento de Doctor honoris causa se deberán realizar con criterios de prudencia y racionalidad máxima, de tal manera que cada Facultad o Escuela no podrá realizar más de una propuesta por año académico. En todo caso, una vez nombrada una persona, la Facultad o Escuela proponente no podrá realizar una nueva propuesta hasta transcurridos dos años académicos.

3. *La propuesta correspondiente deberá presentarse durante el curso académico y requerirá de la aprobación del Consejo de Gobierno.*
4. *La propuesta que se envíe al Consejo de Gobierno, para su estudio, deberá contener los siguientes documentos:*
 - a) *Un “curriculum vitae” extenso del candidato, en el que se detalle su trayectoria académica, profesional, cultural o social, su investigación científica o su producción artística; con méritos suficientes para justificar su excelencia.*

- b) *Las certificaciones que acrediten las propuestas del candidato por el departamento o por la junta del centro correspondiente y, en su caso acreditación de la propuesta formulada por el rector.*
- c) *Cuantos otros documentos sirvan para avalar la candidatura, y permitan una decisión razonada por el Consejo de Gobierno.*

En este sentido, la propuesta de nombramiento, junto con la documentación correspondiente, se dirigirá a la Secretaria General para que una vez verificado el cumplimiento de los aspectos formales, se presente al Consejo de Gobierno. La comisión académica del Consejo de Gobierno, emitirá un informe sobre la excelencia del candidato en el campo propuesto, y se informará su otorgamiento. La candidatura será presentada ante el pleno del Consejo de Gobierno por un representante del órgano proponente. A la vista de la defensa de la candidatura y del informe de la comisión académica y del resto del expediente, el Consejo de Gobierno adoptará una decisión por mayoría absoluta y en votación secreta. El nombramiento será publicado en el boletín oficial de la universidad complutense.

Los siguientes dos Artículos, aunque también se refieren a la Autoridad Universitaria, se clasifican en la tipología 2, puesto que priman las relaciones oficiales ya que la máxima autoridad universitaria, es decir, el Rector, define la fecha de la celebración del acto y es quien, con la propuesta de autoridades menores a su jerarquía, corresponde la designación de un “padrino”. Será quien institucionalmente, sirva como enlace, representante de la institución, es decir, como el vínculo oficial entre la personalidad y la universidad. El objetivo de comunicación predominante es “hacerse entender”.

Artículo 8. Designación del padrino.

La designación del padrino corresponde al centro de gobierno, a propuesta del consejo de departamento, Junta de Centro o Rector, en la misma sesión en la que se decide el nombramiento.

Artículo 9. Fecha de la investidura.

Corresponde al rector determinar la fecha de la investidura.

El Artículo 10 del Reglamento corresponde al desarrollo de la Ceremonia de Investidura y su protocolo. Es importante ya que se desmarca del carácter oficial y su ceremonia se atribuye a la independencia de la Universidad. Por lo tanto, pertenece a la tipología 1, aunque se trata de un acto en el que participan las autoridades Universitarias, en este artículo priman las relaciones de Identidad pues se expresa sobre la “naturaleza pública de la universidad” y cumple los objetivos de “surtir efectos”, puesto que en el cuarto punto del artículo se expresa la “lección de aceptación” por parte del nuevo doctor honoris causa. Al haber una aceptación implícita de la personalidad que recibe los honores, se cumplen los objetivos de “Compromiso” con la Institución promotora.

Artículo 10. Ceremonia de investidura.

El protocolo de la sesión académica de investidura se desarrollará de acuerdo con la naturaleza del acto, la naturaleza pública de la Universidad Complutense, el marco del Estado en el que ninguna confesión tiene carácter oficial y constará de las siguientes fases básicas:

- 1. Lectura del acta de nombramiento por parte del Secretario General.*
- 2. Defensa de los méritos del candidato por parte del padrino.*
- 3. Investidura del doctor Honoris Causa por parte del Rector.*
- 4. Lección de aceptación por parte del nuevo doctor “honoris causa”.*
- 5. Discurso del Rector, que cerrará la ceremonia.*

El protocolo se determinará por el secretario general en ejercicio de la competencia atribuida en el art. 68.2 f) de los Estatutos.

En este mismo Reglamento, ahora en el Título Tercero que trata de La Presidencia y el orden de precedencia en los actos organizados por la UCM, analizamos el Capítulo 1, que habla de las disposiciones Generales y que en su artículo 28 establece que el Rector presidirá los actos académicos que la Universidad organice.

Como se puede deducir, este artículo, al referirse específicamente a la máxima autoridad universitaria y al darle oficialmente el lugar que le corresponde, es decir, la

presidencia de los actos, cumple con el objetivo de Surtir efectos, pues, sin la presencia del Rector no tendría validez el acto y, como también se deduce, priman las relaciones oficiales. También porque en su Artículo 29, con la autoridad que ostenta el Rector y auspiciado por la tradición, es él quien ejerce el poder de decisión para determinar las precedencias, es decir, los criterios de ordenación de las personas y el lugar que ocuparán en el espacio destinado a la ceremonia. Por lo tanto, estos dos artículos pertenecen a la tipología 1.

TITULO TERCERO.DE LA PRESIDENCIA Y EL ORDEN DE PRECEDENCIAS EN LOS ACTOS ORGANIZADOS POR LA UCM.

CAPITULO 1. DISPOSICIONES GENERALES.

SECCION PRIMERA: DE LA PRESIDENCIA EN LOS ACTOS ACADEMICOS.

Artículo 28. Presidencia.

Los actos académicos que se organicen por la universidad, en su ámbito de competencias, serán presididos por el Rector, sin perjuicio de lo dispuesto en la legislación aplicable en materia de precedencias.

SECCION SEGUNDA: DEL ORDEN DE PRESEDENCIAS EN LOS ACTOS ACADEMICOS.

Artículo 29. Precedencia.

El orden de precedencias para cada acto académico lo determinará el Rector, respetando los usos y tradiciones de la Universidad Complutense. En todo caso, se respetarán los siguientes criterios:

- a) Precederán los asistentes académicos a los asistentes no académicos.*
- b) Los criterios de ordenación entre los asistentes académicos serán en primer lugar el rango del cuerpo al que pertenezcan y, a igual rango, se utilizará el criterio de antigüedad.*
- c) Salvo circunstancias excepcionales, las autoridades que ocupen la presidencia serán académicas.*

- d) *Los miembros de la comunidad universitaria no académicos, con responsabilidades de gobierno o de dirección, tendrán lugar destacado.*
- e) *Las autoridades no universitarias se situarán en un lugar destacado a la izquierda de la presidencia salvo que las circunstancias especiales de organización de un acto justifiquen la asignación de un lugar distinto.*

En la Universidad Complutense, se hace coincidir el acto de investidura Doctor Honoris Causa con el de la festividad patronal de Santo Tomás de Aquino, el 28 de enero. Por lo tanto, analizaremos también, en la misma normativa analizada hasta ahora, la sección segunda, que trata de la festividad de Santo Tomas de Aquino, y que en su Artículo 5 señala que con motivo de esa festividad se celebra un acto solemne en el que se inviste a los nuevos doctores. También, el artículo 6 se delimita a describir cómo se desarrollará el ceremonial. Es importante subrayar que por el hecho de tratarse de un reglamento en el que se expresan los parámetros para ejecutar una festividad, hemos clasificado estos dos artículos con la tipología 7, porque en la normativa priman las relaciones de identidad y el objetivo es que con su aplicación y cumplimiento se surtan efectos. Es distinta la clasificación de la normativa a la puesta en escena del acto, ya que la puesta en escena de esta festividad se cataloga bajo la tipología 9 al existir una identificación entre la comunidad Universitaria y el Santo Patrono. En la puesta en escena, con variables como los coros, la música, la vestimenta, los símbolos, priman las relaciones de identidad y lo que se pretende es provocar emoción.

SECCION SEGUNDA: DE LA FESTIVIDAD DE SANTO TOMAS DE AQUINO.

Artículo 5. Festividad de Santo Tomás de Aquino.

Todos los años, con motivo de la festividad de Santo Tomas de Aquino, se celebrará un acto académico solemne, en el que se procederá a la investidura de los nuevos doctores de la Universidad.

Artículo 6. Ceremonial del acto.

El ceremonial del acto incluirá:

1. *La lectura de un resumen del número de licenciados que alcanzaron el grado de Doctor en la Universidad Complutense, en el último curso académico.*
2. *La investidura de doctores Honoris Causa, conforme al ceremonial que se establece en la sección tercera, del Título Primero de este Reglamento.*
3. *La imposición del birrete a los doctores de la Universidad Complutense del último curso académico, que han confirmado su asistencia a la ceremonia.*
 - a) *El orden de la investidura será el alfabético, para los doctores de cada Facultad. Los centros seguirán el orden de antigüedad que se ha recogido en el artículo 4.2.*
 - b) *Actuarán como padrinos de los doctores los decanos de las Facultades correspondientes.*
 - c) *Corresponderá al Rector la imposición del birrete a los nuevos doctores.*
 - d) *Corresponde al primer doctor, llamado por el Secretario General, leer a fórmula de compromiso, que estará, a su disposición sobre la mesa.*
 - e) *El resto de los doctores convocados por el secretario General, en el orden indicado, pronunciarán una fórmula de compromiso.*
 - f) *Los doctores se despedirán de su padrino con un abrazo y recibirán el libro de la ciencia.*
4. *El discurso del Rector cerrará las intervenciones.*

Hasta ahora se ha revisado y analizado la normativa. Enseguida analizaremos su puesta en escena desglosando el ceremonial en las siguientes escenas o secuencias:

1. Reunión del claustro.
2. Comitiva académica.
3. Música
4. HIMNO VENI CREATOR
5. Bastonazo del Maestro de ceremonias.
6. Rector indica sentarse.
7. Lectura acta nombramiento.
8. Comitiva introducción nuevo doctor.

9. Música
10. Entrada nuevo doctor
11. Investidura solemne.
12. Rector entrega símbolos.
13. Abrazo del Rector al doctor.
14. Laudatio
15. Discursos del investido y del rector
16. HIMNO GAUDEMUS IGITUR.

En las dos primeras secuencias priman las relaciones de convivencia y su objetivo es surtir efectos, ya que durante el procedimiento, se reúne el claustro y posteriormente la comitiva académica, conformada por autoridades de distintas escuelas o Facultades, antes del inicio oficial del acto prima la comunicación informal, la charla abierta y espontánea de los protagonistas. Por lo tanto estas secuencias cumplen con las características de tipología 4.

Inevitablemente la música y el Himno Universitario provocan emociones en los espectadores. Por tratarse del himno universitario, predominan las relaciones de identidad con la institución. Finalmente y para concluir la secuencia, como una llamada de atención y un mensaje de autoridad se hace sonar el bastonazo del maestro de ceremonias. La secuencia 3, 4 y 5 ha sido catalogada en la tipología 9.

En las siguientes tres escenas, es decir, la 6, 7 y 8 priman las relaciones oficiales, ya que bajo la orden del Rector los asistentes en un acto de obediencia toman asiento y se abre la sesión para escuchar la lectura del acta. En ese momento en que se da lectura a un documento oficial, el objetivo de comunicación es hacerse entender. El hecho de que una comitiva acompañe al nuevo doctor (inteligibilidad) es crear el entorno adecuado para, también, hacerse entender. Por lo anterior, estas escenas se clasifican en la tipología 2.

Las secuencias 9, 10 y 11 envuelven un momento simbólico del acto en el que se provoca emoción en los espectadores desde el instante en que comienza la música hasta el momento en que el protagonista es investido. En esta serie secuencial priman las relaciones de identidad pues se suscitan sentimientos de pertenencia a la

institución, que concluye con la escena del doctorando investido como nuevo doctor. Con estas características, estas escenas han sido clasificadas en la tipología 9.

El objetivo de surtir efectos se cumple a cabalidad en las escenas 12 a 15, ya que al “entregar” los símbolos de la institución se transmite a la persona un sello simbólico y se crea el vínculo de pertenencia. Con ese acto se refrendan los compromisos entre el beneficiario y la “comunidad universitaria”. Aunque con la lectura de los discursos el objetivo es hacerse entender, en estas secuencias prima el objetivo de surtir efectos, pues el contenido de los discursos y del *laudatio* suele evocar a los sentimientos, emociones y al apego a la institución universitaria. Por lo anterior, estas cuatro secuencias se clasifican en la tipología 7.

Cerrar con música un acto rebotante de símbolos nos lleva a clasificar esta última escena en la tipología 9.

Ahora que hemos revisado la normativa y analizado por secuencias y conociendo las tipologías de las diferentes escenas de este acto, invitamos al lector a apreciar el desarrollo de la ceremonia como si de una obra de teatro se tratase. Veamos primero en esta puesta en escena quienes son los protagonistas:

- El doctorando. (o los doctorandos si hay más de una investidura) es el protagonista de la ceremonia, que va a ser investido doctor.
- El padrino.
- El Rector.
- El decano de la Facultad.
- El director del departamento.
- El Secretario General. Como sabemos, corresponde a él dar fe de cuanto ocurra en la investidura.

Los miembros de la comitiva:

- Los ujieres. Se ocupan de abrir y cerrar las puertas, controlar al público al paso de la comitiva.
- Los maceros. Acompañan a la comitiva, simbolizando mediante la masa, el poder de la Universidad.
- El maestro de ceremonias.

Ceremonial del acto:

1. El claustro se reúne en un salón contiguo al salón de grados. (Tipología 4)
2. Se organizará la comitiva por el siguiente orden: (Tipología 4)

- Escuelas universitarias.
- Escuela Superior de Informática.
- Facultad de Odontología.
- Facultad de Bellas Artes.
- Facultad de Ciencias de la Información.
- Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
- Facultad de Ciencias Políticas y Sociología.
- Facultad de Veterinaria.
- Facultad de Farmacia.
- Facultad de Medicina.
- Facultad de Derecho.
- Facultad de Ciencias Geológicas.
- Facultad de Ciencias Biológicas.
- Facultad de Ciencias Químicas.
- Facultad de Ciencias Físicas.
- Facultad de Ciencias Matemáticas
- Facultad de Educación.
- Facultad de Psicología.
- Facultad de Geografía e Historia.
- Facultad de Filología.
- Facultad de Filosofía.
- Junta de Gobierno y Consejo social.
- Rector Magnífico de la Universidad Complutense.

Los doctores honoris causa permanecerán en un salón esperando a sus padrinos para penetrar en el salón de grados.

3. Música. (Tipología 9)

4. En pie los presentes, el Himno *Veni Creator* cantado por el coro de la Universidad Complutense. (Tipología 9).
5. Terminado el cántico, el maestro de ceremonias da un bastonazo en el suelo. (Tipología 9).
6. El Rector dice: (Tipología 2).

SEÑORES CLAUSTRALES, SENTAOS Y CUBRÍOS, ÁBRASE LA SESIÓN. EL SEÑOR SECRETARIO GENERAL LEERÁ LAS ACTAS DE NOMBRAMIENTO DE DOCTORES HONORIS CAUSA POR LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES (NOMBRES DE LOS SRES)

7. El Secretario General procede a la lectura de las actas correspondientes. (Tipología 2).
8. El señor rector dice: (Tipología 2).

LA COMISIÓN DE SEÑORES CATEDRÁTICOS DESIGNADOS SE SERVIRÁN ACOMPAÑAR A LOS PROFESORES QUE VAN A SER INVESTIDOS DOCTORES HONORIS CAUSA.

9. Música. (Tipología 9).
10. Los doctores, revestidos de toga y muceta, precedidos por el maestro de ceremonias, hacen su entrada en el salón de grados en compañía de los padrinos y de los miembros de la Comisión. Se sentarán en los sillones destinados para ellos. (Tipología 9).

11. El señor rector dice: (Tipología 9).

SE VA A PROCEDER A LA SOLEMNE INVESTIDURA DE DOCTORES HONORIS CAUSA DE LOS EXCELENTÍSIMOS SEÑORES (nombres de los señores).

Todos los asistentes se pondrán de pie y los recipiendarios, acompañados de sus padrinos, se situarán frente a la presidencia, delante del Sr. Rector.

12. El señor rector dice: (Tipología 7).

POR EL CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE, A PROPUESTA DE LAS FACULTADES DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA, Y EL TESTIMONIO DEL RECONOCIMIENTO DE VUESTROS RELEVANTES MÉRITOS CIENTÍFICOS HABÉIS SIDO NOMBRADOS DOCTORES HONORIS CAUSA.

EN VIRTUD DE LA AUTORIDAD QUE ME ESTÁ CONFERIDA OS ENTREGO DICHO TÍTULO.

OS IMPONGO, COMO SÍMBOLO, EL BIRRETE LAUREADO, ANTIQUÍSIMO Y VENERADO DISTINTIVO DEL MAGISTERIO. LLEVADLO SOBRE VUESTRA CABEZA COMO LA CORONA DE VUESTROS ESTUDIOS Y MERECIMIENTOS.

RECIBID EL LIBRO DE LA CIENCIA, QUE OS CUMPLE ENSEÑAR, DIFUNDIR Y ADELANTAR Y QUE SEA PARA VOS SIGNIFICACIÓN Y AVISO QUE, POR GRANDE QUE VUESTRO INGENIO FUERE, DEBÉIS RENDIR ACATAMIENTO Y VENERACIÓN A LA DOCTRINA DE VUESTROS MAESTROS Y PREDECESORES.

RECIBID EL ANILLO QUE LA ANTIGÜEDAD ENTREGABA EN ESTA VENERADA CEREMONIA, COMO EMBLEMA DEL PRIVILEGIO DE FIRMAR Y SELLAR LOS DICTÁMENES, CONSULTAS Y CENSURAS DE VUESTRA CIENCIA Y PROFESIÓN.

ASÍ COMO LOS GUANTES BLANCOS, SÍMBOLO DE LA PUREZA QUE DEBEN CONSERVAR VUESTRAS MANOS, UNO Y OTRO SIGNO TAMBIÉN DE LA DISTINCIÓN DE VUESTRA CATEGORÍA.

13. Terminada la investidura de los nuevos doctores, son abrazados por el Sr. rector, quien les dirá: (Tipología 7).

PORQUÉ OS HABÉIS INCORPORADO A ESTA UNIVERSIDAD, RECIBÍS AHORA, EN NOMBRE DE SU CLAUSTRO, EL ABRAZÓ DE FRATERNIDAD DE LOS QUE SÉ HONRAN Y CONGRATULAN DE SER VUESTROS HERMANOS Y COMPAÑEROS.

14. El Sr. Rector dice: (Tipología 7).

SE CONCEDE LA PALABRA AL PROFESOR (padrino uno) PARA PRESENTAR AL DOCTOR (nombre del Doctor).

15. Discurso del profesor (padrino uno). (Tipología 7).

16. El Sr. Rector dice: (Tipología 7).

SE CONCEDE LA PALABRA AL DOCTOR...

17. Discurso del Doctor 1: (Tipología 7).

18. El Sr. Rector dice: (Tipología 7).

SE CONCEDE LA PALABRA AL PROFESOR (padrino dos) PARA PRESENTAR AL DOCTOR (nombre del doctor).

19. Discurso del profesor (padrino2) (Tipología 7).

20. El señor Rector dice: (Tipología 7).

SE CONCEDE LA PALABRA AL PROFESOR DOCTOR (nombre del Doctor).

21. Palabras del Doctor. (Tipología 7).

22. Palabras del Sr. Rector. (Tipología 7).

23. El Sr. rector dice: (Tipología 7).

SE LEVANTA LA SESIÓN.

Todos los asistentes se pondrán de pie.

24. El Himno “Gaudeamus Igitur” es cantado por el coro de la Universidad Complutense. (Tipología 9).

25. Música y se inicia la salida del salón de grados en el mismo orden en que se efectuó la entrada. (Tipología 9).

26. Al llegar la comitiva al salón de partida, el maestro de ceremonias dará dos bastonazos en el suelo y dirá “que sus señorías descansen”. Se cierra la puerta. (Tipología 9).

Ejemplo de análisis de esta tipología en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

Enseguida analizaremos documentos referidos al acto de Investidura de doctor Honoris Causa, denominado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí “otorgamiento del título de doctor Honoris Causa”. Observaremos cómo se ejecuta en

esa institución la puesta en escena de dicho acto. Ante la exigua normativa en materia de ceremonial y protocolo y ante la insistente solicitud por diversos medios y métodos, tanto a autoridades de primer nivel, como a funcionarios o trabajadores administrativos, se ha podido concluir que la UASLP no cuenta con mayor legislación al respecto que la revisada por este investigador y que más adelante se describe. Se ha comprobado la inexistencia de un manual de Protocolo y organización de actos (o documento similar). Esta afirmación ha sido corroborada por escrito por una de las autoridades de primer nivel de esta universidad. También es cierto que cuenta con documentos administrativos que comprueban la ejecución de los actos, pero que no resultan válidos para este estudio. Ante el estado de inopia de la institución, y con el fin de obtener documentación útil para realizar un análisis tipológico, este investigador ha podido reunir, como si de un puzzle se tratara, algunos documentos escritos, hemerográficos, notas y crónicas periodísticas, testimonios de participantes en los actos, gráficos y audiovisuales. Para el siguiente análisis, hemos elegido el reglamento correspondiente, la memoria audiovisual de la “entrega del Título de Doctor Honoris Causa” al Dr. Mario Vargas Llosa y la del Dr. Mario Molina”, la publicación escrita en la Revista Universitarios que relata el acto de investidura de Doctor del escritor Mario Vargas Llosa y por último el acta de Consejo Directivo Universitario que se redactó durante la ceremonia de investidura de doctor Honoris Causa al ya finado intelectual mexicano Carlos Monsiváis. Además un par de entrevistas semi-estructuradas con testigos de varios de los actos señalados.

Primero, sin entretenernos en la crítica a la redacción y estilo del reglamento titulado:

“Reglamento para el otorgamiento del Título de Doctor Honoris Causa”, aprobado en la sesión ordinaria del Honorable Consejo Directivo Universitario el día 23 de Marzo de 1987. Este reglamento contiene solamente ocho artículos, los cuales serán analizados con especial atención para su clasificación tipológica. Enseguida la transcripción completa del reglamento con las observaciones realizadas por este investigador:

“Reglamento para el otorgamiento del Título de Doctor Honoris Causa”

Artículo 1º.- *La Universidad Autónoma de San Luis Potosí, crea el “Doctorado Honoris Causa”, para otorgarse a aquellas personas que por su reconocido prestigio y destacadas contribuciones a la educación, la ciencia y el arte, en los ámbitos nacionales e internacionales, constituya un motivo de honor para la institución tenerlos entre sus doctorados.*

Desde el primer artículo se alude al “Doctorado Honoris Causa” sin que exista un adjetivo calificativo, es decir, sin especificar si lo que se crea es una masilla, una figurilla o siendo benevolentes, lo que se crea es un título, entendido este como lo explica la RAE en una de su acepciones: “Renombre o distintivo con que se conoce a alguien por sus cualidades o sus acciones”, o bien, *el Documento jurídico en el que se otorga un derecho o se establece una obligación*”. En ambos casos el hecho de que la institución otorgue este derecho, se traduce en el sentido de pertenencia, es decir, se establece un “compromiso” entre quien recibe y la Institución que otorga. Por lo tanto, en este primer artículo predominan las relaciones de Identidad como se demuestra en la frase “*constituya un motivo de honor para la institución tenerlos entre sus doctorados*”. Refiriéndose evidentemente, a la persona propuesta para recibir el “título”. Se clasifica en la Tipología 7 porque priman las relaciones de identidad y su objetivo es “surtir efectos”.

Artículo 2º.- *La petición para el otorgamiento del título “Doctor Honoris Causa”, deberá ser presentado a la rectoría de la universidad, que estudiará la propuesta.*

Artículo 3º.- *Analizada la propuesta y de considerarlo pertinente, la rectoría convocará a un jurado de honor.*

Pido respetuosamente al lector que imagine a *Juan de las Cuerdas* o al *chino de la esquina* presentando una petición a la Rectoría de la UASLP para “*el otorgamiento del Título Doctor Honoris Causa*” al artista marcial, comediante, acróbata, director, productor y guionista cinematográfico chino, *Jackie Chan*. En este contexto de puesta en escena con efectos reales, sepa el lector que esto no es una sátira. Esto es posible puesto que ni en el estatuto orgánico de la Universidad ni en este reglamento se delimitan los órganos posibilitados para hacer la propuesta de nombramiento de

Doctor Honoris Causa ante la Rectoría. Aunque sabemos que el procedimiento tradicional es hacer la propuesta que surge desde los consejos técnicos consultivos de cada escuela y Facultad o bien, directamente de la Rectoría, en el reglamento no se señala qué instancia, persona o autoridad está en posibilidad de hacer la solicitud.

Si comparamos el procedimiento para el otorgamiento de esta distinción honorífica en ambas universidades, podremos cotejar que a diferencia de la UASLP, la Universidad Complutense en su **“Artículo 7.Procedimiento para la concesión”** apartado 2., sí delimita el ámbito de competencia para realizar la propuesta. Veamos:

2. *“Corresponde la iniciativa para la propuesta de nombramiento de doctores “honoris causa” a los siguientes órganos:*

- a) *A uno o varios departamentos de la universidad mediante acuerdo por mayoría del o de los respectivos consejos de departamento. Este acuerdo deberá ser informado por la junta o juntas de los centros.*
- b) *A una junta del centro, mediante acuerdo por mayoría de sus miembros.*
- c) *Al Rector.*

Las propuestas de nombramiento de Doctor honoris causa se deberán realizar con criterios de prudencia y racionalidad máxima, de tal manera que cada Facultad o Escuela no podrá realizar más de una propuesta por año académico. En todo caso, una vez nombrada una persona, la Facultad o Escuela proponente no podrá realizar una nueva propuesta hasta transcurridos dos años académicos.

Tampoco el reglamento de la UASLP contempla en que periodo, o bien con qué frecuencia o temporalidad se puede realizar una propuesta para hacer efectiva la investidura de un Doctor Honoris Causa. Notando las diferencias, llama poderosamente la atención que la Universidad Complutense, en su reglamento, especifique y destaque la **prudencia** para la entrega de estos galardones:

Las propuestas de nombramiento de Doctor honoris causa se deberán realizar con criterios de prudencia y racionalidad máxima, de tal manera que cada Facultad o Escuela no podrá realizar más de una propuesta por año académico. En todo caso, una vez nombrada una

persona, la Facultad o Escuela proponente no podrá realizar una nueva propuesta hasta transcurridos dos años académicos.

Mientras en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, desde el 30 de Abril de 2004 y hasta la fecha ha “impuesto el título de Doctor Honoris Causa” a siete personalidades: Mario Vargas Llosa, William Daniel Phillips, Carlos Monsiváis, Fernando Savater, Federico Silva, Mario Molina y Jorge Carpizo McGregor. De continuar con esa tendencia (que podría denominarse a contentillo del Rector en turno) y si no se realizan cambios fundamentales en la normativa que regule los ámbitos de ceremonial, protocolo y organización de eventos, podrá caerse en una negligencia mayor, (en términos de comunicación y proyección de imagen Institucional) que ya comienza a percibir la opinión pública y de la que dan cuenta a este investigador algunos representantes de los medios de comunicación locales, quienes entrevistados durante el verano de 2010 y 2011 (aunque tratándose de un estudio científico y por razones obvias) han preferido el anonimato y dan su testimonio criticando con ferocidad que la Universidad Autónoma de San Luis Potosí “otorgue a diestra y siniestra estos reconocimientos”.

Realizadas las observaciones, hemos clasificado los artículos 2 y 3 del reglamento en la tipología 1, ya que el hecho de elaborar una petición, presentarla ante la máxima autoridad universitaria y esta a su vez “convocar” a un jurado de honor, nos da elementos para clasificarlo en esta tipología. Pues priman las Relaciones Oficiales o de compromiso en el procedimiento de “petición” y “convocatoria” se “surten efectos”.

Artículo 4º.- *El jurado de honor se integrará a lo menos por cinco destacadas personalidades en el área de competencia, y estará representado por un presidente nombrado entre ellos.*

Artículo 5º.- *El jurado de honor estudiará los méritos de la persona propuesta y comunicará su dictamen a la rectoría de la universidad.*

Artículo 6º.- *Si el dictamen es favorable, el rector presentará a consideración del H. Consejo Directivo Universitario la propuesta para otorgar el título “Doctor Honoris Causa”.*

La integración de un jurado, la elección de su presidente y el hecho de “comunicar” (hacerse entender) su respuesta a la autoridad, nos permite clasificar estos tres artículos en la tipología 2, pues en todos ellos priman las relaciones oficiales, es decir, en todos existe interacción con el Rector, quien como máxima autoridad universitaria recibe el dictamen de las cinco destacadas “personalidades”, es decir, de los miembros del jurado de honor y la propuesta a su vez, presentada a los miembros del Consejo Directivo Universitario. El objetivo (inteligible) entre ellos es “hacerse entender”.

Artículo 7º.- *Aprobada la propuesta por el H. Consejo Directivo Universitario, se comunicará al nominado su designación para recibir el título de “Doctor Honoris Causa”, por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, a quien se citará a una solemne sesión extraordinaria, en el recinto oficial del H. Consejo Directivo Universitario.*

Este artículo se divide en dos escenas y se clasifica en dos tipologías. Primero, por el solo hecho de que se reúna el máximo órgano de gobierno, es decir, el Consejo Directivo Universitario para aprobar la propuesta (surtir efectos), priman las “relaciones oficiales” correspondientes a la tipología 1.

Segundo, porque el hecho de comunicar al nominado la designación de la que será objeto, nos permite clasificar esta parte del artículo en la tipología 2, pues al “comunicarlo” evidencia que el objetivo es “hacerse entender” y donde predominan las “relaciones oficiales”.

No piense el lector que a quien se cita “a una solemne sesión extraordinaria, en el recinto oficial del H. Consejo Directivo Universitario” es a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, como hace pensar la redacción de este Artículo. Además de comunicar la “designación” del nominado se especifica el lugar (“en el recinto oficial”) en el que, una vez más el objetivo de hacerse entender, “se citará a una solemne sesión extraordinaria” donde se efectuará el “otorgamiento”. Finalmente observamos que se atribuye la característica de “solemne”. Es así como se cumplen los objetivos de “inteligibilidad” de la Tipología 2.

Artículo 8º.- En el ceremonial de imposición de este título honorífico se observará el siguiente protocolo:

- a. *Presentación del laureado, de las autoridades y del jurado de honor, por el Secretario General de la Universidad.*
- b. *Intervención del presidente del jurado de honor para hacer públicos los méritos del homenajeado, así como una semblanza de su vida y obra.*
- c. *Entrega de la Venera de la institución y del título “Doctor Honoris Causa”, por el rector.*
- d. *Palabras del laureado.*
- e. *Clausura de la Sesión Extraordinaria por el rector.*

En los ocho artículos se refieren al procedimiento legal para efectuar “el otorgamiento del Título de doctor honoris causa”. Hemos observado que hasta ahora ni en el título del Reglamento ni en los artículos se ha encontrado el concepto “Acto” o “evento”. Se hace esta observación porque en el contenido del reglamento esta omisión puede convertirse en una oportunidad para definir con claridad lo que la universidad podría entender como un “acto de Investidura”, o bien ampliar su concepción de “ceremonial de imposición del título honorífico”. Aunque este investigador se decanta por la definición que ofrece la RAE sobre el vocablo **INVESTIR**: (Del lat. *investīre*). **1. tr. Conferir una dignidad o cargo importante. Lo invistieron CON, o DE, los honores del cargo.** Más que por el concepto **IMPOSICIÓN** (Del lat. *impositio*, -*ōnis*).

1. Acción y efecto de imponer o imponerse.
2. Exigencia desmedida con que se trata de obligar a alguien.
3. Carga, tributo u obligación que se impone.
4. Cantidad que se impone de una vez en cuenta corriente, depósito bancario, etc.
5. Impostura, imputación falsa.

Así que al imponerse el título, el beneficiario, al cual, desde antes de recibir el reconocimiento es calificado en el reglamento como “homenajeado” o “laureado” debe literalmente “cargar” (subrayamos la tercera acepción de la definición) el “título”

que entrega el Rector de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. Desde la óptica de un estrategia de comunicación Institucional, se puede pensar que como objetivo ergonómico, la entrega en mano de este reconocimiento enrollado, como un papiro, podría facilitar el desarrollo logístico y estético de la ceremonia. Como puede apreciar el lector en la siguiente fotografía, el título que entrega la UASLP es de grandes dimensiones, se entrega extendido y perfectamente enmarcado. Al imponerse así, se convierte en una honrosa y verdadera carga para el nuevo Doctor Honoris Causa. Más, si se trata de un personaje de talla internacional que tenga que realizar un vuelo transatlántico. Como fue el caso del escritor Mario Vargas Llosa o Fernando Savater.



(El Rector de la UASLP, Mario García Valdez, en el centro el Dr. Fernando Toranzo, Gobernador Constitucional del Estado de San Luis Potosí, a su izquierda el homenajeado Dr. Mario Molina cargando su título).

Una vez más, restando importancia a la redacción y estilo, la Universidad Potosina necesita precisar sus conceptos de ceremonial y protocolo, ya que en este último artículo del reglamento se presta a una interpretación ambigua. Este investigador ha observado y revisado la puesta en escena de diversos actos de investidura de doctor Honoris causa de Universidades de los dos continentes, y en el caso de la UASLP se puede constatar que la única mención a estos dos vocablos es en el último artículo del reglamento en el cual, siguiendo el “protocolo” lo primero es presentar al beneficiario. Esta acción pertenece a la tipología 2, pues el objetivo de comunicación es hacerse entender, en el marco de las relaciones oficiales o de compromiso, como se manifiesta en el apartado a) del Artículo 8: *“Presentación del*

laureado, de las autoridades y del jurado de honor, por el Secretario General de la Universidad”.

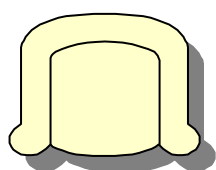
En comparación con el ceremonial español, en este caso particular al no existir una figura similar a la del “Maestro de ceremonias”, quien desarrolla el hilo narrativo y cumple la función de presentador es el secretario general de universidad. Su encomienda en este acto, además de cumplir con la función de relator o secretario de actas, es presentar (en el siguiente orden) al “*laureado*”, las “*autoridades*” y el “*jurado de honor*”.

Sepa el lector, que durante la puesta en escena se cumple este artículo y se puede cotejar en la memoria audiovisual del “Acto de entrega del título de Doctor Honoris Causa” al Dr. Mario Molina. Esta presentación del “*laureado, autoridades y jurado de honor*”, la realiza el secretario General un tiempo aproximado a los 13 minutos. Demasiado tiempo para comenzar con el primer punto del “ceremonial” inscrito en su normativa. Por otra parte, queremos recordarle al lector el paralelismo hecho en el primer capítulo sobre Ritual-Lenguaje, Ceremonial-Lengua y Protocolo-Habla, ya que en este mismo ejemplo, en esta puesta en escena resulta una cacofonía que una vez más, no conformes con haber presentado al “*laureado*”, se vuelva a presentar, como lo especifica el apartado b) de este reglamento al “*hacer públicos los méritos del homenajeado*” y además, se insiste en este mismo apartado, hacer pública también “*una semblanza de su vida y obra*”. Interminables presentaciones que se clasifican en la tipología 2, cuyo objetivo es hacerse entender y donde priman las relaciones oficiales.

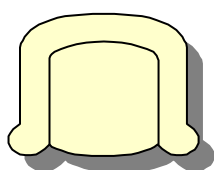
No hemos podido corroborar la fecha precisa en la que cambió el protocolo que se observa en este reglamento, o bien, ante la inconsistencia en las definiciones de ceremonial y protocolo se improvisa pues la puesta en escena del acto de “entrega del Doctorado Honoris Causa al Dr. Mario Molina” comienza con la solicitud del Secretario General para que los asistentes “se pongan de pie” para escuchar el Himno Universitario. Una vez concluido y acto seguido, se expresan con aplausos quienes integran la presidencia y el público. Y de esto último, nada aparece en el reglamento analizado.

Por lo anterior, aunque no se fundamente en la legislación universitaria esta escena de petición para ponerse de pie y después del himno los aplausos. La entrada en acción, del coro corresponde a la tipología 9. Priman las relaciones de identidad, por tratarse el himno de un símbolo que expresa la universidad y que pretende provocar la emoción de los asistentes.

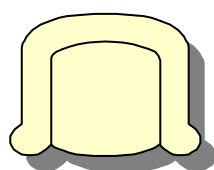
Aunque se entiende que la presidencia de los actos que organiza la Universidad la ostenta el Rector por ser la máxima autoridad, no existe en la legislación una figura específica sobre los actos en los que el Rector puede ceder o no la presidencia en un acto que se considera solemne en su reglamento. En el caso de los últimos actos de otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa, el Rector ha cedido la presidencia al Gobernador del Estado. Cuando esto sucede, por sus características, por su desarrollo y por su ejecución, el acto universitario que debería tener un ambiente académico y un sello solemne, por su duración y por las torpezas que se cometen durante su ejecución, lo hacen parecer un acto más, por ejemplo, de los que organiza con frecuencia el Gobierno del Estado o un partido político. La presidencia de este acto tiene características de la tipología 2, ya que al estar presentes la autoridad Estatal y la autoridad universitaria se consolidan las relaciones oficiales o de compromiso y su objetivo es hacerse entender. Veamos el ejemplo de la presidencia del Acto durante el otorgamiento del título de Doctor Honoris Causa al Dr. Mario Molina, quedo de la siguiente forma:



2



1



3



1) Gobernador del Estado de San Luis Potosí

2) Rector de la UASLP

3) Secretario General de la UASLP

Siguiendo con la crónica, al concluir los aplausos al coro universitario, la presidencia toma asiento y en uso de la palabra el Rector inicia con un golpe al *micrófono cardioide* y un *“muy buenas tardes tengan todos ustedes, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria de Consejo directivo Universitario que fue citada para este día y hora”*.

Toque de campanilla.

Sr. Rector:

“En primer término quiero dar cuenta de la presencia del Honorable Consejo Directivo Universitario y agradecer y reconocer la presencia del señor doctor Fernando Toranzo Fernández, Gobernador Constitucional del Estado , quien es un invitado de honor para esta ceremonia en la que se entregará esta distinción del Doctorado Honoris Causa al Dr. Mario Molina. Agradecemos su presencia...”

El inicio de este acto cumple con las características de la tipología 1, ya que al ejecutarse la primera acción oficial y contando con la presencia del Gobernador del Estado, el “compromiso” (relaciones oficiales) está implícito y el objetivo es “surtir efectos”. Aunque este surtir efectos sea mermado por las palabras del rector quien trastabillando y en un intento por hacerse entender y haciendo trozos los principios básicos del protocolo como es la cortesía, agrega: *“porque además, sabemos del esfuerzo que el día de hoy, particularmente, de mover su agenda de trabajo para poder acompañar a la comunidad universitaria, en este importante evento, muchas gracias Señor Gobernador por el esfuerzo de acompañarnos el día de hoy”*. Aplausos.

Como si en un texto se cometiera una grave falta de ortografía, así en la puesta en escena se considera una falta grave que en la presentación de los invitados el Rector no siga un orden o precedencia, como se puede ver en la memoria audiovisual de este acto. No exista un orden de precedencia en la lista de invitados que menciona el Rector. Si el lector puede acceder al siguiente enlace: <http://www.youtube.com/watch?v=l-IQ1VIJWHM> podrá cerciorarse del trastabillado del Rector en la lectura del guion. Del desorden entre los folios que lleva el Sr. Rector de

una mano a otra y por lo tanto un desorden al mencionar las autoridades presentes en el acto. Sin importar la precedencia pudo nombrar un presidente municipal seguido de un secretario Estatal o de algún magistrado del poder judicial, o un diputado federal precedido por director de una Escuela Universitaria.

La lectura de los “invitados especiales” se clasifica en la tipología 4, ya que priman las relaciones oficiales o de compromiso y su propósito es surtir efectos, aunque en este ejemplo la intensidad de los efectos se ve disminuida con estas pequeñas negligencias. Veamos a continuación un extracto de la escena a la que nos referimos, de las palabras pronunciadas por el Rector:

“Quiero así mismo, dar cuenta de la presencia de la honorable junta suprema de gobierno que hoy nos acompaña, así como de los representantes del honorable congreso del Estado, el diputado Vito Lucas, del supremo tribunal de justicia, el magistrado Ricardo Sánchez Márquez, de la Dra. María Luisa Ramos Segura, presidenta de la junta directiva del sistema estatal DIF, la Sra. esposa del Dr. Mario Molina que también nos distingue con su presencia.., de ex rectores de la universidad autónoma de San Luis Potosí... de los directores de Escuelas y Facultades...de los directivos de instituciones de educación superior de nuestro Estado...de representantes de los sectores sociales del estado de San Luis Potosí...del Sr. Presidente municipal de Matehuala.. Del Sr. Presidente municipal de Mexquitic...de Tamuín, San Luis Potosí...del Sr. Secretario de Educación del Gobierno del Estado...y de diversas personalidades, invitados especiales que hoy tenemos aquí.. El Ing. Luis Martínez, director del Instituto mexicano de ingenieros químicos...El Dr. Octavio Manero del instituto de investigaciones de materiales de la UNAM...de la Dra. Leticia Torres, directora de investigación del CONACYT...que también nos acompaña el día de hoy.. .y a todos nuestros invitados especiales que es un gran privilegio que acompañen al Dr. Mario Molina en este evento tan significativo...Por supuesto, a todos los alumnos de la Facultad de ciencias químicas que hoy también están aquí con nosotros, a sus profesores...”

(Al pronunciar esta última frase y a pesar de que se desarrolla un acto “solemne”, comienza la bulla, el barullo, los gritos que acompañan también con sus aplausos los integrantes de la mesa de presidencia.).

Y continúa el Rector con la lectura trastabillante mientras busca alguna respuesta en algún documento: *“Porque en el marco del año internacional de la química que se festeja ahora y gracias también al apoyo y las gestiones del señor director de la Facultad y de todo su equipo de trabajo, pues hoy ha sido posible contar con la presencia del Dr. Mario Molina aquí en San Luis Potosí...y aquí en la Universidad, muchas gracias al Dr. Francisco Medellín por todo el esfuerzo que ha hecho para que sea posible este evento.*

Nuevamente aplausos, se hace un silencio, mientras el Rector sigue buscando “personalidades” en los papeles desorganizados que carga con su mano izquierda.

Sr. Rector: (tipología 1)

Debemos “pasar” el quórum, para revisar la asistencia de los distinguidos miembros del honorable consejo directivo universitario...

Secretario General: (tipología1)

Señor Rector, quiero certificar que contamos con la presencia de 53 miembros del consejo directivo, tomándose lista de asistencia antes de iniciar esta sesión por lo cual tenemos quórum legal para iniciar esta sesión...

Sr. Rector: (tipología 1)

En virtud del quórum se declara valida la sesión y obligatorios para la comunidad universitaria los acuerdos que en ella se tomen...

Como siguiente punto del orden del día, vendrá la presentación del laureado y del jurado de honor por parte del Sr. secretario.

Estas tres intervenciones, se clasifican en la tipología 1, pues tanto el Rector como el Secretario General, ostentan la autoridad, es decir, en esta escena priman las relaciones oficiales y se da fe de la presencia de los miembro del Consejo Directivo. Por lo anterior al iniciar la acción, el objetivo que se pretende es “surtir efectos”.

Sr. Secretario General:

“Se encuentra con nosotros el Dr. en Química, Mario José Molina, candidato a obtener el título de doctor honoris causa. De igual manera contamos con la presencia del jurado de honor que dictaminó sobre la viabilidad de otorgar esta distinción...y son las siguientes personas: La Dra. Alma Gabriela Palestino Escobedo, ella viene del Centro de Investigaciones y Posgrado de la Facultad de Ciencias Químicas. El Dr. Octavio Manero...”

Como puede apreciar el lector, el Secretario General cumple con el reglamento al presentar al doctorando. Textualmente dice el reglamento: *“Presentación del laureado, de las autoridades y del jurado de honor, por el Secretario General de la Universidad”*. El objetivo de esta escena es de inteligibilidad, es decir “hacerse entender” y por tratarse del secretario general, quien efectúa la alocución y ante la presencia de autoridades universitarias priman las relaciones de oficiales. Esta secuencia se clasifica en la tipología 2.

El siguiente punto del reglamento o siguiente escena en la puesta en escena es, nuevamente, la presentación de quien recibirá el título, esta vez, corresponde al presidente del jurado hacer uso de la palabra para tal efecto. El reglamento versa lo siguiente: *“b. Intervención del presidente del jurado de honor para hacer públicos los méritos del homenajeado, así como una semblanza de su vida y obra”*.

Al hacer públicos los méritos de la personalidad, su objetivo es hacerse entender (inteligibilidad) y priman las relaciones de identidad, pues la consecuencia de esta acción es que la personalidad se identifique con la institución creando un nuevo vínculo que forme parte de su vida y de su obra, por lo tanto se clasifica esta escena en la tipología 8.

Los siguientes puntos del Artículo 8 del Reglamento, son la esencia de la “ceremonia”: como con los reseñados anteriormente en los puntos *c. Entrega de la Venera de la institución y del título “Doctor Honoris Causa”, por el rector, y d. Palabras del laureado.*

Tanto en el reglamento como en la puesta en escena podrían clasificarse en la tipología 9, ya que priman las relaciones de identidad y lo que se pretende es provocar emoción en quien recibe el honor como en los espectadores presentes en el recinto.

Pero estas dos escenas, enmarcadas en una larga y agónica presentación de autoridades, personalidades y una barroca reverencia ante las autoridades del Estado, tanto de las autoridades universitarias como del presidente del jurado quienes cometen la impertinencia de saludar desde el atril a tantas personalidades como recuerden, hace deslucir la secuencia más importante de este acto, que parece efímera ante una espera del momento culmen tan prolongada. Lo que podría ser una escena donde se generen emociones, donde se use la música y los coros para destacar el momento de la investidura, se convierte en una escena más en la que priman, nuevamente las relaciones oficiales y los objetivos de compromiso característicos de la tipología 1. Por último, la escena final donde el Rector da por concluido el acto, cumple con las características de la tipología 1.

Como podemos ver en la siguiente tabla, este acto guarda un equilibrio entre las tipologías 1 y 2, aunque finalmente predomina con siete frecuencias de aparición la tipología 1 contra seis frecuencias de aparición de la tipología 2, una aparición de la tipología 7, una aparición de la tipología 4 y una aparición de la tipología 9.

UNIVERSIDAD/TIPOLOGIA	T1	T2	T3	T4	T5	T6	T7	T8	T9
UASLP	(+7)	(+6)		(+1)			(+1)		(+1)

3.3.8 Tipología 8: *Hacerse entender/Relaciones de identidad*

Los Actos o Eventos que corresponden a esta tipología son:

- Conferencias.
- Ruedas de prensa.
- Panel de especialistas.
- Foros.
- Inauguraciones.
- Presentación de libros (a cuyo perfil dedicamos una atención particular a continuación):

JERARQUÍA DE OBJETIVOS T8			RELACIONES DOMINANTES T8		
COMPROMISO (Surtir Efectos)	<u>INTELIGIBILIDAD</u> (<i>Hacerse Entender</i>)	EMOCIÓN	OFICIALES (Profesionales/ académicas)	CONVIVENCIA	<u>IDENTIDAD</u>

Se convoca, se invita, se reúnen, Se cita, se llama, Acuerdos previos Compromisos Deberes.	Mediación metacomunicativa. Se hace entender Se informa. Se explica con Información específica o técnica. Se comunica, se argumenta, Comunicación transversal, Se da a conocer, Se evidencia, se desvela. Se apoya con medios gráficos o audiovisuales.	Se cautiva Se visiona Se capta Se atrae Persuadir, fomentar felicitar Sensibilizar.	Ligadas a la actividad de la Institución. Autoridades Publico.	En sede o exteriores. Públicos, Presidencia, comunidad, medios de comunicación.	Asociados a la cultura de la Institución que suscitan sentimientos de pertenencia. Escudos, banderas, logotipos. Escenarios, Lugares emblemáticos Símbolos.
---	--	--	--	---	--

La secuencia del acto es la siguiente:

1. Se recibe y coloca en su sitio a los invitados especiales ocupando la primera fila frente a la mesa de presidencia. La prensa escrita se coloca en la siguiente fila y se asigna un lugar (a los lados de la mesa principal) para los medios audiovisuales. Se distribuye un dossier con semblanza del autor y una sinopsis del libro. Al tratarse de una puesta en escena en una sede institucional y al contar con un representante universitario como anfitrión en este acto predominan las relaciones oficiales. Esta escena se cataloga en la tipología 2 pues el entorno se prepara y se cuida al detalle para que asistentes y representantes de los medios de comunicación puedan estar cómodos (inteligibilidad). Al distribuir información escrita y facilitar el desempeño de los trabajadores de los medios, lo que se pretende es “hacerse entender”.
2. Ocupen la mesa presidencial quienes realizarán la presentación. Aunque es breve, esta escena se ha etiquetado en la tipología 1 pues el objetivo es surtir efectos desde el momento en que se ocupa la presidencia, en ese instante priman las relaciones de compromiso.
3. Saludo del anfitrión y agradecimiento de la presencia del invitado de prestigio. En su alocución debe destacar su presencia en ese acto, su relación con la institución y la importancia del libro (beneficios o trascendencia).
 - i. Esta escena pertenece a la tipología 8, ya que al hacer uso de la palabra el anfitrión pasa de las relaciones de compromiso a dar

un valor preponderante a las relaciones de identidad, es decir, entre la personalidad y la institución anfitriona. Por lo cual en esta escena predominan las relaciones de identidad y el objetivo estratégico es hacerse entender.

4. El moderador da paso al coloquio permitiendo las preguntas de los periodistas e invitados. Esta escena se etiqueta con la tipología 5, pues en esa acción de comunicación entre la personalidad y los periodistas o público predominan las relaciones de convivencia y el objetivo que se persigue es hacerse entender.
5. Al finalizar el coloquio se puede servir una copa de vino o *cocktail*. En esta escena priman las relaciones de convivencia y el objetivo al agasajar a los invitados y a la personalidad es provocar emoción. Por lo tanto se clasifica en la tipología 6.

La Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Barra Mexicana de Abogados organizaron la presentación del libro “Regresar al futuro”, escrito por el historiador mexicano y director de la revista “Nexos”, Héctor Aguilar Camín y por el politólogo Jorge Castañeda. El lugar para la presentación fue el escenario del recién inaugurado Centro Cultural Universitario Bicentenario. El escenario y la iluminación fueron adecuados. Se cumplen las características enmarcadas en la tipología 2, pues se cuida al detalle el entorno, la escenografía, los asientos, se cuida el hacerse entender al distribuir información escrita.

La Barra Mexicana de Abogados es quien organiza el acto en el recinto universitario que fue alquilado para tal efecto. Por tratarse de un acto abierto al público, la recepción de invitados fue discreta y se distribuyeron en los lugares reservados para el público en general. Una persona designada por la Barra de abogados fue la encargada de recibir a los representantes de los medios de comunicación. Se asignaron las primeras filas del auditorio para los integrantes del comité organizador (Barra de abogados y Universidad). Aunque también se asignó un área específica para los representantes de los medios de comunicación escritos y audiovisuales, estos no respetaron el sitio asignado y se desplazaron en el pasillo principal entre el escenario y las primeras butacas del auditorio.

La logística para el traslado de las personalidades en el recinto universitario estuvo cuidado, pues se evitó que los representantes de los medios de comunicación locales, realizaran “entrevista de corbata” a las dos personalidades momentos antes de que se efectuara la presentación del libro. Es decir, en esta escena, se cuidaron los objetivos de “hacerse entender” (inteligibilidad) y relaciones de convivencia (tipología 5) con los medios de comunicación.

En la mesa de presidencia no hubo autoridades, únicamente la moderadora y las dos personalidades. La moderadora, saludo, presentó y agradeció la presencia de los escritores. Aunque no destacó el vínculo de ellos con las instituciones organizadoras, en esta escena se cumplen los objetivos de la tipología 8.

Se centró en destacar la importancia de la obra, dio paso al coloquio y a las preguntas del público. Aunque predominan las relaciones de convivencia, se cumple con el objetivo de hacerse entender, enmarcados en la tipología 5.

Hubo convite con la presencia de las personalidades al finalizar el acto. En esta última escena se cumplen las características de la tipología 6.

3.3.9 Tipología 9: Provocar emoción/Relaciones de identidad

Los Actos o Eventos que corresponden a esta tipología son:

- Fiestas.
- Celebraciones.
- Homenajes.
- Entrega de medallas.
- Distinciones honoríficas.
- Aniversarios (a cuyo perfil dedicamos una atención particular a continuación):

JERARQUÍA DE OBJETIVOS T9			RELACIONES DOMINANTES T9		
COMPROMISO (Surtir Efectos)	INTELIGIBILIDAD (Hacerse Entender)	<i>EMOCIÓN</i>	OFICIALES (Profesionales/ académicas)	CONVIVENCIA	<i>IDENTIDAD</i>
Se convoca, se invita, Se reúnen. Se congregan. Relaciones entre sujetos e Institución. Compromisos con la institución.	Uso de la palabra Discursos Se presenta Se exhibe Se da a conocer Se rememora Se reflexiona	<i>Se despiertan emociones. Destacar méritos, motivar, sensibilizar, halagar, honrar, Rememorar, agasajar, vitorear, festejar, celebrar, conmover, enternecer, vibrar, estremecer, Entusiasmar..</i>	Ligadas a la actividad de la Institución. Autoridades Jerarquías Presidencias Precedencias.	En sede, Interiores, Formal e informal, Público, invitados, homenajeados y presencia de medios de comunicación.	<i>Asociados a la cultura de la Institución que suscitan sentimientos de pertenencia. Himnos Escudos, Banderas, medallas Premios, diplomas, símbolos, Escenarios, Lugares simbólicos de la institución.</i>

Como muestra clara de un acto de Aniversario con características contenidas en esta tipología, citamos el evento organizado por la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, denominado “El Gran Baile del día de la Universidad”, que según datos proporcionados por el cronista de la Universidad y ex catedrático de la Facultad de Contaduría y Administración de esa Universidad, Sergio Arturo Reyes, sus antecedentes se remontan a inicios de la década de los cincuenta en la ciudad de San Luis Potosí, México.

Desde aquella época los que se denominaban el “Baile del Estudiante” o “Baile de los Embajadores” o el “Baile de blanco y negro” se celebraban simultáneamente con motivo del día de la universidad en el patio principal y segundo patio del Edificio Central de la Universidad (Símbolo de la Institución). La sociedad potosina y de Estados circunvecinos se reunía el 30 de Septiembre en este evento que posteriormente, en 1965, se llamó “El gran baile del Recuerdo”. Esta celebración contó con la participación de artistas mexicanos de aquella época como Agustín Lara, Carlos Campos, la orquesta Luna Azul, entre otros...

En entrevista, el Ingeniero Gerardo Vilet, actual Jefe de la División del Departamento de Vinculación Universitaria al hablar de los objetivos de esta celebración comenta:

*“Existen dos líneas...No perder ese sentido de la tradición, del valor de la historia que tiene este evento y al mismo tiempo ir generando ese **sentido de identidad y de adhesión a la institución** a través de este evento simbólico, con las nuevas generaciones”.*

Al referirse a los procedimientos para su organización y su puesta en escena, afirma:

*“Ves mesas con familias enteras de varias generaciones...Ves profesores de una Facultad, o de administrativos de las áreas de gestión central...reservan su mesa, traen a sus amigos, conviven y desarrollan lazos de amistad, **de comunicación informal**, que es muy valiosa para darle **cohesión a la comunidad universitaria**”.*

Como se puede apreciar en este extracto de la entrevista y con la breve reseña histórica se puede deducir que este evento de aniversario cumple con los objetivos de “provocar emoción” en los asistentes y al mismo tiempo predominan las “Relaciones de Identidad” (que suscitan sentimientos de pertenencia).

Para concluir este capítulo, recordamos al lector el dato histórico que desde la óptica de la comunicación puesta en escena se desveló cuando la Universidad de Salamanca, mediante el acto de Investidura de Doctores, estableció el primer vínculo formal (Relaciones de compromiso) con una universidad Latinoamericana, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y cómo durante el acto destacaron las relaciones de convivencia y se cumplió con el objetivo de provocar emoción.

Por último, encontraremos como anexo el apartado en el que se encuentran contenidas y organizadas en orden alfabético las ochenta y dos universidades objeto de estudio. A cada Universidad corresponde un evento de cada tipología y la fuente de información a la que se acudió para su consulta y posterior análisis.

Capítulo 4. Técnicas documentales de elaboración de datos sobre la gestión de eventos académicos.

Por tratarse de una investigación de lo que se conoce como comunicación aplicada, se debía considerar un modelo donde cobraran sentido las formulaciones y los desarrollos metodológicos de la investigación científica en la praxis profesional de la comunicación. Con esta justificación se decidió remitirnos a una teoría de comunicación. Nos referimos al Modelo Teórico de la MDCS.

El **objetivo científico** que se plantea es con base en los presupuestos teóricos de la Mediación dialéctica de la comunicación es comprobar como funciona en la universidad-organización la aplicación de dicho modelo teórico.

El **objetivo práctico**, que mediante este análisis y su aplicación teórica se puedan crear las bases y fijar las estrategias para realizar en las instituciones objeto de este estudio un producto de comunicación bajo la figura de un “Manual de Ceremonial, protocolo y organización de actos universitarios y académicos”. lo anterior previendo que sirva como fundamento estratégico para su implantación en cualquier universidad.

Se plantearon también algunos **objetivos específicos** el primero, era analizar científicamente, desde la Mediación dialéctica de la comunicación los métodos para la gestión de la comunicación institucional. El segundo objetivo era desvelar cómo se manifiestan las interacciones comunicativas en los distintos procesos comunicativos relacionados con los actos públicos convocados por la Universidad. El tercero, investigar si la Universidad utiliza los eventos como un sistema de comunicación y descifrar la relación comunicación no verbal, discurso, valores, universidad, organización, protocolo, ceremonial, rituales y medios de comunicación.

Otros objetivos planteados era conocer cómo se expresa la institución universitaria mediante sus actos públicos y sentar las bases conceptuales para elaborar un manual de ceremonial, protocolo y organización de actos universitarios y académicos.

El último objetivo era justificar la necesidad de creación de una Secretaría o departamento de Ceremonial-protocolo y organización de actos.

4.1 La metodología aplicada y las técnicas de investigación.

Como hemos advertido, se ha propuesto el Modelo MDCS en Teoría de la Comunicación (Cfr. Piñuel J.L. y Lozano, 2006) como método basado en la distinción de las nociones de *ritual*, *ceremonial* y *protocolo* en relación a decisiones estratégicas de la puesta en escena comunicativa, que nos permite establecer tipologías para el diagnóstico corporativo de las universidades del ámbito iberoamericano. Se decidió diseñar para ello una base de datos, sirviéndose de entrevistas a gestores de eventos, consulta de reglamentos y manuales de organización de actos, así como de sitios Web y asociaciones profesionales, y se han obtenido respuestas a una encuesta on-line cumplimentada, bajo invitación, por 52 responsables universitarios de protocolo y eventos académicos.

Para el estudio empírico, se usaron técnicas de investigación en comunicación social como la de Observación directa con el objetivo de obtener de manera presencial los datos con los que se han trabajado. El registro de estos datos, como sabemos, son de carácter cualitativo. Con esta técnica de observación participante este investigador se centró en el proceso de obtención y registro de información (Gaytán Moya, J:A y Piñuel Raigada: y Gaytán; 2010, p. 78) que fueron consignados en el orden de lo narrativo en las notas de campo.

Otra técnica que se utilizó fue la entrevista semi-estructurada a una decena de responsables de comunicación y protocolo de las universidades. Se basó en un repertorio de siete preguntas que organizaron parte de la interacción, como lo explican Piñuel y Gaytán (2010: 95) “*se trata de un cuestionario abierto, de respuesta libre y de preguntas no absolutamente predeterminadas aunque con un guion preestablecido*”. En algunos casos se obtuvo el registro sonoro, en otras, por escrito. Se realizaron dos tandas de entrevistas cara a cara durante los encuentros de profesionales del sector, lo que permitió una relación empática entre entrevistador y entrevistado. La primera tanda de entrevistas se desarrolló durante el primer

encuentro de responsables de protocolo en Salamanca y la segunda tanda durante el encuentro de organizadores de congresos universitarios en Valencia.

1. ¿Quién y cuantos se encargan del protocolo en la Universidad y quién organiza los congresos, seminarios, jornadas, foros, etc. en su universidad?
2. ¿Existe un Departamento u Oficina para organización de Congresos y de quien depende orgánicamente?
3. ¿Cuántos actos realiza anualmente?
4. ¿Existe algún documento que contenga *Guías de Comunicación institucional* o *Políticas de comunicación Institucional*?
5. ¿Existe un “Manual de protocolo y/o gestión de actos o eventos universitarios” o un documento similar (Manual de procedimientos para organizar eventos universitarios, guiones para actos, etc..)?
6. ¿La universidad “cobra” a organismos propios por el uso de sus instalaciones para los actos o eventos?
7. ¿La universidad mide el impacto de sus eventos de manera cuantitativa?

Estas entrevistas permitieron formular las categorías para la encuesta que se realizó y que se expone en el último capítulo de este trabajo de investigación. Esta encuesta, (como técnica de investigación) se aplicó con la intención de hacer cuantificables las respuestas de los responsables de protocolo y organizadores de congresos universitarios.

En cuanto a la metodología para el estudio empírico, durante el trabajo de campo se realizaron los siguientes procedimientos. El primero fue elaborar el directorio de participantes en el estudio, es decir, los responsables de los departamentos de ceremonial y protocolo de las universidades españolas. Posteriormente se redactó y enviaron cartas personalizadas a los responsables de los departamentos de protocolo y comunicación de las universidades latinoamericanas. Se recibieron y clasificaron algunos documentos electrónicos enviados por los responsables de los departamentos o gabinetes de comunicación de las universidades españolas. Una vez recibidos, se hizo lo mismo con los responsables latinoamericanos, entonces comenzó el diseño metodológico para sistematizar el contenido de los

documentos recibidos. Se diseñaron y estructuraron con los primeros diagramas de flujo para la elaboración del diseño de la base de datos. Se realizó una primera clasificación de los destinatarios de la comunicación interna en las universidades objeto de estudio y se valoraron las actuaciones de comunicación interna. Se realizaron gestiones para asistir a los encuentros de profesionales de protocolo y organización de congresos.

4.2 El programa *FileMaker*, su diseño e implementación en esta investigación.

Desde que se concebía la idea para realizar esta investigación se proyectaba crear un instrumento que fuera útil y de aplicación práctica y que fuera más allá del propio proyecto de tesis. Fue entonces que se planteó partir de la necesidad de recopilar datos fijos de la realidad observada, en este caso de los distintos actos y eventos que se ponen en escena en las universidades. En ellos había que registrar, por ejemplo, además de los documentos oficiales como pueden ser los reglamentos, los escudos, banderas o logotipos y otros datos variables que podían extinguirse con facilidad, (por ejemplo, los enlaces a sitios web que expiran después de haber sido publicados en breves temporadas). Se trataba entonces de realizar una investigación dinámica que requería el manejo y administración frecuente de datos. Ante la perspectiva de trabajar con información real y buscar su adecuada administración, se decidió utilizar FileMaker Pro 7 para diseñar una base de datos relacional partiendo de un exhaustivo pero detallado proceso de creación.

FileMaker es un gestor de base de datos electrónico que permite almacenar datos a los cuales se puede acceder de forma rápida y estructurada. Este software es fabricado por la marca Apple. Es utilizado por empresas e instituciones públicas, como la UCM que cuenta con la licencia y en este caso ha sido utilizada para la investigación con el fin de almacenar y usar la información de forma experimental. Como herramienta informática ofrece la ventaja de ser compatible con otras plataformas, como *Word*, *Excel*, *Acces*. Otra ventaja es que en esta plataforma es posible almacenar documentos fotográficos, archivos de audio y video. Aunque el programa ofrece a los usuarios archivos de plantillas, para este trabajo de investigación fue necesaria la

creación de un archivo propio con características acordes a las necesidades que la propia investigación requería, en la que pudieran realizarse “consultas” de la información obtenida y en ella contenida. Por ejemplo, ahora para cualquier usuario esporádico de Google es “normal” hacer “consultas” en esa gran base de datos. El antecedente de este modelo de base de datos “relacional” tiene su origen en los años 70. Según la enciclopedia Británica, se atribuye su creación a Edgar Frank Codd, de los laboratorios de la empresa IBM y desde entonces se concibe una forma más fácil de entender y usar las bases de datos a través de “consultas”.

El diseño de nuestra base de datos inició con el borrador de un cuadro sinóptico, o bien, de un esquema organizado de varias “tablas” que pudieran vincular conceptos mediante los campos y de ellas se pudiera establecer una relación entre estos conceptos y las tablas. Para entender desde su concepción la forma en que había de diseñarse la base de datos, se dibujó un mapa mental como los propuestos por Tony Buzan en “El libro de los mapas mentales”, de editorial Urano. Haciendo una semejanza, lo primero fue imaginar que nuestra base de datos era una gran “comarca” en la cual se encontraban cercados con imponentes rejas varios “parques”, es decir nuestras “tablas”. Dentro de cada tabla, o en el interior de cada parque existían varios “campos”. Estos campos podrían ser de fútbol, balonmano, béisbol, etc. y en cada campo deportivo podíamos concentrar diversos “objetos”, entre ellos, personas, instrumentos, uniformes, colores, formas, etc...

Concebido gráficamente bajo la metáfora anterior, estamos en posibilidad de explicar al lector que una tabla de base de datos contiene uno o varios “registros” y que cada registro contiene “campos” que albergan información. Los campos son el elemento principal de una tabla de bases de datos ya que se utilizan para almacenar, calcular y presentar los datos que se han introducido en un registro (como un nombre, número de identificación, número de teléfono, etc.)

Lo primero fue crear este diseño de una base de datos “compleja” con relaciones y tablas que compartieran un único valor. Por ejemplo: el valor común “Universidad” podía ser compartido en un “Directorio de los responsables de protocolo”, en los “Manuales de protocolo” o en la tabla de “Reglamentos”. La base de datos que se ha creado ha sido en un solo archivo, con once tablas. Si nos remitimos a

la teoría de conjuntos, podemos definir una base de datos como un “conjunto de información” que se puede actualizar, organizar, ordenar, e imprimir. Dos ventajas que ofrece FileMaker para esta investigación es que en ella se pueden importar datos de otras aplicaciones y que da la posibilidad de vincular la información en archivos y tablas creando así lo que los expertos en bases de datos llaman “base de datos relacional”.

Así fue como una vez tomada la decisión de qué modelo de base de datos era conveniente utilizar y sin la experiencia de los expertos en la elaboración de bases de datos, este investigador comenzó a experimentar el uso de FileMaker Pro 7. Este doctorando contaba sólo con la experiencia de haberse desempeñado como periodista de televisión “cubriendo” todo tipo de eventos, posteriormente como realizador audiovisual, docente y ahora como investigador en comunicación que proyectaba el uso frecuente de una base de datos que debía convertirse en una herramienta de trabajo útil para recopilar, investigar, analizar y sintetizar la información, desde la perspectiva de esa experiencia y de la propia trayectoria profesional.

Al planificar la base de datos relacional se consideró una prioridad introducir con frecuencia la información y disponer de ella cuando fuera necesario. Habiendo dibujado el mapa mental, la primera planeación se realizó con bolígrafo y en papel. Entonces surgió la primera interrogante, es decir, saber qué tipo de información se solicitaría, recopilaría o almacenaría.

Bajo la justificación de que el objetivo era atender los temas que motivaban este estudio, es decir, la comunicación institucional, el ritual, ceremonial, y protocolo, con la óptica del investigador debían recopilarse los documentos públicos existentes y bajo los cuales se rigen las universidades, como ya sabemos ahora, la normativa, sus reglamentos o estatutos. También se debía reunir “lo escrito”, es decir, la bibliografía, datos en revistas, publicaciones, artículos científicos, blogs etc... Por otra parte, este investigador desde la percepción del productor o realizador audiovisual debía conocer la parte operativa, es decir, el mecanismo en la organización de los actos y su puesta en escena. Los documentos ideales para conocer esta parte operativa eran los guiones, planos de situación, manuales de procedimientos, o bien, manuales de protocolo y organización de eventos. Por último desde la butaca y con la mirada del espectador o

en la pantalla como televidente, este investigador debía registrar y almacenar lo visto *in situ* durante la ejecución de los actos y lo publicado, lo leído en los medios de comunicación y portales web sobre los eventos que en las universidades ponían en escena.

Con este razonamiento, el diseño se dividió en las primeras cinco categorías:

PRIMERAS CATEGORIAS:	<ul style="list-style-type: none"> • REGLAMENTOS • MANUALES • DIRECTORIO • BIBLIOTECA • MATERIAL MUTIMEDIA • BIBLIOGRAFIA
----------------------	---

Una vez perfiladas estas primeras cinco categorías, era imprescindible identificarlas con precisión. Para lo cual se determinaron finalmente las siguientes categorías denominadas así:

CATEGORÍAS	<ul style="list-style-type: none"> • Directorio de responsables de protocolo-organizadores de congresos-directores de comunicación • Biblioteca de documentos. • Directorio de invitados/ Directorio de organizadores/ Directorio de autoridades. • Manuales de organización de actos • Archivo multimedia. • Nomenclatura de eventos. • Comunicación interna • Descripción del evento. • Bibliografía.
------------	--

Una vez que se determinaron estas grandes categorías se pensó cómo y para qué relacionarlas entre sí. Por ejemplo, si en una consulta en nuestra base de datos deseábamos obtener las fotografías del acto de graduación de una Facultad, podíamos buscar por la denominación "acto", y en una sola consulta podrían relacionarse las fotografías contenidas en un campo y estar relacionadas también con su respectivo manual de organización y en la misma consulta una lista de invitados.

Con este ejemplo se concluye que después de identificar, fue necesario organizar y relacionar las categorías de información o tablas. Recordemos que estas categorías reciben el nombre de tablas que se utilizan para agrupar datos que en este caso tienen una finalidad común. Al crear la base de datos se confeccionaron "los campos" que ya se han mencionado, se eligió el tipo de campo. Los diferentes tipos de campo son de:

- Texto. (información alfa numérica).
- Información numérica. (para realizar cálculos).
- Fecha y hora.
- Contenedor. (es un campo que sirve para incorporar imágenes, sonidos o videos).
- Cálculo. (éste es un campo no modificable su contenido es el resultado de un cálculo determinado).

Por ejemplo, el tipo de campo para el evento es texto. El tipo de campo para observaciones es texto. El tipo de campo para un himno es contenedor, ya que lo que contiene es un archivo de audio con el Himno Universitario.

La forma en que se organizó esta base de datos relacional fue en un único archivo con 11 tablas. El siguiente paso fue determinar los datos que incluiría cada tabla y a su vez decidir los campos que contendrían los datos comunes entre las tablas. Por ejemplo, un campo en común fue "evento" contenido en la tabla "directorio de responsables", "Biblioteca de documentos" y "Manual de organización de actos". "Directorio de responsables de protocolo", "Nomenclatura", "Archivo multimedia" y "Directorio de invitados".

Se decidió y se eligió como gestor de base de datos, utilizar File Maker Pro pues en él se encontró un soporte capaz de gestionar, ordenar información y consultarla en cualquier momento, además que al ser una investigación "viva" se debía contar con una base de datos informatizada que ofreciera esta ventaja de almacenar datos y recuperarlas con facilidad. Durante su diseño y con la ambiciosa visión de utilizarla en un futuro de manera profesional, recopilando esta información proveniente de los responsables de protocolo y que pudiera utilizarse en red. Es decir, que varios usuarios, en este caso los expertos de protocolo y los profesionales que compartieran datos pudieran beneficiarse de su contenido.

4.3 Tablas, campos y relaciones por colores.

A continuación verá el lector en nueve puntos las 11 tablas definidas en nuestro archivo, los campos, los registros que lo conforman y las relaciones que se han formulado. Se describirá cada tabla con sus respectivos campos y enseguida el tipo de campo elegido.

Con la idea de hacer un ejercicio visual y con el propósito de que el lector haga una asociación mental para detectar las relaciones entre los campos y las tablas, verá enseguida que las relaciones de los campos están subrayadas por colores, es decir, los campos indexados.

Por ejemplo:

En verde las tablas indexadas por el campo "Universidad".

En rojo los campos indexados; "Evento" y "Tipología del Evento".

En azul los campos indexados; "Reglamento".

En lila los campos indexados de contenedores de fotografías.

En rosa los campos de contenedores de objetos y símbolos.

Los campos indexados podrán identificarse con el asterisco "* Campo indexado".

Ponemos especial énfasis en las relaciones establecidas entre las **Tipologías**, las cuales hemos subrayado con los siguientes colores para provocar en el lector una

percepción natural y pueda de un vistazo lograr, desde la visión de los colores, la asociación de los campos entre las tablas de nuestro archivo o base de datos:

Tipología 1	Tipología 4	Tipología 7
Tipología 2	Tipología 5	Tipología 8
Tipología 3	Tipología 6	Tipología 9

4.3.1. Tabla 1: Directorio de responsables de protocolo, comunicación y congresos

TABLA 1	
Directorio de responsables de protocolo, comunicación y congresos	
CAMPO	TIPO DE CAMPO
Universidad*	Texto
Responsable	Texto
Asociación.	Texto
Cargo en asociación.	Texto
Tratamiento.	Texto
Nombre. *	Texto
Apellidos. *	Texto
Cargo o puesto.	Texto
Teléfonos.	Numérico
Fax.	Numérico
Teléfono móvil.	Numérico
Correo electrónico.	Texto
Correo electrónico dos.	Texto
Dirección.	Texto
Población.	Texto
Provincia.	Texto
País*	Texto
Contenedor de fotografía 1.*	Contenedor
Contenedor de archivos 2.	Contenedor
Contenedor de archivos 3.	Contenedor
Contenedor de archivos 4.	Contenedor
Contenedor de archivos 5.	Contenedor
Contenedor de archivos 6.	Contenedor
Contenedor de archivos 7.	Contenedor
Contenedor de archivos 8.	Contenedor

La Tabla se tituló “Directorio de responsables de protocolo, comunicación y congresos” la cual contiene 27 campos. Esta tabla, desde el inicio de esta investigación nos permitió recolectar, contener y actualizar los datos básicos de información de los profesionales responsables de comunicación, del área de protocolo o de organización de congresos de las universidades. Se convierte en un documento útil y una herramienta de trabajo para este investigador, además que puede ser útil para todos aquellos profesionales de los actos universitarios interesados en contar con una base de datos que puede estar en constante actualización. Permitted conocer, mediante la fotografía, el rostro de algunos de los profesionales con los que se estableció comunicación *face to face* durante las entrevistas o encuentros profesionales. Además que sirvió como documento principal para el diseño de la entrevista y como insumo para enviar la encuesta.

El campo “Universidad” (indexado) tiene relación entre sí en las tablas 1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

El campo “Contenedor de fotografías” tiene relación entre si en las tablas 1, 3, 5, 7, 8, 9 y 10.

4.3.2 Tabla 2: Biblioteca de documentos

La Tabla dos se tituló “Biblioteca de documentos” la cual contiene 28 campos. Esta tabla permitió a este investigador recopilar, registrar y reunir los datos de todos aquellos documentos que podrían clasificarse como productos comunicativos de interés para el diseño y elaboración de esta investigación, y que provenían de diversas fuentes ya fueran escritas, verbales o visuales. Se pudieron contener en ella, artículos, reportajes, fotografías, fichas bibliográficas, textos de discursos, ponencias, comunicaciones, etc...

Los campos “Evento” y “Tipología del evento” están relacionados entre sí en las tablas 2, 3, 4, 5, 6 y 7.

El campo “Reglamento” tiene relación entre sí en las tablas 2 y 3.

Los campos correspondientes a cada Tipología, (que van desde la Tipología 1 hasta la Tipología 9) se relacionan entre sí en las tablas 2, 3, 4, 5 y 6.

TABLA 2	
Biblioteca de documentos	
CAMPO	TIPO DE CAMPO
Universidad.*	Texto
Título del documento.	Texto
Autor del documento.	Texto
Fuente documental.	Texto
Evento*	Texto
Tipología del evento.*	Texto
Tipología 1*	Texto
Tipología 2*	Texto
Tipología 3*	Texto
Tipología 4*	Texto
Tipología 5*	Texto
Tipología 6*	Texto
Tipología 7*	Texto
Tipología 8*	Texto
Tipología 9*	Texto
Descripción	Texto
Institución o empresa	Texto
E-Mail.	Texto
Reglamento.*	Contenedor
Notas.	Texto
Título del documento.	Texto
Contenedor de documentos 1.	Contenedor
Contenedor de documentos 2.	Contenedor
Contenedor de documentos 3.	Contenedor
Contenedor de documentos 4.	Contenedor
Contenedor de documentos 5.	Contenedor
Contenedor de documentos 6.	Contenedor

4.3.3 Tabla 3: Nomenclatura de eventos

La Tabla tres se tituló “Nomenclatura de eventos” la cual contiene 37 campos.

Esta tabla nos permitió obtener aquella información surgida de los organizadores de eventos en su *Fase de Proyecto* y en la *Fase de Organización* y la aplicación práctica de esa información en la *Fase de desarrollo del Acto*. Nos recopilamos de una manera sistematizada las evidencias del saber-hacer de los responsables institucionales de la puesta en escena de los actos que las universidades organizan. Nos permitió conocer, que no todos los organizadores de actos cuentan con una

metodología para la ejecución de los actos y que otros no cuentan con evidencia física de su quehacer cotidiano. Los campos “Símbolos y objetos” y contenedor de símbolos tienen relación entre sí con los campos; “Lista de banderas”, “imagen de banderas”, “lista de escudos”, “imagen de escudos” y “contenido de elementos visuales banderas y escudos” contenidos en la Tabla 4.

TABLA 3	
Nomenclatura de eventos	
CAMPO	TIPO DE CAMPO
Evento.*	Texto
Tipología de evento.*	Texto
Tipología 1*	Texto
Tipología 2*	Texto
Tipología 3*	Texto
Tipología 4*	Texto
Tipología 5*	Texto
Tipología 6*	Texto
Tipología 7*	Texto
Tipología 8*	Texto
Tipología 9*	Texto
Fecha del evento.	Fecha
Organizador.	Texto
Institución.*	Texto
Responsable.	Texto
País. *	Texto
Presidencia.	Texto
Contenedor presidencia.	Contenedor
Símbolos y objetos.*	Texto
Contenedor de símbolos*	Contenedor
Uniformidad.	Texto
Contenedor Uniformidad.	Contenedor
Escenario.	Texto
Contenedor escenario.	Contenedor
Planos.	Texto
Contenedor plano.	Contenedor
Contenedor de lista de invitados.	Contenedor
Contenedor de publicaciones.	Contenedor
Fuente de la publicación.	Texto
Contenedor Manuales de organización.	Contenedor
Contenedor de Reglamento.*	Contenedor
Contenedor Programa.	Contenedor
Contenedor cronograma.	Contenedor
Contenedor de fotografías 1.*	Contenedor
Contenedor archivos 2.	Contenedor
Contenedor archivos 3.	Contenedor
Contenedor archivos 4.	Contenedor
Contenedor archivos 5.	Contenedor
Contenedor 6.	Contenedor

4.3.4 TAB 4 Descripción del evento.

La Tabla cuatro se titula “Descripción del evento”, la cual contiene 87 campos.

Para describir un evento y realizar una evaluación debíamos recopilar toda la información documental que hubiera generado los organizadores durante la *fase de planificación* y la *fase de Ejecución* del acto con el objetivo de conocer si estos documentos respondían al objetivo propuesto. En algunos casos, esta tabla permitió reunir documentación aislada que no correspondía a los objetivos que se habían planteado. En el peor de los casos, pudimos reunir también información aislada que ni siquiera contaba con una directriz o con un planteamiento inicial de objetivos para la organización del evento.

TABLA 4	
DESCRIPCION DEL EVENTO	
CAMPO	TIPO DE CAMPO
Universidad*	Texto
Entidad que organiza.	Texto
Evento*	Texto
Tipología de evento.*	Texto
Tipología 1*	Texto
Tipología 2*	Texto
Tipología 3*	Texto
Tipología 4*	Texto
Tipología 5*	Texto
Tipología 6*	Texto
Tipología 7*	Texto
Tipología 8*	Texto
Tipología 9*	Texto
Clasificación del evento.	Texto
Lugar del acto.	Texto
Contenedor de plano del lugar.	Contenedor
Presidencia al inicio. Presidencia al final.	Contenedor
Cesión de presidencia.	Texto
Contenedor Lista de invitados.	Contenedor
Contenedor Lista de autoridades académicas.	Contenedor
Contenedor Lista de autoridades no académicas.	Contenedor
Contenedor Lista de medios de comunicación invitados.	Contenedor
Sitio web inscripciones.	Texto

CAMPO	TIPO DE CAMPO
Texto de las Invitaciones.	Texto
Contenedor de invitaciones.	Contenedor
Fecha de salida de la invitación.	Numérico
Lista definitiva de asistentes.	Contenedor
Invitado de Honor.	Texto
Protocolo de entrada de invitados.	Texto
Protocolo de salida de invitados.	Texto
Invitación a Prensa y medios de comunicación.	Contenedor
Convocatoria a la prensa y Dossier entregado.	Contenedor
Información en prensa.	Texto
Notas publicadas.	Contenedor
Acreditaciones prensa.	Contenedor
Lista de infraestructura para la prensa.	Texto
Documentos impresos.	Contenedor
Acreditaciones generales.	Contenedor
Tarjetas de visita.	Contenedor
Papel timbrado y Tarjetones.	Contenedor
Orden del día.	Texto
Programa impreso.	Contenedor
Contenedor convenios.	Contenedor
Papelería en general.	Contenedor
Lista de Necesidades materiales.	Texto
Lista de necesidades en el escenario.	Texto
Imagen en el escenario.	Contenedor
Lista de banderas.	Texto
Imagen de banderas.	Contenedor
Lista de escudos.	Texto
Imagen de escudos.	Contenedor
Imagen de flores.	Contenedor
Imagen de decorados.	Contenedor
Lista de servicios básicos.	Texto
Lista de recursos humanos.	Texto
Lista de equipo recepción de autoridades.	Texto
Equipo de acompañantes.	Texto
Lista de equipo de acompañantes.	Texto
Maceros.	Texto
Enlaces.	Texto
Azafatas.	Texto
Porteros.	Texto

CAMPO	TIPO DE CAMPO
Equipos de seguridad.	Texto
Equipo de acomodo.	Texto
Contenedor para el desarrollo del acto.	Contenedor
Contenedor de Conferencias.	Contenedor
Contenedor de comunicaciones.	Contenedor
Contenedor de Conferencia magistral.	Contenedor
Contenedor de Autoridades plano de ubicación.	Contenedor
Plano de ubicación de invitados.	Contenedor
Contenedor del plano de ubicación del invitado de honor.	Contenedor
Contenedor Presidencia definitiva.	Contenedor
Contenedor Programa definitivo.	Contenedor
Contenedor Elementos visuales banderas y escudos.	Contenedor
Contenedor Elementos auditivos.	Contenedor
Contenedor Himnos, textos, traducción.	Contenedor
Lista de auxiliares de protocolo.	Texto

4.3.5 Tabla 5: Manuales de organización de actos.

La Tabla cinco se titula “Manuales de organización de actos” la cual contiene 22 campos. Esta tabla nos permitiría conocer esos documentos instrumentales concebidos para el manejo práctico y fácil para la gestión de los actos que las universidades organizan. En los pocos documentos obtenidos y contenidos en esta tabla, pudimos conocer aquellos en los que se pueden encontrar una serie de criterios, normas y propuestas generalmente aceptadas hacia el interior de las instituciones a las que pertenece. Contiene elementos de conducta y de aplicación formal en el rubro de las relaciones de Convivencia, entendiendo el manual como un marco de actuaciones.

TABLA 5	
MANUALES DE ORGANIZACIÓN DE ACTOS	
CAMPO	TIPO DE CAMPO
Universidad. *	Texto
Entidad o Institución. *	Texto
Título del documento.	Texto
Evento. *	Texto
Tipología de evento. *	Texto
Tipología 1*	Texto
Tipología 2*	Texto
Tipología 3*	Texto
Tipología 4*	Texto
Tipología 5*	Texto
Tipología 6*	Texto
Tipología 7*	Texto
Tipología 8*	Texto
Tipología 9*	Texto
Descripción.	Texto
Notas.	Texto
Contenedor de documentos 1.	Contenedor
Contenedor de documentos 2.	Contenedor
Contenedor de documentos 3.	Contenedor
Contenedor de documentos 4.	Contenedor
Contenedor de documentos 5.	Contenedor
Contenedor de fotografías 6. *	Contenedor

4.3.6 Tabla 6: comunicación interna

La Tabla seis se titula comunicación interna, la cual contiene 28 campos.

Esta es una tabla matriz, ya que los campos correspondientes a cada tipología en cada una de las tablas se encuentran indexados con ésta. Esta tabla nos permite conocer las secuencias de los eventos y las tipologías dominantes en cada evento y en cada secuencia del evento. Una vez que se hayan ingresado los datos de los diferentes eventos que organizan las universidades, podemos acudir a esta tabla de comunicación interna para detectar, por ejemplo, en un Congreso en la Universidad de Cádiz, en qué secuencias de ese evento predomina la tipología 1. En este caso, podemos ver que en la secuencia de la clausura e inauguración, y en las secuencia de entrega de reconocimiento o diplomas a los participantes.

TABLA 6	
COMUNICACIÓN INTERNA	
CAMPO	TIPO DE CAMPO
País*	Texto
Universidad. *	Texto
Entidad o Institución. *	Texto
Evento. *	Texto
Tipología de Evento. *	Texto
Institución.	Texto
Objetivos ergonómicos (compromisos).	Texto
Objetivo inteligibilidad (anunciar).	Texto
Objetivo retórica (emociones).	Texto
Relaciones profesionales dominantes.	Texto
Relaciones de convivencia.	Texto
Relaciones de identidad.	Texto
Notas.	Texto
Rituales descripción.	Texto
Ceremoniales descripción.	Texto
Protocolo descripción.	Texto
Surtir efectos.	Texto
Tipología 1. * Ergonomía y relaciones profesionales.	Texto
Tipología 4. * Ergonomía y relaciones de convivencia.	Texto
Tipología 7. * Ergonomía y relaciones de identidad.	Texto
Hacerse entender.	Texto
Tipología 2. * Inteligibilidad y relaciones profesionales.	Texto
Tipología 5. * Inteligibilidad y relaciones de convivencia.	Texto
Tipología 8. * Inteligibilidad y relaciones de identidad.	Texto
Provocar emoción.	Texto
Tipología 3. * Retórica y relaciones profesionales.	Texto
Tipología 6. * Retórica y relaciones de convivencia.	Texto
Tipología 9. * Retórica y relaciones de identidad.	Texto
Contenedor de documentos 1.	Contenedor

4.3.7 Tabla 7: Archivo Multimedia.

La Tabla siete se titula “Archivo multimedia” y contiene 30 campos. Esta tabla nos permitió sistematizar aquellos materiales audiovisuales o fotográficos que durante la investigación de campo y documental se obtuvieron de diversas fuentes y en

diversos soportes, incluidas las entrevistas y los enlaces a páginas web o a servidores especializados en video como *You Tube* o los enlaces incluidos en las redes sociales como *Facebook*.

TABLA 7	
ARCHIVO MULTIMEDIA	
CAMPO	TIPO DE CAMPO
Universidad. *	Texto
Evento. *	Texto
Tipología de evento. *	Texto
Tipología 1*	Texto
Tipología 2*	
Tipología 3*	Texto
Tipología 4*	Texto
Tipología 5*	Texto
Tipología 6*	Texto
Tipología 7*	Texto
Tipología 8*	Texto
Tipología 9*	Texto
Fuente.	Texto
Tipo de documento.	Texto
Título del documento.	Texto
Autor	Texto
Descripción.	Texto
Fecha del evento.	Numérico
Medio de publicación	Texto
Duración.	Texto
Contenedor de Video 1.	Contenedor
Notas.	Contenedor
Contenedor de Video 2.	Contenedor
Contenedor de Video 3.	Contenedor
Contenedor de fotos 1. *	Contenedor
Contenedor de fotos 2. *	Contenedor
Contenedor de Fotos 3. *	Contenedor
Contenedor de audio 1.	Contenedor
Contenedor de audio 2.	Contenedor
Contenedor de audio 3.	Contenedor

4.3.8 Tabla 8, Tabla 9 y Tabla 10: Directorios.

La Tabla ocho se titula “Directorio de organizadores”. La Tabla nueve se denomina “Directorio de Invitados” y la Tabla diez se titula “Directorio de autoridades”. Cada una de las tablas anteriores contiene 20 campos. Estas tablas, con campos indexados a la tabla de “directorio de Responsables de protocolo”, nos permitieron distinguir precisamente entre aquellos que fungen como responsables y aquellos que dependen directamente del responsable y que también realizan actividades relacionadas a la organización de actos o eventos en las universidades. Se utilizó también como fuente para ampliar el número de personas encuestadas. Por tratarse de directorios, los campos de estas tres tablas son iguales. Cada campo de estas tres tablas, está relacionado entre sí con sus similares. Por ejemplo, el campo “Universidad” tiene relación entre sí con ese mismo campo en las tablas 8, 9 y 10, además de las que ya hemos señalado anteriormente; con el campo “Universidad” de las tablas 1, 2, 5, 6 y 7.

TABLA 8/TABLA 9/TABLA 10	
DIRECTORIO DE	
ORGANIZADORES /INVITADOS/AUTORIDADES	
CAMPO	TIPO DE CAMPO
Universidad*	Texto
Entidad o Institución.*	Texto
Tratamiento.	Texto
Nombre. *	Texto
Apellidos. *	Texto
Cargo.	Texto
Teléfono 1.	Numérico
Teléfono 2.	Numérico
Fax.	Numérico
Email 1.	Texto
Email 2.	Texto
Teléfono Móvil.	Numérico
Dirección.	Texto
Población. *	Texto
Provincia. *	Texto
País*	Texto
Contenedor archivos 1.	Contenedor
Contenedor archivos 2.	Contenedor
Contenedor archivos 3.	Contenedor
Contenedor archivos 4.	Contenedor
Contenedor fotografías 5. *	Contenedor

4.3.9 Tabla 11: Bibliografía.

La tabla once se denomina “Bibliografía” y contiene 12 campos. Esta tabla nos permitió recopilar el material bibliográfico útil para desarrollar, primero, el marco teórico de esta investigación, además que nos permite conocer de un vistazo, esas referencias que puede ser útiles para los responsables institucionales o para aquellos que se dedican a la gestión de eventos universitarios.

TABLA 11	
BIBLIOGRAFÍA	
CAMPO	TIPO DE CAMPO
Fuente documental.	Texto
Título.	Texto
Autor*	Texto
Editorial	Texto
Fecha	Texto
Paginas	Texto
ISBN	Texto
Notas.	Texto
Contenedor de bibliografía 1	Contenedor
Contenedor de bibliografía 2	Contenedor
Contenedor de bibliografía 3	Contenedor
Contenedor de fotografías 4*	Contenedor

En el siguiente y último capítulo, dedicado a la explotación de datos contenidos en esta base, debemos destacar el análisis de la normativa universitaria en el ámbito de nuestra competencia. También, a falta de respuestas, observaremos los datos obtenidos de la encuesta realizada que nos permitieron complementar los datos que se obtuvieron a petición.

CAPITULO 5. Explotación de datos.

Al final de este capítulo y a partir de la exposición de las conclusiones generales sobre los resultados obtenidos específicamente de la encuesta *on-line* realizada a los responsables de protocolo y organización de actos de las universidades españolas y latinoamericanas estudiadas, se abordará la reflexión sobre si se justifica o no, desde la perspectiva de la comunicación Institucional, la creación de departamentos, secretarías, unidades u oficinas de organización de congresos y eventos académicos científicos que permitan en LA UNIVERSIDAD manejar su capital intangible de imagen y prestigio por la excelencia.

5.1 Hermes, el flanqueador de fronteras.

Aunque es tarea del investigador en comunicación, no ha sido fácil obtener la información que se requería. El hecho de que exista una asociación de investigadores en ceremonial y protocolo Universitario y que en ella se desarrollen mesas de trabajo, que consuetudinariamente organicen congresos y que exista un directorio de responsables de protocolo y comunicación de universidades españolas facilitó el acceso a la información que proporcionaron los propios asociados y también, colegas de ellos que no lo están.

En el intento de acceder a la información a través de la Red, se ha podido comprobar que la organización de ésta en las páginas web de las universidades españolas está mejor estructurada que el resto de las universidades latinoamericanas. Superando el caos, como primera estrategia se decidió establecer contacto de manera institucional con aquellos responsables de Protocolo y comunicación, enviando una carta con el visto bueno de mi director de tesis en la que se solicitaban los manuales de organización de actos, manuales de protocolo, las políticas de comunicación institucional, etc.. Hasta el momento de esta redacción, solo hemos obtenido un par de manuales de los 81 solicitados. Las causas son variadas. En conversaciones informales con los responsables de protocolo coinciden en señalar que las universidades no cuentan con este tipo de documentos. El segundo argumento es que los únicos documentos de los que disponían eran documentos administrativos sin

valor, es decir, documentos de gestión interna como solicitudes de presupuestos, solicitudes de necesidades materiales, petición de espacios físicos como auditorios salones o de equipo audiovisual, es decir, documentos sin valor para los fines de este trabajo. Por último, algunos coincidieron en que dependiendo del rector en turno varían también las políticas de comunicación. Por ejemplo, Rectores más conservadores acostumbran enviar invitaciones a eventos académicos de manera tradicional, es decir, por mensajería o por correo tradicional. Otros Rectores menos conservadores o modernos solicitan a sus responsables de protocolo que en aras de ahorrar papel y consecuentes con una política medioambiental, todas las invitaciones a cualquiera de los actos se extiendan vía correo electrónico.

Por último, debemos destacar que de las universidades latinoamericanas objeto de estudio, en la práctica, solamente cuatro cuentan con un departamento u oficina de protocolo conformada como tal. Como podremos comprobar en los resultados de la encuesta en el siguiente capítulo.

Otra dificultad a la que nos enfrentamos fue navegar con turbulencias en las páginas web latinoamericanas. Las encontramos desorganizadas y en la mayoría no hay directorios que permitan encontrar, ubicar fácilmente al responsable de las actividades que nos ocupan. En las que si se encontraron directorios, estos no estaban actualizados por lo que tuvimos que realizar llamadas telefónicas para, después de muchos intentos, localizar, no al responsable de protocolo o comunicación sino una dirección electrónica de contacto. Es una paradoja que en un mundo globalizado, los responsables de comunicación o equipos de comunicación de las universidades latinoamericanas no vean más allá de sus fronteras y los únicos datos públicos para establecer contacto con ellos, es decir establecer COMUNICACIÓN, sean un par de teléfonos con numero de extensión, peor aún, que no se publique el numero prefijo internacional, o el de la localidad y ni siquiera un correo electrónico institucional.

Al no obtener respuesta positiva, se recurrió también en algunos casos a las oficinas de transparencia de la información de las universidades latinoamericanas. Las respuestas fueron que no existían en la universidad esos documentos. O algunos para justificar su inexistencia, respondieron que *“el manual de ceremonial y protocolo se encuentra en elaboración”*. Este panorama nos hacía pensar en la hipótesis inicial de

que las universidades, en el caso de las latinoamericanas, aun conservadoras y herméticas se resisten a compartir la información a pesar de la insistencia de que el tratamiento a la misma era exclusivamente con fines de investigación o académica.

Superando los obstáculos y con los documentos que se obtenían por diversos medios y de diversas fuentes se implementaron poco a poco, como pequeñas gotas de agua, en ese gran contenedor que es la base de datos. Por fortuna, todas las Universidades analizadas cuentan con página web, y aunque no todas cuentan con una oficina o departamento de protocolo (como veremos en los resultados de la encuesta) se pudo establecer contacto por la vía telefónica o por correo electrónico (aunque las respuestas de solicitud de información fueran negativas), o por lo menos con una persona responsable de organizar los actos de su universidad.

En los párrafos anteriores hemos justificado las ausencias, lo que NO se encontró, es decir, aquellos documentos objeto de deseo para su análisis y estudio. Esos que presumiblemente existen pero que no conocen la luz pública, o aquellos que suspicazmente podrían estar en proceso de elaboración, o definitivamente aquellos que no existen. A continuación, para hablar de lo que SI tenemos, explicaremos el contenido de las constantes de cada una de las tablas que se diseñaron en la base de datos. Explicaremos con detalle las variables contenidas en cada una de ellas hasta el momento de redactar estas líneas. Como es de suponer, dedicaremos un espacio mayor y un análisis más profundo al contenido de la tabla denominada “Biblioteca de documentos” que cuenta con 94 variables, en su mayoría los documentos contenidos son Estatutos, reglamentos y Normativa que son la sustancia fundamental de este capítulo y las cuales comenzaremos detallando en orden alfabético.

Una conclusión de un análisis preliminar a la normativa y los reglamentos de las universidades españolas, puede servir de ejemplo para el lector latinoamericano o para el profesional de protocolo y organización de actos en las Universidades latinoamericanas, este ejemplo es que las universidades españolas toman en consideración el R.D. (Real Decreto) 2099/1983 de 4 de agosto, que se refiere a las precedencias entre los asistentes a los actos académicos que no pertenecen a la comunidad universitaria y en segundo lugar toman en cuenta la normativa que corresponde a cada Comunidad Autónoma en la que se regula el régimen de

precedencias y tratamientos. En Latinoamérica, particularmente en las universidades latinoamericanas, no existe una normativa similar o parecida en la que se regule un orden de precedencias de autoridades locales o estatales como tal. De las universidades mexicanas analizadas, pertenecientes a un Estado constitucionalmente “libre y Soberano”, tampoco cuentan con una legislación similar que regule las precedencias de las autoridades en eventos académicos universitarios. Simplemente, no existe legislación.

Otra observación, que podría sorprender a los profesionales del protocolo en Latinoamérica es que las universidades españolas sustentan los tratamientos a las autoridades académicas. (Rector, Vicerrector, Secretario general, Decano, Directores...) en la ley 29/7/1943 sobre ordenación de la universidad española. Sorprende, porque no existe una legislación en los países a los que pertenecen las universidades latinoamericanas que sea, en lo más mínimo, parecido o coincidente con esta legislación. Aunque la mayoría de las universidades públicas latinoamericanas son autónomas, su legislación no contempla los tratamientos ni un orden de precedencia para sus autoridades. La precedencia se ejerce por costumbre, lo cierto es que sería una innovación que cualquiera de las universidades latinoamericanas hiciera cambios en su legislación para instituir las precedencias entre sus autoridades. Como otra conclusión preliminar podemos decir que en territorio latinoamericano es escasa la reglamentación oficial en materia de protocolo universitario, pero sobre todo, es inexistente una normativa que, (fuera de aquellos actos como el Doctorado Honoris causa) regule los procedimientos para la organización de actos académicos, universitarios y científicos.

En las universidades latinoamericanas, aunque tuvieron una clara influencia hispana, y sobre todo de la poderosa iglesia católica en la puesta en escena de sus rituales, han vivido un proceso de secularización que resulta evidente hoy en día. Aunque en 2005, un equipo de trabajo de la asociación para la investigación del protocolo universitario había hecho una primera recopilación y análisis de los reglamentos vigentes de las universidades españolas, se expusieron los resultados en el encuentro de profesionales en Santander, España, en el documento titulado “*Normativa en materia de protocolo de las universidades*”, elaborado por Francisca

Saravia González, Jefa de protocolo de la universidad de Córdoba y José Luis Eslava Reig, Jefe del Gabinete del Rector de la Universidad de Huelva . Ambos concluyen que sin ser un análisis exhaustivo sirvió para conocer las *“ventajas e inconvenientes que supone contar con unas normas que ordenen y marquen pautas y moldes de actuación en una materia que, sin ser arbitraria, sí está sujeta a una fuerte dosis de flexibilidad unido a la voluntad de los equipos rectorales”*.

Es importante señalar que al no ser numerosas las fuentes de información como se había planteado al iniciar este proyecto, este capítulo se fundamenta también en la dialéctica con el fin de enriquecer este proceso de investigación tan amplio y diverso, confrontando lo histórico y cronológico con la sistematización de los documentos obtenidos. Sin perder de vista que analizaremos el contenido de la “Biblioteca de Documentos” de la Base de Datos *File Maker*. Para un análisis efectivo, tomaremos como referencia obligada el estudio de la Normatividad expuesto en Santander, España. Hasta el momento de esta redacción, de un universo de 81 universidades objeto de estudio, se habían recolectado o recibido 49 reglamentos o normativas, de los cuales hemos seleccionado 20, que a consideración de este investigador son una muestra que por su contenido representa al resto de los documentos o reglamentos omisos; 16 normativas pertenecen a las universidades españolas y 4, por ser el ámbito de estudio más cercano, a las universidades mexicanas. El análisis de estas veinte categorías contenidas en la base de datos se expondrán este capítulo y que podemos agrupar en cinco grandes ámbitos:

- La concesión de medallas y distinciones. Que hemos clasificado en la tipología 9.(Provocar emoción/Relaciones de Identidad).
- Regulación de los actos académicos. Que pertenecen a la Tipología 3. (Dominan las Relaciones Oficiales y su objetivo estratégico es provocar emoción)
- Regulación los símbolos, himnos, trajes, banderas, imagen corporativa. Que pertenecen a la tipología 7. (Compromiso/Relaciones de Identidad)
- Precedencias entre autoridades académicas, universitarias y no universitarias. Que pertenecen a la tipología 1. (Compromiso/Relaciones Oficiales).

- Procedimiento para la concesión del doctorado Honoris causa. Que pertenece a la tipología 7. (Compromiso/Relaciones de Identidad).

<i>Concesión de Medallas y Distinciones</i>	<i>Regulación de Actos Académicos</i>	<i>Regulación de símbolos, himnos, banderas, trajes, imagen corporativa</i>	<i>Precedencias entre autoridades académicas, universitarias y no universitarias</i>	<i>Procedimiento para la concesión del Doctorado Honoris Causa</i>
<i>Tipología 9</i>	<i>Tipología 3</i>	<i>Tipología 7</i>	<i>Tipología 1</i>	<i>Tipología 7</i>

En nuestro ámbito cultural y una vez agrupados en estos cinco ámbitos, las coincidencias se encuentran en ese universo Ritual del que se habló en el primer capítulo de esta Tesis. En todos los casos, en el ámbito universitario, son los Rituales “socialmente vigentes” donde se reconocen los “ceremoniales validos” y donde suceden esas “interacciones comunicativas revestidas de rango social”. Por ejemplo, para percibir esas coincidencias, tomaremos como referencia el acto de “Investidura de Rector” o bien, el acto de “toma de protesta como Rector”.

Comenzaremos recordando los orígenes de este acto desde el universo ritual, o si lo prefiere el lector, desde el universo del Lenguaje. Para la RAE en una de sus acepciones, el Juramento (*del latín iuramentum*) es “*la afirmación o negación de algo poniendo como testigo a Dios, o en sí mismo o a sus criaturas*”. Hay tres acciones rituales que sobresalen en la historia y que en ella, según describe, se producen efectos sociales. La primera acción ritual es que desde tiempos inmemorables se asociaban los juramentos con las divinidades. Fueron los Hebreos quienes plasmaron los juramentos como norma escrita. La segunda acción ritual la encontramos en la mitología griega; Ate, (Diosa de las acciones irreflexivas), Hija del Dios Zeus y de Eris, (Diosa de la discordia), fue arrojada del cielo por su Padre al sentirse engañado cuando esta tomo a la ligera un juramento hecho por el Dios. El desacato a un juramento tenía serias consecuencias, es decir, producía “efectos sociales”. Por último, si seguimos en la Historia Universal y dejamos a los dioses descansar y regresamos al ámbito terrenal,

podrá transportarse el lector al siglo XI en la Corte de Burgos cuando en la iglesia de Santa Gadea, el Rey Alfonso VI emite ante Rodrigo Díaz de Vivar, el Cid Campeador, el Juramento exculpatorio de la muerte de su hermano Sancho II. No hay mejor ejemplo hispano para dar cuenta de los efectos que se producen en la ejecución de un ritual.

Ahora bien, en el caso particular de los actos de toma de protesta como Rector que hemos analizado en las universidades mexicanas, apreciamos que tienen su fundamento jurídico en su Carta Magna, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Aunque las universidades mexicanas analizadas son universidades autónomas, en la Constitución Política mexicana en su artículo 128, del título séptimo, “Prevenciones generales”, se lee lo siguiente:

Art.128: Todo funcionario público sin excepción alguna, antes de tomar posesión de su encargo, presentará la protesta de guardar la constitución y las leyes que de ella emanen”.

Como se ha dicho, aunque las universidades mexicanas son autónomas, se deben a la sociedad y pertenecen al ESTADO, (que no al gobierno), DEBEN cumplir este principio constitucional. Si delimitamos nuestro análisis a los actos de investidura de rectores o bien, los actos de toma de protesta de los Rectores mexicanos, podemos apreciar que el ritual es el mismo, es decir, se comparten las mismas características en su desarrollo. El ceremonial varía de una universidad a otra y su desarrollo protocolar también. Por ejemplo, el universo Ritual (lenguaje) en el acto de investidura del Rector de la Universidad de Salamanca es el mismo que el universo Ritual en la toma de posesión del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, pero los ceremoniales (Lengua) en uno y en otro caso varían en su puesta en escena. En ambos casos el relevo se desarrolla en un acto solemne y frente a un público que es testigo se desarrolla el “juramento”. En el caso de Salamanca, se realiza el intercambio de los atributos doctorales, en el caso mexicano, no. En Salamanca una vez leídos los decretos del cese (surtir efectos) y después del mensaje de despedida del Rector saliente (hacerse entender), y después de que el secretario general da fe de que el

nuevo rector cumple los requisitos para ser investido, el nuevo rector “Jura o promete lealtad a la constitución” (Relaciones Oficiales).

Por ejemplo, en el acto de investidura del Dr. Daniel Hernández Ruiperez de la Universidad de Salamanca, de pie y frente a la constitución española, apoyando la palma de su mano sobre el libro abierto afirma:

“Prometo por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Rector de la Universidad de Salamanca con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado”.

Tras la promesa, de manos de su antecesor recibe el birrete y la muceta negros, las puñetas de color rosa, la medalla y el bastón rectoral. El rector saliente retoma el birrete y la muceta del color de su Facultad.

En el caso mexicano, a diferencia del ceremonial salmantino podemos evidenciar algunas diferencias. Veamos el caso de la toma de protesta del Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, José Narro Robles en el acto celebrado con motivo de su reelección. El Secretario general de la universidad pregunta:

-Señor Doctor, José Narro Robles, ¿protesta usted solemnemente y bajo su palabra de Honor cumplir con las obligaciones como Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México le impone la Ley orgánica, el estatuto universitario y los reglamentos que de ellos emanan?

El rector, alza el brazo derecho hacia el frente hasta la altura de sus hombros y con la palma de la mano hacia abajo exclama:

- Si, protesto.

Replica el Secretario General: *-Si así lo hiciera usted, que la Nación y la Universidad se lo premien y si no, se lo demanden.*

Este último ejemplo es un acto que por su contenido pertenece a la tipología 1, es decir, dominan las relaciones de compromiso y el objetivo que se persigue es surtir efectos, como se puede obviar este acto adquiere un valor trascendental para la vida pública universitaria en México. Como es de suponerse, el ritual se desarrolla en un majestuoso recinto universitario y el ceremonial se ejecuta ante representantes de los diferentes sectores sociales. En otras palabras, la Universidad congrega en su recinto a representantes de la vida política, social y productiva de todo el país, para los profesionales que organizan los actos en las universidades Mexicanas este acto es considerado “la puesta en escena de la universidad pública más grande de México”.

Aunque se ha clasificado en la tipología 1 podemos observar también que se guarda un sano equilibrio con los objetivos estratégicos de provocar emoción. Indiscutiblemente predominan las relaciones institucionales o de compromiso, ya que el solo acto de realizar la “JURA” como funcionario público, (bajo la legislación mexicana) HACE que se comprometa públicamente en un ceremonial solemne a ajustar su actuación al orden jurídico (Surtir Efectos). En este acto, considerado solemne, y que hemos tomado como ejemplo para hacer ver que media todo un conjunto de relaciones de comunicación. Si hemos dicho que predominan las relaciones institucionales o de compromiso es porque estos abarcan desde compromisos políticos, jurídicos, sociales y por sus características de “juramento”, incluso morales.

Aunque el acto posee características de la tipología 1, los alcances jurídicos, es decir, los efectos reales que provoca no se encuentran claramente delineados. Es decir, que en la práctica, al surtir efectos, el Rector puede eludir los compromisos que adquiere públicamente durante el acto de toma de posesión a falta de una ordenación jurídica que lo sancione.

Cabe aclarar que en ambas acepciones; Juramento o protesta, los efectos que se producen en ambas son reales, es decir se establecen y se hacen públicos los compromisos (tipología 1), se desarrolla una interacción comunicativa entre los actores y ante un público que es real. En el caso de la jura, aunque se haga una promesa con su connotación divina o religiosa los efectos que surte son terrenales, físicos, palpables y medibles. También en el acto de toma de protesta, los efectos que

se surten son reales, de igual manera ante un público real y se establecen y desarrollan los compromisos, en este caso no con la divinidad, sino con características cívicas, laicas, jurídicas y políticas. Es decir la antítesis de la religiosidad o la divinidad.

Para familiarizar al lector con este ritual mexicano, debemos explicar que el texto de la toma de protesta de los rectores de la universidad tiene su origen y ha sido, inevitablemente influenciado por un texto específico. El que corresponde a la toma de protesta del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos. En el caso del Presidente de la República mexicana, efectúa la toma de protesta ante representantes de los otros poderes del Estado (legislativo y judicial).

En la Constitución Mexicana en su título tercero, capítulo III, del poder ejecutivo en su artículo 87 (vigente en la actualidad) se lee el siguiente texto:

Art.87: El Presidente al tomar posesión de su cargo prestará ante el Congreso de la Unión o ante la comisión permanente, en los recesos de aquel, la siguiente protesta:

“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de presidente de la Republica que el pueblo me ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad de la unión, y si así no lo hiciere que la nación me lo demande”.

Como se puede apreciar ambos textos son similares y ambos aunque con una carga mayúscula de expresiones retóricas, digna de poderse clasificar en la tipología 3, pertenecen a la tipología 1. Se surten efectos y predominan las relaciones de compromiso.

La primera redacción de este artículo tiene su antecedente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, aprobada por el congreso a propuesta del entonces Presidente de la Republica Venustiano Carranza. Buscando una explicación convincente de los orígenes de la toma de protesta y siguiendo el hilo conductor en la historia reciente de México sobre el origen de este ritual, hemos encontrado que esta disposición a su vez, fue recogida de la Constitución Política de 1857, con la que se coronó el triunfo de los liberales. Con la promulgación de aquella constitución el 5 de febrero de 1857 (y a pesar de que la misma constitución no

reconocía la libertad de cultos y mucho menos la separación de las relaciones Iglesia-Estado) podemos observar el texto del “juramento” que consignaba la obligación del Presidente de los Estados Unidos Mexicanos de “jurar” ante el congreso. Es precisamente en esta constitución (1857) donde se decreta *“en el nombre de Dios y con la autoridad del pueblo mexicano”*.

Si recapitulamos, podemos apreciar que este ritual de toma de protesta del Rector, tan arraigado en México y que incide en el ceremonial del resto de universidades mexicanas, se fundamenta en el acto de Toma de posesión como Presidente de México plasmado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y que ésta a su vez tuvo influencia de la Constitución Política de la Monarquía Española promulgada en Cádiz el 19 de Marzo de 1812. Leamos su Artículo 173:

“El Rey en su advenimiento al trono, y si fuere menor, cuando entre a gobernar el reino, prestara juramento ante las cortes bajo la fórmula siguiente: “N (aquí su nombre) por la gracia de Dios y la Constitución de la Monarquía Española, rey de las Españas, juro por Dios y por los Santos Evangelios que defenderé y conservare la religión católica, apostólica, romana, sin permitir otra alguna en el reino; que guardare y haré guardar la constitución Política y leyes de la Monarquía española, no mirando en cuanto hiciere sino al bien y provecho de ella; que no enajenará, cederé ni desmembraré parte alguna del reino; que no exigiré jamás cantidad alguna de frutos, dinero ni otra cosa, sino las que hubieren decretado las cortes; que no tomaré jamás a nadie su propiedad, y que respetaré sobre todo la libertad política de la Nación, y la personal de cada individuo; y si en lo que he jurado, o parte de ello lo contrario hiciere, no debo ser obedecido; antes aquello en que contraviniere, sea nulo y de ningún valor. Así Dios me ayude, y sea en mi defensa; y si no, me lo demande”.

En cada una de las universidades y en cada acto, como el que hemos ejemplificado podemos encontrar trazos evidentes de los aspectos que nos ocupan, Ritual, y ceremonial. En todos se mezclan elementos de la tradición, la costumbre y en

este último, la religión. Por ejemplo, a propósito de la tradición, sabemos que durante la edad media en España, es de sobra conocido que el acto de Juramento estuvo relacionado con la vida religiosa y militar, cuando el Caballero (guerrero de a caballo) juraba solemnemente ser valiente, leal, cortés y servir al Rey. Este bajo el principio de reciprocidad le otorgaba la tenencia de una porción de tierra que a su vez lo convertía en señor feudal.

Ahora bien, sin salir del territorio español, dejemos la Edad Media sin perder de vista las tradiciones, costumbres, los honores y distinciones. A continuación analizaremos, según las tipologías propuestas, los 20 Reglamentos y normativas de Honores y distinciones que obtuvimos de las Universidades Españolas y posteriormente de las latinoamericanas.

5.2 Análisis de la Normativa de las Universidades Españolas contenidas en la Biblioteca de Documentos de la base de datos.

Universidad de A Coruña.

Titula su documento “Reglamento de símbolos honores y distinciones”. (Aprobado en el Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2005). Este Reglamento podemos clasificarlo *a priori* y en lo general, en la tipología 9. Predominan las Relaciones de Identidad y el objetivo es provocar emoción. En lo particular hemos de analizarlo partiendo de su división natural. Este reglamento consta de cuatro Títulos traducidos en 25 artículos:

TÍTULO I DE LAS PRECEDENCIAS, que por sus características hemos podido clasificarlo en la Tipología 1, cuyas referencias aluden a la autoridad universitaria haciendo que predominen las relaciones oficiales y el objetivo de comunicación es “surtir efectos”, es decir sobresale el objetivo de compromiso.

En el TÍTULO II, DE LOS HONORES, se define que el consejo de gobierno es quien concede la distinción, se describe físicamente la medalla y el procedimiento para la obtención. En este Título podemos distinguir un equilibrio entre dos tipologías; Los primeros siete artículos de este Título II, es decir desde el artículo 8^a hasta el artículo 15^o pertenecen a la tipología 7, en la que predominan las relaciones de identidad y cuyo objetivo de comunicación es surtir efectos. Los artículos de este apartado son:

Artículo 8. De las Medallas de la Universidad de A Coruña.

Artículo 9. Descripción de las Medallas.

Artículo 10. Procedimiento para la concesión de las Medallas.

Artículo 11. Del nombramiento de Doctor honoris causa.

Artículo 12. Del tratamiento de los cargos académicos.

Artículo 13. Reglas generales de organización de actos académicos solemnes.

Artículo 14. Prelación entre centros.

Artículo 15. De la investidura del/de la rector/a.

A la tipología 9, en la que predominan las Relaciones de Identidad y su objetivo de comunicación es “provocar emoción” pertenece el resto de los artículos de este Título II, es decir del Artículo 16º hasta el 18º. Estos son:

Artículo 16. De la inauguración del curso académico.

Artículo 17. De la investidura de Doctor/a honoris causa.

Artículo 18. De la festividad de Santo Tomás de Aquino.

En el TÍTULO IV, DE LOS SÍMBOLOS, podemos hacer dos distinciones, la primera es que los artículos 19, 20, 23, 24 y 25 por ser descriptivos pertenecen a la tipología 2, su objetivo estratégico de comunicación es “hacerse entender, (inteligibilidad) y en ellos predominan las relaciones oficiales. A diferencia de los artículos 21 y 22 que al referirse al “uso” que se da a los símbolos su objetivo de comunicación cambia, es decir fluctúa desde la tipología 2 hasta definirse en la Tipología 1, ya que con su “uso” lo que pretende es “surtir efectos”. Predominan las relaciones oficiales o institucionales.

Artículo 19. Disposiciones generales.

Artículo 20. Del sello o emblema de la Universidad de A Coruña.

Artículo 21. Del uso del sello o emblema.

Artículo 22. Del uso del emblema por los centros, departamentos y otros órganos.

Artículo 23. De la bandera de la Universidad de A Coruña.

Artículo 24. Del himno universitario.

Artículo 25. Del traje académico.

Y aunque se ha podido detectar la ausencia del Título III se destaca el ANEXO I que trata de las precedencias entre autoridades y personalidades no universitarias. Este anexo pertenece también a la tipología 1, por tratarse de jerarquías predominan las relaciones oficiales y el objetivo es surtir efectos.

Es importante destacar que en este reglamento, desde el artículo primero se establece el límite en el que se surten los efectos ya que se especifica que el ámbito de aplicación de este reglamento es “para efectos protocolarios”. Veamos:

“Artículo 1. Régimen y alcance de la organización de precedencias en los actos académicos.

1. El régimen de precedencias previsto en este título será de aplicación para los efectos protocolarios en la organización de actos académicos por todos los órganos de la Universidad de A Coruña, entendidos como actos oficiales de carácter especial conforme a lo establecido en el artículo 3, letra b), del Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto”.

Este reglamento pretende, en sus propias palabras *“articular la organización interna de los actos académicos”*. Por otra parte, aunque no diferencia los conceptos de ceremonial y protocolo si destaca ampliamente el valor de las precedencias y se atribuye el objetivo de *“establecer claramente el lugar que corresponde según el protocolo y ceremonial universitario a las personas asistentes a los actos académicos que no pertenezcan a la comunidad universitaria”*.

Este reglamento, llama la atención por ser uno de los pocos que define claramente lo que se entiende por “acto académico”. En su Artículo 2º expresa: *“se define como acto académico aquel que sea promovido y organizado de forma oficial por cualquier órgano de gobierno de la Universidad de A Coruña, aunque se celebre en instalaciones o dependencias externas a la Universidad”*. Por lo tanto, este artículo se clasifica en la tipología 1 donde predominan las relaciones oficiales (es la universidad quien promueve y organiza el acto) y el objetivo de comunicación es surtir efectos. (Aunque se celebre en instalaciones o dependencias externas a la universidad).

Por último, este reglamento vagamente admite que en la actualidad la universidad requiere una regulación precisa *“para configurar definitivamente algunos símbolos propios de la actividad institucional y universitaria”*.

Universidad de Alcalá de Henares.

Al analizar el “Reglamento de la medalla Honorífica y la Insignia de la Universidad de Alcalá”, aprobado por el Consejo de Gobierno el 22 de Julio de 2004, vemos que consta de 7 artículos y en ellos se regula el procedimiento para la obtención de ese reconocimiento en sus dos modalidades, oro y plata.

Por ser el Consejo de Gobierno quien otorga esta distinción (predominan las Relaciones Oficiales), su artículo 1º se clasifica en la tipología 1 y su objetivo es surtir efectos. Sus ámbitos de influencia, es decir, aquellos donde se surten los efectos son al interior y exterior de la comunidad universitaria. La medalla o Insignia, particularmente puede ser otorgada por el Rector a los universitarios con más de 25 años de trayectoria en esa institución. Aunque este reglamento explica el procedimiento para otorgar la distinción, por tratarse de una entrega de medalla en la que se destacan los atributos del homenajeado, corresponde a la Tipología 9. Predominan las Relaciones de Identidad y el objetivo estratégico de comunicación es provocar emoción.

Universidad de Alicante.

Titula su “Reglamento de Símbolos, distinciones honoríficas y Precedencias de la universidad de Alicante”. En su título primero, trata de los símbolos de la Universidad. Está estructurado en cuatro capítulos. El capítulo primero versa sobre el escudo y sello de la universidad. En el capítulo segundo de la Bandera, el capítulo Tercero de la marca de identificación corporativa y en el cuarto capítulo del himno universitario. Al tratarse de símbolos que dan identidad y significado, este primer Título se clasifica en la tipología 1 ya que en su primer artículo, apartado 3, especifica que el escudo de la Universidad *“queda reservado para los actos solemnes, como la apertura de curso académico, investidura de Rector, festividad del patrón universitario Santo Tomas de Aquino, la investidura de Doctores Honoris Causa y las graduaciones.”*

Aunque cada uno de estos actos señalados en el reglamento se ha clasificado cada uno con distinta Tipología, debemos aclarar que este artículo del Reglamento se ha clasificado con la tipología 1, al tratarse de un documento que por su propia naturaleza oficial y su aplicación “produce efectos”, es decir, dominan las relaciones oficiales y los objetivos de compromiso.

En el Título Segundo, de las distinciones Honoríficas y Doctores Honoris Causa, su primer capítulo trata de las distinciones de la Universidad, en su sección primera la concesión de la medalla de oro y laurel de oro.

En la sección 2, de la concesión de la distinción Honorífica y de la medalla de plata, en la sección tres de la concesión del premio “Maisonnavé”. En el capítulo segundo del nombramiento de Doctores Honoris Causa. Revisado con detalle, en todos sus apartados pertenecen a la tipología 7. Predominan las relaciones de identidad y el objetivo es surtir efectos.

El Título tercero corresponde a las Precedencias y tratamientos académicos. Destacamos este Título y su clasificación en la Tipología 1, al surtir efectos que durante la puesta en escena se hacen efectivos y elocuentes. En su capítulo primero, de la organización de las precedencias en los actos académicos. En su capítulo segundo, de las precedencias entre autoridades académicas. En el capítulo tercero de las precedencias de autoridades que no pertenezcan a la comunidad universitaria. En el capítulo cuarto, del tratamiento de los cargos académicos y por último en el capítulo quinto, del traje académico.

Pocas universidades de las analizadas dedican un apartado especial en sus reglamentos para explicar los alcances de las precedencias o bien para definir lo que cada una considera como “acto académico”, para ilustrar esta afirmación acudimos al artículo 17, apartado segundo de este reglamento que tiene (además de lo señalado) tres disposiciones adicionales, una disposición derogatoria y una disposición final.

Este reglamento es uno de los más completos que se han analizado, como sumario del propio reglamento la Universidad de Alicante lo reconoce como una “herramienta de gestión”, además deja claro que los objetivos para los cuales se elaboró son: para *“configurar los símbolos propios de la universidad, especificar las*

distinciones honoríficas instituidas y determinar las precedencias en los actos académicos que se organizan.”

Universidad de Burgos.

Su normativa que consta de 18 artículos se titula “Reglamento de Honores y distinciones de la Universidad de Burgos, aprobado por el consejo de gobierno el 23 de Junio de 2006). El Título 1, corresponde a las disposiciones Generales, por lo tanto su clasificación corresponde a la tipología 1 en la que predominan las relaciones institucionales y el objetivo es surtir efectos.

Título segundo, versa sobre el Doctorado Honoris Causa. El Título III de los distintivos Honoríficos. Disposiciones adicionales, transitorias y finales. En todos los casos dominan las relaciones de identidad y el objetivo estratégico de comunicación es hacerse entender, por lo tanto pertenece a la tipología 7.

Este reglamento destaca por la regulación del procedimiento para la concesión de la distinción, a la que califica como *“suprema dignidad académica conferida por la Universidad”*, y se subraya también la diferencia entre los reconocimientos que hace hacia el exterior (medalla y placa) y los reconocimientos a destinados a los miembros de su comunidad universitaria (medalla, insignia). Es decir, distingue sus públicos externos e internos.

Universidad de Cádiz.

Hemos analizado su “Reglamento por el que se regula el procedimiento de concesión de grado de Doctor Honoris Causa”, el cual consta de cinco artículos. Además, se revisó la Normativa por la que se regula la designación del profesor encargado de dictar la lección inaugural en el solemne acto de apertura de curso académico (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno en su sesión del 21 de mayo de 2004), conformado por cinco artículos.

Por su contenido este Reglamento pertenece a la tipología 1 en la que predominan las Relaciones Oficiales y priman los objetivos de compromiso (hacerse entender) como puede comprobarse en su Artículo 3, que habla de la Competencia y criterios de la designación: *“Corresponde al Consejo de Gobierno (Relaciones Oficiales) la designación del Profesor encargado de dictar dicha Lección. Como criterios para la*

adopción del acuerdo se tomarán en consideración los índices de calidad (Compromiso) en la docencia y en la investigación”.

Esta legislación aunque breve, explica en si misma que su naturaleza es distinguir a su profesorado con la designación, como una “*distinción personal*” de la Universidad de Cádiz. Es aquí donde se vislumbra la pertenencia a la tipología 1, cuando la persona distinguida establecerá relaciones de compromiso con la Institución a la que pertenece. Se surten efectos porque esta designación responde también a una convocatoria pública entre el profesorado.

También se analizó el Reglamento por el que se regula el procedimiento de concesión del grado de Doctor Honoris causa, que consta también de cinco artículos en los que no se especifica cómo se desarrolla la puesta en escena, o su ceremonial. Aunque podríamos pensar que se trata de un acto de tipología 7, se pudo comprobar que pertenece a la tipología 1 en el que predominan las Relaciones Oficiales, como se puede ver en el procedimiento de petición y gestión administrativa que para surtir el efecto final (hacerse entender) concede el grado. Podrá apreciar el lector en el artículo 5 que solo se limita a afirmar que el Rector “concederá la distinción”, sin decir cuando, ni como se desarrollará la puesta en escena.

Universidad de Cantabria.

En su estatuto orgánico, esta universidad dedica el Título VI a los Honores y Distinciones, estos son el nombramiento de Doctor Honoris causa, la medalla de la universidad, (en dos categorías, oro y plata) y el nombramiento de profesor colaborador Honorífico. A priori, podemos afirmar que las tres distinciones pertenecen a la tipología 9 en la que predominan las Relaciones de Identidad y cuyo objetivo es provocar emoción. Esto se puede comprobar al revisar los procedimientos para otorgar estas tres distinciones que se describen en tres artículos (del 175 al 178).

En las dos últimas al tratarse de distinciones honoríficas predominan las características de la tipología 9, a diferencia del acto de investidura de Doctor Honoris Causa, bajo la etiqueta de la Tipología 7.

El Reglamento de la Medalla de la Universidad de Cantabria está estructurado en 8 artículos. En los primeros se encuentra la justificación de su naturaleza y define a que personas o instituciones puede ser otorgada (Relaciones de Identidad). Es de interés señalar que en su artículo tercero la universidad considera que las personas a las que se hubiera otorgado cualquiera de estos reconocimientos serán consideradas: *“miembros de la Comunidad Universitaria (Relaciones de Identidad) y podrán ocupar un sitio preferente en los actos institucionales a los que fueran invitadas”*. El hecho de que la propia universidad mediante reglamento deje constancia y se otorgue un lugar privilegiado al homenajeado en los actos de la propia institución a los que se convoque es un claro ejemplo de cómo se surten los efectos. Como se ha dicho, pertenece a la tipología 7.

Se describen las características físicas del objeto de reconocimiento la cual llevará el sello y leyenda de la Institución. Como se puede comprobar, no solo es la descripción física del fetiche, sino que además se le atribuye un valor, por ejemplo, que podrá ser otorgada a aquellos personajes que contribuyan a “potenciar el prestigio de la universidad”. (Relaciones de Identidad)

Acordado por el consejo de gobierno, (Relaciones oficiales) en su artículo 8º establece que su imposición podrá hacerse en un “acto académico” como puede ser la Festividad del Patrono o el “acto de apertura de curso”. De hacerse en este último y no en un acto realizado ex profeso, las características predominantes serían las de la tipología 3 (Relaciones oficiales/provocar emoción) o bien, perteneciente a la Tipología 9 en el caso de la Festividad del Patrono.

Universidad Cardenal Herrera CEU:

El documento que analizamos se titula “Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad Cardenal Herrera CEU. (Decreto 236/2003 del 28 de Noviembre del Consell de la Generalitat Valenciana DOGV de 3 de Diciembre de 2003).

En su Título VIII DE LOS HONORES Y DISTINCIONES, La Universidad Cardenal Herrera CEU dedica un solo artículo en el que señala que los honores y distinciones que puede conferir la Universidad son el Doctorado Honoris Causa (Tipología 7) la medalla de Honor y medalla al mérito de la Universidad, (Tipología 9) los cuales

estarán regulados por un reglamento, el cual, hasta redactar estas líneas se encuentra en borrador. (Según testimonio de integrantes de su comunidad universitaria).

Universidad de Castilla –La mancha.

Se analizó el “Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Castilla La Mancha (aprobado en Consejo de Gobierno el 12 de Diciembre de 2005 y publicado en el BO-UCLM nº 88 de Enero de 2006)

Como símbolos de su identidad centenaria, en su reglamento describe las características de sus emblemas; sellos y escudos y bandera a los cuales atribuyen significado y su valor. El reglamento se compone de 5 títulos:

Título I: El Escudo, Título II: El Sello, Título III: La Bandera, Título IV: De los Títulos y Dignidades Honorarias, Título V: La placa y la Medalla.

En el propio reglamento reconoce el uso de estos símbolos como “*emblema corporativo*”. En los tres primeros títulos, describe las características físicas de los emblemas (Relaciones de Identidad) y establece las condiciones para su uso (Surtir Efectos). Es decir, en términos generales estos primeros títulos pertenecen a la tipología 7.

En el cuarto Título decreta que podrá conceder dos títulos, el de Doctor Honoris Causa y el de Dignidad de Rector Honorario. El primero corresponde a la Tipología 7. Este último, el de Dignidad de Rector, aunque se trata de una distinción Honorífica en la que a todas luces podría cumplir con las características descritas en la Tipología 9, tiene una particularidad que nos obliga a clasificarlo en otra tipología. La particularidad a la que nos referimos es que en este mismo apartado se especifica que el Rector de la universidad puede encargar a los Rectores Honorarios “*Las tareas de representación y gestión de asuntos de alto interés para la Universidad*”. Al ser así, establecido en sus estatutos y por extender atribuciones de gestión se advierte que prima el objetivo de “surtir efectos” por lo tanto lo hemos clasificado con la etiqueta de la Tipología 1 .

Universidad Complutense de Madrid

Uno de los reglamentos más pulcros en su estructura y contenido es el de la UCM ya que desde su exposición de motivos, destaca que estatutariamente requieren “*ordenar las ceremonias y los honores*” en los que tienen presente; la naturaleza del

acto, *“la configuración del Estado en su constitución de 1978 y las tradiciones universitarias que deben ser adaptadas en la actualidad”*.

Por ese solo hecho, es un reglamento que en lo general se consolida con características de la Tipología 1, ya que al ejecutarse afecta tanto a los miembros de la comunidad universitaria como a las personas que ajenas a ella *“se hayan distinguido por prestar un servicio”*.

El reglamento se conforma de 54 artículos, estructurados en cinco Títulos:

Título I: De los Actos Académicos Solemnes, del cual emanan tres capítulos:

Capítulo I: Disposiciones Generales, de la cual se desprenden:

Sección Primera: De la apertura de curso. (Tipología 3, donde priman las relaciones oficiales y el objetivo de comunicación es el de provocar emoción).

Sección Segunda: De la Festividad de Santo Tomas de Aquino. (Tipología 9, donde priman las relaciones de Identidad y el objetivo que se percibe es provocar emoción).

Sección Tercera: De la Investidura de doctores honoris causa. (Tipología 7, Relaciones de Identidad y el objetivo es Surtir Efectos).

Sección Cuarta: Del acto de graduación: (Tipología 6, donde predominan las relaciones de convivencia y el objetivo es provocar emoción).

Sección Quinta: De los actos no reglados. (Los que no se contemplan en el reglamento).

En este primer título encontramos qué actos se consideran académicos y quienes son las autoridades académicas, también se puede distinguir entre estas y las autoridades universitarias. Si hablamos al inicio de que este reglamento era uno de los más pulcros, esta diferenciación que vemos en este reglamento no la hemos encontrado en la normativa de otras universidades. Sorprendería a más de una universidad latinoamericana saber que esta Universidad establece también las fechas de celebración de los actos y que con lujo de detalle describe su ceremonial.

Capítulo 2: De las sesiones solemnes en los centros.

Capítulo 3, de las ceremonias y honores de los centros adscritos.

En estos dos capítulos se regula la celebración de ceremonias de los centros adscritos a la propia universidad, siempre ajustándose al calendario oficial de celebración de festividades académicas. Otorga libertad a los centros para la convocatoria y organización de sus ceremonias a excepción del sistema de precedencias regulado estatutariamente. A priori, estos dos capítulos se pueden clasificar en la Tipología 2 pues su objetivo es Hacerse entender (inteligibilidad) y priman las Relaciones Oficiales.

Título II: Cuestiones Generales aplicables al ceremonial de los actos solemnes. Este se estructura en un capítulo con cinco secciones:

Sección primera: De la comitiva académica.

Sección segunda: Del traje académico.

Sección tercera: De los símbolos de la dignidad rectoral.

Sección cuarta: De las insignias académicas.

Sección quinta: De la música en los actos académicos.

En este título, y en todas sus secciones, por tratarse de la representación de la autoridad encarnada en los representantes de cada entidad, escuela o Facultad y por tratarse también se aquellos símbolos y tradiciones que dan identidad a la universidad, se cumplen las características de la Tipología 7 cuyos objetivos son surtir efectos y donde priman las relaciones de identidad.

El título III: De la presidencia y orden de precedencias en los actos organizados por la UCM. Se estructura en los siguientes capítulos:

Capítulo I: disposiciones generales, estructurado en dos secciones:

Sección primera: De la presidencia en los actos académicos

Sección segunda: Del orden de precedencias en los actos académicos.

Al definirse quién organiza los actos de la universidad, por consecuencia se define quien lo preside. Por lo tanto, este Título cumple con el objetivo de hacerse

entender y priman las relaciones profesionales o de compromiso y se clasifica con la tipología 1.

Título IV. De los honores.

Capítulo I. Disposiciones generales.

Capítulo II: De las medallas de la Universidad.

Sección primera: De la medalla de honor de la UCM

Sección segunda: De la medalla de oro al mérito docente e investigador.

Sección tercera: De la medalla de plata al mérito docente e investigador.

Sección cuarta: De la medalla de oro al mérito en la gestión universitaria.

Sección quinta: De la medalla de servicios prestados.

Sección sexta: De la medalla internacional.

La Universidad entrega la medalla, diploma y deja constancia en el acta que lleva la Secretaria General. La entrega de cualquiera de los reconocimientos descritos en este Título cumple con el objetivo de provocar emoción y priman las relaciones de identidad. El Título IV en todas sus secciones se clasifica en la tipología 9.

Este reglamento contempla también la posibilidad de revocar el reconocimiento *“por acuerdo del consejo de gobierno por mayoría absoluta de sus miembros, en votación secreta...cuando el galardonado se haya comportado de forma desleal con la Universidad Complutense”*. De darse el caso, el acto en el que el Consejo de gobierno delibera y vota por revocar el reconocimiento se clasifica en la Tipología 1, puesto que se trata de una decisión de gobierno en la que priman las relaciones oficiales y su objetivo es surtir efectos.

Capítulo III. La lección inaugural del acto de apertura de curso.

Como una distinción personal, la universidad designa a un profesor del centro que corresponda en orden rotatorio y por orden de prelación para impartir la lección inaugural. Aunque con su lección lo que se pretende es hacerse entender, sobre esto priman las relaciones oficiales y lo que se pretende es provocar emoción. El ritual es de iniciación, por lo tanto se clasifica en la tipología 3.

Universidad de Córdoba:

27 artículos conforman el “Reglamento de Medallas y otras distinciones de la Universidad de Córdoba”, aprobado por la Junta de gobierno el 16 de enero de 2001. Por sus características generales este reglamento se clasifica en la tipología 9, donde priman las relaciones de identidad y el objetivo es provocar emoción. Se trata de un instrumento regulador del procedimiento de concesión de la distinción honorífica o entrega de medallas.

Esta universidad puede conceder cuatro distintos tipos de medallas (dos de oro, una de plata y una de Bronce) y tres distinciones Honoríficas (Santo Tomas de Aquino, Séneca y Abderramán III)

Los 27 artículos están contenidos en dos Títulos:

- I. Medallas de la universidad de Córdoba: Lo integran 5 capítulos.
- II. Distinciones de la universidad de Córdoba. Lo integran cuatro capítulos.

En los artículos 11 al 16 se regula el procedimiento de propuesta y concesión. Es importante destacar el artículo 14 en el cual la Universidad especifica que la concesión se desarrollará en *“acto académico, con motivo de la apertura de curso o de alguna otra celebración universitaria ante la junta de gobierno o excepcionalmente ante una reunión del claustro especialmente convocada al efecto”*.

Aunque en el cuerpo del reglamento predomina el objetivo de provocar emoción y las relaciones de identidad, el documento dedica los artículos 21, 22 y 23 para regular la “revocación de la concesión”, por lo tanto, jerarquizando los objetivos de comunicación y las relaciones, la tipología que encontramos es la 7, ya que al revocarse la medalla el objetivo es surtir efectos y destacan las relaciones de compromiso.

Universidad de Granada:

El 29 de Abril de 1994 fue aprobado por la junta de Gobierno el *Reglamento para la concesión de medallas y otras distinciones honoríficas de la Universidad de Granada*, el cual está conformado por 22 artículos. Desde el primer artículo se define y clasifican las distinciones:

Medalla de oro Carlos V -

Medalla de oro.-

Medalla de plata de la Universidad de Granada

Mención de jubilación o fallecimiento

Menciones especiales

La acuñación de las medallas se explica en los primeros 19 capítulos en los que se detallan los elementos que obtienen significado en su acuñación y aunque solamente explica el procedimiento de propuesta y aprobación (surtir efectos) por parte del consejo de Gobierno (Relaciones Oficiales) no se desarrolla el procedimiento, o el ceremonial para su concesión. Aunque dedica su artículo 18 a explicar la fecha en que se efectúa la ceremonia de concesión: *“La imposición de la Medalla de plata de la Universidad de Granada se hará durante el acto de apertura de curso a todos aquellos a los que se les conceda durante el curso académico precedente”*. Este reglamento pertenece a la tipología 1.

Encontramos también la ponencia titulada “Comunicación y Protocolo Universitario” de los autores granadinos Teresa Ferrón y Antonio Marín Ruiz, quienes en el documento establecen los principios de una estrategia adecuada para hacer efectiva la relación entre las universidades, específicamente las oficinas de protocolo y los medios de comunicación.

Universidad de Huelva:

Se analiza el Reglamento de Símbolos, Honores y Protocolo de la Universidad de Huelva aprobado por la junta de gobierno el 19 de julio de 2001. El cual se estructura en cuatro Títulos:

- Título Primero: de las Precedencias.
- Título Segundo: de los Honores.
- Título Tercero: del Ceremonial.
- Título Cuarto: de los símbolos universitarios.

Este reglamento al igual que el de la complutense es uno de los más completos, por su estructura y contenido. Aunque es un documento digno de reconocimiento, con una humildad inusitada en el preámbulo del propio documento se reconoce que *“La regulación contenida en esta disposición es notoriamente insuficiente para atender las particularidades propias de una institución académica”*. Admite también y con razón, como este investigador ha podido comprobar que *“constituye, en cualquier caso, una normativa sin precedentes, pues a pesar de su evidente necesidad, hasta la fecha no nos consta que ninguna universidad española haya aprobado un texto de características comparables al presente en lo relativo a precedencias y al ceremonial de los actos académicos.”*. Y aquí podría añadirse que ninguna española ni latinoamericana cuentan con una normativa con estas características, por lo cual, desde su ordenamiento jurídico, se ve como una oportunidad para las universidades el fortalecer su ceremonial y protocolo desde su propia legislación.

El título primero contiene de tres capítulos:

Capítulo Primero; la organización de precedencias en los actos académicos.

Capítulo Segundo: precedencia entre cargos académicos.

Capítulo Tercero: precedencia entre los asistentes a los actos académicos que no pertenecen a la comunidad universitaria.

Por tratarse de un capítulo dedicado a las precedencias, se clasifica en la tipología 1 puesto que son las precedencias las que determinan el orden de quienes presencian y son actores en la ejecución del acto. En este capítulo priman las relaciones oficiales y su objetivo de comunicación es hacerse entender.

En el título segundo, de los honores, está conformado por tres capítulos:

Capítulo Primero; de las medallas de la universidad de Huelva.

Capítulo Segundo; del nombramiento de doctores honoris causa.

Capítulo Tercero; del tratamiento de los cargos académicos.

En este segundo título, cada capítulo goza de su propia clasificación tipológica. El primer capítulo se clasifica en la tipología 9, Se ha dicho aquí reiteradas veces que los actos de entrega de medallas es una distinción honorífica en la cual predominan las relaciones de identidad y priman los objetivos de provocar emoción.

También sabemos que la ceremonia de investidura o como menciona este reglamento del nombramiento de doctor honoris causa, por tratarse de una celebración en la que predominan las relaciones de identidad y el objetivo de comunicación es surtir efectos, pertenece a la tipología 7.

El título Tercero: del ceremonial contiene dos capítulos:

Las reglas generales de la organización de los actos académicos solemnes y de los diferentes actos académicos solemnes.

Se trata de un apartado funcional, es decir, un capítulo que aborda el ámbito de la gestión y ejecución en el que se especifican las secuencias y prelación de quienes participan en el acto, prima el objetivo de comunicación de hacerse entender y son primordiales para crear un ambiente en el que prevalecen las relaciones de convivencia, por lo tanto este título con sus dos artículos corresponden a la tipología 5.

El Título cuarto; de los símbolos universitarios que se conforma de cinco capítulos:

Capítulo primero, disposiciones generales, capítulo segundo del sello o emblema de la Universidad de Huelva, capítulo tercero de la bandera

Capítulo cuarto, del himno universitario

Capítulo quinto, del traje académico.

Por último el reglamento contempla disposiciones adicionales, transitorias, derogatorias y finales.

Universidad de Jaén:

Se analiza el reglamento para la concesión de medalla, aprobado por la Junta del Gobierno el 17 de mayo de 2000.

Este reglamento se conforma por 12 artículos que trata del reconocimiento a personas o instituciones. El premio único se acuña solo en oro, y se otorga mediante el

acuerdo absoluto de la junta de gobierno. Aunque nos centraremos en el Título tercero, del reglamento donde se explica el procedimiento para su concesión y que es de nuestro interés. Destacamos que en el artículo 12 se ha instituido como regla general la entrega de la medalla el día 1 de Julio, (día de la creación de esta universidad), por lo tanto y aunque la puesta en escena podemos observar que en el acto se vislumbran con dominio las relaciones institucionales correspondientes a la tipología 3, en este acto predominan las relaciones de Identidad, pues el hecho de conjugar la entrega de medallas el día que se conmemora la creación de la universidad, hacen de este acto y durante su puesta en escena que el objetivo sea claramente el provocar emociones. Por lo tanto se clasifica con la tipología 9.

Universidad de La Rioja:

En el Boletín Oficial de la Rioja, se publica el acuerdo por el que se aprueba la modificación de los estatutos de la Universidad de La Rioja, adoptado por el consejo de gobierno el 22 de Julio de 2011. En el artículo 50, apartado “m” se establece que compete al Rector: *“Conceder, previa aprobación del consejo de Gobierno, la medalla de oro y otras distinciones de la universidad”*. Esta atribución es una clara pertenencia a la tipología 1, en la que dominan las relaciones de compromiso, (surtir efectos) y predominan las relaciones oficiales.

En el TÍTULO OCTAVO que trata de LOS EMBLEMAS, LAS CEREMONIAS, LOS HONORES Y DISTINCIONES, en el apartado 1 del artículo 171 se describen los emblemas que pertenecen a la universidad. El segundo apartado destaca que su escudo, bandera y su sello deberán lucir en los inmuebles de la universidad *“preeminentemente en los actos académicos”*. El hecho de que se establezca en la legislación universitaria el lugar preponderante para hacer visibles sus emblemas nos invita a clasificar este segundo apartado en la tipología 8, en la que predominan las relaciones de Identidad y el objetivo de comunicación es Inteligible, es decir, lo que se pretende es hacerse entender.). El tercer apartado se clasifica en la tipología 7. Al afirmar que el emblema de la universidad *“formará parte de su patrimonio”* da prominencia a las relaciones de Identidad y el objetivo de comunicación es de compromiso (Surtir efectos).Lo mismo ocurre en el apartado 4 de este artículo, se surten efectos cuando especifica que *“El uso, aplicaciones y versiones del emblema de*

la universidad de la Rioja podrá ser desarrollado en un manual de Identidad Corporativa”.

En el artículo 172 la universidad, con la concesión de la medalla, “hace patente” el reconocimiento a personas o instituciones. Al ocurrir así, destaca los objetivos de despertar las emociones en el recipiendario y los asistentes y predominan las relaciones de identidad. Por lo tanto, se clasifica en la tipología 9.

A diferencia del anterior, el artículo 174 puede clasificarse en la tipología 1, puesto que en él se regula la concesión del título de Doctor Honoris Causa, estableciendo un número máximo de concesiones por curso académico. Al efectuar esta regulación lo que se pretende es “surtir efectos”. Predominan las relaciones oficiales, pues es el Consejo de Gobierno el encargado de regular este procedimiento.

Finalmente, destacamos el artículo 175, donde se atribuye al Rector y al Consejo de Gobierno, velar por *“la conservación de las tradiciones y el ceremonial de la Universidad de la Rioja”*. Además define cuales serán considerados actos solemnes, estos son: apertura de curso, toma de posesión de rectores e investidura de Doctores Honoris Causa. En este artículo, clasificado en la tipología 2, lo que se pretende es “hacerse entender” (inteligibilidad) y en él predominan las relaciones oficiales pues se menciona como autoridad y se deduce que en el ejercicio de poder tanto al Rector como al órgano colegiado para la toma de decisiones, es decir, el consejo de gobierno.

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

24 artículos, fraccionados en IV Títulos, conforman el Reglamento de Honores y Distinciones de esta Universidad, aprobado por la Junta de Gobierno el 14 de Marzo de 2000.

El Título I Del Nombramiento de Doctor Honoris Causa, se conforma por cinco Artículos, en ellos se expone que tanto el Rector como los miembros del consejo, de los centros y departamentos pueden hacer la propuesta para conceder el Título de Doctor Honoris Causa. Exige cumplir ciertos requisitos y explica el procedimiento que se debe seguir para realizar la propuesta. Este conjunto de artículos se clasifican en la tipología 1, pues lo que se pretende es, al seguir un procedimiento enmarcado en la legalidad, surtir efectos. Predominan las relaciones oficiales al actuar como autoridad,

el rector y los miembros del consejo de gobierno en su toma de decisiones para conceder el título a la personalidad propuesta.

El Título II De la Concesión de la Medalla de la Universidad se conforma de seis artículos, del 6º al 11º, el conjunto formado por los artículos del 6º al 9º se han clasificado en la tipología 2 donde el objetivo de comunicación es hacerse entender y predominan las relaciones oficiales. Al igual que al Título anterior dedica los primeros cuatro, es decir del 6º al 9º para explicar el procedimiento legal y de gestión para la concesión, recordemos, de la medalla. Dedicar el Artículo 10º a explicar las características físicas de la medalla, (acuñada en plata y oro con el escudo de la universidad) lo que nos invita a clasificar este artículo en la tipología 8, pues al atribuir un valor intangible al objeto físico el objetivo de comunicación es hacerse entender (inteligibilidad) y al mismo tiempo destacar las relaciones de identidad con la Institución.

El artículo 11º de este reglamento expone que el Secretario General de la Universidad llevara un “libro –registro” de la concesión de medallas. Es aquí donde se surten los efectos, pues el registro se convierte en un procedimiento legal hacia el interior de la universidad y el libro se convierte en una evidencia jurídica de las actuaciones. Al igual que el anterior predominan las relaciones de identidad, por lo tanto podemos clasificar este artículo con la tipología 7.

Universidad de Málaga.

Se analiza el Reglamento de Honores y Distinciones de la Universidad de Málaga publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el 27 de enero de 2007.

Este reglamento, según la propia universidad, responde a la necesidad de contar una normativa que regulara los aspectos “formales y procedimentales” relativos al otorgamiento de las distinciones de Doctor Honoris Causa y de la medalla.

5.3 Análisis de la Normativa de las Universidades Latinoamericanas contenidas en la Biblioteca de Documentos de la base de datos.

Universidad Nacional Autónoma de México

El Reglamento de la Toga Universitaria, en lo general, se clasifica en la Tipología 7. Su objetivo de comunicación es de Compromiso, es decir, “surtir efectos” y predominan las Relaciones Institucionales. Se conforma de 12 artículos. Los dos primeros (en los que se exponen derechos y obligaciones) se clasifican en la tipología 1, donde predominan las relaciones de compromiso y el objetivo es surtir efectos, ya que en el primer artículo *“restablece el uso de la toga como investidura académica de las dignidades y grados conferidos en la institución”* y además hace su uso “obligatorio”. En el segundo artículo específico quiénes, como miembros de la comunidad universitaria, tienen derecho a usar la toga.

El tercer y cuarto artículo se clasifican en la tipología 2, su objetivo es hacerse entender y predominan las relaciones oficiales ya que se describe la composición de la toga (de tres piezas) y sus características físicas (*“de lana negra, fina y delgada con corte de pastelones anchos, con un largo de treinta centímetros arriba del suelo, cerrada al cuello con broches de gancho, las mangas de ochenta centímetros de ancho con vuelta hacia afuera de diez centímetros de la misma tela”*).

En los artículos del 6º al 10º se clasifican en la tipología 8, ya que una vez descritas las características físicas de la indumentaria se definen los colores que deberán utilizar los miembros de cada escuela y facultad. Por lo tanto, predominan las relaciones de identidad y el objetivo estratégico de comunicación es, a través de los colores, hacerse entender.

Los dos últimos artículos, se clasifican en la tipología 1, en la que predominan las Relaciones oficiales y el objetivo de comunicación es Surtir efectos. Ambos son artículos de obligatoriedad del uso de la toga y el caso de prohibición del “uso de la toga fuera de los recintos universitarios”.

Universidad de Guanajuato (México).

Se analiza el Reglamento de Reconocimiento al Mérito Universitario aprobado por el consejo universitario el 6 de Junio de 1997 y reformado el 4 de diciembre de 1998 consta de 25 artículos fraccionados en 10 capítulos.

Su capítulo 1 contiene dos artículos los cuales titula “Disposiciones Generales” y en ellos explica que se derivan de la legislación orgánica universitaria, por lo tanto, ambos artículos pertenecen a la tipología 1 pues con su cumplimiento lo que se pretende es “surtir efectos”. Dominan las relaciones oficiales.

El capítulo segundo contiene el artículo 3, el cual titula “Distinciones”, en él se numeran los ocho Honores que la universidad concede, Doctorado Honoris Causa, medallas, claustro académico, cátedras extraordinarias, reconocimiento de aprobación y de aprovechamiento académico. Este artículo se clasifica en la tipología 2 pues su objetivo de comunicación es hacerse entender y predominan las relaciones oficiales.

En los artículos 4º y hasta el 18º se desglosa cada uno de los reconocimientos o distinciones. En cada artículo se exponen los requisitos para obtenerlo, aunque no se profundiza en el procedimiento para la puesta en escena. Estos artículos se clasifican también en la tipología 2, cuyo objetivo de comunicación es hacerse entender y donde predominan las relaciones oficiales.

En los artículos 19º hasta el 24º se explica el procedimiento para la concesión de las distinciones, por su naturaleza jurídica y por lo tanto al producirse efectos se clasifica en la tipología 1 donde predominan las relaciones oficiales y su objetivo de comunicación es surtir efectos.

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. (México)

57 artículos fraccionados en 8 capítulos conforman el Reglamento de otorgamiento de distinciones y grados honoríficos, aprobado por el consejo universitario el 22 de mayo de 1996.

En el artículo 1º se define el ámbito de aplicación del reglamento, se establecen los requisitos y los procedimientos para otorgar las distinciones que desglosa en el

artículo 2º. Por su naturaleza jurídica y en cuya aplicación se surten efectos, este primer artículo pertenece a la tipología 1 en la que predominan las relaciones oficiales y su objetivo de comunicación es surtir efectos.

En el artículo segundo se exponen las distinciones que otorga la universidad, estas son Doctorado Honoris Causa, Medallas, nombramiento de Profesor Emérito, Premio a la juventud y diplomas al mérito universitario. Pertenece a la tipología 2 pues su objetivo es hacerse entender y predominan las relaciones oficiales.

En los artículos 3º y 4º vemos nuevamente la obligatoriedad de cumplir la norma, es decir, que con su aplicación se surten efectos. El capítulo 3 establece que las resoluciones del Honorable Consejo Directivo Universitario en relación al otorgamiento de distinciones es “inapelable”, por lo tanto pertenece a la tipología 1 donde predominan las relaciones oficiales y su objetivo de comunicación es surtir efectos. También el 4º artículo pertenece a esta tipología pues en él se establece que las distinciones se otorgaran en sesión solemne del Consejo Directivo Universitario.

Analizamos el capítulo segundo de este reglamento titulado “Del Grado de Doctor Honoris Causa”. Contiene los artículos 5º al 12º. Lo observamos con particular interés pues de los reglamentos latinoamericanos objeto de estudio es uno de los más completos, pues además de puntualizar los requisitos para la obtención del reconocimiento, describir físicamente el objeto (pergamino o medalla) y explica el procedimiento para la obtención de la distinción, lo que nos ayuda a desvelar cómo se ejecuta el ceremonial.

El artículo 5º: *“El grado de Doctor Honoris Causa se podrá conferir a quienes se hayan distinguido por sus contribuciones al desarrollo de las ciencias, de las humanidades, de las artes o al desarrollo social”*. Este artículo pertenece a la tipología 7 pues la universidad establece un vínculo con aquellos *“quienes se hayan distinguido por sus contribuciones a...”*. Predominan las relaciones de identidad y al advertir que *“se podrá conferir”* se deduce que el objetivo de comunicación es surtir efectos.

Los artículos 6º al 12º pertenecen a la tipología 1, pues se establece que El Rector y el Secretario General firman el pergamino que se entrega, se define quienes pueden proponer candidatos para el otorgamiento del grado y se describe el

procedimiento legal y administrativo previo a la ceremonia. En esta tipología predominan las relaciones oficiales y el objetivo de comunicación es de compromiso, es decir, hacerse entender.

En los siguientes capítulos de este reglamento se explica el procedimiento para otorgar el resto de las distinciones, siempre con la misma estructura; Definición y características del reconocimiento, requisitos, y procedimiento para su obtención.

Universidad de Guadalajara:

47 artículos fraccionados en nueve capítulos conforman el “Reglamento para otorgar galardones y Méritos Universitarios”. El capítulo primero, titulado “Disposiciones Generales” se compone de 4 artículos. En el artículo 1º se especifica que la Universidad, a través del Honorable Consejo Directivo otorga la distinción, en lo que califica como “ceremonia solemne”. En este tenor, al fungir como autoridad, este órgano de gobierno nos da la pauta para clasificar este primer capítulo con la tipología 1, en la que predominan las relaciones oficiales y su objetivo de comunicación es de compromiso, es decir, surtir efectos. En el artículo 2º, se exponen los seis reconocimientos que otorga: Doctorado Honoris Causa, Maestro Emérito, cuatro galardones y finalmente el reconocimiento post-mortem. Debemos destacar que este último reconocimiento (post mortem) es el único institucionalizado, es decir, que de manera tácita se establece en la normativa de una de las universidades latinoamericanas analizadas. El objetivo de comunicación de este 2º artículo es hacerse entender (inteligibilidad) y al quedar asentado que la Universidad a través del Consejo Directivo es quien otorga los reconocimientos, predominan las relaciones oficiales, por lo tanto se clasifica en la tipología 2.

El capítulo segundo se titula “De la propuesta” y en él se explica el procedimiento jurídico y administrativo para la entrega de los reconocimientos. Abarca desde el artículo 5º al 10º, esta serie de capítulos se ha clasificado en la tipología 7. Aunque son las autoridades universitarias y su aparato burocrático quienes se encargan de realizar este procedimiento, podemos detectar que existe una inclinación de las relaciones oficiales (que predominan en la tipología 1) a las relaciones de identidad (que en este caso predominan en la tipología 7), pues este procedimiento

competete resolver a diferentes instancias universitarias, incluida la administrativa. Por lo tanto se clasifica en la tipología 7 donde el objetivo de comunicación es hacerse entender.

Conclusiones e implicaciones:

Podemos utilizar el modelo teórico de la MDCS para aplicarlo en la creación y redacción de la normativa universitaria en materia de ceremonial y protocolo y en la creación de manuales de protocolo y organización de eventos académicos, científicos y universitarios. Como si de una narración se tratara, dividiendo los actos en secuencias y considerando las tipologías propuestas es posible organizar los actos con objetivos de comunicación muy claros creando las estrategias necesarias para su eficiente ejecución. Desde la perspectiva de la comunicación Institucional, es justificable que las Universidades como “productoras naturales” de eventos y reuniones, cuenten con un departamento, secretaría, unidad u oficina de organización de congresos y eventos académicos y/o científicos y estos a su vez con un Manual de Protocolo y organización de eventos, que le permitan manejar su capital intangible de imagen y prestigio por la excelencia.

CAPITULO 6. La Encuesta

6.1 Preparación del cuestionario.

Como se ha dicho, ante la falta de respuesta en la solicitud de documentos, hemos empleado la encuesta como una técnica de obtención de datos que permitiera formular un diagnóstico que complementara los datos obtenidos y que pudieran ser cuantificables otros datos que se estimaban relevantes para los objetivos de esta investigación. Este recurso se aplicó vía electrónica a través del servidor *e-encuesta.com* a una *población objetivo* de 150 personas que constituyen el marco muestral de pertenecía a Gabinetes de Rector, expertos y responsables de Comunicación, Protocolo y Organización de Eventos Universitarios de quienes se guardó siempre el anonimato. Esta encuesta nos sirvió como un importante instrumento descriptivo ya que los datos recolectados y registrados fueron sometidos a análisis mediante un tratamiento informático que nos permitió simplificar la cuantificación, hacer la comparación y una interpretación. Enseguida verá el lector la estructura del cuestionario, para lo cual se tomó en cuenta el marco de referencia de los entrevistados, todos, en relación directa con nuestro objeto de estudio. Las preguntas se formularon con sentido único y se ordenó de manera que el entrevistado, al introducirse en el procedimiento de respuesta, encontrara una encuesta fácil de responder y que dedicara poco tiempo en su proceso. Se comenzó con el planteamiento de preguntas simples que no representaban riesgo para sesgar preguntas posteriores. La redacción de las preguntas fue clara, sencilla y precisa. Se previó que la duración de la encuesta no sobrepasara los 20 minutos. Además se brindó la opción de acceder a la encuesta cuantas veces fuera necesario mediante contraseña. Se plantearon preguntas cerradas con multirespuesta hechas a escala. Se plantearon también preguntas abiertas que permitían al encuestado enunciar datos irremplazables. Por ejemplo, el nombre oficial de su universidad o el nombre específico del área en la que se desempeñan.

El hecho de realizar la encuesta vía electrónica nos permitió acopiar los datos con gran rapidez. Una ventaja en la aplicación de esta encuesta fue conocer personalmente a algunos de los sujetos encuestados quienes manifestaron su mejor

disposición para responderla. Al ejecutar la encuesta se envió mediante correo electrónico con una breve presentación en la que se solicitaba al encuestado su “colaboración” y se incluían instrucciones para su aplicación. Podemos verla en el siguiente apartado.

6.1.1 Aplicación de la encuesta.

Este es el contenido del correo-e solicitando a los profesionales de protocolo universitario y organización de congresos responder la encuesta.

Estimado colega:

*Como Profesor durante varios años del Magister Complutense en "Gestión de Eventos Corporativos", dirigido por el Dr. José Luis Piñuel Raigada, Catedrático de esta Universidad, me encuentro realizando actualmente la Tesis Doctoral titulada, "La puesta en escena de la Comunicación Institucional de la universidad española y latinoamericana: rituales, ceremonial y protocolo" bajo la dirección igualmente del Dr. D. José Luis Piñuel Raigada, y cuya última etapa de investigación comprende una encuesta dirigida a gabinetes de Rector, expertos y responsables de Comunicación, Protocolo y Organización de Eventos Universitarios y por tal razón enviamos aquí esta invitación a participar contestando dicha encuesta. Así pues, con el exclusivo propósito universitario de realizar un análisis estadístico de los recursos disponibles para el funcionamiento y organización de los departamentos y/o unidades de protocolo y comunicación de las universidades españolas y latinoamericanas, solicito encarecidamente responder a la siguiente encuesta, haciendo clic en este enlace: <http://www.e-encuesta.com/survey/ProtocoloUniv> y utilizando la contraseña: **ProtocoloUniv** que se puede copiar y pegar.*

Es mi deber reiterar que la información recopilada será tratada con absoluta confidencialidad científica y solo con propósito analítico y académico.

En nombre propio, de mi director y del grupo de investigación de la Mediación Dialéctica de la Comunicación Social (MDCS), agradezco el apoyo y el interés prestado en el desarrollo de esta investigación.

Rodolfo González Barrera Cruz
protokollov@gmail.com

rodolfogonzalezbarrera@estumail.ucm.es
cruz.gonzalez@uaslp.mx

*Universidad Complutense de Madrid
Facultad de Ciencias de la Información
Programa de doctorado código 276
"Comunicación, Cambio Social y Desarrollo"
Con Mención de Calidad otorgada por
el Consejo de Universidades en sus siete ediciones.*

Gracias por disponerse a contestar este cuestionario, que forma parte de una investigación realizada en el marco de la Universidad Complutense de Madrid y que Ud. ya conoce. Estas preguntas le invitan a proporcionarnos información sobre las características más relevantes de la organización de actos académicos, eventos universitarios y congresos en la institución o Universidad en la que Vd. participa como experto responsable: sus respuestas sólo se tratarán estadísticamente. Para una correcta cumplimentación de la encuesta tenga en cuenta las siguientes instrucciones:

1) Debe responder en nombre propio y no en nombre del equipo con el que comparte trabajos en esta materia.

2) Conteste en el orden de lectura, a partir de la pregunta 1.

3) Procure responder a todas las preguntas del cuestionario, aun cuando para Vd. no sea pertinente responder, en cuyo caso deberá elegir NP/NC, si existe esta alternativa. Si no existe, seleccione la respuesta que más se aproxime al caso.

4) Si tiene que interrumpir las respuestas, no olvide Guardar las emitidas para retomar la encuesta posteriormente, donde la dejó. Si expira la conexión, o se bloquea la página, vuelva a entrar en el enlace y a escribir la contraseña. Podrá continuar en la página del formulario donde se interrumpió.

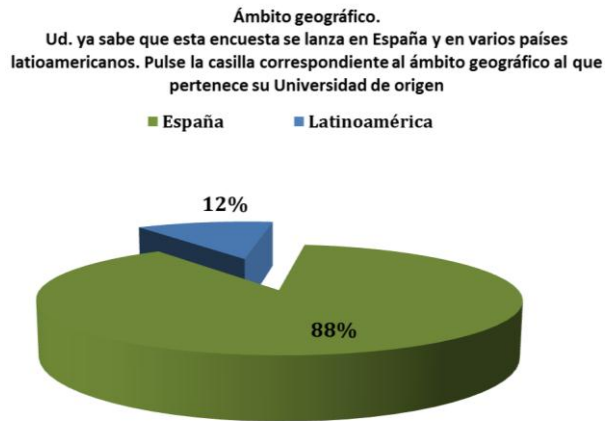
5) Al terminar de responder el cuestionario asegúrese de pulsar "Fin".

6) Si tiene alguna duda antes, durante, o al final de cumplimentar el cuestionario, no dude en ponerse en contacto conmigo en protoKollov@gmail.com

6.2 Cuerpo de la Encuesta con Interpretación de resultados:

Ámbito geográfico:

El 88% de los encuestados pertenece a universidades ibéricas y el 12% a universidades latinoamericanas:



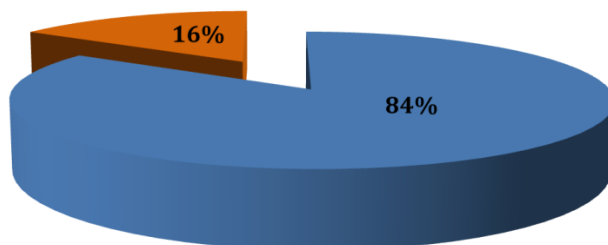
Señale si su universidad es:

- Pública
- Privada

El 84% de los encuestados pertenece a una universidad pública mientras el 16% pertenece a una universidad privada.

Señale si su universidad es:

■ Pública ■ Privada



¿Quién se encarga del protocolo en su universidad?

- Una persona o un departamento los organiza pero también hace otras cosas.
- Una persona se dedica exclusivamente a organizar eventos.
- Un departamento (varias personas) se dedican exclusivamente a organizar eventos...
- Varios departamentos organizan eventos.
- NC/NP...

El 62% de los encuestados manifestó que una persona o un departamento se encargan del Protocolo, organizan los actos pero también hace otras cosas. El 18% respondió que varios departamentos organizan eventos, mientras el 13% respondió que un departamento (de varias personas) se dedica exclusivamente a organizar los eventos. El 7% respondió que una persona se dedica exclusivamente a organizar eventos.

¿Quién se encarga del protocolo en su universidad? Elija la opción que mejor corresponda



¿Qué nombre o categoría oficial recibe esta persona, oficina o departamento?

Como se puede apreciar en el siguiente listado, existe una variedad de nominaciones de la persona u organismo que desempeña las funciones de protocolo, que van desde el gabinete, pasando por direcciones generales o

secretarías. En todos los casos vinculados a los mandos superiores como el rectorado o la secretaria general de las universidades:

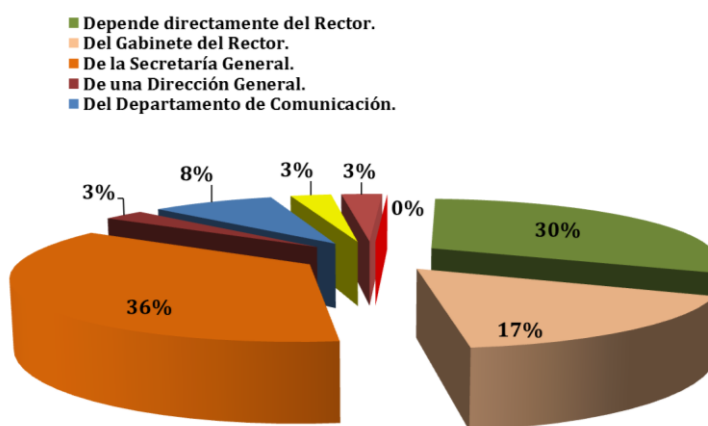
- Secretaría de Rectorado
- Secretaría del Rector
- Gabinete de Protocolo
- Gabinete del Rector
- Servicios Generales
- Dirección General de Relaciones Institucionales y Comunicación
- Responsable de relaciones públicas
- Jefe de protocolo
- Director de Área
- Gabinete de Relaciones Institucionales y Protocolo
- Unidad de protocolo
- Área de ceremonial y organización de eventos
- Responsable del Gabinete de Protocolo y Comunicación
- Unidad de Protocolo y Relaciones Institucionales
- Área de Protocolo
- Unidad de Protocolo
- Responsable de Eventos
- Sección de Asuntos Generales
- Gabinete de Actividades Institucionales y Protocolo
- Oficina de Apoyo Institucional y Protocolo Académico
- Responsable de Protocolo
- Gabinete de Rectorado
- Unidad de Protocolo
- Coordinador o jefe de unidad de protocolo
- Gabinete del Rector y Servicio de Comunicación y Publicaciones
- Unidad de Protocolo
- Oficina de protocolo
- Secretaría general y secretaría rector
- Departamento de Relaciones Institucionales y Protocolo
- GABINETE DE PROTOCOLO.

Señale de quién depende orgánicamente esta sección:

- Depende directamente del Rector.
- Del Gabinete del Rector
- De la Secretaría General
- De una Dirección General
- Del Departamento de Comunicación.
- De un Departamento de Relaciones públicas o institucionales o externas
- De la Fundación General de la Universidad.
- Otros.

El 30% manifiesta que la sección, área o responsable de Protocolo depende directamente del Rector. El 17% responde que de un gabinete, mientras el 36% responde que de la Secretaría General. El 3% respondió que de una dirección general. Esto nos indica que orgánicamente existe una relación directa con los puestos de poder y decisión que ostentan tanto el Rector como el Secretario general, dato útil que en relación a los objetivos de comunicación sería predominante el de surtir efectos.

Señale de quién depende orgánicamente esta sección:



¿Cuántas personas colaboran directamente con el responsable de protocolo?

- De una a tres personas
- Entre 4 y 7
- Más de 7 personas

El 78% de los encuestados respondió que de una a tres personas colaboran directamente con el responsable de protocolo. El 17% manifestó que de 4 a 7 personas y solo el 5% contestó que más de 7 personas. En entrevista, quienes llevan la responsabilidad de esta actividad coinciden en que para desempeñar todas las funciones inherentes al cargo necesitan una cantidad mayor de personal dependiente de la persona o la dirección de protocolo.

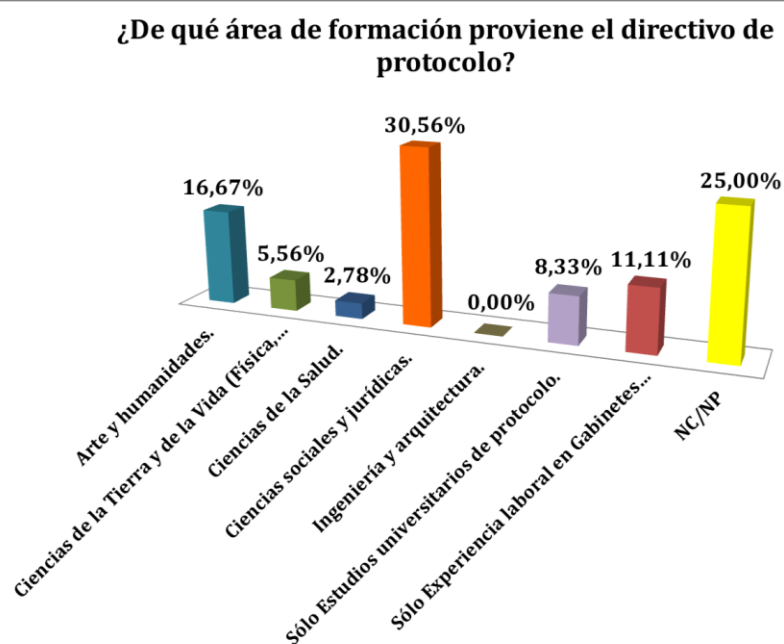


¿De qué área de formación proviene el directivo de protocolo?

- Arte y humanidades
- Ciencias de la Tierra y de la Vida (Física, Química, Biología...)
- Ciencias de la Salud
- Ciencias sociales y jurídicas
- Ingeniería y arquitectura
- Sólo Estudios universitarios de protocolo
- Sólo Experiencia laboral en Gabinetes de Comunicación
- Otros

El 30.56% respondió que el directivo de protocolo proviene del área de formación de ciencias sociales y jurídicas. El 25% no contestó, mientras el 16.67% proviene del área de Artes y Humanidades. El 8.33% solo ha realizado estudios universitarios de protocolo, mientras que el 11.11% se ha formado con la experiencia

laboral en gabinetes de protocolo. El 2.78% proviene del área de las ciencias de la salud y el 5.56% del área de ciencias de la tierra y de la vida (física, química y biología).



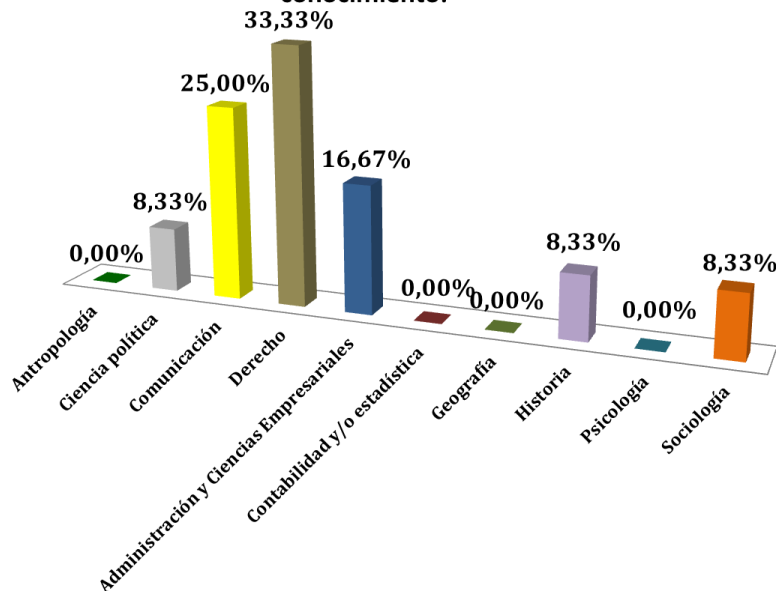
Si señaló ciencias sociales y jurídicas especifique su área de conocimiento:

- Antropología
- Ciencia política
- Comunicación
- Derecho
- Administración y Ciencias Empresariales
- Contabilidad y o estadística
- Geografía
- Historia
- Psicología
- Sociología

En relación a la pregunta anterior, de ese 36% que respondió provenir del ámbito de las ciencias sociales y jurídicas, un 33% manifestó que su área de conocimiento es el Derecho, mientras que el 25% proviene del área de formación en

comunicación. El 16.67% del área de administración y empresariales, mientras que el 8.33 proviene del área Historia y otro 8.33% del área de las ciencias políticas.

Si señaló ciencias sociales y jurídicas especifique su área de conocimiento:

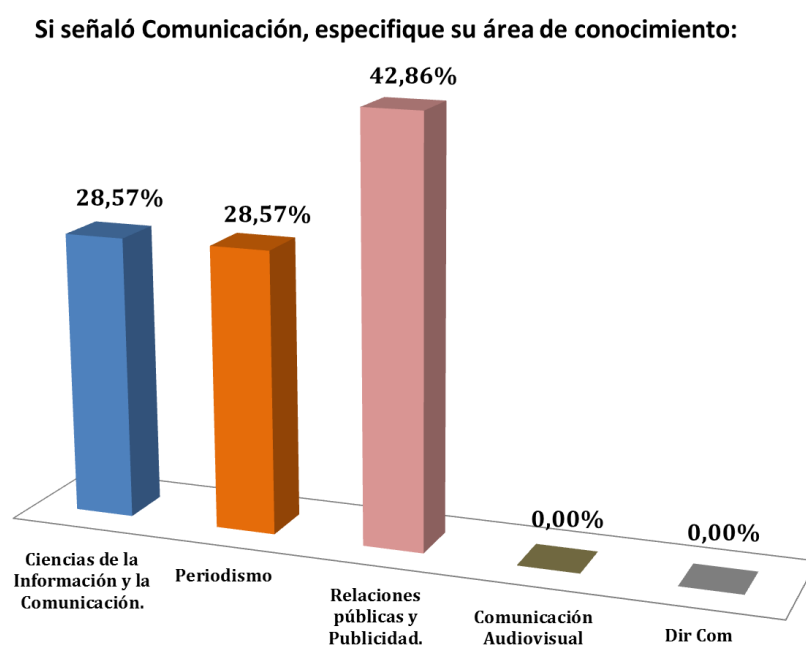


Si señaló Comunicación, especifique su área de conocimiento:

- Ciencias de la Información y la Comunicación.
- Periodismo
- Relaciones públicas y Publicidad.
- Comunicación Audiovisual
- Dir Com

En relación a la pregunta anterior, de ese 25% que proviene del área de formación en comunicación el 42.86% manifestó que su área de conocimiento corresponde a las relaciones publicas y a la publicidad, mientras que no hay datos porcentuales de provenir del área audiovisual, lo que podría decir que la lectura y metodología de la organización de la puesta en escena de los actos no se realiza desde la perspectiva de realizador audiovisual quienes por lo general construyen sus discursos en secuencias. Como se puede observar, se empata el dato del 28.57% entre

aquellos que provienen del área de periodismo y quienes provienen del área de ciencias de la información y la comunicación.



¿Quién organiza los congresos, seminarios, jornadas, foros, etc. en su universidad?

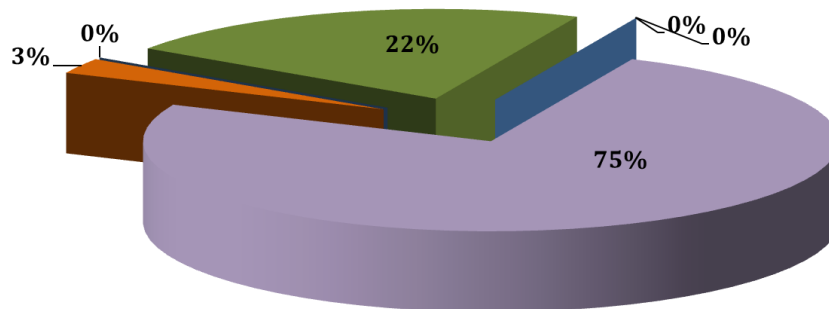
- Cada escuela o Facultad se responsabiliza coyunturalmente de organizar eventos.
- Una persona o un departamento los organiza pero también hace otras cosas, sin conexión con responsables de protocolo.
- Una persona se dedica exclusivamente a organizar eventos, sin conexión con responsables de protocolo.
- Varios departamentos organizan eventos incluidos responsables de protocolo.
- La misma persona que lleva protocolo.
- El mismo departamento que lleva protocolo.

El 75% de los encuestados manifestó que cada escuela o Facultad se responsabiliza coyunturalmente de organizar eventos, mientras que el 22%

coincide en que varios departamentos organizan eventos, incluidos los responsables de protocolo. Solo el 3% de los encuestados afirma que una persona o un departamento los organiza sin conexión con responsables de protocolo. Esto nos dice que al existir una persona o departamento que se encargue del protocolo en la Universidad, realizan consultas para la ejecución de los eventos (congresos, seminarios, jornadas, talleres) que organizan las escuelas o Facultades.

¿Quién organiza los congresos, seminarios, jornadas, foros, etc. en su universidad?

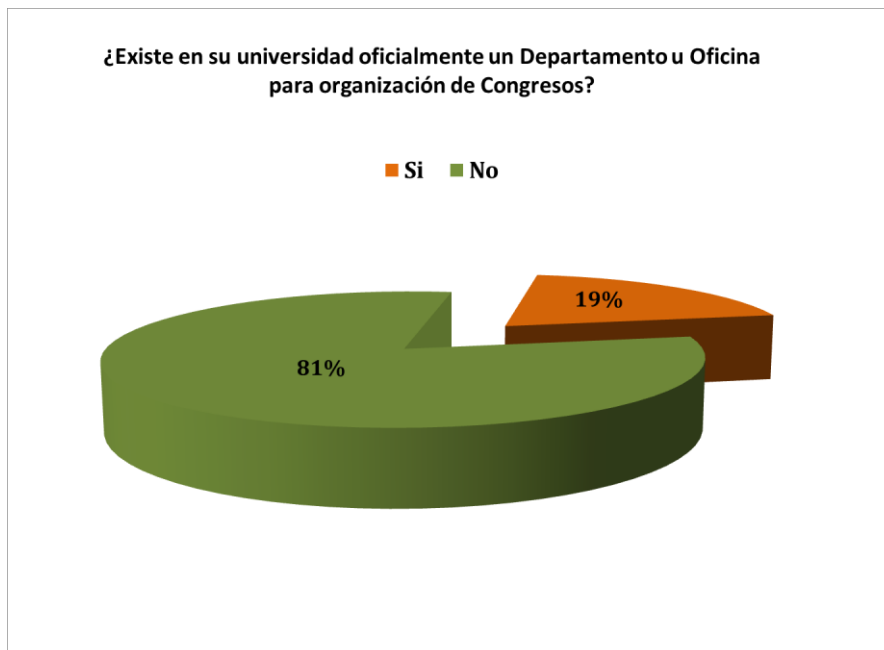
- Cada escuela o Facultad se responsabiliza coyunturalmente de organizar eventos.
- Una persona o un departamento los organiza pero también hace otras cosas, sin conexión con responsables de protocolo.
- Una persona se dedica exclusivamente a organizar eventos, sin conexión con responsables de protocolo.
- Varios departamentos organizan eventos incluidos responsables de protocolo.
- La misma persona que lleva protocolo.
- El mismo departamento que lleva protocolo.



¿Existe en su universidad oficialmente un Departamento u Oficina para organización de Congresos?

- Si
- No

En el 19 % de las universidades existe oficialmente un departamento u oficina para la organización de congresos, mientras que el 81% no existe esta figura. Esto habla de la importancia de contar con un proyecto que articule y ejecute al interior de la universidad la organización de este tipo de reuniones.



¿Qué nombre oficial recibe esta oficina o departamento?

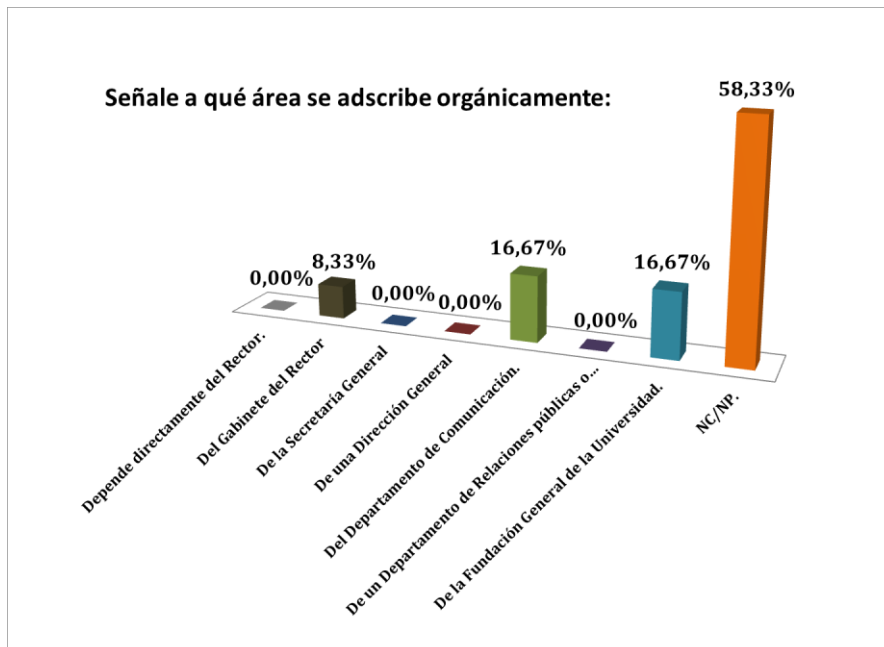
En relación a la pregunta anterior, de ese 19% que afirmó que existe un departamento u oficina para la organización de congresos, las respuestas que se obtuvieron son las siguientes:

- Comunicación
- UIBCongres
- Oficina de Eventos
- Oficina de Congresos
- Eventia
- Fundación Leonardo Torres Quevedo
- Organización de Congresos
- CSI Centro Superior de Idiomas
- Vicerrectorado de Cursos Cortos –
- Departamento de Programación Académica

Señale a qué área se adscribe orgánicamente:

- Depende directamente del Rector.
- Del Gabinete del Rector
- De la Secretaría General
- De una Dirección General
- Del Departamento de Comunicación.
- De un Departamento de Relaciones públicas o institucionales o externas
- De la Fundación General de la Universidad.
- Otros.

De ese 19% que afirma que existe un departamento u oficina de organización de congresos, el 16.67% manifestó que depende orgánicamente de una fundación, y el mismo porcentaje manifiesta que depende del departamento de comunicación. Solo un 8.33% de los departamento organizadores de congresos dependen orgánicamente del Rector.



¿Cuántas personas conforman el área de organización de congresos?

- De una a tres personas
- Entre 4 y 7
- Más de 7 personas

De ese 19% que afirmó anteriormente contar con un departamento de organización de congresos, el 89% manifiesta que está conformado por un equipo no mayor a tres personas, mientras que el 11% conforma su equipo con mas de 11 personas.

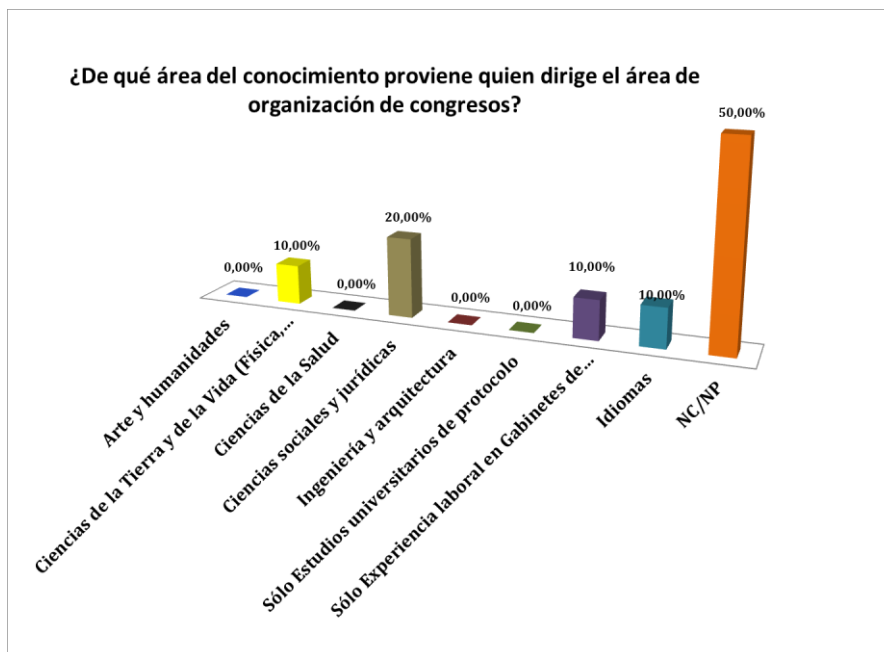


¿De qué área del conocimiento proviene quien dirige el área de organización de congresos?

- Arte y humanidades
- Ciencias de la Tierra y de la Vida (Física, Química, Biología...)
- Ciencias de la Salud
- Ciencias sociales y jurídicas

- Ingeniería y arquitectura
- Sólo Estudios universitarios de protocolo
- Sólo Experiencia laboral en Gabinetes de Comunicación
- Idiomas
- Otros

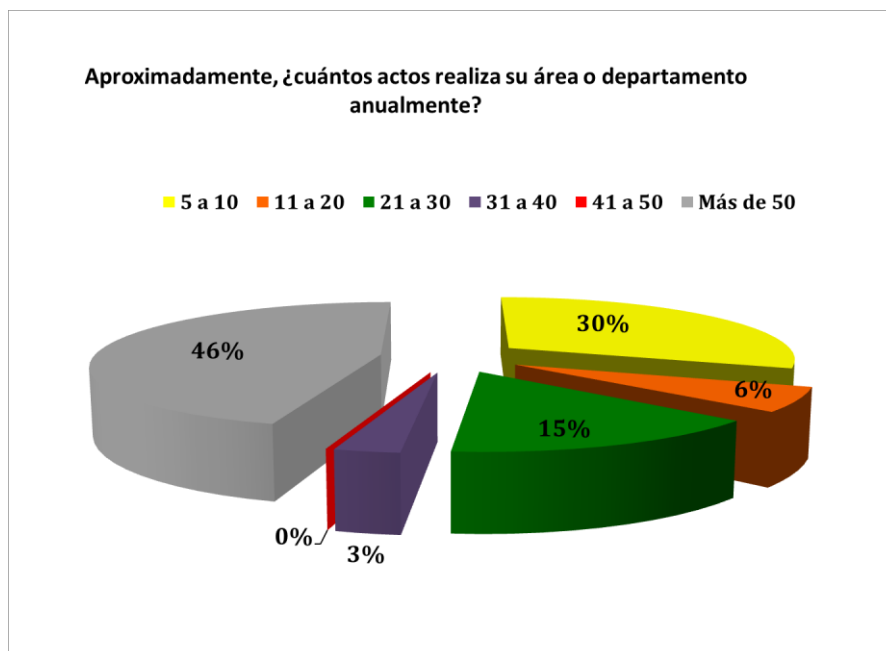
Quienes dirigen el área de organización de congresos un 20% proviene del área de las ciencias sociales y jurídicas, mientras que se empatan en un 10% quienes provienen de las áreas de conocimiento de idiomas, quienes han hecho carrera a partir de la experiencia laboral en gabinetes de comunicación y los que provienen de las ciencias de la tierra y de la vida.



Aproximadamente, ¿cuántos actos realizan su área o departamento anualmente?

- 5 a 10
- 11 a 20
- 21 a 30
- 31 a 40
- 41 a 50
- Más de 50

El 46% de los encuestados manifestó organizar más de 50 actos anualmente, mientras que el 10% afirma que organiza de 5 a 10 actos por año. La media se establece en el 15% de los encuestados quienes organizan, al año, entre 15 y 21 eventos. Si observamos estos datos, podemos deducir que según los datos que arroja esta encuesta entre una y tres personas organiza medio centenar de eventos al año.



De la siguiente lista señale los actos que organizaron su oficina o departamento en el último año:

- Consejos de Gobierno (Consejo Directivo Universitario).
- Juntas de centro (escuela o Facultad)

- Consejos de departamento o instituto.
- Junta consultiva (juntas de consejo técnico consultivo).
- Actos de grados académicos nivel Doctorado.
- Actos de grados académicos Suficiencia investigadora del tercer ciclo.
- Actos de grados académicos Másteres.
- Actos de grados académicos nivel Licenciatura.
- Acto de apertura de curso académico (inauguración de curso)
- Festividad de Patrono y acto de entrega de honores y distinciones.
- Congresos Nacionales.
- Congresos Internacionales.
- Conferencias, Jornadas, Foros, Encuentros.
- Jornada de puertas abiertas.
- Presentación de libros.
- Presentación de películas, cortometrajes, documentales...
- Firma de convenios.
- Colocación de primera piedra.
- Ruedas de prensa.
- Inauguración de instalaciones. (Edificios, laboratorios, etc.)
- Presentación de nuevas carreras, másteres, cursos, etc....
- Ferias y Exposiciones profesionales.
- Exposiciones artísticas.
- *Road shows.*
- Visita de autoridades o personalidades externas.
- Acto de investidura de Doctor Honoris Causa.
- Homenajes y Actos fúnebre.
- Tomas de posesión, Medallas y honores de la Universidad.
- Eventos de incentivos o motivación al personal universitario.

Aunque las estadísticas del siguiente grafico hablan por sí solas, era importante conocer en qué porcentaje se organizan los distintos actos en las universidades, de esto se puede deducir, conjuntando los resultados de la siguiente pregunta, que la mayoría de ellos se realizan para públicos externos, lo que contrasta con el 35% de los

eventos que la universidad organiza para sus públicos internos como pueden ser los actos motivacionales para su personal. Este porcentaje del 35.29% está alimentado por las universidades privadas.



La mayoría de los eventos que organizamos están dirigidos a:

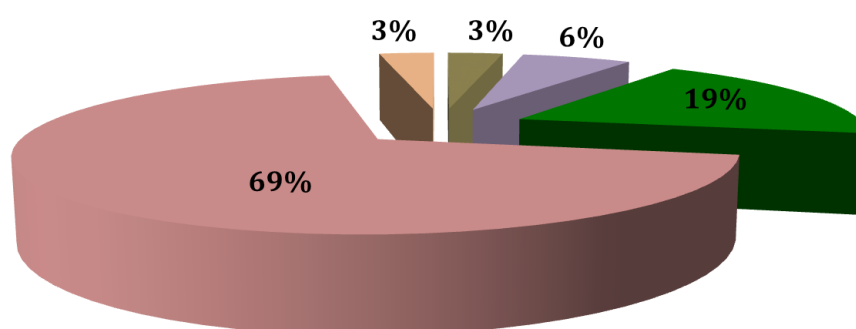
- Personal que trabaja en la universidad (empleados, funcionarios, etc...)
- Solo a la comunidad universitaria y científica (estudiantes, profesores, egresados, investigadores, etc.)
- La comunidad universitaria e instituciones del estado.
- La comunidad universitaria y sociedad en general.
- Ámbito nacional e internacional.

Como resulta evidente en el siguiente gráfico, el 69% de los actos que organizan las universidades están dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general, lo que marca un contraste con el 3% de los actos que organizan para el

público interno o personal que trabaja en la universidad. Como se advirtió, los grandes olvidados de las universidades son los públicos internos.

La mayoría de los eventos que organizamos están dirigidos a:

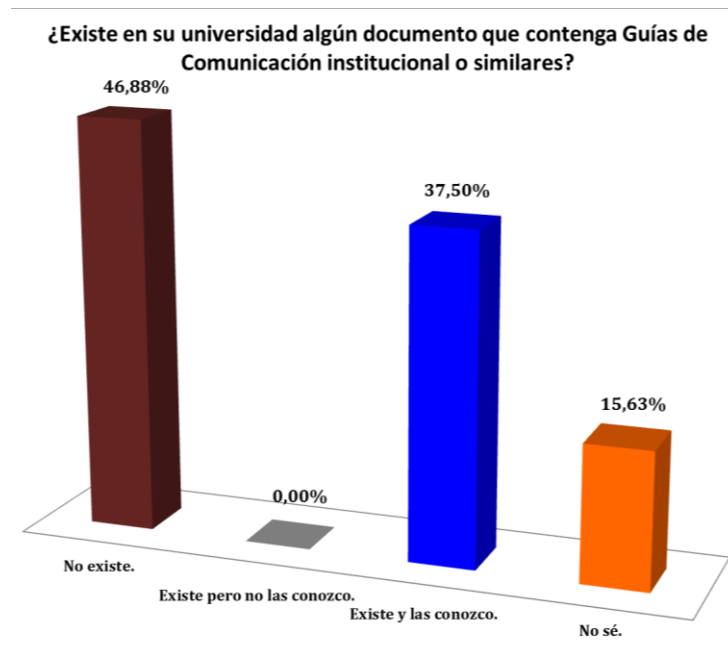
- Personal que trabaja en la universidad (empleados, funcionarios, etc..)
- Solo a la comunidad universitaria y científica (estudiantes, profesores, egresados, investigadores, etc.)
- La comunidad universitaria e instituciones del estado.
- La comunidad universitaria y sociedad en general.
- Ámbito nacional e internacional.



¿Existe en su universidad algún documento que contenga *Guías de Comunicación institucional* o similares?

- No existe.
- Existe pero no las conozco.
- Existe y las conozco.
- No sé.
- Otros.

El 46.88 % de los encuestados expone que no existen guías o políticas de comunicación institucional, mientras que el 37.50% confirmó la existencia y el conocimiento de estas “guías” o políticas de comunicación. El 15.63% no sabe si existen.

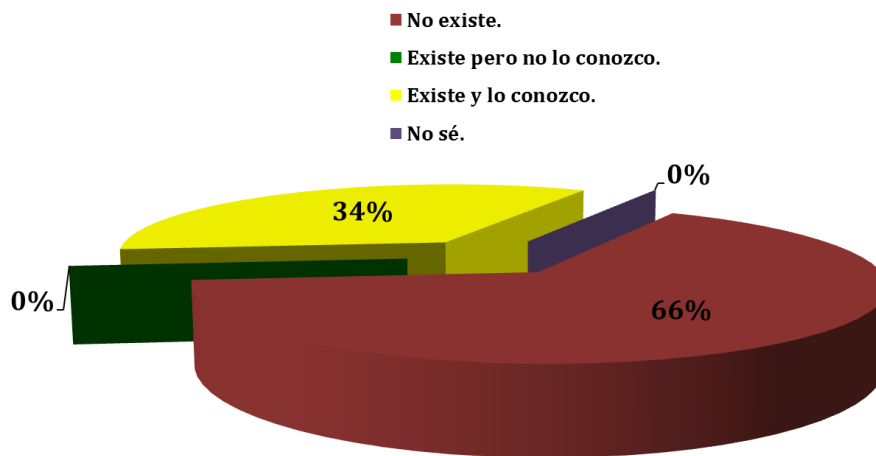


¿Existe en su universidad un *“Manual de protocolo y/o gestión de actos o eventos universitarios”* o un documento similar (Manual de procedimientos para organizar eventos universitarios, guiones para actos, etc..?)

- No existe.
- Existe pero no lo conozco.
- Existe y lo conozco.
- No sé.

Como se ha insistido en los primeros capítulos cuando se afirma que las universidades son productoras naturales de eventos y reuniones, se ha podido comprobar con los datos que arrojan, el 66% de los encuestados manifestó que no existen manuales de protocolo y/o gestión de actos y eventos universitarios (manuales de procedimientos) solo un 34% confirma la existencia de manuales de esta naturaleza, al mismo tiempo que afirma conocerlo.

¿Existe en su universidad un Manual de protocolo y/o gestión de actos o eventos universitarios, o un documento similar (Manual de procedimientos para organizar eventos universitarios, guiones para actos, etc.)?

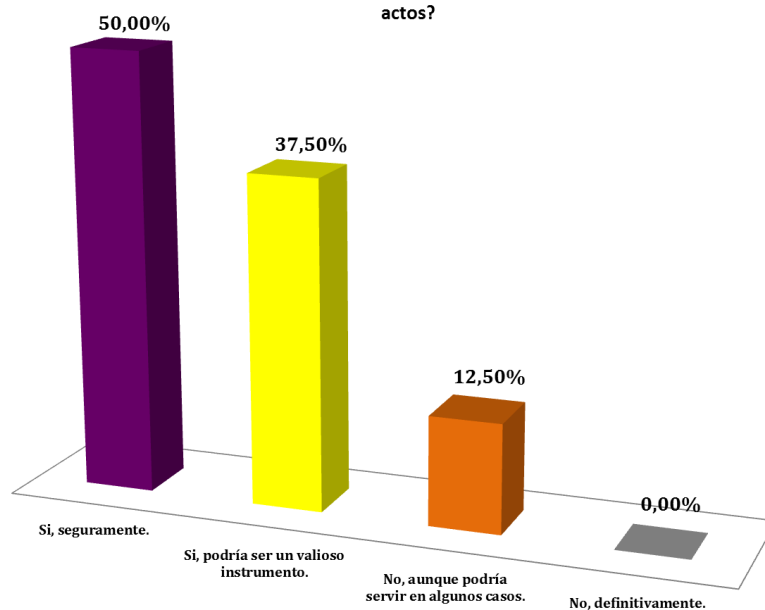


¿Piensa que un documento como el “Manual de protocolo y gestión de eventos” podría facilitar el quehacer diario de quienes tienen la responsabilidad de organizar y ejecutar los actos?

- Si, seguramente.
- Si, podría ser un valioso instrumento.
- No, aunque podría servir en algunos casos.
- No, definitivamente.

Nos interesaba conocer la respuesta de ese 66% que manifestó la no existencia de un manual de organización de eventos universitarios, por lo tanto, se puede afirmar que el 50% de los encuestados coincide en que un documento como el manual, si recordamos que este manual es un producto comunicativo, puede facilitar el quehacer diario de quienes son responsables de organizar los eventos.

¿Piensa que un documento como el Manual de protocolo y gestión de eventos podría facilitar el quehacer diario de quienes tienen la responsabilidad de organizar y ejecutar los actos?



De no existir, o si no lo conoce, ¿qué actos de los que organiza su universidad propone que se pueden incluir en dicho manual?

- Consejos de Gobierno (Consejo Directivo Universitario).
- Juntas de centro (escuela o Facultad).
- Consejos de departamento o instituto.
- Junta consultiva (juntas de consejo técnico consultivo).
- Actos de grados académicos nivel Doctorado.
- Actos de grados académicos Suficiencia investigadora del Tercer Ciclo.
- Actos de grados académicos Másteres.
- Actos de grados académicos nivel Licenciatura.
- Acto de apertura de curso académico (inauguración de curso).
- Festividad de Patrono y acto de entrega de honores y distinciones.
- Congresos Nacionales.
- Congresos Internacionales.
- Conferencias, Jornadas, Foros, Encuentros.
- Jornada de puertas abiertas.
- Presentación de libros.
- Presentación de películas, cortometrajes documentales...

- Firma de convenios.
- Colocación de primera piedra.
- Ruedas de prensa.
- Inauguración de instalaciones. (Edificios, laboratorios, etc.)
- Presentación de nuevas carreras, másteres, cursos, etc....
- Ferias y Exposiciones profesionales.
- Exposiciones artísticas.
- *Road shows*.
- Visita de autoridades o personalidades externas.
- Acto de investidura de Doctor Honoris Causa.
- Homenajes y Actos fúnebres.
- Tomas de posesión, Medallas y honores de la Universidad.
- Eventos de incentivos o motivación al personal universitario.

En el siguiente grafico podemos observar de manera uniforme, los actos que los encuestados que negaron tener o conocer un manual de organización de actos universitarios proponen incluir.

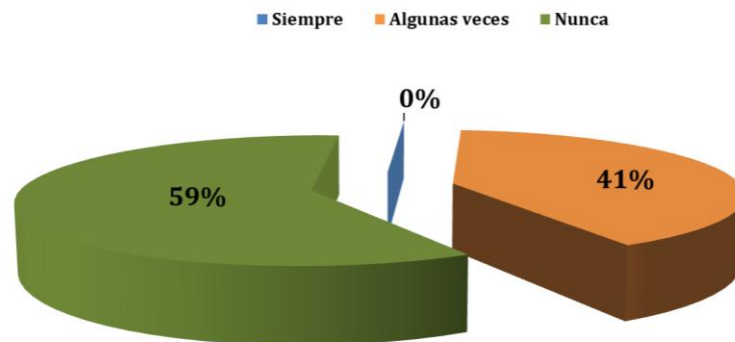


¿Ha utilizado los servicios de empresas / agencias de organización de eventos?

- Siempre
- Algunas veces
- Nunca

El 59% de los responsables de protocolo y/o de organización de congresos y reuniones ha utilizado servicios externos de empresas organizadoras de eventos, mientras que el 49% manifestó utilizar los servicios de estas empresas, algunas veces.

¿Ha utilizado los servicios de empresas / agencias de organización de eventos?

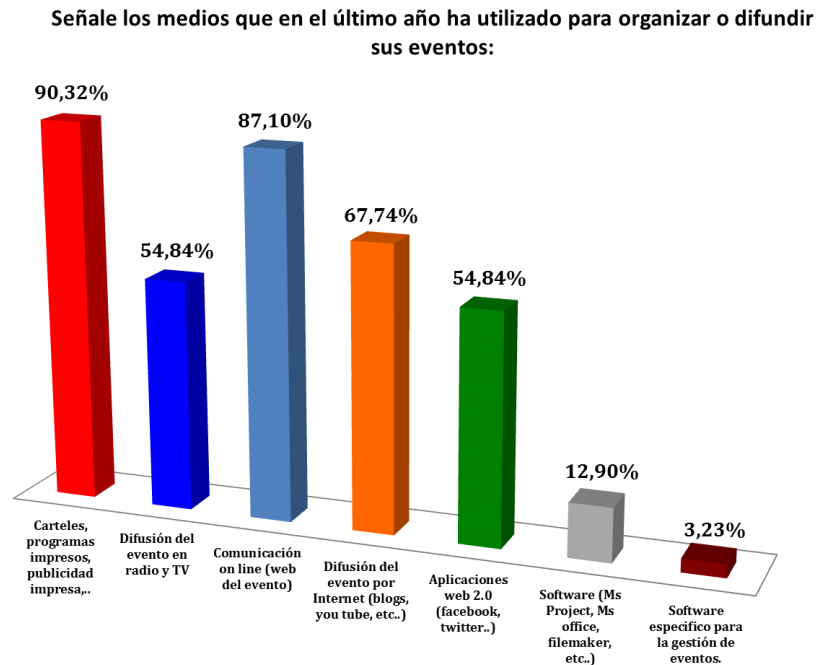


Señale los medios que en el último año ha utilizado para organizar o difundir sus eventos:

- Carteles, programas impresos, publicidad impresa...
- Difusión del evento en radio y TV
- Comunicación *on line* (web del evento)
- Difusión del evento por Internet (*you tube*, etc...)
- Aplicaciones web 2.0 (*facebook*, *twitter*...)
- *Software* (*Ms Project*, *Ms office*, *filemaker*, etc...)
- *Software* específico para la gestión de eventos.

Como podemos apreciar, aun predomina la comunicación impresa sobre la digital para la organización o difusión de los eventos. El 90.32% sigue utilizando carteles

y medios impresos mientras que la comunicación web con un 87.10% se posiciona como el segundo medio para organizar o difundir los eventos que organizan las universidades.



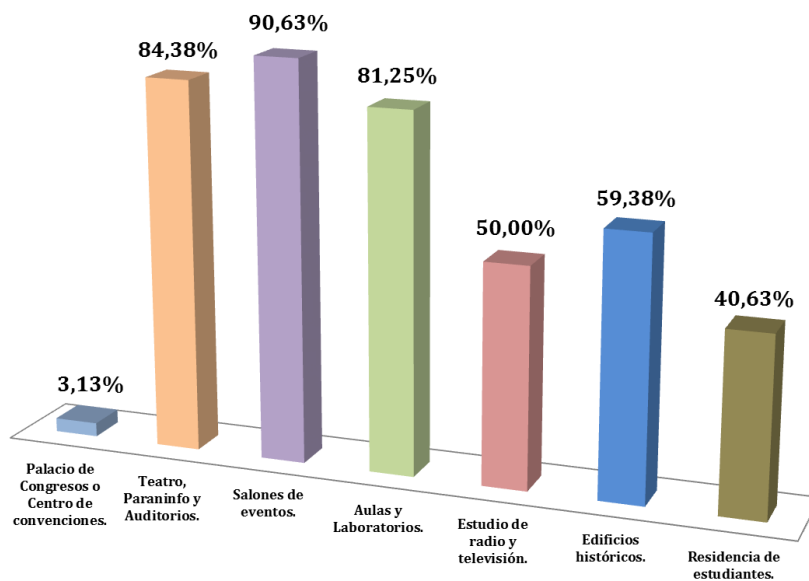
Señale la infraestructura, propiedad de la Universidad, de la que dispone para la organización de sus eventos:

- Palacio de Congresos o Centro de convenciones.
- Teatro, Paraninfo y Auditorios.
- Salones de eventos.
- Aulas y Laboratorios.
- Estudio de radio y televisión.
- Edificios históricos.
- Residencia de estudiantes.

En el siguiente gráfico, con los resultados porcentuales tan altos en todas sus variables, se puede apreciar que no carecen de infraestructura, de espacios adecuados para poner en escena los actos que organizan. El 84.38 % cuenta con Teatros,

auditorios o paraninfos, el 90.63 % posee salones adecuados para los eventos que organizan. Mientras el 59.38% posee edificios históricos que podrían representar una oportunidad para destacar el valor histórico y convertirlo en un valor tangible que pueda reeditar económicamente mediante la organización de actos o reuniones en recintos universitarios históricos.

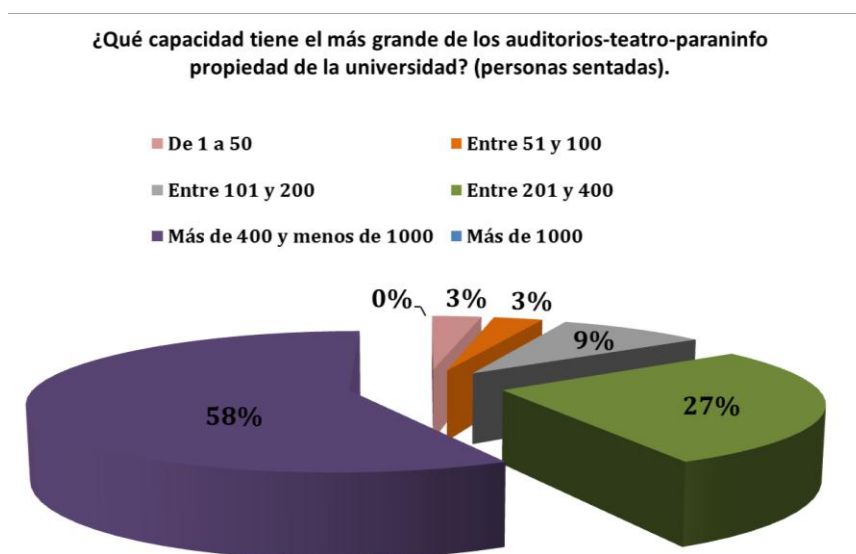
Señale la infraestructura, propiedad de la Universidad, de la que dispone para la organización de sus eventos:



¿Qué capacidad tiene el más grande de los *auditorios-teatro-paraninfo* propiedad de la universidad? (personas sentadas).

- De 1 a 50
- Entre 51 y 100
- Entre 101 y 200
- Entre 201 y 400
- Más de 400 y menos de 1000
- Más de 1000

El 58% de las universidades poseen auditorios con capacidad para albergar a más de 400 personas y menos de 1000. El 27% cuenta con auditorios medianos, con capacidad para albergar entre 201 y 400 personas.

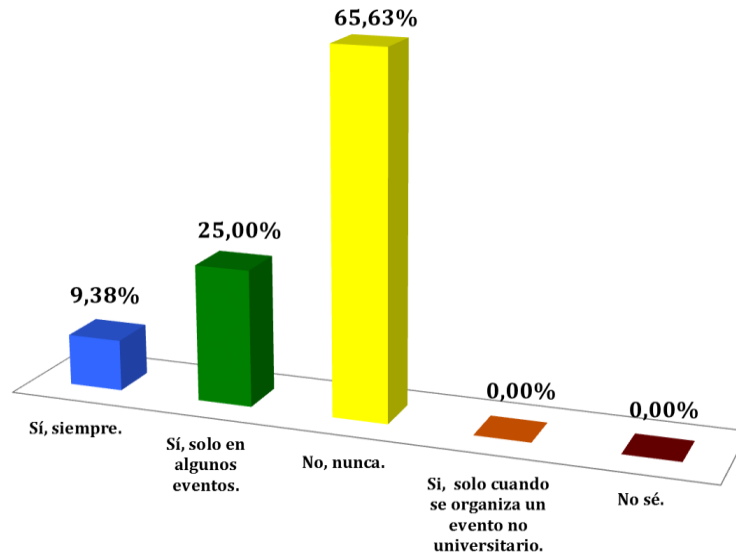


¿La universidad “cobra” a organismos propios por el uso de sus instalaciones para los actos o eventos?

- Sí, siempre.
- Sí, solo en algunos eventos.
- No, nunca.
- Si, solo cuando se organiza un evento no universitario.
- No sé.
- Otros.

El 25% de los encuestados respondió que cobra a organismos propios de la universidad por el uso de sus instalaciones “solo en algunos eventos”. Mientras que el 65.63% afirmó que la universidad no cobra “nunca” a los organismos de la propia universidad por el uso de sus instalaciones para los actos o eventos. Este dato podría interpretarse como una oportunidad para recapitalizar (aunque de manera simbólica) las arcas universitarias donde se cobre por el uso de sus instalaciones, como lo hace ahora, por ejemplo, la Universidad Autónoma de Barcelona.

¿La universidad cobra a organismos propios por el uso de sus instalaciones para los actos o eventos?

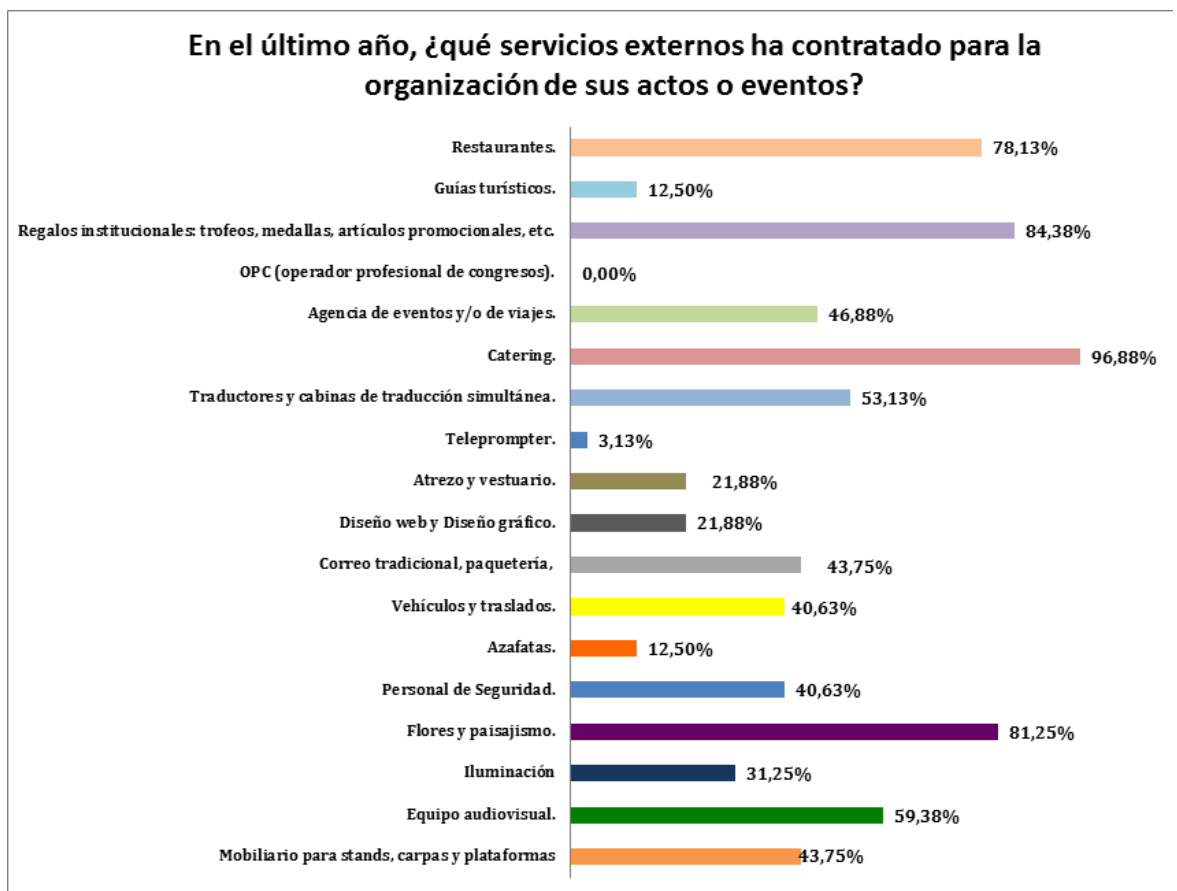


En el último año, ¿qué servicios externos ha contratado para la organización de sus actos o eventos?

- Mobiliario para *stands*, carpas y plataformas...
- Equipo audiovisual.
- Iluminación
- Flores y paisajismo.
- Personal de Seguridad.
- Azafatas.
- Vehículos y traslados.
- Correo tradicional, paquetería,
- Diseño web y Diseño gráfico.
- Atrezzo y vestuario.
- Teleprompter.
- Traductores y cabinas de traducción simultánea.
- Catering.
- Agencia de eventos y/o de viajes.
- OPC (operador profesional de congresos).

- Regalos institucionales; trofeos, medallas, artículos promocionales, etc.
- Guías turísticos.
- Restaurantes.

Como se puede apreciar, es amplio el abanico de servicios externos que contrata la universidad. Podemos interpretar que la propia universidad podría ser proveedora de si misma si existiera un proyecto de comunicación integral que le permitiera contar con esos servicios desde la propia universidad, por ejemplo, vehículos y traslados, diseño web y diseño gráfico.



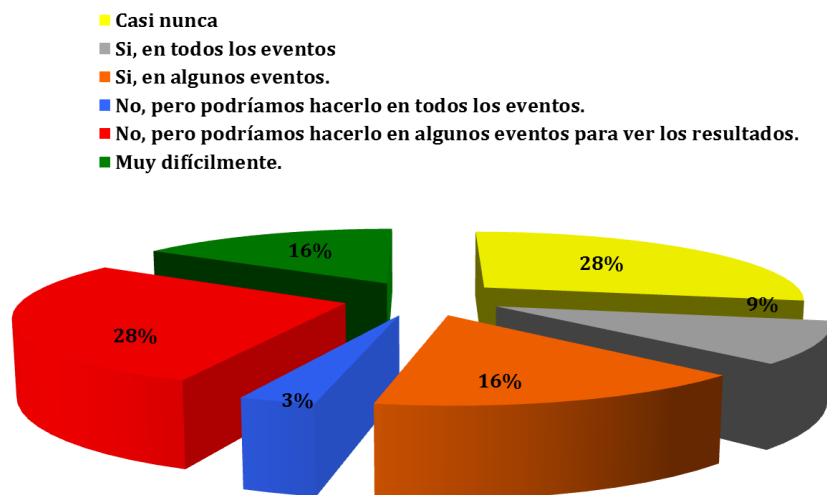
¿Su universidad mide el impacto de sus eventos de manera cuantitativa?

- Casi nunca
- Si, en todos los eventos
- Si, en algunos eventos.
- No, pero podríamos hacerlo en todos los eventos.

- No, pero podríamos hacerlo en algunos eventos para ver los resultados.
- Muy difícilmente.

Con un 28% de los encuestados que, con cifras porcentuales iguales, respondieron que la universidad “no” mide el impacto de sus eventos de manera cuantitativa, pero se abre la posibilidad de hacerlo “...pero podríamos hacerlo en algunos eventos” y “si en algunos eventos”. Con ambos datos, se vislumbra la posibilidad de crear las políticas, estrategias e instrumentos de comunicación que permitan cuantificar el impacto de los eventos que las universidades organizan.

¿Su universidad mide el impacto de sus eventos de manera cuantitativa?



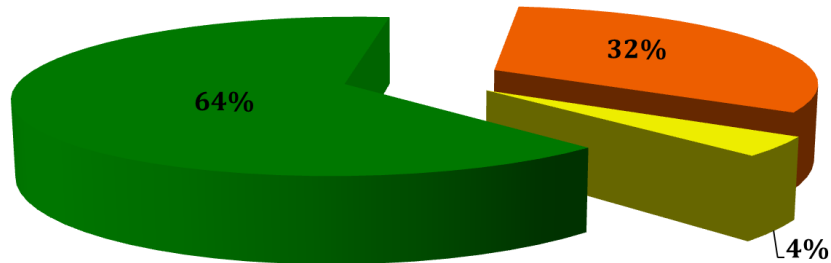
¿Qué porcentaje del coste del evento podría dedicar su universidad para medir su impacto?

- Hasta el 5%
- Hasta el 10%
- No podría.

El 64% de los encuestados respondió que la universidad “no podría” dedicar un porcentaje del coste del evento para medir su impacto. Sería materia de un estudio más profundo saber si se destina un mayor presupuesto, por ejemplo a *catering*, que a medir cualitativa o cuantitativamente el impacto de los eventos que organizan.

¿Qué porcentaje del coste del evento podría dedicar su universidad para medir su impacto?

■ Hasta el 5% ■ Hasta el 10% ■ No podría.

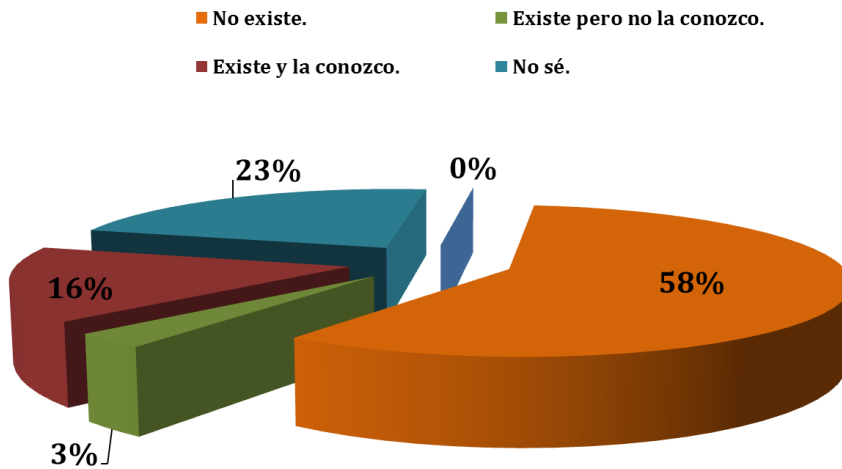


¿Existe en su universidad una *Política de gestión de riesgos* para la gestión de actos y eventos universitarios?

- No existe.
- Existe pero no la conozco.
- Existe y la conozco.
- No sé.

El 58% respondió que no existe una política de esta dimensión. Al no existir políticas de comunicación institucional o guías de comunicación, se puede deducir que no existen políticas de gestión de riesgos para la organización de actos y eventos universitarios. Al no existir se comete una negligencia en el aspecto de logística y seguridad o de mediación ecológica.

¿Existe en su universidad una Política de gestión de riesgos para la organización de actos y eventos universitarios?

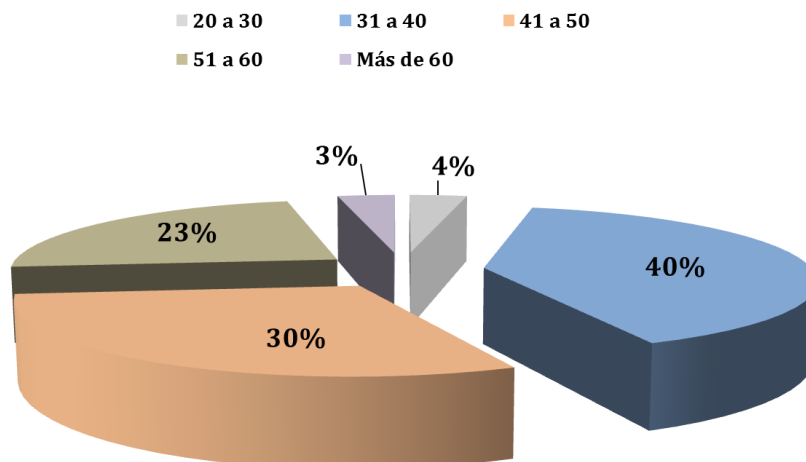


Rango de Edad de quien responde la encuesta:

- 20 a 30
- 31 a 40
- 41 a 50
- 51 a 60
- Más de 60

Es joven el profesional que se dedica a la organización de los eventos universitarios, el 40% oscila entre los 31 y 40 años.

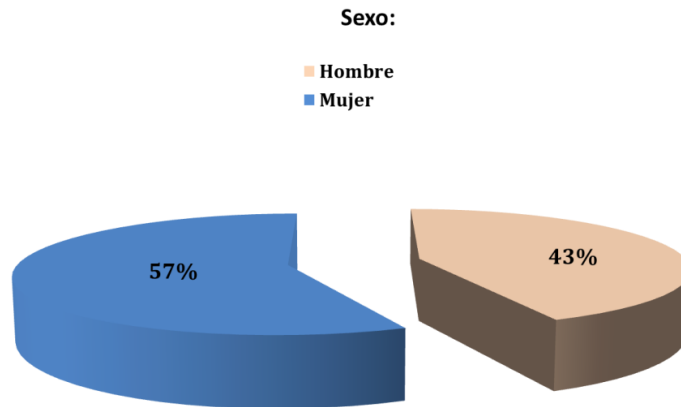
Rango de Edad de quien responde la encuesta:



Sexo:

- Hombre
- Mujer

El 57% de los encuestados resulta ser del género femenino contra un 43% del género masculino.

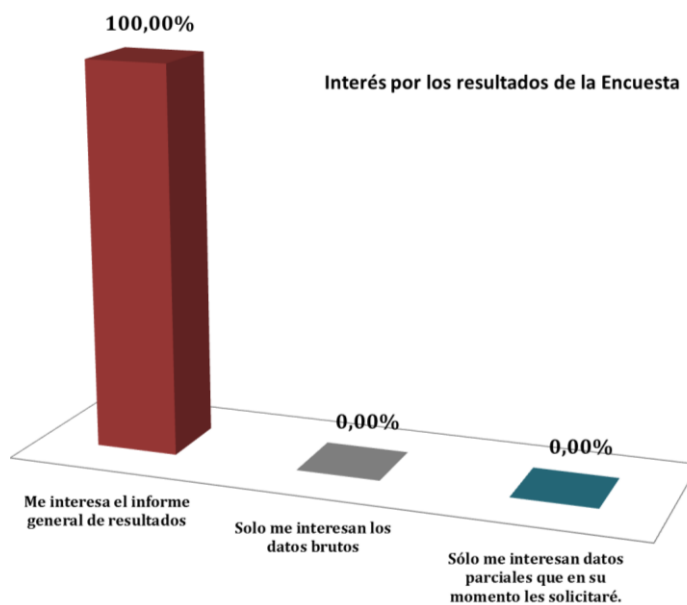


¿Le interesa conocer los resultados de esta encuesta

- No
- Si, enviarlos al e-mail de contacto:

Muchas Gracias.

Todos los encuestados mostraron interés por obtener los resultados de esta encuesta.



Conclusiones de la Encuesta

Metodológicamente hay que advertir que el universo de los gestores de eventos universitarios en España y América Latina es finito, pero desconocido en sus límites exactos y de ese universo, quienes han contestado la encuesta no pueden representar un conjunto estadísticamente significativo, no sólo porque para un universo finito la muestra requiere un tamaño muy cercano al universo si quiere ser representativa, sino también porque desconocemos los límites y perfiles estadísticos del universo para construir una muestra que fuese significativa. Dicho esto, las encuestas cumplimentadas tras nuestro lanzamiento constituyen un universo de casos clínicos de cuyos resultados se obtienen tendencias significativas de tal universo. Los resultados, pues, que pasamos a comentar se refieren a este universo de casos clínicos, no al supuesto universo de gestores universitarios de España y América latina.

	OFICINA CONGRESOS	GUIAS COM. INSTITUCIONAL	MANUAL DE PROTOCOLO	PUBLICOS. COMUNIDAD UNIVERSITARIA. SOCIEDAD.	CADA ESCUELA O FACULTAD COYUNTURALMENTE ORGANIZA LOS CONGRESO, JORNADAS TALLERES	MIDE EL IMPACTO DE SUS EVENTOS
UNIVERSIDADES						
GUADALAJARA	(-)	(x)	(-)	(-)	(+)	(-)
UGTO	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)
UASLP	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)
MIGUEL DE CERVANTES	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)
ABAT Oliba	(-)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)
CORDOBA	(-)	(?)	(+)	(+)	(>)	(-)
M. PELAYO	(+)	(?)	(-)	(+)	(x)	(>)
VIGO	(-)	(-)	(-)	(+)	(<)	(+)
UMH	(-)	(-)	(+)	(+)	(+)	(-)
JAUME I	(-)	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)
UCM	(+)	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)
UMH	(-)	(-)	(-)	(-)	(+)	(-)
VALENCIA	(+)	(+)	(-)	(+)	(+)	(-)
ALICANTE	(+)	(-)	(+)	(+)	(+)	(<)
BARCELONA	(+)	(-)	(-)	(+)	(+)	(-)
ZARAGOZA	(-)	(+)	(-)	(-)	(+)	(<)
LP G CANARIA	(-)	(+)	(+)	(x)	(<)	(-)
UNED	(-)	(+)	(+)	(+)	(<)	(-)

(+) Positivo (-) Negativo (?) No sabe (<) Menor a 50% (>) Mayor a 50%
 (x) Sin respuesta

En este tablero de la comunicación juegan algunas de las universidades seleccionadas y algunas de las variables de la encuesta. Nos permite conocer visualmente el mapa para interpretar resultados de la encuesta. De estos datos, podemos desvelar que el responsable de protocolo o de su área, en su mayoría, es decir el 36% depende directamente de las secretarías generales de la universidad. Es decir, con el órgano de gobierno interno de la institución. Este dato se puede asociar al resultado de otra variable, la que desvela que el responsable del área de protocolo ha tenido formación en ciencias sociales y jurídicas, es decir un 30.56%, de los cuales el 33.33% proviene del área de derecho, seguida de un 25% de profesionales con formación en el área de comunicación. De este último porcentaje y rubro provienen específicamente del área de las relaciones públicas y publicidad.

Otro dato importante que arroja este estudio es que equipos conformados por una a tres personas organizan anualmente más de 50 actos en las universidades. Se deduce también que estos actos tienen un público definido, pues el 69% respondió que están dirigidos a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Insistimos, los grandes olvidados son los públicos internos, es decir, los funcionarios, trabajadores administrativos y empleados universitarios.

En términos generales, según datos arrojados con un porcentaje mayor al 70%, los actos que con mayor frecuencia organizan las universidades son: Tomas de posesión, medallas y honores, actos de investidura de doctor honoris causa, firma de convenios, festividades del patrono, acto de apertura de curso académico. En estos actos, está presente la autoridad. El 66% manifestó no contar con manuales de protocolo y/o manuales de gestión de actos o eventos universitarios. Aunque como un grito silencioso, el 79.17% propone crear un manual de protocolo y organización de eventos e incluir eventos de incentivos o motivación al personal universitario. Con un porcentaje superior al 75%, los actos que los responsables de protocolo y organizadores de congresos universitarios proponen para este manual son: las tomas de posesión, medallas y honores en la universidad, homenajes y actos fúnebres, acto de investidura de doctor honoris causa, visita de autoridades o personalidades externas, inauguración de instalaciones, firma de convenios, congresos nacionales,

festividad del patrono, acto de apertura de curso académico, y actos de grados académicos en todos sus niveles, licenciatura, maestría y doctorado.

En cuanto a la difusión de los eventos, con un 90.32% sigue vigente la tendencia de convocar y comunicar el evento por medios tradicionales como son: carteles, folletos, invitación impresa, etc., seguido del 87.10% que comunica los eventos que organiza utilizando medios digitales y comunicación *on line*.

El 65% de los encuestados manifestó que la universidad NO cobra a organismos propios por el uso de instalaciones, aunque cabe la posibilidad de que lo haga a organismos externos. El 70 % de los encuestados manifiesta que ha contratado servicios externos para la organización de sus actos o eventos. Los servicios que con mayor frecuencia, (con ese mismo porcentaje) se contratan son: *catering*, regalos institucionales, flores y paisajismo.

Este juego de variables, a modo de tablero de comunicación nos muestra a simple vista que las universidades conocen los públicos destinatarios de los eventos que organizan y ejecutan. Saben que los eventos se dirigen a la comunidad universitaria y a la sociedad en general. Lo que llama poderosamente nuestra atención es que el 28% de los encuestados respondió que “casi nunca” mide el impacto de sus eventos, es decir, el surtir efectos. Mientras que el 64% coincide en que “no podrían dedicar un porcentaje del costo del evento para medir su impacto”. De esto podemos interpretar a partir de la premisa de Peter Drucker quien afirma que “lo que no se mide, no se gestiona”. Es decir, no se puede gestionar la comunicación puesta en escena si no se miden los efectos que provoca en sus públicos objetivos. El modelo MDCS nos brinda las herramientas para crear parámetros que permitan evaluar y medir el impacto de los eventos convocados y organizados por las universidades.

Conclusiones Generales

A modo de tablero de la comunicación veremos el ejemplo de tres universidades y su relación con cuatro variables a las que se atribuyen una valoración positiva o negativa, según los resultados obtenidos de la base de datos, del análisis de resultados en la exploración de las páginas web, del reglamento, de los manuales de protocolo y de la encuesta. Con la estructura de este tablero podremos hacer diferentes combinatorias de variables que nos permitan conocer de manera global si dichas variables fluctúan en los rangos de nuestro interés, valorando la imagen positiva de las universidades, de acuerdo a las tipologías ya conocidas.

UNIVERSIDADES	WWW	REGLAMENTO	MANUAL DE PROTOCOLO	OFICINA DE CONGRESOS
UASLP	(+)	(-)	(-)	(-)
UCM	(+)	(+)	(+)	(+)
USAL	(+)	(+)	(+)	(+)

POSITIVO (+) NEGATIVO (-)

El siguiente tablero contiene una muestra de las universidades cuyos eventos se han analizado y que se encuentran en el cuerpo de esta tesis. Como el lector puede apreciar en la columna de la izquierda encontramos las universidades y en la primera fila las nueve categorías tipológicas. Con este instrumento es posible apreciar de manera gráfica la frecuencia de aparición de las tipologías en los actos analizados en cada universidad y su signo de evaluación.

UNIVERSIDAD/TIPOLOGIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
A CORUÑA	+4)	+1)					+1)		+1)
ALCALÁ	+1)								+2)
ALICANTE	+3)						+1)		+1)
BURGOS	+1)						+2)		
CADIZ	+2)								
CANTABRIA							+2)		+2)

UNIVERSIDAD/TIPOLOGIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
CARDENAL HERRERA							+1)		+1)
CASTILLA LA MANCHA	+1)						+2)		
COMPLUTENSE	+3)		+2)			+1)	+2)		+2)
CORDOBA							+1)		+2)
GRANADA	+2)								
HUELVA	+1)				+1)		+1)		+3)
JAEN			+1)						+2)
LA RIOJA	+3)	+1					+1)	+1)	+1)
LAS PALMAS GRAN CANARIA	+2)	+1)					+1)	+1)	
MÁLAGA									
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO	+2)	+1)					+3)	+1)	
GUANAJUATO	+2)	+2)							
BENEMERITA AUTONOMA DE PUEBLA	+4)						+1)		
GUADALAJARA	+1)	+1)					+2)		
UASLP	+7)	+6)		+1)			+1)		+1)

Debemos recordar que cada acto fue fraccionado en secuencias, como si de una obra de teatro se tratara, bajo la referencia de una estructura dramática, (tesis, antítesis y síntesis). Estas secuencias fueron etiquetadas por una categoría tipológica. Por ejemplo, de los actos analizados en la Universidad de A Coruña podemos deducir que existe predominancia de la tipología 1 con cuatro apariciones, una aparición de la tipología 2, una aparición de la tipología 7 y una aparición de la tipología 9. Por la frecuencia de apariciones en los actos que organiza la universidad de A Coruña predomina la tipología 1.

Recordemos el ejemplo anteriormente expuesto del acto de investidura de Doctor Honoris Causa en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, del cual resultó con siete frecuencias de aparición la tipología 1, contra seis frecuencias de aparición de

la tipología 2, una aparición de la tipología 7, una aparición de la tipología 4 y una aparición de la tipología 9.

Gráficamente lo vemos así:

UNIVERSIDAD/TIPOLOGIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
UASLP	+7)	+6)		+1)			+1)		+1)

Recordemos igualmente el caso expuesto en la página 121 de esta tesis donde bajo la tipología 2 se analiza el **IX Encuentro de Responsables de Protocolo y Relaciones Institucionales de las Universidades Españolas celebrado en la Universidad de Salamanca en mayo de 2010**. Este acto se dividió en cuatro escenas y cada una de ellas se clasificó con una categoría tipológica. Gráficamente podemos verla así:

TIPOLOGIA 2									
UNIVERSIDAD/TIPOLOGIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
USAL	+1)	+1)		+1)	+3)	+1)		+1)	

Aunque este Encuentro de profesionales es un acto clasificado en la tipología 2, los resultados que obtuvimos del análisis y que se reflejan en esta tabla es la predominancia de las relaciones de convivencia que pertenecen a la tipología 5, con tres apariciones. Esto es el resultado de la estrategia planeada por los organizadores para que los traslados de los participantes en el congreso se realizaran andando o caminando, lo que permitió el desarrollo de las relaciones de convivencia y la comunicación cara a cara entre los congresistas.

Enseguida veremos gráficamente los resultados del análisis que bajo la tipología 7 se realizó en el acto de investidura de Doctor Honoris Causa en la Universidad Complutense de Madrid y del cual hablamos en la página 140.

TIPOLOGIA 7									
UNIVERSIDAD/TIPOLOGIA	1	2	3	4	5	6	7	8	9
UCM		+3)		+2)			+12)		+9)

De las 26 secuencias analizadas y etiquetadas en ese acto y utilizando el cuadro anterior, podemos deducir que existe un sano equilibrio entre las tipologías 7 y 9 aunque predomina con mayor frecuencia de apariciones la tipología 9. Llama la atención la ausencia de apariciones de la tipología 1 en el ceremonial o en “la puesta en escena”, mientras que en la normativa que rige el procedimiento para la ejecución de este acto predominan las características de la tipología 1.

Con esta herramienta, las opciones para conocer e interpretar los resultados de diversos análisis se multiplican, es decir, un solo análisis podría efectuarse con diferentes combinaciones, por ejemplo, en el ámbito latinoamericano podríamos conocer la frecuencia de apariciones de las diversas tipologías en todos los actos clasificados en la tipología 1 (Reuniones de consejo Directivo o de Gobierno Universitario, Visita de Autoridades, Acto de toma de posesión de Rector, Acto de toma de posesión de Decanos, Reunión de Claustro.) O bien, conocer la frecuencia de apariciones tipológicas en un solo acto, por ejemplo, en los actos de investidura de Rector, o si se prefiere, podríamos conocer cuál es la frecuencia de apariciones de la tipología 9 en los actos de graduación de las universidades españolas y su diferencia con los actos de graduación de las universidades latinoamericanas. O tal vez, la diferencia entre las ausencias de aparición de las tipologías entre las universidades públicas y privadas en el ámbito que se prefiera.

Con cualquiera de estas combinaciones, el objetivo es conocer cómo se juega en el tablero de la comunicación en las universidades y proponer nuevas reglas o nuevas estrategias que permitan a los participantes o jugadores realizar cambios o nuevas jugadas sobre la tarima y bajo los reflectores donde se ponen en escena los actos que organizan. Es así como en la parte teórico–metodológica se valida el modelo MDCS como una herramienta eficaz para auditar y comprender los procesos de comunicación que la universidad como organización/institución pone en escena en los actos que organiza y los cuales, como hemos visto, influyen en la percepción cognitiva de las personas, colectivos de personas y que permiten a su vez generar los cambios al construir otras representaciones culturales y cognitivas.

Resultó enriquecedor dar seguimiento al vínculo de las nociones de Ritual, ceremonial y protocolo y evocar el paralelismo con los conceptos de lenguaje, lengua y habla. En ambos casos se tejieron los conceptos desarrollados por diferentes disciplinas en el campo de las ciencias sociales como la antropología, sociología, psicología y finalmente se enlazaron con la teoría de la comunicación, específicamente con el modelo MDCS y su aplicación en el ámbito de las organizaciones.

En la parte empírica, podemos afirmar que, efectivamente, se ha logrado llevar la teoría a la práctica. Si el resultado de esta investigación se utiliza en las universidades como insumo (que puedan utilizar quienes toman las decisiones) para construir valores intangibles de comunicación medibles y gestionables, se brindará su transformación de forma que el producto comunicativo, es decir, la narración elocuente de los rituales puestos en escena, surta efectos en la percepción colectiva y en los públicos receptores de sus mensajes. Con la aplicación de este modelo en esas narraciones, se produjo y ordenó nueva información, también se lograron detectar los objetivos de comunicación (surtir efectos, hacerse entender, provocar emoción). De lo anterior, surge como propuesta una nueva clasificación de los actos que se perfila en las nueve tipologías ya conocidas y desarrolladas. Esta propuesta académica se encamina a persuadir a los profesionales del protocolo, de la comunicación y de la organización de congresos y reuniones académicas y universitarias para lograr una correcta narración de los actos, mediante la edición de secuencias que, desde la

perspectiva comunicativa, contengan objetivos muy claros de comunicación y que de manera integral, es decir, que en su conjunto, le permitan crear políticas y estrategias de comunicación (más allá de la existencia o no de una entidad organizadora de eventos) que les permitan gestionar y medir los valores intangibles que se quieren comunicar (como la imagen, símbolos, tradiciones e identidad institucional). Nuestro deseo es que la respuesta a los mensajes que la universidad emite sirva para aumentar su reputación y que como organización sea capaz de gestionar y medir los efectos de la comunicación institucional puesta en escena.

ANEXOS

Anexo 1. (Puede consultarse el Archivo en soporte electrónico del CD)

Universidades Españolas y tipologías de actos con su enlace ilustrativo a través de la Web.

1. UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO:

- Reunión de consejo de Gobierno.
Tipología 1
<http://www.otrosi.net/article/universidad-alfonso-x-el-sabio>
- Talleres.
Tipología 2
<http://www.uax.es/uax/act/noticia/article//la-uax-pone-1.html>
- Road show/jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://www.uax.es/uax/act/noticia/article//la-uax-abre.html>
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://www.uax.es/uax/act/noticia/article//don-jesus-nu.html>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.sierraostedemadrid.com/valdemorillo/noticias/4768-las-damas-diplomaticas-arabes-visitan-villanueva-de-la-canada.html>
- Jornada de acogida y orientación (campana interna).
Tipología 5
<http://www.uax.es/uax/estudiantes/programas-de-apoyo/jornadas-de-acogida-y-orientacion-de-nuevos-estudiantes.html>
- Acto de Graduación.
Tipología: 6
<http://www.uax.es/uax/act/acto-de-fin-de-curso.html>
<http://www.uax.es/uax/act/acto-de-fin-de-curso.html>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.uax.es/uax/act/doctor-honoris-causa.html>
- Conferencia.
Tipología 8
<http://www.uax.es/uax/act/noticia/article//conferencia-51.html>

- Concierto de aniversario.
Tipología 9
<http://www.uax.es/uax/act/imagenes-uax.html>
- 2. UNIVERSIDAD ANTONIO DE NEBRIJA:**
- Consejo de Gobierno.
Tipología 1
http://www.nebrija.com/la_universidad/presentacion/fan.htm
 - Seminario.
Tipología 2
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7352
 - Jornadas.
Tipología 2
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7206
 - Congreso Nacional.
Tipología 2
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7122
 - Acto de apertura de curso académico.
Tipología 3
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7375
 - Entrega de diplomas.
Tipología 3
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7330
 - Presentación de nuevas carreras o másteres:
Tipología 4
<http://www.nexotur.com/nexohotel/aedh/universidad/nebrija/promocionaran/master/mba/especializado/hoteles/resorts/36036/>
 - Jornadas técnicas (Campaña Interna).
Tipología 5
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalle_noticia/7419/la_universidad_nebrija_mas_accesible_a_las_personas_con_discapacidad.html

- Acto de graduación.
Tipología 6
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7351
- Encuentro de ex alumnos.
Tipología 6
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7228
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7225
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7295
- Firma de convenio.
Tipología 7
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7331
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7338
- Feria.
Tipología 8
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7205
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7264
- Entrega de premios.
Tipología 9
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7255
- Festividad de Santo Tomas de Aquino y Aniversario.
Tipología 9
http://www.nebrija.com/vida_universitaria/noticias/detalleNoticia.asp?idnoticia=7176

3. UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA:

- Reunión de Consejo de Gobierno.
Tipología 1
http://www.crue.org/export/sites/Crue/legislacion/documentos/estatu_tosuniversidades/Autonoma_de_Barcelona.pdf
- Congreso Internacional.
Tipología 2
http://scmus.iec.cat/filial/digitalAssets/10744_Music2010-Triptic.pdf
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/el-departamento/programa-1298714420917.html>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.uab.es/servlet/Satellite/noticias/detalle-de-una-noticia/ix-acto-de-entrega-de-los-premios-literarios-de-la-uab-y-cerdanyola-1099409749848.html?noticiaid=1304405269245&rendermode=1203663828107%3Fparam1%3D1195026080655%3Fparam1%3D1195026073077%3Fparam1%3D1195026073077%3Fparam1%3D1195026073077>
- Visita de delegación.
Tipología 4
<http://www.uab.es/servlet/Satellite/noticias/detalle-de-una-noticia/la-onu-visita-la-uab-1099409749848.html?noticiaid=1263801899628>
- Presentación.
Tipología 5
<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/la-vila-1248213778292.html>
- Aniversario.
Tipología 6
<http://gabinetecomunicacionyeducacion.com/agenda/actividades-de-celebracion-del-40-aniversario-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-comunicacion-d>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.uab.cat/servlet/Satellite/noticias/detalle-de-una-noticia/la-uab-inviste-al-pale-oacute-grafo-jean-vezin-doctor-honoris-causa-1099409749848.html?noticiaid=1288245803743&rendermode=119607615348>

[2%3Fparam1%3D1096478083760%3Fparam1%3D1096478085267%3Fparam1%3D1096478087388](http://www.uab.es/servlet/Satellite?cid=1096478083760%3Fparam1%3D1096478085267%3Fparam1%3D1096478087388)

- Visitas Ilustres a la UAB.
Tipología 7
<http://www.uab.es/servlet/Satellite?cid=1096479720813&pagename=UAB%2FPage%2FTemplatePageLevel2StandardMenu¶m1=1096479441614&language=es>
- Simposio.
Tipología 8
<http://webs2002.uab.es/sfi/simposicorpus/espanol/Default.htm>
- Conferencia.
Tipología 8
<http://www.ecmlpkdd2010.org/>
- Coloquio.
Tipología 8
<http://www.coloquioturismo2012.org/comunicaciones.html>

4. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID:

- Visita de autoridades extranjeras.
Tipología 1
[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242656010357/noticia/noticia/Altos representantes chinos visitan la UAM para fortalecer las relaciones.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242656010357/noticia/noticia/Altos+representantes+chinos+visitan+la+UAM+para+fortalecer+las+relaciones.htm)
- Encuentro.
Tipología 2
[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242656306888/noticia/noticia/El Principe de Asturias clausura el Encuentro Internacional sobre responsabilidad social.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242656306888/noticia/noticia/El+Principe+de+Asturias+clausura+el+Encuentro+Internacional+sobre+responsabilidad+social.htm)
- Jornadas.
Tipología 2
[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242655101899/noticia/noticia/Jornadas interdisciplinarias: el papel de la mujer en la ciencia y en la investigacion.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242655101899/noticia/noticia/Jornadas+interdisciplinarias:+el+papel+de+la+mujer+en+la+ciencia+y+en+la+investigacion.htm)
- Encuentro.
Tipología 2

http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242656245448/noticia/noticia/160_rectores_asisten_en_la_UAM_al_Encuentro_Internacional_de_la_Red_Talloires.htm

- Entrega de premios.
Tipología 3
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242655128142/noticia/noticia/Julio_Llamazares_entrega_los_premios_de_los_concursos_de_Cuentos_y_Poesia_de_la_UAM.htm
- Acto de Graduación.
Tipología 3
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242657450345/noticia/noticia/Acto_de_graduacion_de_la_38_promocion_de_licenciados_en_Medicina_por_la_Universidad_Autonoma_de_Madr.htm
- Acto de apertura de curso académico.
Tipología 3
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242657459837/noticia/noticia/La_Universidad_Autonoma_de_Madrid_celebro_el_20_de_septiembre_el_acto_de_apertura_del_curso_academic.htm
- Presentación de Nuevo portal web.
Tipología 4
<http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242657352756/noticia/noticia/1242657352756.htm>
- Campaña Interna.
Tipología 5
http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242657897084/noticia/noticia/La_Facultad_de_Economicas_acoge_un_acto_de_motivacion_empresarial_para_futuros_emprendedores.htm
- Cena de Gala.
Tipología 6
<http://arantxa.ii.uam.es/~jcra03/cena.htm>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2009/03/17/663577/universidad-autonoma-madrid-nombra-honoris-causa-georges-boulon-joaquin-fuster.html>
- Firma de Convenio.
Tipología 7

<http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242657777223/noticia/noticia/Las universidades Autonomas de Madrid y Paris Dauphine acuerdan impartir tres programas de doble tit.htm>

- Presentación de Libro.
Tipología 8
http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/mzcalvo/Congreso_Cuero/Programa.html
- Homenaje.
Tipología 9
[http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242656950818/noticia/noticia/La UAM rinde homenaje a sus jubilados en la clausura del curso academico.htm](http://www.uam.es/ss/Satellite/es/1242649910548/1242656950818/noticia/noticia/La_UAM_rinde_homenaje_a_sus_jubilados_en_la_clausura_del_curso_academico.htm)

5. **UNIVERSIDAD CAMILO JOSÉ CELA:**

- Visita de autoridades.
Tipología 1
<http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2165>
- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2183>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2301>
- Simposio.
Tipología 2
<http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2273>
- Recepción de premio
Tipología 3
<http://www.youtube.com/watch?v=IzxoQ4-fLXM>
- Presentación.
Tipología 4

- <http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2315>
- Visita guiada a otra institución.
Tipología 5
http://www.colegiopenalar.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1546:visita-de-la-universidad-camilo-jose-cela&catid=55:bachillerato&Itemid=118
 - Graduación
Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=2pvNm84J7a0>
 - Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2238>
 - Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2259>
 - Feria.
Tipología 8
<http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2256>
 - Conferencia.
Tipología 8
<http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2255>
 - Presentación de Libro.
Tipología 8
<http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2177>
 - Recepción de Premio.
Tipología 9
<http://www.ucjc.edu/index.php?section=universidad/sala-prensa/notas-prensa/noticia&cat=&news=2249>

6. UNIVERSIDAD CARDENAL HERRERA- CEU:

- Visita de Autoridades.
Tipología 1
<http://blog.uchceu.es/docu/index.php/2012/el-director-general-de-universidad-visita-la-casa-solar-smhouse-de-la-universidad-ceu-cardenal-herrera/>
- Talleres.
Tipología 2
<http://blog.uchceu.es/docu/index.php/2011/cuatro-directores-de-comunicacion-participan-en-un-taller-sobre-gabinetes-de-prensa-con-estudiantes-de-publicidad-y-relaciones-publicas-de-la-ceu-uch/>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://blog.uchceu.es/salaprensa/index.php/2011/los-expertos-presentan-un-amplio-abanico-de-salidas-profesionales-en-las-i-jornadas-farmacuticas-de-la-universidad-ceu-cardenal-herrera/>
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://blog.uchceu.es/salaprensa/index.php/2011/acto-de-apertura-del-curso-en-la-universidad-ceu-cardenal-herrera/>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://blog.uchceu.es/salaprensa/index.php/2011/la-universidad-ceu-cardenal-herrera-entrega-los-i-premios-ceu-con-la-vida/>
- Defensa de tesis doctoral.
Tipología 4
http://www.uchceu.es/actividades_culturales/2011/tesis/defensa_tesis_doctoral_departamento_de_ciencias_biomedicas.aspx
- Visita Guiada.
Tipología 5
http://www.uchceu.es/actividades_culturales/2012/jornadas/visita_guiada_a_la_exposicion_modelos_de_ulm.aspx
- Graduación.
Tipología 6
<http://blog.uchceu.es/docu/index.php/tag/acto-de-graduacion/>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7

http://www.uchceu.es/universidad/doctores_honoris_causa.aspx

- Firma de Convenio.
Tipología 7
<http://blog.uchceu.es/salaprensa/index.php/2011/la-universidad-ceu-cardenal-herrera-y-el-ministerio-de-medio-ambiente-colaboran-para-impulsar-nuevas-tecnicas-de-diagnostico-en-materia-de-sanidad-animal/>
- Conferencia.
Tipología 8
<http://blog.uchceu.es/salaprensa/index.php/2011/luis-gomez-el-nuevo-marketing-ha-de-ser-bidireccional-ha-de-escuchar-y-contestar-al-cliente/>
- Foro.
Tipología 8
<http://blog.uchceu.es/salaprensa/files/2011/09/Unforointernacionalde-expertosanalizaralabatalladeSagunt.pdf>
- Aniversario.
Tipología 9
<http://blog.uchceu.es/docu/index.php/tag/especial-75-aniversario-ceu/>

7. UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID:

- Visita de delegaciones.
Tipología 1
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/repositorio_noticias/noticias_generales/La%20Fundaci%F3n%20brasile%F1a%20Armando%20Alvares%20Pen-teado%20visita%20la%20UC? template=/SHARED/pl_noticias_detalle_pub
- Simposio.
Tipología 2
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/repositorio_noticias/noticias_generales/El%20simposio%20anual%20de%20la%20Uni%F3n%20Cient%EDfica%20Internacional%20de%20Ra? template=/SHARED/pl_noticias_detalle_pub
- Jornadas.
Tipología 2
<http://auladelasartes.uc3m.es/programa.php?evento=1448>
- Congreso.
Tipología 2
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/congresos_jornadas/congreso_itsmf/Cartel_Castellano_13Mayo.pdf
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología 3

http://www.uc3m.es/portal/page/portal/conocenos/comienzo_curso_imagenes/acto_apertura_curso

- Presentación nuevas carreras.
Tipología 4
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/internacional/estudiantes/curso_est_hispanicos/presentacion
- Campaña Capacitación.
Tipología 5
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/laboratorios/prevencion_riesgos_laborales
- Graduación.
Tipología 6
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/conocenos/ceremonias_graduacion
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://portal.uc3m.es/portal/page/portal/conocenos/doctores_honoris_causa/2003_2005/discurso_jose_saramago
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://auladelasartes.uc3m.es/prensa.php?id=13>
- Inauguración.
Tipología 8
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/repositorio_noticias/noticias_generales/AD49BEB3D8D063CAE04075A36FB04867?template=/SHARED/pl_noticias_detalle_pub
- Feria.
Tipología 8
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/repositorio_noticias/noticias_generales/La%20Fundaci%F3n%20brasile%F1a%20Armando%20Alvares%20Penteado%20visita%20la%20UC?template=/SHARED/pl_noticias_detalle_pub
- Aniversario.
Tipología 9
http://www.uc3m.es/portal/page/portal/repositorio_noticias/noticias_generales/XV%20Aniversario%20de%20la%20Facultad%20de%20Humanidades%20Comunicaci%F3n%20y?template=/SHARED/pl_noticias_detalle_pub

8. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE ÁVILA:

- Toma de posesión decano.
Tipología 1
https://www.ucavila.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1471%3Anueva-vice-rectora-y-decanos-nombramiento-oficial&catid=38%3Anoticias-ucav&Itemid=177&lang=es
- Reunión del patronato.
Tipología 1
https://www.ucavila.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1431&catid=38%3Anoticias-ucav&Itemid=177&lang=es
- Talleres.
Tipología 2
https://www.ucavila.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1469&catid=38%3Anoticias-ucav&Itemid=177&lang=es
- Congreso.
Tipología 2
http://www.wccu.es/wccu_es/programa.htm
- Jornadas.
Tipología 2
https://www.ucavila.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1597%3AAla-ucav-inaugura-las-ii-jornadas-de-sostenibilidad-e-innovacion-en-el-medio-&catid=165%3Aconvocatorias&Itemid=334&lang=es
- Entrega de premios.
Tipología 3
https://www.ucavila.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1525%3Aalumnos-de-primaria-de-la-provincia-reciben-su-premio-al-mejor-dibujo-ecologico&catid=163%3Anotas-de-prensa&Itemid=335&lang=es
- Visita de delegaciones de otras instituciones.
Tipología 4
<http://madrid-sur.es/la-universidad-carlos-iii-de-madrid-tendra-mas-facultades/>
- Primera piedra.
Tipología 5
<http://madrid-sur.es/la-universidad-carlos-iii-de-madrid-tendra-mas-facultades/>
- Acto de Graduación.
Tipología 6

https://www.ucavila.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1256%3Asolemne-acto-de-graduacion-&catid=165%3Aconvocatorias&Itemid=334&lang=es

- Firma de convenio.
Tipología 7
https://www.ucavila.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1589%3AAla-ucav-firma-dos-convenios-de-colaboracion-con-el-club-de-tenis-avila-y-el-real-avila-club-de-futbol&catid=165%3Aconvocatorias&Itemid=334&lang=es
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.youtube.com/watch?v=J12Zr3HSn_o
- Feria.
Tipología 8
https://www.ucavila.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1572%3AAla-feria-de-universidades-escaparate-universitario-y-punto-de-encuentro-&catid=163%3Anotas-de-prensa&Itemid=335&lang=es
- Presentación de libro.
Tipología 8
https://www.ucavila.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1606%3AAla-aaucav-acoge-la-presentacion-del-libro-cartas-de-sarajevo-del-diplomatico-abulense-jose-ramon-garcia&catid=163%3Anotas-de-prensa&Itemid=335&lang=es
- Presentación.
Tipología 9
https://www.ucavila.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1582%3Apresentacion-de-la-oferta-de-masteres-para-el-curso-201112-en-la-ucav&catid=165%3Aconvocatorias&Itemid=334&lang=es

9. UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALENCIA "SAN VICENTE MÁRTIR"

- Vista de autoridades.
Tipología 1
https://www.ucv.es/multimedia_3_2011.asp
- Simposio.
Tipología 2
<https://www.ucv.es/cine2011/programa.asp>
- Jornadas.

Tipología 2

https://www.ucv.es/jornadas_educacionsocial11/programa.asp

- Visita de autoridades.
Tipología 3
https://www.ucv.es/multimedia_3_2011.asp
- Acto de apertura de curso Académico.
Tipología 3
https://www.ucv.es/multimedia_7_2011.asp
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
https://www.ucv.es/uhora_0.aspx?id=2835
- Colocación de primera piedra y Acto de inauguración de sede.
Tipología 5
https://www.ucv.es/multimedia_2_2011.asp
- Acto de Graduación.
Tipología 6
https://www.ucv.es/multimedia_4_2011.asp
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
https://www.ucv.es/multimedia_2_2011.asp
- Inauguración.
Tipología 8
https://www.ucv.es/multimedia_8_2011.asp
- Festividad de Santo Tomas de Aquino.
Tipología 9
https://www.ucv.es/multimedia_0_2011.asp

10. UNIVERSIDAD CATÓLICA SAN ANTONIO DE MURCIA:

- Visita de autoridades.
Tipología 1
<http://ucam.edu/news/el-vice-ministro-de-deportes-de-cuba-visita-la-ucam>
- Congreso.
Tipología 2
<http://ucam.edu/news/concluye-el-v-congreso-nacional-de-ciencia-y-tecnologia-de-los-alimentos>

- Jornadas.
Tipología 2
<http://ucam.edu/news/ana-botella-inaugura-las-ix-jornadas-de-caridad-y-voluntariado>
- Acto de apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://ucam.edu/news/jose-maria-aznar-inaugura-el-curso-2009-2010-en-la-ucam>
- Visita de delegaciones de otras entidades:
Tipología 4
<http://www.europapress.es/murcia/noticia-presidente-federacion-espanola-baloncesto-visita-universidad-catolica-san-antonio-murcia-20120112161253.html>
- Visita a otras instituciones.
Tipología 5
<http://www.entidadpublicadeltransporte.es/noticias/ultimas-noticias/178-la-universidad-catolica-san-antonio-visita-la-ept-para-conocer-las-ultimas-tecnologias-aplicadas-al-transporte-publico>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://ucam.edu/news/los-estudiantes-de-criminologia-de-la-ucam-reciben-sus-diplomas>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://ucam.edu/news/cardenal-canizares-201cla-universidad-debe-promover-los-valores-del-hombre-y-de-la-vida201d>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://ucam.edu/news/la-ucam-firma-un-convenio-de-colaboracion-con-aspramur>
- Presentación de película.
Tipología 8
<http://ucam.edu/news/presentacion-de-la-pelicula-la-ultima-cima>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://ucam.edu/news/como-mejorar-la-imagen-del-lider-politico-1>

- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.ucam.edu/news/homenaje-a-san-antonio-de-padua-patron-de-la-ucam>

11. UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA:

- Visita de autoridades.
Tipología 1
<http://www1.unavarra.es/actualidad/noticias?contentId=147305>
- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://upnatv.unavarra.es/es/vc/toma-posesion-2011>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www1.unavarra.es/actualidad/congresos?contentId=121829>
<http://www.youtube.com/watch?v=huVVfouxjRA>
<http://www1.unavarra.es/actualidad/congresos?contentId=143713>
- Seminario.
Tipología 2
<http://www1.unavarra.es/fundacionuniversidadsociedad/empleo-y-practicas/seminario-de-innovacion-empresarial>
<http://www1.unavarra.es/actualidad/noticias?contentId=149489>
- Jornada.
Tipología 2
<http://www1.unavarra.es/actualidad/congresos?contentId=149185>
- Entrega de premio.
Tipología 3
<http://www1.unavarra.es/actualidad/noticias?contentId=150265>
<http://www1.unavarra.es/actualidad/noticias?pagina=2&contentId=146887>
- Apertura de curso.
Tipología 3
<http://upnatv.unavarra.es/es/vc/acto-de-apertura-del-curso-acad-mico-2010-2011>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4

<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2002/09/21/631851/estudiantes-alemanes-visitan-universidad-publica-navarra.html>

- Primera piedra.
Tipología: 5
<http://www.youtube.com/watch?v=gsaW5k7swaw>
- Graduación.
Tipología 6
<http://www.unavarra.es/info/not4145.htm>
- Firma de convenio.
Tipología: 7
<http://www1.unavarra.es/actualidad/noticias?contentId=149465>
<http://www1.unavarra.es/actualidad/noticias?contentId=150265>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.youtube.com/watch?v=NrlpGwmKqzg>
<http://www1.unavarra.es/actualidad/noticias?amp%3bcontentId=118922&pagina=4&contentId=143424&languageId=100000>
- Conferencia.
Tipología 8
<http://www1.unavarra.es/actualidad/noticias?pagina=2&contentId=146887>
- Aniversario.
Tipología 9
<http://upnatv.unavarra.es/es/vc/acto-de-apertura-del-curso-acad-mico-2010-2011>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www1.unavarra.es/actualidad/noticias?pagina=1&contentId=128564>
<http://www1.unavarra.es/actualidad/noticias?pagina=1&contentId=146985>

12. UNIVERSIDAD ABAT OLIBA CEU:

- Posesión de Rector.
Tipología 1

- <http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2009/el-dr.-perez-del-valle-nuevo-rector-de-la-uao>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2011/congreso-de-cine-y-educacion-dirigido-por-el-profesor-daniel-arasa>
 - Seminario.
Tipología 2
<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2011/seminario-sobre-la-tradicion-catalana-y-los-dominicos>
 - Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2011/exito-de-asistencia-en-la-jornada-de-puertas-abiertas-uao>
 - Acto de apertura de curso Académico.
Tipología: 3
<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2011/el-rector-da-la-bienvenida-a-nuestros-alumnos>
 - Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2011/xiv-edicion-de-los-premios-angel-herrera-de-la-fundacion-universitaria-san-pablo-ceu>
<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2011/acto-de-entrega-de-los-premios-de-investigacion-uao>
 - Presentación programa de becas.
Tipología 4
<http://www.uao.es/es/servicios/futuros-alumnos/presentacion-y-bienvenida>
 - Campaña Interna.
Tipología 5
<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2011/ii-campana-de-recogida-de-alimentos-uao-ceu-caritas>
 - Acto de Graduación.
Tipología 6

<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2011/un-dia-para-el-recuerdo>

- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2011/la-uao-y-toshiba-renuevan-su-convenio-de-colaboracion>
- Presentación del libro.
Tipología 8
<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2011/presentacion-del-libro-del-profesor-ginebra-en-la-uao>
- Distinción Honorífica.
Tipología 9
<http://www.uao.es/es/conocenos/sala-de-prensa/noticias/2009/el-dr.-perez-del-valle-nuevo-rector-de-la-uao>

13. UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID:

- Acto de Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.ucm.es/BUCM/revcul/tribunacomplutense/40/art640.php>
- Visita de autoridades extranjeras.
Tipología 1
<http://www.ucm.es/?a=news&d=home200>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.ucm.es/BUCM/revcul/tribunacomplutense/28/art486.php>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.ucm.es/BUCM/revcul/tribunacomplutense/36/art620.php>
- Visita de delegaciones de otras entidades o instituciones.
Tipología 4
<http://www.bitacoraestelar.com/2010/09/visita-al-observatorio-de-la-ucm.html>
- Primera piedra.
Tipología 5
<http://www.diariocritico.com/general/152524>

- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=hBUofsZ-RgQ>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.ucm.es/BUCM/revcul/tribunacomplutense/36/art610.php>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.ucm.es/BUCM/blogs/labibliotecainforma/2468.php>
- Conferencia.
Tipología 8
<http://www.seatra.org/EnvironmentalTaxation/>
- Feria.
Tipología 8
<http://www.ucm.es/BUCM/revcul/tribunacomplutense/28/art492.php>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.ucm.es/BUCM/revcul/tribunacomplutense/25/art442.php>
- Homenaje.
Tipología: 9
<http://www.ucm.es/BUCM/revcul/tribunacomplutense/36/art619.php>
- Aniversario.
Tipología 9
<http://www.ucm.es/BUCM/revcul/tribunacomplutense/26/art466.php>

14. UNIVERSIDAD DE ALCALÁ:

- Acto de toma de posesión de Rector.
Tipología 1
http://www.uah.es/universidad/actos_academicos/inicio.shtm
- Vista de Autoridades
Tipología 1
http://www.madrid.org/esperanzaaguirre/index.php?option=com_content&view=article&id=3003:esperanza-aguirre-y-los-principes-visitlan-la-universidad-de-alcala-de-henares&catid=3:noticias-generales&Itemid=50
- Congreso.

Tipología 2

<http://www.fgua.es/es/congresos/congresos-en-curso/iii-congreso-de-microbiologia-industrial-y-biotecnologia-microbiana>

- Jornadas.

Tipología 2

http://www2.uah.es/diariodigital/index.php?option=com_content&task=view&id=5367&Itemid=32

- Seminario.

Tipología 2

http://www2.uah.es/diariodigital/index.php?option=com_content&task=view&id=5352&Itemid=32

- Acto de apertura de curso Académico.

Tipología 3

http://www2.uah.es/diariodigital/index.php?option=com_content&task=view&id=5298&Itemid=32

- Entrega de premios.

Tipología 3

http://www.uah.es/universidad/premio_cervantes/ana_matute.shtm

- Visita de delegaciones

Tipología 4

https://portal.uah.es/portal/page/portal/servicio_comunicacion/sala_prensa/notas_prensa/2010/07/50%20BECARIOS%20EUROPA%20VISITAN%20LA%20UNIVERSIDAD%20DE%20ALCAL%C1%20EN%20UNA%20NUEVA%20CONVOCATORIA%20DEL%20PROGRAMA

- Visita guiada a otras instituciones.

Tipología 5

http://www.madrid.org/cs/Satellite?c=CM_Actualidad_FA&cid=1142663578911&language=es&pagename=ComunidadMadrid%2FEstructura

- Acto de Graduación.

Tipología 6

<http://www.youtube.com/watch?v=BCW7M-oiHfQ>

- Firma de convenio.

Tipología 7

<http://www.fgua.es/es/la-fundacion/noticias/convenios-de-colaboracion-entre-la-uah-y-linea-directa-para-impulsar-la-formac>

- Investidura de Doctor Honoris Causa.

Tipología 7

http://www2.uah.es/diariodigital/index.php?option=com_content&task=view&id=4413&Itemid=32

- Conferencia.
Tipología 8
http://www2.uah.es/diariodigital/index.php?option=com_content&task=view&id=5380&Itemid=32
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.youtube.com/watch?v=EIT7ququGdA>

15. UNIVERSIDAD DE ALICANTE:

- Toma de posesión de Cargo de Director.
Tipología 1
http://www.youtube.com/watch?v=Qc_hlxNBALc
- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://web.ua.es/es/actualidad-universitaria/marzo2011/marzo2011-28-31/comienzan-las-jornadas-de-puertas-abiertas-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-ua.html>
- Congreso.
Tipología 2
<http://web.ua.es/es/actualidad-universitaria/abril2011/abril2011-18-24/la-universidad-de-alicante-acogera-el-iv-congreso-iberoamericano-de-universidades-para-mayores-que-preside-el-ministro-de-educacion-angel-gabilondo.html>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://web.ua.es/es/actualidad-universitaria/junio2011/junio2011-13-19/la-universidad-de-alicante-inaugura-las-ix-jornadas-de-redes-de-investigacion-universitaria-y-celebra-el-x-aniversario-de-la-convocatoria.html>
- Seminario.
Tipología 2
<http://web.ua.es/es/actualidad-universitaria/junio2011/junio2011-13-19/el-seminario-sobre-adopcion-internacional-reune-en-la-universidad-de-alicante-a-grupos-de-investigacion-padres-madres-e-hijos-adoptados.html>
<http://web.ua.es/es/actualidad-universitaria/septiembre2011/septiembre2011-12-18/seminario-internacional-information-sources-in-biotechnology.html>

- Apertura de curso académico.
Tipología 3
<http://www.youtube.com/watch?v=DTh1C7kkFbE>
- Presentación del Anuario.
Tipología 4
<http://www.youtube.com/watch?v=DTh1C7kkFbE>
- Primera Piedra.
Tipología 5
<http://www.ohl.es/plantillas/grid7detalle.aspx?IdA=121&IdF=290&IdL=281&IdC=2511&A=406&P=595&lan=es>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://web.ua.es/es/actualidad-universitaria/julio2011/julio2011-11-17/la-facultad-de-ciencias-de-la-salud-gradua-a-la-viii-promocion-de-diplomados-en-nutricion-humana-y-dietetica.html>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://web.ua.es/es/actualidad-universitaria/mayo2011/mayo2011-1-8/la-universidad-de-alicante-y-la-southwest-university-of-science-and-technology-de-china-firman-un-acuerdo-de-colaboracion.html>
- Acto de apertura de curso Académico e investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://web.ua.es/es/actualidad-universitaria/septiembre2011/septiembre2011-19-25/la-universidad-de-alicante-inaugura-el-curso-academico-el-proximo-viernes-con-la-investidura-de-jose-luis-garcia-delgado-y-eusebio-leal-spengler-como-doctores-honoris-causa.html>
- Feria.
Tipología 8
<http://web.ua.es/es/actualidad-universitaria/septiembre2011/septiembre2011-12-18/la-universidad-de-alicante-inaugura-el-lunes-su-vii-feria-de-bienvenida.html>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://web.ua.es/es/actualidad-universitaria/mayo2011/mayo2011-9-15/la-universidad-de-alicante-inaugura-el-jardin-de-las-rocas.html>
- Festividad de Santo Tomas de Aquino.
Tipología 9

http://www.ua.es/es/congresos/protocolo/eventos/santo_tomas/stotomas10/index.html

- Presentación.
Tipología 9
<http://www.ua.es/es/servicios/comunicacion/notas/10051804.html>

16. UNIVERSIDAD DE ALMERÍA:

- Toma de posesión de Rector
Tipología 1
<http://www.ual.es/Universidad/GabPrensa/dossier2011/febrero2011/DOSIER%20DE%20PRENSA%2002%20FEB%2011.pdf>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.ual.es/Congresos/JPM2010/>
- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://nevada.ual.es:81/foroempleo2009/foro/foro2011/acti.html>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.ieei.ual.es:81/>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.almeria24h.com/noticia.php?noticia=2022>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
http://cms.ual.es/UAL/universidad/serviciosgenerales/deportes/noticias/27ABR11_VISITA_DELEGACION_CHINA
- Visita guiada a otras instituciones.
Tipología 5
<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2009/11/05/670685/miembros-universidad-almeria-visitan-uja-conocer-profundidad-sistema-direccion-estrategica.html>
- Acto de graduación
Tipología 6
<http://cms.ual.es/UAL/universidad/centros/psicologia/noticias/GRADUACION2010>

- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.ideal.es/almeria/v/20110129/almeria/universidad-almeria-firma-convenio-20110129.html>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://cms.ual.es/UAL/universidad/departamentos/algebraanalisis/noticias/NOTIALG_DHC_2011
- Presentación de libro
Tipología 8
http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/gabcomunicacion/noticias/index.htm?region2_element1_NextRow=2801
- Distinciones honorificas
Tipología 9
http://cms.ual.es/UAL/universidad/organosgobierno/gabcomunicacion/noticias/index.htm?region2_element1_NextRow=2801

17. UNIVERSITAT DE BARCELONA:

- Toma de posesión de Rector
Tipología 1
http://www.lavanguardia.com/ciudadanos/noticias/20081127/53588363697/didac-ramirez-toma-posesion-como-rector-de-la-ub-en-medio-de-las-protestas-estudiantiles.html?utm_source=feedburner&utm_medium=feed&utm_campaign=Feed%3A+lavanguardia%2Fhome+%28Seccion+LV.com+-+HOME%29&utm_content=Google+International
- Congreso.
Tipología 2
http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/agenda/2011/10/19_2.html
- Seminario.
Tipología 2
<http://www.ub.edu/demoment/>
- Acto de apertura de curso Académico.
Tipología 3
http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/agenda/2011/10/11_1.html
- Visita de delegaciones
Tipología 4

<http://bkc.ub.upc.edu/index.php?cont=not&id=19>

- Primera piedra
Tipología 5
<http://www.upc.edu/saladeprensa/al-dia/mes-noticies/la-nueva-zona-universitaria-se-extendera-a-lo>
- Concierto
Tipología 6
http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/noticies/2011/Fotonoticias/12/008.html
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.elpais.com/articulo/cultura/Doctora/Montserrat/Caballe/elpepucul/20110208elpepucul_10/Tes
http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/noticies/2010/03/40.html
- Firma de convenio.
Tipología 7
http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/noticies/2011/06/040.html
- Conferencia.
Tipología 8
http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/noticies/2011/03/22.html
- Presentación de libro.
Tipología 8
http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/agenda/2010/03/22_2.html
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/agenda/2011/10/04_1.html

18. UNIVERSIDAD DE BURGOS:

- Acto de toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.ubu.es/es/unidadprotocolo/actos-administrativos/toma-posesion-rector/toma-posesion-rector-dr-d-alfonso-murillo-villar>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www3.ubu.es/16jhisfrago/pagina.php?p=presentacion>

- Congreso.
Tipología 2
<http://www.ubu.es/ubu/cm/ubu/temas/gindependencia>
- Seminario.
Tipología 2
<http://www.ubu.es/es/ifie/destacados-instituto-formacion-innovacion-educativa/acciones-formativas-curso-2010-2011/desarrollo-subrutinas-macros-elementos-finitos-simulacion-n>
- Acto de apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://www.ubu.es/es/unidadprotocolo/actos-academicos-solemnes/apertura-curso-academico/acto-apertura-curso-academico-2011-2012>
- Visita de delegaciones
Tipología 4
<http://www.ubu.es/en/gabineteprensa/ubu-medios/dossier-prensa/delegacion-costarica-visita-universidad-burgos-conocer-sis>
- Campaña Interna
Tipología 5
<http://www.ubu.es/alumnos/es/voluntariado/actividades-1/campana-donacion-sangre-ubu-dona-sangre-salva-vidas>
- Acto de graduación
Tipología 6
<http://www.actualidaduniversitaria.com/2009/11/ubu-graduacion-de-117-alumnos-de-arquitectura-tecnica/>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.ubu.es/es/gabineteprensa/actualidad-informativa/galeria-fotografica/lunes-6-junio-2011-fundacion-grupo-siro-universidad-firman->
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.ubu.es/es/gabineteprensa/actualidad-informativa/notas-prensa/01-03-11-universidad-burgos-incorporo-33-nuevos-doctores-cl>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.ubu.es/derecho/es/presentacion-prensa-libro-justicia-versus-seguridad-espacio>

- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.ubu.es/es/unidadprotocolo/actos-academicos-facultades-centros/homenaje-personas-destacadas-ambito-universitario/homenaje-don-alberto-c-ibanez-perez/universidad-rinde-homenaje-profesor-ibanez-3-febrero-2006>

19. UNIVERSIDAD DE CÁDIZ:

- Toma de Posesión de Rector
Tipología 1
http://www2.uca.es/serv/rel_institucionales/album/Toma%20de%20posesion%20Rector/
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.uca.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=3686>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.uca.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=3704>
- Acto de apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://www.uca.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=3724>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2004/07/12/611944/responsables-universia-visitan-universidad-cadiz.html>

<http://www.uca.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=3718>
- Primera piedra
Tipología 5
<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2007/01/01/677269/universidad-cadiz-coloca-primera-piedra-nueva-escuela-superior-ingenieria.html>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.uca.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=3712>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7

<http://www.uca.es/es/nuestra-universidad/honoris-causa>

- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.uca.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=3738>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.uca.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=3720>
- Presentación.
Tipología 9
<http://www.uca.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=3683>

20. UNIVERSIDAD DE CANTABRIA:

- Reunión de Consejo de Gobierno.
Tipología 1
http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/historico/2011/1trimestre/20110217+c.htm
- Visita de autoridades.
Tipología 1
http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/historico/2011/1trimestre/20110307+d.htm
- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/historico/2011/1trimestre/20110201+a.htm
- Congreso.
Tipología 2
http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/historico/2011/1trimestre/20110307+d.htm
- Entrega de premios.
Tipología 3
http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/historico/2011/1trimestre/20110131+b.htm
- Visita de delegaciones a otras Instituciones
Tipología 4

- http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/Noticias/20111221+d.htm
- Primera Piedra
Tipología 5
http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/Noticias/20111219+c.htm
 - Acto de Graduación
Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=71qWuUquwaQ>
 - Firma de convenio.
Tipología 7
http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/historico/2011/1trimestre/20110321+e.htm
 - Presentación de libro.
Tipología 8
http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/historico/2011/1trimestre/20110222+a.htm
 - Feria.
Tipología 8
http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/historico/2011/1trimestre/20110308+b.htm
 - Festividad de Santo Tomas de Aquino.
Tipología 9
http://www.unican.es/WebUC/Internet/Noticias_y_novedades/historico/2011/1trimestre/20110131+b.htm

21. UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA:

- Toma de Posesión de Rector
Tipología 1
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=8633
- Congreso.
Tipología 2
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=8333
- Jornadas.
Tipología 2
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=8448

- Acto de apertura de curso Académico.
Tipología 3
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=7537
- Visita de delegaciones.
Tipología 5
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=8429
- Primera piedra.
Tipología 5
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=7975
- Acto de Graduación
Tipología 6
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=8228
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=8360
- Presentación de Libro.
Tipología 8
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=8140
- Festividad de Santo Tomas de Aquino.
Tipología 9
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=7858
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.uclm.es/gabinete/ver_noticias.asp?id_noticia=7781

22. UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA:

- Toma de posesión de miembros del consejo:
Tipología 1
<http://aulavirtualtv.uco.es/1/watch/70.aspx>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://aulavirtualtv.uco.es/1/watch/109.aspx>
- Congreso.
Tipología 2
<http://aulavirtualtv.uco.es/1/watch/215.aspx>

- Entrega de premios:
Tipología 3
<http://aulavirtualtv.uco.es/1/watch/105.aspx>
- Acto de apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://aulavirtualtv.uco.es/1/watch/222.aspx>
<http://aulavirtualtv.uco.es/1/watch/84.aspx>
[http://www.universia.tv/ES/VIDEO/111614 APERTURA-DEL-CURSO-2007-2008-UEM-FLV](http://www.universia.tv/ES/VIDEO/111614_APERTURA-DEL-CURSO-2007-2008-UEM-FLV)
- Visita de Delegaciones
Tipología 4
<http://www.uco.es/servicios/comunicacion/actualidad/item/68362-una-delegaci%C3%B3n-del-ceia3-visita-las-instalaciones-de-covap-y-cicap>
- Vista guiada a otras Instituciones
Tipología 5
http://www.eula.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=310:investigadores-universidad-de-cordoba-visitan-centro-eula&catid=19:noticias-2011
- Acto de graduación.
Tipología 6
<http://www.uem.es/es/es/conoce-la-uem/la-universidad/acto-de-graduacion>
- Firma de convenio
Tipología 7
<http://www.uco.es/servicios/comunicacion/component/k2/item/78803-20111123>
- Conferencia.
Tipología 8
<http://aulavirtualtv.uco.es/1/watch/217.aspx>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://aulavirtualtv.uco.es/1/watch/221.aspx>
- Aniversario.
Tipología 9
<http://aulavirtualtv.uco.es/1/watch/210.aspx>

23. UNIVERSIDAD DE A CORUÑA:

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.laopinioncoruna.es/sociedad/2012/01/13/armesto-toma-posesion-nuevo-rector-udc/569222.html>
- Seminario.
Tipología 2
<http://www.udc.es/auiip/seminarios.html>
- Acto de apertura de curso.
Tipología 3
<http://www.udctv.es/>
- Presentación nuevas carreras
Tipología 4
http://www.udc.es/comunicacion/novas/2011/05/nota_prensa_20110524.html
- Campaña interna.
Tipología 5
http://www.udc.es/comunicacion/novas/2012/02/nota_prensa_20120207c.html
- Concierto.
Tipología 6
http://www.udc.es/comunicacion/novas/2011/05/nota_prensa_20110527.html
- Investidura Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.udctv.es/?speed=2428&player=flash>
- Presentación de libro:
Tipología 8
http://www.udc.es/comunicacion/novas/2011/09/nota_prensa_20110929c.html
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.udc.es/comunicacion/novas/2011/09/nota_prensa_20110929b.html

24. UNIVERSIDAD EUROPEA DE MADRID:

- Consejo de gobierno.
Tipología 1

- <http://www.uem.es/es/conoce-la-uem/la-universidad/organos-de-gobierno/consejo-de-gobierno>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.uem.es/es/congreso-internacional-terapia-manual-ortopedica/>
 - Seminario.
Tipología 2
<http://www.uem.es/es/agenda/2011/1/18/la-universidad-europea-madrid-acoge-talentum-seminario>
 - Jornadas.
Tipología 2
<http://venus.uca.es/calidad/jorexce/index.php?action=inicio>
 - Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.uem.es/es/noticias/1507>
 - Presentación de Máster.
Tipología 4
<http://www.uemcom.es/?p=22553>
 - Visita Guiada a otras instituciones.
Tipología 5
<http://www.ejercitodelaire.mde.es/ea/pag?idDoc=9D72E52273CE4482C1257873002B10C0&idImg=F86D7A8FF701FDA3C1257873002CE703&idPlantilla=20NL>
 - Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.uem.es/es/conoce-la-uem/la-universidad/acto-de-graduacion>
 - Investidura Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.uem.es/es/noticias/1291>
 - Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.uem.es/es/noticias/1522>
 - Conferencia.

Tipología 8
<http://www.uem.es/es/noticias/1482>

- Feria.
Tipología 8
<http://www.uem.es/es/noticias/1427>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.uemcom.es/?p=5790>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.uem.es/es/agenda/2012/1/27/acto-homenaje-d-adolfo-suaarez-mesa-redonda-los-valores>

25. UNIVERSIDAD DE EDUCACIÓN A DISTANCIA –UNED:

- Acto de toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.youtube.com/watch?v=2gGIsUeP9O8>
- Firma de convenio.
Tipología 1
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,7171815,93_20534603&_dad=portal&_schema=PORTAL
- Jornada.
Tipología 2
<http://www.convivirconespasticidad.org/>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.catedraelearning.es/expocampus/>
- Apertura de curso.
Tipología 3
<http://www.rtve.es/alacarta/videos/uned/uned-inauguracion-del-curso-2011-12-147/1223134/>
- Visita de Delegaciones
Tipología 4
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,1149421,93_20544184&_dad=portal&_schema=PORTAL

- Visita a otras instituciones
Tipología 5
<http://www.extensionuned.es/actividad/2045>
- Cena
Tipología 6
<http://blog.hotelesmonte.com/cena-de-la-uned-en-el-monte-conquero/>
- Investidura Doctor honoris Causa.
Tipología 7
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22632807&_dad=portal&_schema=PORTAL
- Conferencia.
Tipología 8
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,644264,93_20540419&_dad=portal&_schema=PORTAL&id_noticia=1360
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.rtve.es/alcarta/videos/uned/uned-presentacion-del-libro-darwinismo-04-03-11/1036236/>
<http://www.youtube.com/watch?v=pcHTizxYRN4>
- Feria.
Tipología 8
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,644264,93_20540419&_dad=portal&_schema=PORTAL&id_noticia=1371
http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,644264,93_20540419&_dad=portal&_schema=PORTAL&id_noticia=1368
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.uned.es/rectoras/>

26. UNIVERSIDAD EUROPEA MIGUEL DE CERVANTES:

- Posesión de Rector
Tipología 1
<http://www.uemc.es/es/Empresas/comunicacion/noticias/Paginas/FernandezAntolinreelegidoRectordelaUniversidadEuropeaMigueldeCervantes.aspx>
- Jornada.
Tipología 2

<http://www.uemc.es/es/Empresas/comunicacion/noticias/Paginas/JornadaCultural2011.aspx>

- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://www.uemc.es/es/Empresas/comunicacion/noticias/Paginas/JPA mayo20112.aspx>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.uemc.es/es/uemctv/Paginas/uemctv.aspx>
<http://www.uemc.es/es/Empresas/comunicacion/noticias/Paginas/microrrelatosUEMC2011.aspx>
- Visita de delegaciones
Tipología 4
<http://www.uemc.es/es/Empresas/comunicacion/noticias/Paginas/visita.aspx>
- Visita de delegaciones.
Tipología 5
<http://www.uemc.es/es/Empresas/comunicacion/noticias/Paginas/universidadmarianogalvez.aspx>
- Acto de graduación.
Tipología 6
<http://www.uemc.es/es/Empresas/comunicacion/noticias/Paginas/Graduacion2011.aspx>
<http://www.uemc.es/es/uemctv/Paginas/uemctv.aspx>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.uemc.es/es/Empresas/comunicacion/noticias/Paginas/conveniovrac.aspx>
- Conferencia.
Tipología 8
<http://www.uemc.es/es/uemctv/Paginas/uemctv.aspx>
- Presentación.
Tipología 8
<http://www.uemc.es/es/Empresas/comunicacion/noticias/Paginas/Presentacion%C3%B3nAECOPCyL.aspx>
- Homenaje
Tipología 9

<http://www.uemc.edu/es/Empresas/comunicacion/noticias/Paginas/HomenajeLiberalia.aspx>

27. UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA:

- Toma de posesión consejo de dirección.
Tipología 1
<http://www.unex.es/organizacion/servicios/comunicacion/archivo/2011/enero-de-2011/13-de-enero-de-2011/toma-de-posesion-del-nuevo-consejo-de-direccion>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.unex.es/organizacion/servicios/comunicacion/archivo/2011/enero-de-2011/21-de-enero-de-2011/ii-edicion-del-congreso-internacional-de-arte-y-educacion-la-educacion-artistica-como-proyecto-comun-europeo>
- Seminario.
Tipología 2
<http://www1.unex.es/eweb/sil/>
- Apertura de curso.
Tipología 3
http://www.unex.es/organizacion/organos-unipersonales/sec_gral/archivos/ficheros/APERTURA%202011%202012.pdf/vie
[w](#)
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.unex.es/organizacion/servicios/comunicacion/archivo/2011/marzo-de-2011/15-de-marzo-de-2011/un-total-de-116-institutos-de-la-region-visitan-los-campus-de-la-uex>
- Vista guiada a otras Instituciones.
Tipología 5
<http://www.corouex.com/noticias/visitaLituania.htm>
- Acto de graduación.
Tipología 6
http://www.unex.es/conoce-la-uex/estructura-academica/centros/alcazaba/info_administrativa_centro/actos-academicos/ceremonias-de-graduacion/graduaciones-2011
- Firma de Convenio.
Tipología 7

<http://www.unex.es/organizacion/servicios/comunicacion/archivo/2011/abril-de-2011/15-de-abril-de-2011/firma-de-convenio-con-el-corte-ingles>

- Investidura Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://ggg.unex.es/unex/servicios/comunicacion/archivo/2006/102006/18102006/art2/view>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.unex.es/organizacion/servicios/comunicacion/archivo/2011/mayo-de-2011/19-de-mayo-de-2011/presentacion-del-libro-el-desengano-del-mundo-de-martin-del-barco-centenera>
- Feria.
Tipología 8
http://www.uexfundacion.es/noticias.php?id_tabla=199
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.unex.es/organizacion/servicios/comunicacion/archivo/2010/042010/16042010/art1>

28. UNIVERSIDAD DE GIRONA:

- Posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www3.udg.edu/gabinetr/recull2002/200203/20020322/mundo.htm>
- Seminario.
Tipología 2
<http://www.ceipm.eu/seminario-internacional-aquae-sacrae-agua-y-sacralidad-en-epoca-antigua/>
- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://www.ceipm.eu/jornadas-de-puertas-abiertas-en-la-universidad-de-girona/>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.udg.edu/tabid/14549/language/ca-ES/Default.aspx/Presentacio/tabid/14549/language/es-ES/Default.aspx>
- Apertura de curso.
Tipología 3

<http://www.udg.edu/coneix/LaUdG/Inauguraciocursos/tabid/7575/language/ca-ES/Default.aspx>

- Primera piedra.
Tipología 5
http://www.mpt.gob.es/es/ministerio/delegaciones_gobierno/delegaciones/catalunya/actualidad/notas_de_prensa/notas/2008/11/2008_11_04b.html
- Acto de Graduación
Tipología 6
<http://www.didaclee.es/conferencia-del-acto-de-graduacion-mba-de-la-universidad-de-girona>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.youtube.com/watch?v=n6ljf9gt67I>
- Investidura Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.youtube.com/watch?v=lmF54X1JPJE>
http://www.elpais.com/articulo/gente/tv/Joan/Roca/investido/doctor/Honoris/Causa/Universidad/Girona/elpepugen/20101214elpepuage_3/Tes
- Presentación.
Tipología 8
<http://www.prespm.eu/la-universidad-de-girona-acoge-la-presentacion-del-polo-de-investigacion-y-ensenanza-superior-pirineos-mediterraneo-prespm/>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.fundacionsantillana.com/actividades/detalle/49/homenaje-a-mario-benedetti/>

29. UNIVERSIDAD DE GRANADA:

- Posesión de Rector.
Tipología 1
http://servicioprotocolo.ugr.es/pages/orgvej_actos/toma_pos_rector
- Jornadas.
Tipología 2
http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-canal-ugr/2011/10/20/jornadas-de-recepcion-de-estudiantes-20112012-en-los-paseillos-universitarios

- Entrega de premios.
Tipología 3
http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-canal-ugr/2011/10/14/el-rector-preside-el-acto-de-entrega-de-los-premios-de-excelencia-en-la-movilidad-internacional-de-estudiantes-2011
- Acto de apertura de curso:
Tipología 3
http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-canal-ugr/2011/10/10/el-rector-de-la-ugr-francisco-gonzalez-lodeiro-inauguro-en-melilla-el-curso-academico-20112012
- Visita de Delegaciones
Tipología 4
http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-canal-ugr/2010/10/25/una-delegacion-de-empresarios-japoneses-visita-la-ugr
- Primera piedra.
Tipología 5
http://biotic.ugr.es/pages/tablon/*/deportes/2011/02/06/acto-de-colocacion-de-la-primera-piedra-de-la-nueva-piscina-de-la-facultad-de-ciencias-de-la-actividad-fisica-y-el-deporte-de-la-universidad-de-granada-2
- Acto de graduación.
Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=BMUouVlqrTQ>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.youtube.com/watch?v=so8seYLVUBg>
- Firma de convenio.
Tipología 7
http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-canal-ugr/2011/10/18/el-rector-firma-un-convenio-entre-la-universidad-estatal-de-oremburg-rusia-y-la-ugr
- Conferencia.
Tipología 8
http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-canal-ugr/2011/10/19/conferencia-sobre-aestudio-previo-a-la-restauracion-de-las-yeserias-del-oratorio-de-la-madraza-materiales-y-tecnica-de-ejecuciona
- Presentación de libro.
Tipología 8

http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-canal-ugr/2011/10/13/presentacion-del-libro-economia-experimental-y-del-comportamiento

- Homenaje.
Tipología 9
http://secretariageneral.ugr.es/pages/tablon/*/noticias-canal-ugr/2011/06/10/el-rector-preside-el-homenaje-a-miguel-guirao

30. UNIVERSIDAD DE HUELVA:

- Posesión de Rector
Tipología 1
<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2009/05/28/661578/francisco-jose-martinez-toma-posesion-como-rector-universidad-huelva.html>
- Seminario.
Tipología 2
<http://video.uhu.es/1/watch/194.aspx>
- Jornada de puertas abiertas:
Tipología 2
<http://video.uhu.es/1/watch/147.aspx>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://video.uhu.es/1/watch/365.aspx>
- Congreso.
Tipología 2
<http://video.uhu.es/1/watch/351.aspx>
- Acto de Apertura de Curso.
Tipología 3
<http://video.uhu.es/1/watch/340.aspx>
<http://video.uhu.es/1/watch/346.aspx>
- Visita de Delegaciones
Tipología 4
<http://www.uhu.es/vic.investigacion/divulgacion/110920.html>
- Primera Piedra
Tipología 5
<http://www.uhu.es/vic.investigacion/pdf/rise/2010/multicentro.pdf>

- Graduación
Tipología 6
<http://video.uhu.es/2/watch/210.aspx>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.uhu.es/antonio.barragan/content/uhu-nombra-%E2%80%9Cdoctor-honoris-causa%E2%80%9D-al-profesor-sebastian-dormido>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://video.uhu.es/1/watch/322.aspx>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://video.uhu.es/1/watch/282.aspx>
- Presentación.
Tipología 8
<http://video.uhu.es/1/watch/279.aspx>
- Conferencia.
Tipología 8
<http://video.uhu.es/1/watch/324.aspx>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://huelvaya.es/2012/01/17/la-universidad-de-huelva-rinde-homenaje-al-poeta-iesus-arcensio/>

31. UNIVERSIDAD DE JAÉN:

- Posesión de Rector.
Tipología 1
<http://diariodigital.ujaen.es/node/24442>
- Congreso.
Tipología 2
<http://diariodigital.ujaen.es/node/22179>
- Acto de Apertura de Curso.
Tipología 3
<http://diariodigital.ujaen.es/node/25998>
- Visita de delegaciones

Tipología 4

<http://diariodigital.ujaen.es/node/28414>

- Primera piedra.
Tipología 5
<http://diariodigital.ujaen.es/node/4821>
- Concierto
Tipología 6
http://www.ujaen.es/serv/vicest/colegios_mayores/actividades/concierto.htm
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://diariodigital.ujaen.es/node/25272>
- Investidura de Doctor Honoris Causa:
Tipología 7
<http://diariodigital.ujaen.es/node/24868>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://diariodigital.ujaen.es/node/21871>
- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 8
<http://www.ujaen.es/home/visitante.html>
- Feria.
Tipología 8
<http://diariodigital.ujaen.es/node/23649>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://diariodigital.ujaen.es/node/24379>

32. UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA:

- Posesión de Rector
Tipología 1
<http://paulinorivero.com/discursos/posesion-rector-universidad-la-laguna/>
- Congreso.
Tipología 2
http://www.ull.es/viewullnew/institucional/prensa/Noticias_ULL/es/2191915

- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://www.ull.es/viewullnew/institucional/prensa/Alumnado/es/1572352>
- Acto de Apertura de Curso.
Tipología 3
<http://www.ull.es/view/institucional/ull/Invitacion/es>
- Visita de delegaciones
Tipología 4
http://w1.feu.ull.es/index.php?id=noticias&tx_ttnews%5Btt_news%5D=2280&tx_ttnews%5BbackPid%5D=44&cHash=548a72cb8b
- Visita a otras Instituciones
Tipología 5
<http://ceoe-tenerife.com/boletin.cfm?iddep=0&id=2173>
- Concierto
Tipología 6
<http://www.ull.es/view/institucional/ull/Conciertos/es>
- Investidura de Doctor Honoris Causa:
Tipología 7
<http://w3.usal.es/gabinete/comunicacion/noticia.jsp?id=1049>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://firgoa.usc.es/drupal/node/41591>
- Presentación de Libro.
Tipología 8
<http://www.youtube.com/watch?v=Gh4wXur2Mg4>
- Simposio.
Tipología 8
<http://sci2010.isaatc.ull.es/>
- Homenaje Póstumo.
Tipología 9
http://www.ull.es/viewullnew/institucional/prensa/Noticias_ULL/es/2125416
- Ceremonia Fúnebre.
Tipología 9

<http://www.diariodeavisos.com/2011/05/28/actualidad/fallece-la-escritora-e-intelectual-canaria-maria-rosa-alonso>

33. UNIVERSIDAD DE LA RIOJA:

- Posesión de Rector
Tipología 1
<http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=1181&accion=detnot>
- Seminario.
Tipología 2
<http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=2182&accion=detnot>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=2396&accion=detnot>
- Simposio.
Tipología 2
<http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=2397&accion=detnot>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=1356&accion=detnot>
- Apertura de curso.
Tipología 3
<http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=2357&accion=detnot>
- Visita de delegaciones
Tipología 4
<http://www.politicaxxi.net/t14647-pr-visita-universidad-de-la-rioja-construccion-de-nueva-residencia-de-estudiantes>
- Primera piedra
Tipología 5
http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Archivo?C_BINARIO=3203
- Acto de graduación.
Tipología 6

<http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=2173&accion=detnot>

- Investidura Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=851&accion=detnot>
http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Archivo?C_BINARIO=2923
- Conferencia.
Tipología 8
<http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=2389&accion=detnot>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://video.google.com/videoplay?docid=-640793613244688073#>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.unirioja.es/apnoticias/servlet/Noticias?codnot=442&accion=detnot>

34. UNIVERSIDAD DE LEÓN:

- Toma de posesión de decano.
Tipología 1
<http://www.unileon.es/noticias/toma-de-posesion-del-nuevo-decano-de-economicas-y-la-nueva-directora-de-ciencias-de-la-salud>
- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://www.czule.unileon.es/Noticias/2011puertasabiertas/puertasabiertas.html>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www3.unileon.es/congresos/wwulecic/congresoficcioncriminal/convocatoria.html>
- Seminario.
Tipología 2
<http://www.unileon.es/noticias/celebrado-con-exito-el-seminario-swaps-sobre-estrategias-judiciales>
- Acto de Apertura de Curso.

Tipología 3

<http://www.unileon.es/imagenes/inauguracion-curso-2011-2012>

<http://www.unileon.es/galeria/interfaz/galeria.php?nodoID=60>

- Visita de delegaciones.

Tipología 4

<http://www.unileon.es/noticias/visita-de-una-delegacion-de-la-universidad-china-de-sun-yat-sen>

- Campaña Interna.

Tipología 5

http://www.jeule.unileon.es/?page_id=11

- Acto de graduación.

Tipología 6

<http://www.unileon.es/noticias/acto-de-graduacion-de-la-vi-edicion-del-observatorio-tecnologico-de-hp>

- Firma de convenio.

Tipología 7

<http://www.youtube.com/watch?v=eS7wQeXgR0M>

- Inauguración.

Tipología 8

<http://www.unileon.es/noticias/zapatero-ha-inaugurado-hoy-el-instituto-confucio-de-la-ule>

- Presentación de libro.

Tipología 8

<http://www.unileon.es/imagenes/presentacion-del-libro-del-profesor-salvador-rus-rufino>

- Homenaje.

Tipología 9

http://www.diariodeleon.es/noticias/afondo/la-universidad-rinde-homenaje-a-pereira_450144.html

35. UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES:

- Toma de posesión de Rector

Tipología 1

<http://ultimahora.es/mallorca/noticia/noticias/local/protestas-estudiantiles-en-la-toma-de-posesion-de-montserrat-casas.html>

- Jornada de puertas abiertas.

- Tipología 2
<http://www.uib.es/es/noticies/?contentId=206680>
- Apertura de curso académico.
 Tipología 3
<http://canal.uib.cat/es/canals/?contentId=192332&categoryId=100121>
- Entrega de premio.
 Tipología 3
<http://www.balear exterior.com/news.php?viewStory=204>
- Inauguración.
 Tipología 4
<http://www.uib.es/es/noticies/?contentId=206371>
- Primera Piedra.
 Tipología 5
<http://www.mallorcadario.com/sociedad/comienzan-las-obras-del-nuevo-edificio-de-ciencias-de-la-uib-4942.html>
- Acto de graduación.
 Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=ICuEvm3IM60>
- Investidura Doctor Honoris Causa.
 Tipología 7
<http://www.agenciasinc.es/Noticias/Eduard-Punset-doctor-honoris-causa-por-la-Universidad-de-las-Islas-Baleares>
- Presentación de libro.
 Tipología 8
<http://www.uib.es/es/noticies/?contentId=208169>
- Homenaje.
 Tipología 9
<http://www.uib.es/es/noticies/?contentId=202377>

36. UNIVERSIDAD DE LLEIDA:

- Toma de posesión como Rector.
 Tipología 1
<http://www.udl.cat/serveis/oficina/Noticies/2011/maig26.html>
- Seminario.
 Tipología 2
<http://www.udl.cat/serveis/oficina/Noticies/2011/setembre16.html>

- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://www.udl.cat/serveis/oficina/Noticies/2011/febrer17.html>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.udl.cat/serveis/oficina/Noticies/2011/octubre7.html>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.pccatal.com/noticias/representantes-de-la-universidad-de-beira-interior-visitan-el-parc-cientific>
- Visita Guiada a otras Instituciones.
Tipología 5
<http://www.lamanyana.es/web/html/lanoticia.html?id=76348&seccio=Lleida&fecha=2007-10-20&sortida=03:00:00>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.udl.cat/serveis/oficina/Noticies/2011/abril28.html>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.udl.cat/serveis/oficina/Noticies/2011/maig10.html>
http://www.elpais.com/articulo/sociedad/Jorge/Wagensberg/investido/doctor/honoris/causa/Universidad/Lleida/elpepusoc/20101115elpepusoc_6/Te
[s](#)
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.udl.cat/serveis/oficina/Noticies/2011/mar16.html>
- Recepción de Medalla.
Tipología 9
<http://www.udl.cat/serveis/oficina/Noticies/2011/setembre16.html>

37. UNIVERSIDAD DE MÁLAGA:

- Toma de posesión equipo de gobierno.
Tipología 1
<http://www.uma.es/contenido.php?clase=p&tipo=n&idm=29&id=2777>
- Jornadas.

Tipología 2

<http://www.uma.es/contenido.php?clase=p&tipo=n&idm=29&id=2655>

- Apertura de curso.
Tipología 3
<http://www.infouma.uma.es/joomla/contenidonoticia.php?id=80>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.uma.es/contenido.php?idm=345&clase=p&id=2213&tipo=i>
- Primera piedra.
Tipología 5
<http://www.infouma.uma.es/joomla/contenidonoticia.php?id=1459>
- Graduación.
Tipología 6
<http://www.ciencias.uma.es/archivo/889-acto-de-graduacion-2011>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.infouma.uma.es/joomla/contenidonoticia.php?id=2640>
- Firma de convenio y foro.
Tipología 7
<http://www.uma.es/contenido.php?clase=p&tipo=n&idm=29&id=2653>
- Foro.
Tipología 8
<http://www.infouma.uma.es/joomla/contenidonoticia.php?id=1387>
- Feria.
Tipología 8
<http://www.infouma.uma.es/joomla/contenidonoticia.php?id=1287>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.infouma.uma.es/joomla/contenidonoticia.php?id=1577>

38. **UNIVERSIDAD DE MURCIA:**

- Toma de posesión del equipo rectoral
Tipología 1
<http://www.youtube.com/watch?v=0hbOEbj9deo>

- Congreso.
Tipología 2
<http://tv.um.es/serial/index/id/485>
- Seminario.
Tipología: 2
<http://tv.um.es/serial/index/id/6>
- Acto de apertura de curso.
Tipología 3
<http://tv.um.es/serial/index/id/490>
- Visita de delegaciones de otras Instituciones
Tipología 4
<http://redi.um.es/campusdigital/actualidad/5271-una-delegacion-internacional-de-expertos-en-sindrome-de-down-visita-la-universidad-de-murcia>
- Vista guiada a otras instituciones
Tipología 5
<http://www.um.es/campusdigital/UMU%20RED/mexico.htm>
- Acto de Graduación
Tipología 6
<http://tv.um.es/serial/index/id/291>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://tv.um.es/serial/index/id/489>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.um.es/universidad/historia-umu/dhc/index.php>
- Inauguración.
Tipología 8
http://www.um.es/atica/contenidos/streaming/FLASH/player2.php?formato=169&video=noticias/inauguracion_facultad_optica.mp4
- Homenaje.
Tipología 9
<http://tv.um.es/serial/index/id/421>

39. **UNIVERSIDAD DE NAVARRA:**

- Toma de posesión de rector

Tipología 1

<http://www.unav.es/noticias/090905-01.html>

- Jornadas.

Tipología 2

<http://www.unav.es/centro/especiesinvasoras/>

- Congreso.

Tipología 2

<http://www.unav.es/informacion/noticias/inaugurado-vii-congreso-oncologia-estudiantes-universidad-navarra-cancer-familia-entorno>

- Apertura de curso.

Tipología 3

<http://www.youtube.com/watch?v=gsaW5k7swaw>

- Visita de delegaciones.

Tipología 4

<http://www.noticiasdenavarra.com/2011/05/25/sociedad/navarra/una-delegacion-de-la-juventud-de-china-visita-la-universidad-publica-de-navarra>

- Primera piedra.

Tipología 5

<http://www.unav.es/noticias/250102-04.html>

<http://www.unav.es/noticias/120402-06.html>

- Acto de graduación.

Tipología 6

<http://www.unav.es/noticias/110806-08.html>

- Investidura de Doctor Honoris Causa.

Tipología: 7

<http://www.unav.es/informacion/noticias/universidad-navarra-concede-doctorado-honoris-causa-al-pintor-antonio-lopez-al-cardenal-pet>

- Inauguración.

Tipología 8

<http://www.unav.es/informacion/noticias/inauguracion-aula-interactiva-universidad-navarra-formacion-ultimas-tecnologias-docentes>

- Feria.

Tipología 8

<http://www.unav.es/informacion/noticias/universidad-navarra-acoge-feria-internacional-editoriales-y-revistas-arquitectura>

- Presentación de libro.

Tipología 8

<http://www.unav.es/informacion/noticias/presentacion-del-libro-80-claves-futuro-del-periodismo%E2%80%9D-universidad-navarra>

- Homenaje.

Tipología 9

<http://www.unav.es/informacion/noticias/universidad-navarra-rinde-homenaje-catedratica-m%C2%AA-concepcion-garcia-gainza>

40. **UNIVERSIDAD DE OVIEDO:**

- Toma de posesión de Rector.

Tipología 1

http://www.uniovi.es/prensa/multimedia/-/asset_publisher/0027/content/toma-de-posesion-del-rector?redirect=%2Fprensa%2Fmultimedia%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_0027%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_pos%3D4%26p_p_col_count%3D5%26_101_INSTANCE_0027_c1nntag%3Dmultimedia%252C%26p_r_p_564233524_tag%3D%26_101_INSTANCE_0027_delta%3D15%26_101_INSTANCE_0027_keywords%3D%26_101_INSTANCE_0027_advancedSearch%3Dfalse%26_101_INSTANCE_0027_andOperator%3Dtrue%26cur%3D2

- Seminario.

Tipología 2

<http://mediateca.uniovi.es/seminariofilologiaclasica4>

- Congreso.

Tipología 2

http://mediateca.uniovi.es/visor2/-/journal_content/56_INSTANCE_iV9s/10910/137936

- Entrega de premio.

Tipología 3

http://mediateca.uniovi.es/visor2/-/journal_content/56_INSTANCE_iV9s/10910/153860

- Acto de Apertura de Curso Académico.

Tipología 3

http://www.uniovi.es/prensa/multimedia/-/asset_publisher/0027/content/solemne-acto-de-apertura-del-curso-academico-2011_2012?redirect=%2Fprensa%2Fmultimedia

- Visita de delegaciones
Tipología 4
<http://cei.uniovi.es/proyeccion/promocion>
- Campaña Interna
Tipología 5
<http://www.uniovi.es/descubreuo/sobrenosotros/mejorando/reciclaie/video>
- Acto de Graduación
Tipología 6
<http://econo.uniovi.es/actograduacion/2011;jsessionid=73A637F25EF2B9BC1875A5E221FF9744>
- Firma de convenio.
Tipología 7
http://www.uniovi.es/prensa/multimedia/-/asset_publisher/0027/content/el-banco-santander-patrocina-el-campus-de-excelencia-internacional?redirect=%2Fprensa%2Fmultimedia%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_0027%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_pos%3D4%26p_p_col_count%3D5%26_101_INSTANCE_0027_c1nntag%3Dmultimedia%252C%26p_r_p_564233524_tag%3D%26_101_INSTANCE_0027_delta%3D15%26_101_INSTANCE_0027_keywords%3D%26_101_INSTANCE_0027_advancedSearch%3Dfalse%26_101_INSTANCE_0027_andOperator%3Dtrue%26cur%3D1
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.uniovi.es/prensa/multimedia/-/asset_publisher/0027/content/investidura-como-doctores-honoris-causa-de-los-sres-d-andrej?redirect=%2Fprensa%2Fmultimedia
- Rueda de prensa.
Tipología 8
http://www.uniovi.es/prensa/multimedia/-/asset_publisher/0027/content/rueda-de-prensa?redirect=%2Fprensa%2Fmultimedia%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_0027%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_pos%3D4%26p_p_col_count%3D5%26_101_INSTANCE_0027_c1nntag%3Dmultimedia%252C%26p_r_p_564233524_tag%3D%26_101_INSTANCE_0027_delta%3D15%26_101_INSTANCE_0027_keywords%3D%26_101_INSTANCE_0027_advancedSearch%3Dfalse%26_101_INSTANCE_0027_andOperator%3Dtrue%26cur%3D1

- Festividad de Santo Tomas de Aquino.
Tipología 9
http://www.uniovi.es/prensa/multimedia/-/asset_publisher/0027/content/festividad-de-santo-tomas-de-aquino-2011?redirect=%2Fprensa%2Fmultimedia
- Acto de entrega de insignias.
Tipología 9
http://www.uniovi.es/prensa/multimedia/-/asset_publisher/0027/content/acto-de-entrega-de-insignias-de-oro-y-plata-de-la-universidad-de-oviedo?redirect=%2Fprensa%2Fmultimedia%3Fp_p_id%3D101_INSTANCE_0027%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dnormal%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-1%26p_p_col_pos%3D4%26p_p_col_count%3D5%26_101_INSTANCE_0027_c1_nntag%3Dmultimedia%252C%26p_r_p_564233524_tag%3D%26_101_INSTANCE_0027_delta%3D15%26_101_INSTANCE_0027_keywords%3D%26_101_INSTANCE_0027_advancedSearch%3Dfalse%26_101_INSTANCE_0027_andOperator%3Dtrue%26cur%3D2

41. UNIVERSIDAD DE SALAMANCA:

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.usal.es/webusal/node/5678>
- Encuentro (congreso).
Tipología 2
<http://campus.usal.es/~IXencuentros2010/>
<http://www.youtube.com/watch?v=Ba2QOH4teDY>
- Apertura de curso académico.
Tipología 3
<http://www.usal.es/webusal/node/5675>
- Visita de autoridades.
Tipología 3
<http://www.usal.es/webusal/node/5877>
<http://www.usal.es/webusal/node/13253>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://tv.usal.es/videos/321/acto-de-entregas-becas-internacionales-universidad-de-salamanca-banco-santander>
<http://www.usal.es/webusal/node/10522>

- Visita de Delegación de otras instituciones.
Tipología 4
<http://noticias.universia.es/movilidad-academica/noticia/2002/11/22/629529/delegacion-grlitz-visit-a-universidad-salamanca.html>
- Primera piedra.
Tipología 5
<http://www.usal.es/webusal/node/5756>
<http://tv.usal.es/videos/190/colocacion-primera-piedra-centro-de-laseres-pulsados.-parque-cientifico-usal>.
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://saladeprensa.usal.es/webusal/node/8773>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://tv.usal.es/videos/361/ceremonia-de-investidura-honoris-causa-de-giovanni-puglisi>
<http://www.usal.es/webusal/node/5677>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.usal.es/webusal/node/12238>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://tv.usal.es/videos/287/homenaje-a-adolfo-suarez-gonzalez>
<http://www.usal.es/webusal/node/9720>
- Festividad de Santo Tomas de Aquino.
Tipología 9
<http://www.usal.es/webusal/node/5936>

42. UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA:

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://tv.usc.es/serial/index/id/148>
- Seminario.
Tipología 2
<http://tv.usc.es/serial/index/id/138>

- Simposio.
Tipología 2
http://xornal.usc.es/xornal/acontece/2011_10/noticia_0092.html
- Apertura de curso.
Tipología 3
<http://tv.usc.es/serial/index/id/293>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
http://xornal.usc.es/xornal/acontece/2009_03/noticia_0227.html
- Primera Piedra.
Tipología 5
<http://www.usc.es/congresos/xxvsymposiumsehpdescargas/masinfo.pdf>
- Cena de Gala.
Tipología 6
[http://www.gacetadental.com/noticia/5620/CONGRESOS/x-congreso-anual-sociedad-espa%C3%B1ola-l%C3%A1ser-odontoestomatol%C3%B3gico-\(selo\).html](http://www.gacetadental.com/noticia/5620/CONGRESOS/x-congreso-anual-sociedad-espa%C3%B1ola-l%C3%A1ser-odontoestomatol%C3%B3gico-(selo).html)
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://tv.usc.es/serial/index/id/247>
- Inauguraciones.
Tipología 8
<http://tv.usc.es/serial/index/id/168>
- Conferencia.
Tipología: 8
<http://tv.usc.es/serial/index/id/210>
- Festividad de Santo Tomas de Aquino.
Tipología 9
<http://tv.usc.es/serial/index/id/135>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://tv.usc.es/serial/index/id/218>
- Aniversario (centenario).
Tipología 9
<http://tv.usc.es/serial/index/id/131>
<http://tv.usc.es/serial/index/id/235>

- Imposición de medalla.
Tipología 9
<http://tv.usc.es/serial/index/id/92>

43. UNIVERSIDAD DE SEVILLA:

- Visita de autoridades.
Tipología 1
<http://madrid.mae.ro/es/local-news/822>
- Congreso.
Tipología 2
<http://tv.us.es:82/i-congreso-anadaluz-sobre-empleo-e-igualdad-acto-inaugural/>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://tv.us.es:82/iii-jornada-de-emprendedores-en-el-sector-deportivo/>
- Acto de Apertura de Curso Académico.
Tipología 3
<http://tv.us.es:82/category/institucionales/>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://tv.us.es:82/entrega-de-los-premios-del-xiii-certamen-literario-universidad-de-sevilla-2006/>
- Visita de Delegación.
Tipología 4
<http://www.comunicacion.us.es/node/5553>
- Primera piedra.
Tipología 5
<http://tv.us.es:82/acto-de-colocacion-de-la-primera-piedra-del-pabellon-polideportivo-y-centro-de-educacion-infantil-nido-del-paraguas/>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://vimeo.com/6982964>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7

<http://tv.us.es:82/actos-de-investigacion-como-doctor-honoris-cause-de-la-universidad-de-sevilla-de-la-excelentisima-senora-dona-margit-frenk/>

- Inauguración.
Tipología 8
<http://tv.us.es:82/inauguracion-de-la-ludoteca-complejo-deportivo-universitario-los-bermejales/>
- Rueda de prensa.
Tipología 8
<http://tv.us.es:82/ii-rueda-de-prensa-del-primer-ano-de-gestion-del-rector-de-la-us-d-joaquin-luque-rodriguez/>
- Presentación.
Tipología 8
<http://tv.us.es:82/presentacion-del-proyecto-academico-del-centro-internacional-de-posgrado-y-doctorado/>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://tv.us.es:82/homenaje-javier-aracil/>

44. UNIVERSIDAD DE VALENCIA:

- Sesión de claustro.
Tipología 1
[http://audiovisuales.audio.uv.es/tau/player.php?&prodid=212&movie=AS-claustre_12-7-2007_\(1\)](http://audiovisuales.audio.uv.es/tau/player.php?&prodid=212&movie=AS-claustre_12-7-2007_(1))
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.adeit-uv.es/index.asp?page=calendario&fechaHoy=21/10/2010>
- Apertura de curso.
Tipología 3
<http://audiovisuales.audio.uv.es/tau/player.php?&prodid=217&movie=AS-obertura2008>
- Entrega de premios.
Tipología 3
http://audiovisuales.audio.uv.es/tau/player.php?&prodid=213&movie=AS-premis_medicina_2006-2007
- Visita de Delegación.

Tipología 4

<http://noticias.universia.es/movilidad-academica/noticia/2009/11/29/657031/universitat-valncia-recibe-visita-delegacion-region-alemana-baden-wurttemberg.html>

- Primera Piedra.
Tipología 5
<http://www.uv.es/castellano/noticies/noticia.php?idnoticia=5518>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
http://audiovisuals.audio.uv.es/tau/player.php?&prodid=193&movie=AS-certificats_nau_gran_2007
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.youtube.com/watch?v=2QqLdxd5ea8>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://audiovisuals.audio.uv.es/tau/player.php?&prodid=235&movie=AS-honoris_richard_dawkins
- Inauguración.
Tipología 8
<http://audiovisuals.audio.uv.es/tau/player.php?prodid=214&movie=>
- Entrega de medalla.
Tipología 9
http://audiovisuals.audio.uv.es/tau/player.php?&prodid=122&movie=AS-medalla_lorenzo_ferrer

45. UNIVERSIDAD DE VALLADOLID:

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenido?pag=/contenidos/serviciosAdministrativos/gabinetesApoyoTecnico/servicioMediosAudiovisuales/ElementosMediateca/Mediateca0206&tamLetra=&idMenus=
- Jornada.
Tipología 2
http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenido?pag=/contenidos/serviciosAdministrativos/gabinetesApoyoTecnico/servicioMediosAudiovisuales/ElementosMediateca/Mediateca0601&tamLetra=&idMenus=

- Apertura de curso.
Tipología 3
http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenido?pag=/contenidos/serviciosAdministrativos/gabinetesApoyoTecnico/servicioMediosAudiovisuales/ElementosMediateca/Mediateca0201
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://noticias.universia.es/movilidad-academica/noticia/2009/09/23/658769/delegacion-tres-universidades-argentinas-visita-parque-cientifico-uva.html>
- Primera Piedra.
Tipología 5
<http://www.elnortedecastilla.es/multimedia/fotos/ultimos/70787-colocacion-primer-piedra-ctta-universidad-valladolid-0.html>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenido?pag=/contenidos/serviciosAdministrativos/gabinetesApoyoTecnico/servicioMediosAudiovisuales/ElementosMediateca/Mediateca0205&tamLetra=&idMenu=
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://itunes.uva.es/podcast.xml?id=16>
- Conferencia.
Tipología 8
http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenido?pag=/contenidos/serviciosAdministrativos/gabinetesApoyoTecnico/servicioMediosAudiovisuales/ElementosMediateca/Mediateca0601&tamLetra=&idMenu=
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenido?pag=/contenidos/serviciosAdministrativos/gabinetesApoyoTecnico/servicioMediosAudiovisuales/ElementosMediateca/Mediateca0206&tamLetra=&idMenu=
- Festividad de patrono (Día del Doctor-San Nicolás).
Tipología 9
http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenido?pag=/contenidos/serviciosAdministrativos/gabinetesApoyoTecnico/servicioMediosAudiovisuales/ElementosMediateca/002CanalINSTITUCIONAL/002DiaDoctor2010&tamLetra=&idMenu=

- Entrega de premios (distintivos honoríficos).
Tipología 9
http://www.uva.es/cocoon_uva/impe/uva/contenido?pag=/contenidos/serviciosAdministrativos/gabinetesApoyoTecnico/servicioMediosAudiovisuales/ElementosMediateca/Mediateca0204&tamLetra=&idMenu

46. UNIVERSIDAD DE VIC:

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2006/06/26/679567/assumpta-fargas-es-nueva-rectora-universitat-vic.html>
- Congreso.
Tipología 2
<http://canal.uvic.cat/videos/121/noticia-1r-congrés-educació-social>
- Jornada.
Tipología 2
<http://canal.uvic.cat/videos/236/jornada-de-mecatrònica>
- Apertura de curso.
Tipología 3
http://elpais.com/diario/1998/10/23/catalunya/909104857_850215.html
- Acogida al recién llegado.
Tipología 4
http://internacional.universia.net/espanya/uvic/rrii_esp.htm
- Vista guiada a otras instituciones.
Tipología 5
<http://calidad.umh.es/tag/universidad-de-vic/>
- Concierto.
Tipología 6
<http://www.uvic.es/es/node/724>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://news.uvic.cat/2011/10/19/guifinet-i-universitat-de-vic-formalitzen-la-seva-col%e2%80%a2laboracio-amb-un-conveni-marc/>

- Conferencia.
Tipología 8
<http://canal.uvic.cat/videos/329/la-catalunya-dels-coneixements-i-reptes>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://news.uvic.cat/2011/09/16/241011-presentacio-del-llibre-catalunya-la-meva-nacio-dissortada-i-decadent/>
- Entrega de medalla.
Tipología 9
<http://www.naciodigital.cat/osona/noticia/28873/uvic/lliurara/medalla/institucional/hospital/santa/creu/chv>

47. UNIVERSIDAD DE VIGO:

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://tv.uvigo.es/gl/serial/761.html>
- Congreso.
Tipología 2
<http://tv.uvigo.es/gl/serial/583.html>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://tv.uvigo.es/gl/serial/435.html>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 3
<http://tv.uvigo.es/video/33145>
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://tv.uvigo.es/gl/serial/844.html>
- Vista de delegaciones.
Tipología 4
http://cud.uvigo.es/index.php?option=com_content&view=article&id=197:visitauvigo&catid=28:noticiasrelacionadas
- Primera piedra.
Tipología 5
<http://www.isoc-es.org/news.php?50>

- Graduación.
Tipología 6
<http://tv.uvigo.es/gl/serial/570.html>
- Firma de convenio.
Tipología 7
http://www.insags.com/noticias/convenio_universidad_vigo.html
- Presentación.
Tipología 8
<http://tv.uvigo.es/gl/serial/458.html>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://tv.uvigo.es/gl/serial/1075.html>
- Conferencia.
Tipología 8
<http://tv.uvigo.es/gl/serial/1106.html>
- Festividad de Santo Tomas de Aquino.
Tipología 9
<http://tv.uvigo.es/gl/serial/929.html>

48. UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA:

- Visita de autoridades.
Tipología 1
<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/unam.htm>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.unizar.es/prensa/notasprensa/registro.php?registro=1789>
- Apertura de curso.
Tipología 3
http://www.unizar.es/fotosoficiales/100920_Apertura/index.htm
- Acto solemne de Bienvenida.
Tipología 3
<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/actobienvenida2010.htm>
- Visita de delegaciones.
Tipología 3
<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/consules.htm>

- Visita de delegación.
Tipología 4
<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/pau.htm>
- Visita guiada a otras Instituciones.
Tipología 5
<http://wzar.unizar.es/servicios/inter/Sucumbios.htm>
- Acto de graduación.
Tipología 6
<http://www.aragoninvestiga.org/graduacion-de-150-alumnos-de-medicina/>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.aragoninvestiga.org/La-Universidad-de-Zaragoza-firma-un-convenio-con-Grundfos-para-potenciar-la-IDi/>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.unizar.es/fotosoficiales/110520_honoris/index.htm
- Presentación de libros.
Tipología 8
http://www.unizar.es/gobierno/vr_huesca/Libros.html
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.unizar.es/prensa/notasprensa/registro.php?registro=1837>

49. UNIVERSIDAD FRANCISCO DE VITORIA:

- Posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.actualidaduniversitaria.com/2011/10/la-universidad-francisco-de-vitoria-celebra-su-acto-inaugural-del-curso-20112012/>
- Congreso.
Tipología 2
http://www.ufv.es/vida-universitaria/congreso-la-mujer-inmigrante-retos-y-oportunidades_681
- Seminario.
Tipología 2
http://www.ufv.es/inicio/actividades_283

- Apertura de curso.
Tipología 3
<http://ecoaula.eleconomista.es/universidades/noticias/3420564/10/11/La-Universidad-Francisco-de-Vitoria-celebra-su-acto-inaugural-del-curso-2011-2012.html>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.madridnetwork.org/eventos/detalle/Visita-a-Madrid-Network-de-una-delegacion-serbia>
- Presentación de libro.
Tipología 5
<http://noticias.universia.es/publicaciones/noticia/2002/11/04/668678/presentacion-universidad-francisco-vitoria-libro-politica-externa-seguridad-defensa-europea.html>
- Graduación.
Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=l7pmSm8qtI4>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.ufv.es/vida-universitaria/la-universidad-francisco-de-vitoria-investe-como-doctores-honoris-causa-a-gustavo-villapalos-y-juan-velarde_847
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.enpozuelo.es/noticias/2011/05/19/7579/el-ayuntamiento-de-pozuelo-firma-dos-convenios-de-colaboracion-con-la-unive>
- Inauguración.
Tipología 8
http://www.ufv.es/vida-universitaria/biblioteca_395
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.elmundo.es/elmundo/2008/10/10/castillayleon/1223646007.html>

50. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE ANDALUCÍA:

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1

<http://blogs.unia.es/uniatv/archives/category/unia-institucional>

(pag.17)

- Toma de posesión de equipo de gobierno.
Tipología 1
<http://blogs.unia.es/uniatv/archives/category/unia-institucional>
- Toma de posesión de dirección.
Tipología 1
<http://blogs.unia.es/uniatv/archives/date/2011/02>
- Seminario.
Tipología 2
<http://blogs.unia.es/uniatv/archives/date/2011/06>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.unia.es/content/view/2666/164/>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://blogs.unia.es/uniatv/archives/category/unia-institucional>
- Visita de Delegaciones de otras instituciones.
Tipología 4
<http://www.unia.es/content/view/1731/165/>
- Visita guiada a otras Instituciones.
Tipología 5
http://www.fundacioncamaradesevilla.es/cultura_empresa/detalle_archivo/38
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.ibercampus.es/articulos.asp?idarticulo=10653>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.unia.es/content/view/2691/164/>
- Presentación.
Tipología 8
<http://blogs.unia.es/uniatv/archives/date/2011/03>
- Conferencia.

Tipología 8
<http://blogs.unia.es/uniatv/>

- Inauguración.
Tipología 8
<http://blogs.unia.es/uniatv/archives/date/2011/01>
- Foro.
Tipología 8
<http://blogs.unia.es/uniatv/archives/date/2010/12>
- Imposición de medalla.
Tipología 9
<http://blogs.unia.es/uniatv/archives/date/2010/07>

51. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE CATALUÑA:

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2001/12/21/639269/josep-argemi-nuevo-rector-universidad-internacional-cataluna.html>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.uic.es/es/cultura-europea>
- Apertura de curso.
Tipología 3
http://www.uic.es/es/education-news?id_noti=2441
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.acup.cat/es/noticia/una-delegacion-de-expertos-internacionales-de-la-ocde-analiza-el-sistema-universitario-catal>
- Primera Piedra.
Tipología 5
<http://campusenergia.upc.edu/noticias/alojamientos-universitarios-del-campus-del-baix-llobregat-con-eficiencia-energetica>
- Graduación.
Tipología 6
http://www.uic.es/en/humanitats-news?id_noti=2378

- Firma de convenio.
Tipología 7
http://www.uic.es/es/news?id_noti=2449&set=S
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.uic.es/es/honoris-causa-2010>
- Inauguración.
Tipología 8
http://www.uic.es/es/news?id_noti=2431
- Conferencia.
Tipología 8
http://www.uic.es/es/news?id_noti=2416
- Presentación de libro.
Tipología 8
http://www.uic.es/es/news?id_noti=2412
- Aniversario.
Tipología 9
<http://www.uic.es/es/cuo-10>

52. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL MENÉNDEZ PELAYO:

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
http://www.eldiariomontanes.es/prensa/20061128/santander/educacion-toma-posesion-ordonez_20061128.html
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.uimp.es/blogs/prensa/2011/04/06/el-director-general-de-fp-clausura-el-ii-congreso-estatal-de-formacion-del-profesorado-conectando-redes/>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.uimp.es/blogs/prensa/2011/04/27/el-rector-de-la-uimp-participa-en-la-inauguracion-de-las-jornadas-internacionales-sobre-gestion-y-recuperacion-de-humedales/>
- Entrega de premio.
Tipología 3

<http://www.youtube.com/watch?v=2f9VEXAaHos>

- Apertura de curso.
Tipología 3
<http://www.uimp.es/blogs/prensa/2008/06/18/cristina-garmendia-y-romano-prodi-participaran-manana-en-el-acto-oficial-de-apertura-del-curso-2008-de-la-uimp/>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
http://www.psoe-pe.org/portal/PSE/Los_diputados/Andres_Perello_Rodriguez/Agenda/contenidos/20110718-Perello-UIMP-Europa2020_Educaion_y_Formacion.html
- Visita a otras Entidades o Instituciones.
Tipología 5
<http://www.uimp.es/blogs/prensa/2008/07/01/el-rector-de-la-uimp-visita-el-taller-%E2%80%98hacia-la-radio-digital-que-imparte-la-cadena-ser-en-cantabria/>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.uimp.es/blogs/prensa/2010/11/02/un-alto-cargo-del-comercio-internacional-de-los-eeuu-clausura-el-curso-de-fena-en-la-uimp/>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.uimp.es/blogs/prensa/2011/10/06/la-uimp-concede-el-doctorado-honoris-causa-a-lula-da-silva-e-inaki-gabilondo/>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.uimp.es/blogs/prensa/2008/04/25/firma-del-convenio-entre-la-universidad-internacional-menendez-pelayo-y-la-conselleria-de-inmigracion-y-ciudadania-de-la-generalitat-valenciana/>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.uimp.es/blogs/prensa/2011/10/14/la-uimp-y-las-editoriales-pasos-perdidos-y-barataria-presentan-el-martes-el-libro-de-jordi-sevilla-%E2%80%98para-desbloquear-espana%E2%80%99/>
- Homenaje.
Tipología 9

<http://www.uimp.es/blogs/prensa/2011/07/13/betancur-y-sanguinetti-participaran-manana-en-el-homenaje-organizado-por-la-uimp-en-recuerdo-a-la-figura-de-francisco-perez-gonzalez/>

53. **UNIVERSITAT JAUME I:**

- Posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.elmundo.es/elmundo/2010/07/23/castellon/1279901205.html>
- Congreso.
Tipología 2
http://www.uji.es/ES/noticies/detall&id_a=26504872
- Apertura de curso.
Tipología 3
<http://www.vivecastellon.com/noticiario/acto-de-apertura-del-curso-academico-universitario-2011-2012-en-la-universitat-jaume-i-de-castello.-4962.html>
- Visita de Delegaciones.
Tipología 4
<http://www.uji.es/ES/serveis/use/visites/>
- Primera piedra.
Tipología 5
http://www.elperiodicomediterraneo.com/noticias/castellon/la-jaume-i-pone-primera-piedra-de-su-parc-cientific_370361.html
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://acocolalightplease.wordpress.com/2011/07/02/graduacion-comunicacion-audiovisual-2011/>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.actualidaduniversitaria.com/2010/11/la-uji-firma-un-convenio-con-la-fundacion-ernest-lluch-en-la-celebracion-del-decimo-aniversario-de-su-asesinato/>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.uji.es/infost/actes/honoris/barcelo/barcelo.html>
- Inauguración.

Tipología 8

<http://www.tusestudios.com/tissat-inaugura-en-la-universitat-jaume-i-el-centro-de-datos-mas-avanzado-de-europa/>

- Homenaje.

Tipología 9

http://www.uji.es/ES/noticies/detall&id_a=25846612

54. UNIVERSIDAD LAS PALMAS DE GRAN CANARIA:

- Toma de posesión de Rector.

Tipología 1

https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=actosacademicos&ver=actoma_posesion07

- Congreso.

Tipología 2

<http://www.congresos.ulpgc.es/xiiicntig/>

- Apertura de curso.

Tipología 3

http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=noticia&ver=apertura_06092011

- Visita de delegaciones

Tipología 4

<http://www.centros.ulpgc.es/fcafd/index.php?pagina=noticias&ver=78>

- Primera piedra.

Tipología 5

http://www.webs.ulpgc.es/eldigital/index.php?pagina=reportaje&ver=inicio&listar=1&cod_articulo=1188&numero_revista=40

- Acto de graduación.

Tipología 6

http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=noticia&ver=mib_13092011

- Firma de convenio.

Tipología 7

http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=noticiasyeventos&ver=firmaconvenio_mapfre

http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=noticiasyeventos&ver=convenio_ecoaga_ulpgc

- Investidura de Doctor Honoris Causa.

Tipología 7

https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=actosacademicos&ver=honoris_causa_abril08

- Inauguración.

Tipología 8

https://www.ulpgc.es/index.php?pagina=noticiasys eventos&ver=jardines_pensador

- Acto de Graduación.

Tipología 8

http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=noticia&ver=maestriaturismo_15062010

- Homenaje.

Tipología 9

<http://www.ulpgc.es/index.php?pagina=noticia&ver=190511aleman>

55. UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE:

- Acto de toma de posesión de Rector.

Tipología 1

<http://blogs.umh.es/comunicacion/2011/05/19/acto-de-toma-de-posesion-del-rector-d-jesus-t-pastor-ciurana/>

- Jornadas.

Tipología 2

<http://www.umh.es/frame.asp?url=/noticias/noticias.asp>

- Entrega de premios.

Tipología 3

<http://www.umh.es/noticias/verNoticia.asp?id=6620>

- Visita de delegaciones.

Tipología 4

<http://comunicacion.umh.es/2012/01/26/una-delegacion-de-la-base-aerea-de-alcantarilla-visita-las-instalaciones-del-centro-de-investigacion-del-deporte-de-la-umh/>

- Simulacro de incendio.

Tipología 5

<http://www.umh.es/frame.asp?url=/noticias/noticias.asp>

- Acto de graduación.

Tipología 6

<http://www.umh.es/frame.asp?url=/noticias/verNoticia.asp?id=6623>

- Apertura de curso con Investidura Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://blogs.umh.es/comunicacion/category/actos-apertura/>
<http://www.umh.es/frame.asp?url=/noticias/verNoticia.asp?id=6740>
- Acto de investidura Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://blogs.umh.es/comunicacion/2010/07/09/solemne-acto-de-investidura-del-excmo-sr-d-joan-manuel-serrat-como-doctor-honoris-causa-el-21-de-junio-de-2010/>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.actualidaduniversitaria.com/2011/02/inauguracion-oficial-del-parque-cientifico-y-empresarial-de-la-universidad-miguel-hernandez-de-elche/>
- Festividad Santo Tomas de Aquino.
Tipología 9
<http://blogs.umh.es/comunicacion/2011/01/28/festividad-de-santo-tomas-de-aquino-2011-e-investidura-del-excmo-sr-don-luis-gamir-casares-como-doctor-honoris-causa/>
- Entrega de insignias.
Tipología 9
<http://blogs.umh.es/comunicacion/2011/03/24/acto-de-entrega-de-insignias-y-reconocimientos-del-rector/>

56. UNIVERSITAT OBERTA DE CATALUNYA:

- Reunión de consejo de gobierno.
Tipología 1
http://www.uoc.edu/portal/castellano/la_universitat/coneix_la_uoc/organitzacio/organs_de_govern/organs_colegiats_consell_govern/index.html
- Congreso.
Tipología 2
http://www.uoc.edu/portal/castellano/sala-de-premsa/actualitat/noticies/2010/noticia_148.html
- Seminario.
Tipología 2

http://catedraunesco.uoc.edu/portal/castellano/catedra_unesco/actividades_catedra/seminario_internacional/01_seminario_internacional/

- Recepción de premio.
Tipología 3
http://universidades.universia.es/portada/noticias-universidades/446_10050/area-de-conocimiento_ciencias-de-la-comunicaci%C3%B3n-y-periodismo/universidad_universitat-oberta-de-catalunya/
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
http://www.aqu.cat/actualitat/noticies/n8049_es.html
- Visita guiada a otras Instituciones.
Tipología 5
http://rrhhpress.com/index.php?option=com_content&view=article&id=10145:alumnos-mba-de-la-universitat-oberta-de-catalunya-uoc-visitan-la-sede-de-altran-en-barcelona&catid=37:seleccion-y-formacion&Itemid=150
- Acto de Graduación.
Tipología 6
http://www.uoc.edu/portal/castellano/sala-de-premsa/actualitat/noticies/2010/noticia_183.html
http://www.uoc.edu/portal/castellano/sala-de-premsa/actualitat/noticies/2010/noticia_181.html
- Firma de convenio.
Tipología 7
http://catedraunesco.uoc.edu/portal/castellano/catedra_unesco/actividades_catedra/seminario_internacional/01_seminario_internacional/
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.uoc.edu/hc/gourley/esp/acte.html>
http://www.uoc.edu/portal/castellano/la_universitat/coneix_la_uoc/honoris_causa/list.html
- Presentación de libro.
Tipología 8
http://www.uoc.edu/portal/castellano/la_universitat/agenda/2011/agenda_364.html
- Presentación.
Tipología 8

http://www.uoc.edu/portal/castellano/sala-de-premsa/actualitat/noticies/2010/noticia_175.html

- Aniversario.
Tipología 9
http://www.uoc.edu/portal/castellano/sala-de-premsa/actualitat/noticies/2011/noticia_024.html

57. **UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE:**

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
http://www.upo.es/rectorado/rector/discursos_y_conferencias/toma_posesion_rector/index.jsp
- Jornadas.
Tipología 2
http://www.upo.es/rectorado/rector/discursos_y_conferencias/red_salud/index.jsp
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.upo.es/congresos/economiafeminista/index.jsp>
- Acto de apertura de Curso Académico.
Tipología 3
<http://www.youtube.com/watch?v=kkCzNTnPbtE>
http://www.upo.es/rectorado/rector/discursos_y_conferencias/inauguracion_curso_2011-2012/index.jsp
- Visita de delegación.
Tipología 4
http://www.fundaciones.upo.es/web/fundacion-municipios/actualidad;jsessionid=1E3765194DA6EF5D344859AFF3E0C893?p_p_id=101_INSTANCE_mgT7&p_p_lifecycle=0&p_p_state=maximized&p_p_mode=view&p_p_col_id=column-1&p_p_col_pos=1&p_p_col_count=2&_101_INSTANCE_mgT7_struts_action=%2Fasset_publisher%2Fview_content&_101_INSTANCE_mgT7_urlTitle=visita-delegacion-alemana&_101_INSTANCE_mgT7_type=content&_101_INSTANCE_mgT7_redirect=%2Fweb%2Ffundacion-municipios%2Factualidad&redirect=%2Fweb%2Ffundacion-municipios%2Factualidad
- Vistas guiadas a otras entidades o instituciones.
Tipología 5

http://www.upo.es/diario/2011/0420_1bis.htm

- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=CvaVGZPg9OM>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.upo.es/rectorado/rector/discursos_y_conferencias/honoris_christian_bode/index.jsp
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.tu.tv/videos/medicinales-y-culinarias-de-la-upo-ina>
- Aniversario con entrega de medallas de honor.
Tipología 9
http://www.upo.es/rectorado/rector/discursos_y_conferencias/x_aniversario_medallas_honor/index.jsp
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.cacocu.es/static/CacocuElementManagement/*/homenaje-a-alberti/ver

58. **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE CARTAGENA:**

- Toma de posesión equipo decanal.
Tipología 1
<http://www.videoteca.upct.es/index.php?v=0ABF1B26-CAE8-4E27-BCA5-D6F224085087>
- Congreso.
Tipología 2
http://www.videoteca.upct.es/index.php?v=A55D48A7-27E8-4BB6-843B-9515B6E3587C_sd
- Seminario.
Tipología 2
http://www.upct.es/contenido/destacados/ficheros/1175programa_seminario.pdf
- Jornadas.
Tipología 2

- http://www.upct.es/contenido/universidad/honoris_causa/honoris_apr.php
- Acto de apertura de curso académico.
Tipología 3
<http://www.upct.es/saladeprensa/notas.php?id=784>
 - Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.teleprensa.es/almeria-noticia-252712-una-delegacion-turca-visita-la-region.html>
 - Visita guiada a otras Instituciones.
Tipología 5
<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2009/10/23/658059/rector-universidad-politecnica-cartagena-visita-instalaciones-sabic-fuente-alamo.html>
 - Acto de graduación.
Tipología 6
<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2009/06/30/660639/upct-celebra-graduacion-universidad-mayores.html>
 - Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.videoteca.upct.es/index.php?v=F0974EEA-743A-4996-B25B-1D90457158D1>
 - Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.videoteca.upct.es/index.php?v=DF84AE94-4A7C-4272-B61D-E515286DA8E9>
http://www.upct.es/contenido/universidad/honoris_causa/honoris_apr.php
 - Conferencia.
Tipología 8
<http://www.aainteligencia.cl/?p=1089>
 - Aniversario.
Tipología 9
<http://www.videoteca.upct.es/index.php?v=A1ADE4A3-324E-42D3-BD81-1A04C25C7DD5>
<http://www.videoteca.upct.es/index.php?v=0ABF1B26-CAE8-4E27-BCA5-D6F224085087>

- Festividad de Santo Tomas de Aquino.
Tipología 9
<http://www.videoteca.upct.es/index.php?v=735FC04C-621A-485C-89A1-043F8FD3809B>

59. **UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID:**

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
http://www.youtube.com/watch?v=e_tBKfGGcgl
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.upm.es/institucional/PAS/Asociaciones/Asociaci%C3%B3n+de+Estudios+sobre+la+Mujer/Congresos+y+Jornadas>
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://www.youtube.com/watch?v=Ou6BqigQF2g>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.csdmm.upm.es/portal/site/institucional/menuitem.0a1286764e8a4162309bfa04dffb46a8/Noticias/00147.html>
- Primera piedra.
Tipología 5
<http://www.upm.es/institucional/UPM/CanalUPM/Noticias/6b9f66cb21a18210VgnVCM10000009c7648aRCRD>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://mermaredalumni.blogspot.com/2010/11/acto-de-graduacion-de-la-iii-y-iv.html>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.youtube.com/watch?v=kPhmQ1C5XpU>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.master.cedint.upm.es/index.php/esl/Noticias/Inauguracion-oficial-del-Centro-de-Domotica-Integral-CeDInt-de-la-UPM>
- Homenaje.
Tipología 9

<http://oa.upm.es/homenajeLinan/index.htm>

- Entrega de Becas con Firma de convenio.
Tipología 9
<http://www.youtube.com/watch?v=KNh0jldqBA>

60. UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA:

- Posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.eitb.com/es/videos/detalle/63127/inaki-goirizelaia-toma-posesion-rector-upv/>
- Congreso.
Tipología 2
http://www.upv.es/contenidos/ALUMNI/noticia_797145c.html
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología 3
http://www.upv.es/pls/oreg/rtv_web.ProgFicha?p_id=1366&p_cap_id=38325
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.noticiasdegipuzkoa.com/2011/10/24/sociedad/euskadi/un-a-delegacion-de-estonia-visita-el-campus-de-gipuzkoa-de-la-upvehu-para-conocer-su-investigacion-sobre-multilinguismo>
- Primera piedra.
Tipología 5
http://www.upv.es/pls/oreg/rtv_web.ProgFicha?p_id=1&p_idioma=c&p_cap_id=35730
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://tv.inf.upv.es/?p=2703>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.upv.es/pls/oreg/rtv_web.Actualidad_Detalle?p_idioma=c&p_rtv_noticias_id=27
http://videos.lainformacion.com/educacion/universidad/adria-y-torreblanca-honoris-causa-por-la-universidad-politecnica-de-valencia_PONTCTw0JJeCUYPsIZFHZ1/
- Conferencia.

Tipología 8

<http://vimeo.com/2906575>

- Presentación de libro.
Tipología 8
http://www.upv.es/pls/oreg/rtv_web.ProgFicha?p_id=1&p_idioma=c&p_cap_id=38455
- Feria.
Tipología 8
<http://www.youtube.com/watch?v=PSI2blohLg>
- Aniversario.
Tipología 9
<http://www.upv.es/noticias-upv/noticia-2912-40-aniversario-es.html>
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.upv.es/pls/oreg/rtv_web.Actualidad_Detalle?p_idioma=c&p_rtv_noticias_id=27

61. UNIVERSITAT POMPEU FABRA:

- Posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.europapress.es/catalunya/noticia-rector-upf-toma-posesion-cargo-evitar-altercados-20090316155723.html>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://videosysalud.blogspot.com/>
- Seminario.
Tipología 2
<http://www.upf.edu/enoticies-recerca/1112/1029.html>
- Apertura de curso académico.
Tipología 3
<http://www.idec.upf.edu/es/seccions/extra/agenda.php?id=412>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.upf.edu/icaria/actualitat/0712.html>
- Visita a otras entidades o Instituciones.

Tipología 5

<http://noticias.universia.cl/movilidad-academica/noticia/2008/12/05/298402/vicerrectores-universidad-pompeu-fabra-visitad-facultad-ciencias-salud-udp.html>

- Acto de Graduación.

Tipología 6

<http://www.upf.edu/enoticies/es/1011/0702.html>

http://www.upf.edu/miralapompeu/index_es.html

- Investidura de Doctor Honoris Causa.

Tipología 7

<http://www.upf.edu/enoticies/es/1011/0614.html>

http://www.elpais.com/articulo/cultura/Serrat/indignado/exige/recuperar/valores/democraticos/elpepucul/20110614elpepucul_4/Tes

http://www.upf.edu/miralapompeu/index_es.html

- Firma de Convenio.

Tipología 7

<http://www.upf.edu/enoticies/es/1011/0527.html>

- Presentación.

Tipología 8

<http://www.upf.edu/enoticies/es/1011/0338.html>

- Aniversario.

Tipología 9

<http://www.upf.edu/enoticies/es/1011/0338.html>

- Homenaje.

Tipología 9

<http://www.lavanguardia.com/cultura/20111018/54232200149/homenaje-al-poeta-salvador-iborra.html>

62. UNIVERSIDAD PONTIFICIA COMILLAS:

- Posesión de Rector.

Tipología 1

<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2002/12/03/629097/toma-posesion-nuevo-rector-universidad-pontificia-comillas-jose-ramon-busto.html>

- Congreso.

Tipología 2

<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=824>

- Jornada.
Tipología 2
<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=809>
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=840>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=807>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=99>
- Primera piedra.
Tipología 5
http://www.upcomillas.es/noticias/nota_prensa.aspx?ID=110
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=822>
- Encuentro de antiguos alumnos.
Tipología 6
<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=813>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=774>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=886>
- Aniversario.
Tipología 9
<http://www.upcomillas.es/noticias/noticia.aspx?ID=757>

63. UNIVERSIDAD PONTIFICIA DE SALAMANCA:

- Acto de Toma de posesión de Rector.

- Tipología 1
http://www.upsa.es/noticias_eventos/actos_academicos/toma_posesio_n_rector_angel_galindo/index.php
- Congreso.
 Tipología 2
http://www.upsa.es/noticias_eventos/congresos/espир_laical/index.php
 - Apertura de curso académico.
 Tipología 3
http://www.upsa.es/noticias_eventos/actos_academicos/inauguracion11_12/index.php
 - Visita de delegaciones.
 Tipología 4
<http://www.20minutos.es/noticia/818768/0/>
 - Visita a otras entidades o Instituciones.
 Tipología 5
http://www.upsa.es/noticias_eventos/noticias/principal/masnoticiasdetalle.php?id=2286
 - Acto de Graduación.
 Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=73j6Qd2JUt0>
 - Encuentro de antiguos alumnos.
 Tipología 6
http://www.upsa.es/noticias_eventos/noticias/principal/masnoticiasdetalle.php?id=2211
 - Investidura de Doctor Honoris Causa.
 Tipología 7
http://www.upsa.es/noticias_eventos/actos_academicos/honoris_causa_federico_lombardi/index.php
 - Presentación de libro.
 Tipología 8
<http://www.20minutos.es/noticia/1082772/0/>
 - Entrega de medalla.
 Tipología 9
http://www.upsa.es/noticias_eventos/actos_academicos/medalla_oro09_10/index.php

64. UNIVERSIDAD RAMÓN LLUL:

- Posesión de Rector.
Tipología 1
<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2002/09/27/631666/rectora-universitat-ramon-llull-toma-posesion-cargo.html>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.url.edu/es/noticias/newsView.php?id=4ef366b311af3414d4b14d99d399ab8c>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.url.edu/es/noticias/newsView.php?id=297bad81e8071a626601cb360e82cdf8>
- Recepción de premio.
Tipología 3
<http://www.url.edu/es/noticias/newsView.php?id=b7a97f6d1b75509572a21eed6e6add50>
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://www.url.edu/es/noticias/newsView.php?id=33bb97b9063c6c91f61f879a63781abf>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
http://www.peretarres.org/wps/wcm/connect/peretarres_es/peretarres/home/informacio_corporativa/comunicacio/noticies/noticia/?WCM_PI=1&pagedesign=peretarres_shared%2FPP_noticies_historic_eutses&WCM_Page.fa3b2e80441e3e4c86739eb84d54632f=3
- Primera Piedra.
Tipología 5
<http://www.interempresas.net/Quimica/Articulos/11493-El-IQS-coloca-la-primera-piedra-de-su-nuevo-centro-de-bioingenieria.html>
- Acto de graduación.
Tipología 6
<http://www.alumnitsi.net/es/news-mainmenu-79/news-from-for-alumni-tsi/323-graduacion-ix-promocion-de-turismo-sant-ignasi>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.

Tipología 7

<http://www.url.edu/es/noticias/newsView.php?id=8d98030d63cf2bfd09ae0cc8ced8edc6>

- Firma de convenio.

Tipología 7

<http://www.url.edu/es/noticias/newsView.php?id=b82d7c80e00ec2f14fa46ee043b58510>

- Presentación.

Tipología 8

<http://www.url.edu/es/noticias/newsView.php?id=81168baa6eb88f334710e9d8d10673e8>

- Homenaje.

Tipología 9

<http://www.url.edu/es/noticias/newsView.php?id=4ef366b311af3414d4b14d99d399ab8c>

65. UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS:

- Acto de Toma de posesión de Rector.

Tipología 1

http://www.madrid.org/esperanzaaguirre/index.php?option=com_content&view=article&id=4505:aguirre-asiste-al-acto-de-toma-de-posesion-del-rector-de-la-universidad-rey-juan-carlos&catid=3:noticias-generales&Itemid=50

- Jornadas.

Tipología 2

<http://www.tsc.urjc.es/jornadastic4dh/>

- Congreso.

Tipología 2

<http://www.congresosehl.com/>

- Acto de Apertura de curso Académico.

Tipología 3

http://www.urjc.es/informacion/noticias_urjc/noticia_completa.php?ID=11757

- Visita de delegaciones.

Tipología 4

http://www.urjc.es/informacion/noticias_urjc/noticia_completa.php?ID=11727

- Primera Piedra.

Tipología 5

<http://www.youtube.com/watch?v=OomJWelsw9k>

<http://www.youtube.com/watch?v=JlXc2dAfGtE>

- Acto de Graduación.

Tipología 6

<http://www.youtube.com/watch?v=e1eBWM2kbvo>

- Investidura de Doctor Honoris Causa.

Tipología 7

<http://www.expansion.com/2009/01/28/protagonistas/1233140156.html>

- Presentación de Libro.

Tipología 8

http://www.fundacion.telefonica.com/es/que_hacemos/convocatorias/detalle/08_03_2011_esp_3046

- Homenaje Póstumo.

Tipología 9

http://www.urjc.es/informacion/noticias_urjc/noticia_completa.php?ID=11729

66. **UNIVERSITAT ROVIRA Y VIRGILI:**

- Posesión de Rector.

Tipología 1

<http://noticias.universia.es/vida-universitaria/noticia/2002/06/05/634419/lluis-arola-toma-posesion-como-rector-universitat-rovira-i-virgili.html>

- Jornadas.

Tipología 2

http://www.urv.cat/es_noticies/266/vi-jornadas-de-geomorfologia-litoral

- Seminario.

Tipología 2

http://www.urv.cat/es_noticies/151/seminario-de-buenas-practicas-en-la-gestion-erasmus-30-y-31-de-marzo-en-la-urv

- Entrega de premio.

Tipología 3

http://www.urv.cat/es_noticies/212/entrega-del-premio-a-la-calidad-docente-del-consejo-social

http://www.urv.cat/es_noticies/250/marta-selva-distincion-maria-antonia-ferrer-2011-de-la-urv

- Visita de delegaciones.
Tipología 4
http://www.euto.urv.cat/es_noticies/15/
- Primera piedra.
Tipología 5
<http://www.consumer.es/web/es/educacion/2006/03/28/150562.php>
- Acto de graduación.
Tipología 6
http://www.fcee.urv.cat/noticiari/es_graduacio_2011.html
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://wwwa.urv.cat/noticies/diari_digital/cgi/principal.pl?fitxer=noticies/noticia009976.htm
- Firma de convenio.
Tipología 7
http://www.urv.cat/es_noticies/243/la-urv-oficializa-la-adhesion-a-la-red-de-campus-de-excelencia-internacional
- Presentación de libro.
Tipología 8
http://www.urv.cat/es_noticies/211/presentacion-del-libro-la-insercion-en-el-mercat-de-treball-dels-estudiants-de-la-urv
- Inauguración.
Tipología 8
http://www.urv.cat/es_noticies/189/inauguracion-de-la-antena-del-conocimiento-de-mora-de-ebro
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.urv.cat/es_noticies/188/homenaje-al-politico-y-escriptor-dominicano-juan-bosch-en-tortosa

67. UNIVERSIDAD SAN PABLO – CEU:

- Visita de autoridades.
Tipología 1
<http://www.ceumedia.es/reproductor/21154/actualidad-n96>

- Congreso.
Tipología 2
<http://www.ceumedia.es/reproductor/20960/actualidad-n22>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.ceumedia.es/reproductor/21370/n83-vi-jornadas-herrera-oria-sobre-agricultura-y-g>
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://www.ceumedia.es/reproductor/21360/actualidad-n104#>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.idee.ceu.es/index.php?item=1235&lang=esp>
- Visita a otras entidades o Instituciones.
Tipología 5
<http://www.tracor.es/tracor/bienvenida/reconocimiento>
- Acto de graduación.
Tipología 6
<http://www.humanidades.uspceu.es/pdf/ActosdeGraduacion07080809.pdf>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.ilean.net/ilean-sanpablo-ceu.html>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.ceumedia.es/reproductor/21154/actualidad-n96#>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.ceumedia.es/reproductor/21043/n11-inauguracion-de-la-universidad-ceu-san-pablo>
<http://www.ceumedia.es/reproductor/20562/actualidad-n8>
- Presentación.
Tipología 8
<http://www.ceumedia.es/reproductor/21360/actualidad-n104#>
- Homenaje.

Tipología 9

<http://www.ceumedia.es/reproductor/21000/actualidad-n32>

68. **UNIVERSIDAD SAN JORGE, (ZARAGOZA):**

- Posesión de Rector.
Tipología 1
http://www.elperiodicodearagon.com/noticias/aragon/la-san-jorge-ya-tiene-nuevo-rector_511992.html
- Congreso.
Tipología 2
http://www.beautymarket.es/peluqueria/articulo_display.php?numero=3429
- Seminario.
Tipología 2
<http://www.usj.es/node/5476>
- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://blog.hotelschool.es/2010/03/la-universidad-san-jorge-celebra-la-3.html>
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://www.youtube.com/watch?v=DKnZbbkRe4I>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.usj.es/responsables-de-la-universidad-de-zaragoza-visitan-el-campus-de-villanueva-de-g%C3%A1llego>
- Primera piedra.
Tipología 5
<http://www.usj.es/calor-en-la-colocaci%C3%B3n-de-la-primera-piedra-del-campus-de-villanueva>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.usj.es/graduacion-de-la-promocion-2011-en-periodismo-publicidad-y-relaciones-publicas-e-ingenieri-informati>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7

<http://www.usj.es/manuel-ure%C3%B1-doctor-honoris-causa-de-la-universidad-cat%C3%B3lica-de-murcia>

- Firma de Convenio.
Tipología 8
<http://www.usj.es/universidad-san-jorge-firma-un-convenio-de-colaboraci%C3%B3n-con-la-c%C3%A1mara-de-comercio-y-la-confederaci%C3%B3n>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.aragonliberal.es/noticias/noticiap.asp?notid=34544>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://aescritores.com/blog/2011/11/16/antonio-gamoneda-en-la-universidad-san-jorge/>

Universidades latinoamericanas.

69. Universidad de Buenos Aires (ARGENTINA):

- Posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.uba.ar/comunicacion/noticia.php?id=2577>
- Congreso y Jornadas.
Tipología 2
<http://ji.psi.uba.ar/xviii/esp/index.php>
- Entrega de premio.
Tipología 3
http://www.uba.ar/comunicacion/detalle_evento.php?id=361
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
http://www.uba.ar/ceca/newsletters/diciembre_09/nl-noticias-locales.php
- Visita a otras entidades o Instituciones.
Tipología 5
<http://noticias.universia.com.ar/vida-universitaria/noticia/2011/08/29/861523/delegacion-argentina-visito-universidad-pretoria.html>

- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=dge4FS53ksY>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.youtube.com/watch?v=4HkwXrxupuA>
http://www.uba.ar/comunicacion/detalle_galeria.php?id=10
- Inauguración.
Tipología 8
http://www.youtube.com/watch?v=kjxkrU_jkEs
- Firma de Convenio.
Tipología 8
<http://noticias.universia.com.ar/movilidad-academica/noticia/2011/02/15/791305/uba-firma-convenio-universidad-corea.html>
- Presentación de libro.
Tipología 8
http://www.uba.ar/comunicacion/detalle_evento.php?id=376
<http://www.sociales.uba.ar/?p=11432>
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.uba.ar/comunicacion/detalle_evento.php?id=1325&ids=16
<http://www.losquesevan.com/calido-homenaje-a-juan-carlos-chebez-en-la-universidad-de-buenos-aires.1261c>
- Aniversario.
Tipología 9
http://www.uba.ar/comunicacion/detalle_evento.php?id=376

70. Universidad Nacional de Córdoba (ARGENTINA).

- Reunión de Rectores.
Tipología 1
<http://www.unju.edu.ar/encuentroderectores/ponencias.html>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.unc.edu.ar/seccion/novedades/2011/octubre/comenzaron-las-jornadas-de-higiene-y-seguridad>
- Entrega de premios.

Tipología 3

<http://www.unc.edu.ar/seccion/novedades/2011/noviembre/la-casa-de-trejo-distingue-a-los-mejores-promedios-que-egresaron-en-2010>

- Visita de Delegaciones.

Tipología 4

http://www.cfa.unc.edu.ar/pri_viejo/destacados/profesores-de-georgia-state-university-gsu-visitan

- Visita a otras entidades o Instituciones.

Tipología 5

<http://noticias.universia.net.mx/vida-universitaria/noticia/2005/06/24/92635/universidad-nacional-cordoba-argentina-acerca-uaslp.html>

- Aniversario.

Tipología 6

<http://www.unc.edu.ar/seccion/novedades/2011/octubre/observatorio-astronomico-de-cordoba-140-anos-con-la-mirada-hacia-el-firmamento>

- Investidura de Doctor Honoris Causa.

Tipología 7

<http://www.youtube.com/watch?v=TIFuMsVjZWc>

- Firma de convenio.

Tipología 7

<http://www.youtube.com/watch?v=WxvFTLdKW6U>

- Inauguración.

Tipología 8

<http://www.unc.edu.ar/seccion/novedades/2011/octubre/inauguran-un-edificio-de-aulas-en-ciencias-economicas>

- Homenaje.

Tipología 9

<http://www.unc.edu.ar/seccion/novedades/2011/septiembre/la-unc-homenajeo-a-sus-jubilados>

- Homenaje

Tipología 9

<http://www.ffyh.unc.edu.ar/content/homenaje-horacio-faas>

71. Universidad Nacional de La Plata (ARGENTINA):

- Visita de autoridades.

Tipología 1

http://www.unlp.edu.ar/articulo/2011/8/2/visita_embajador_filipinas

- Congreso.
Tipología 2
http://www.unlp.edu.ar/articulo/2011/8/9/iii_congreso_cambio_climatico_continua
http://www.unlp.edu.ar/articulo/2010/10/8/bicentenario_congreso_de_museos_universitarios
- Jornadas.
Tipología 2
http://www.unlp.edu.ar/articulo/2011/9/14/jornadas_iram_universidades
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.elintransigente.com/notas/2011/10/28/realizo-entrega-premios-concurso-proyectos-audiovisuales-108859.asp>
- Visita de Delegaciones.
Tipología 4
http://www.dailymotion.com/video/xc0wzf_dr-farhad-rahbar-utacir-en-la-unlp_news
- Vista a otras entidades o Instituciones.
Tipología 5
<http://www.elsitioavicola.com/poultrynews/22468/delegacion-de-la-plata-estuvo-en-inta>
- Concierto.
Tipología 6
http://www.unlp.edu.ar/articulo/2011/3/27/concierto_estrella_marzo_2011
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.unlp.edu.ar/articulo/2009/5/12/evo_morales_ayma_especial_multimedia
- Firma de convenio.
Tipología 8
http://www.unlp.edu.ar/articulo/2011/4/7/convenio_telefonica
- Presentación.
Tipología 8
http://www.unlp.edu.ar/articulo/2011/11/3/inauguracion_agencia_de_cooperacion_internacional_noviembre_2011

- Presentación de libro.
Tipología 8
http://www.unlp.edu.ar/articulo/2011/10/24/libro_electronico_cirugia_oct_2011
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.unlp.edu.ar/articulo/2011/6/22/homenaje_ernesto_sabato_junio_2011

72. Pontificia Universidad Católica de Chile:

- Reunión de consejo directivo.
Tipología 1
<http://www.sepchile.cl/consejo-directivo>
- Jornadas.
Tipología 2
http://www.uc.cl/historia/noticias/2011/011_estudios_clasicos.html
- Seminario.
Tipología 2
<http://www.uc.cl/historia/noticias/2011/educacionpueblos.html>
- Acto de apertura de curso Académico.
Tipología 3
<http://derecho.uc.cl/derecho-uc-inauguro-su-ano-academico-2011/>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
http://www.ipacuicultura.com/edicion_impresa/138/44/mejillon/5970/una_delegacion_chilena_se_interesa_por_el_sistema_de_control_del_intecmar.html
- Primera piedra.
Tipología 5
<http://www6.uc.cl/comunicaciones/site/artic/20101109/pags/20101109203750.php>
- Acto de graduación.
Tipología 6
http://agronomia.uc.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=1138:-ceremonia-de-graduacion-de-magister-de-la-facultad&catid=1:061-noticias
- Investidura de Doctor Honoris Causa.

Tipología 7

http://www.uc.cl/webpuc/site/launiversidad/honoris_causa.html

- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.uc.cl/es/la-universidad/noticias/3548-universidad-catolica-y-csic-de-espana-firman-acuerdo-marco-de-cooperacion->
- Foro-presentación de libro.
Tipología 8
http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=10284&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.uc.cl/es/la-universidad/noticias/4316-rinden-homenaje-a-uno-de-los-creadores-del-instituto-de-geografia>
- Entrega de medalla.
Tipología 9
<http://www.uc.cl/es/la-universidad/noticias/1487-la-uc-elaboro-las-bases-para-la-restauracion-interior-de-la-catedral-de-santiago>

73. **Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.**

- Reunión consejo directivo.
Tipología 1
<http://www.youtube.com/watch?v=LMSchVIAImE>
- Congreso.
Tipología 2
http://revistamusical.imuspucv.cl/index.php?option=com_content&view=article&catid=1:articulos&id=89:v-congreso-de-musicologia-en-pucv
- Seminario.
Tipología 2
<http://seminariodh.blogspot.com/>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://noticias.universia.cl/vida-universitaria/noticia/2007/03/15/323833/delegacion-fundacion-alexander-von-humboldt-visita-pontificia-universidad-catolica-valparaiso.html>
- Primera Piedra.
Tipología 5

<http://noticias.universia.cl/vida-universitaria/noticia/2004/12/13/343099/pontificia-universidad-catolica-valparaiso-inicia-urbanizacion-construccion-nuevo-campus-curauma.html>

- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://eib.cl/noticias/post/ceremonia-de-graduacion-postgrado>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
http://www.ucv.cl/p4_extension/site/pags/20081105180454.html
- Firma de Convenio.
Tipología 7
<http://latercera.com/noticia/educacion/2011/10/657-400306-9-pucv-firma-convenio-con-empresa-minera.shtml>
- Presentación.
Tipología 8
<http://www.youtube.com/watch?v=NEhrl4AqZn4>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.naturalis-sa.cl/noticias/files/d158309651d1934bf20fdc77866f901a-7.html>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.ead.pucv.cl/2011/losconventillos/>
- Homenaje.
Tipología 9
http://www.dibam.cl/biblioteca_nacional/noticias.asp?id=918

74. Universidad de Chile.

- Posesión de Rector.
Tipología 1
http://www.icei.uchile.cl/?_nfpb=true&_pageLabel=notICEI&url=46834
- Jornada de puertas abiertas.
Tipología 2
<http://www.uchile.cl/noticias/61832/dia-del-patrimonio-2010-en-la-universidad-de-chile>

- Acto de apertura de curso Académico.
Tipología 3
http://www.agronoticias.uchile.cl/index.php?option=com_content&task=view&id=875&Itemid=2
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.inap.uchile.cl/noticias/1012-delegacion-de-escuela-de-gobierno-y-gestion-publica-de-colombia-inicia-visita-oficial-.html>
- Visita a otras entidades o Instituciones.
Tipología 5
<http://www.youtube.com/watch?v=LVremcUFxQY>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.quimica.uchile.cl/?nfpb=true&pageLabel=notQuimica&url=69067>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.uchile.cl/portal/presentacion/rectoria/discursos/44809/entrega-doctorado-honoris-causa-al-presidente-de-ecuador-rafael-correa>
<http://www.derecho.uchile.cl/?nfpb=true&pageLabel=notDerecho&url=76037>
- Firma de Convenio.
Tipología 7
<http://www.uchile.cl/noticias/75093/u-de-chile-firma-convenio-con-min-energia-por-un-hospital-mas-verde>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.uchile.cl/noticias/75466/inaugurado-oficialmente-laboratorio-de-optica-no-lineal>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.uchile.cl/noticias/57520/homenaje-a-andres-bello>
- Aniversario.
Tipología 9
<http://www.youtube.com/watch?v=QHH8xtR2wtU>

75. Universidad de Santiago de Chile.

- Consejo de Rectores.
Tipología 1

http://www.consejodirectores.cl/site/consejo_rectores.php

- Congreso.
Tipología 2
<http://www.municipiourdaneta.com/blog/?p=5745>
- Acto de Apertura de curso Académico.
Tipología: 3
<http://www.usach.cl/index.php?id=11126>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://agenda.universia.cl/udec/2011/12/05/visita-protocolar-de-delegacion-belga-al-rector-sergio-lavanchy>
- Visita a otras entidades o Instituciones.
Tipología 5
<http://www.up.edu.mx/document.aspx?doc=6866>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=skNaaz1Mbd4>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://blog.postgrado.usach.cl/?p=502>
- Firma de convenio.
Tipología 7
http://www.usachaldia.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=5656:-usach-sera-plataforma-de-cooperacion-entre-universidades-y-empresas-chinas-y-chilenas&catid=42:categoria-ciencia-y-tecnologia&Itemid=111
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.youtube.com/watch?v=1O42FquBbDw&feature=related>
- Feria.
Tipología 8
http://www.usachaldia.cl/index.php?option=com_phocagallery&view=category&id=94:feria-estudiantil-usach&Itemid=91
- Foro.
Tipología 8
<http://www.usach.cl/index.php?id=12289>

- Aniversario.
Tipología 9
http://www.usachdialia.cl/index.php?option=com_content&view=article&id=3212%3Auniversidad-de-santiago-celebra-su-161-aniversario&Itemid=99

76. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (MÉXICO):

- Toma de protesta como Rector.
Tipología 1
<http://www.youtube.com/watch?v=TZKemLJMIX4>
- Jornadas.
Tipología 2
http://www.youtube.com/watch?v=FBq62ce_Kv8
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.youtube.com/watch?v=4S-y1qyK23Y>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.sexenio.com.mx/puebla/articulo.php?id=5325>
- Visita a otras entidades o Instituciones.
Tipología 5
<http://www.aulaiberoamericana.es/es/cargarAplicacionNoticia.do?identificador=128>
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.youtube.com/watch?v=6tjFh1zVyME>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.youtube.com/watch?v=Z5xyiOPLICo>
http://www.buap.mx/portal_pprd/wb/comunic/otorga_la_buap_el_grado_de_doctor_honoris_2141
- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.youtube.com/watch?v=61B6O5f0EzM>
- Firma de convenio.
Tipología 8

<http://www.youtube.com/watch?v=3nLpsSY8YCs>

- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.youtube.com/watch?v=xeYXYMkREWA>

77. Universidad Autónoma de San Luis Potosí (MÉXICO):

- Acto de Informe de Actividades de la Rectoría.
Tipología 1
http://www.youtube.com/watch?v=zTgbXz5-XFc&feature=channel_video_title
- Visita de autoridades.
Tipología 1
<http://www.uaslp.mx/SPANISH/ESTUDIOS/IDIOMAS/EVENTOS/ESPECIAL/ES/Paginas/VisitaConsul.aspx>
- Simposio.
Tipología 2
<http://www.uaslp.mx/Spanish/Lists/Eventos/DispCont.aspx?List=3f39bf27%2D50c5%2D4837%2Dab5d%2D88d8b593d840&ID=361&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Euaslp%2Emx%2FSpanish%2FLists%2FEventos%2FAllItems%2Easpx>
- Seminario.
Tipología 2
<http://www.uaslp.mx/Spanish/Lists/Eventos/DispCont.aspx?List=3f39bf27%2D50c5%2D4837%2Dab5d%2D88d8b593d840&ID=354&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Euaslp%2Emx%2FSpanish%2FLists%2FEventos%2FAllItems%2Easpx>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.uaslp.mx/Spanish/Lists/Eventos/DispCont.aspx?List=3f39bf27%2D50c5%2D4837%2Dab5d%2D88d8b593d840&ID=333&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Euaslp%2Emx%2FSpanish%2FLists%2FEventos%2FAllItems%2Easpx>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://noticias.universia.net.mx/vida-universitaria/noticia/2005/11/11/81746/uaslp-entrega-reconocimientos-mejores-alumnos.html>

- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://noticias.universia.net.mx/vida-universitaria/noticia/2007/02/23/45492/director-general-conacyt-visito-uaslp.html>
- Visita a otras entidades o instituciones.
Tipología 5
http://www.consejo.org.ar/mediacion/rodriguezzamora_0808.htm
- Acto de Graduación.
Tipología 6
http://www.revistapuntodevista.com.mx/portal/index.php?option=com_content&view=article&id=3350:la-uaslp-entrega-cartas-de-pasante-a-la-primera-generacion-de-la-licenciatura-en-nutricion&catid=294:noticias-flash&Itemid=439
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.uaslp.mx/Spanish/Lists/Noticias/DispCont.aspx?List=c8da86d5%2D9acc%2D4c39%2D95ee%2D32aa8302f842&ID=536&Source=http%3A%2F%2Fwww%2Euaslp%2Emx%2FSpanish%2FLists%2FNoticias%2FAllItems%2Easpx>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.youtube.com/user/UASLPTV#p/search/0/I-IQ1VIJWHM>
- Inauguración.
Tipología 8
http://www.youtube.com/user/UASLPTV#p/u/54/UA9WU9_PXrA
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.emsavalles.com/Leer.asp?l=NL13828&f=pr>
- Aniversario.
Tipología 9
<http://www.uaslp.mx/SPANISH/INSTITUCIONAL/MESUASLP/Paginas/GranBailedeLaUniversidad.aspx>

78. Universidad de Guadalajara (MÉXICO):

- Visita de Autoridades.
Tipología 1

http://76.73.16.234/~elsol/index.php?option=com_content&view=article&id=13440:autoridades-del-consulado-de-eu-visitan-la-universidad-de-guadalajara&catid=36:politica-y-partidos&Itemid=70

- Congreso.
Tipología 2
<http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/>
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://www.udg.mx/noticias/entregan-600-galardones-trayectoria-acad-mica>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.cucs.udg.mx/articulo.php?id=574>
- Primera piedra.
Tipología 5
http://www.prensaycomunicaciones.udg.mx/ruedas_de_prensa/1577_Colocaci%C3%B3n%20de%20la%20primera%20piedra%20del%20m%C3%B3dulo%20de%20la%20Preparatoria%20No.%209%20de%20Santa%20Anita..html
- Acto de Graduación.
Tipología 6
<http://www.cualtos.udg.mx/noticia/egresados-de-derecho-recipientes-de-cartas-de-pasante>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.udg.mx/noticias/entregan-doctorado-honoris-causa-al-sociologo-bal-quijano>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.youtube.com/watch?v=8ANCtaEvdzc>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.udg.mx/noticias/udeg-rinde-homenaje-domingo-lobato>

79. Universidad de Guanajuato (MÉXICO):

- Visita de autoridades.
Tipología 1

<http://www.acontecerug.ugto.mx/index.php/fortalecen-amistad-academica-ug-y-suecia>

- Congreso
Tipología 2
<http://www.comepo.org.mx/index.php/noticias/inicia-en-la-universidad-de-guanajuato-el-xxv-congreso-nacional-de-posgrado>
- Entrega de reconocimiento.
Tipología 3
<http://www.youtube.com/watch?v=xBsPsfXdydE>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
<http://www.acontecerug.ugto.mx/index.php/noticias/investigadores-de-la-universidad-texas-aam-visitan-la-ug>
- Visita a otras entidades o Instituciones.
Tipología 5
<http://www.ugto.mx/almanaque2010/noviembre/ugrefuerza.html>
- Graduación.
Tipología 6
<http://www.comunicacion.ugto.mx/di/index.php/cn/223-noticias45.html>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.acontecerug.ugto.mx/index.php/noticias/entrega-universidad-de-guanajuato-distincion-honoris-causa-al-dr-jorge-angeles-alvarez>
- Firma de convenio.
Tipología 7
<http://www.acontecerug.ugto.mx/index.php/ug-y-empresarios-y-ejecutivos-de-salamanca>
- Presentación de libro.
Tipología 8
<http://www.acontecerug.ugto.mx/index.php/reune-a-comunidad-jurista-guanajuatense-presentacion-del-libro-teoria-del-delito-y-argumentacion-juridica-del-dr-luis-felipe-guerrero-agripino>
- Feria.
Tipología 8
<http://www.acontecerug.ugto.mx/index.php/estudiantes-de-nivel-medio-superior-conmemoran-el-50-aniversario-del-servicio-social-universitario>

- Inauguración.
Tipología 8
<http://www.demyuriria.ugto.mx/micro/index.htm>
- Aniversario.
Tipología 9
<http://www.acontecerug.ugto.mx/index.php/estudiantes-de-nivel-medio-superior-conmemoran-el-50-aniversario-del-servicio-social-universitario>

80. UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO:

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.youtube.com/watch?v=g6f0YVpRyvA>
<http://www.youtube.com/watch?v=3DANc2wJM2A&feature=related>
- Simposio.
Tipología 2
http://www.100.unam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=1395%3AAlas-ciencias-en-la-unam&catid=1%3Alatest-news&Itemid=81&lang=es
- Entrega de premios.
Tipología 3
<http://anuario.upn.mx/index.php/noticias-educativas/noticias-educativas-2010/63-el-imparcial-oaxaca/20110-entrega-unam-premios-cuarto-virtuality-literario.html>
- Visita de delegaciones.
Tipología 4
http://tic.unam.mx/visita_funcionarios_USACH.html
- Visita a otras entidades o instituciones.
Tipología 5
http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2011_718.html
- Acto de Graduación (ceremonia del paso de la luz).
Tipología 6
<http://www.eneo.unam.mx/publicaciones/numeros/sep08.pdf>
<http://www.youtube.com/watch?v=NJtNQWn86vQ>
- Investidura de Doctor Honoris Causa.
Tipología 7
<http://www.youtube.com/watch?v=xH9pKXijLQU>

<http://www.youtube.com/watch?v=deSPQ3hMxDk>

- Firma de convenio.
Tipología 7
http://www.youtube.com/watch?v=N_jAYU4yKq0
- Presentación de Libro.
Tipología 8
<http://www.youtube.com/watch?v=TBYci2vUcpA>
- Inauguración.
Tipología 8
<http://vimeo.com/29157524>
- Entrega de medallas.
Tipología 9
<http://www.youtube.com/watch?v=KIQ8Tji78JO>
<http://www.youtube.com/watch?v=tuJoNP3yqEg>
- Aniversario (Centenario):
Tipología 9
<http://www.youtube.com/watch?v=G0QWYHuJhUc>
- Homenaje.
Tipología 9
<http://www.youtube.com/watch?v=X1ri6fBILtU>

81. UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI (Colombia):

- Toma de posesión de Rector.
Tipología 1
<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-271864.html>
- Congreso.
Tipología 2
<http://www.colombiaaprende.edu.co/html/home/1592/article-192448.html>
- Jornadas.
Tipología 2
<http://www.usc.edu.co/noticias/component/content/article/3/495-segunda-jornada-de-reflexion-academica-y-social-en-el-contexto-de-las-ciencias-naturales>
- Entrega de premios.

Tipología 3

<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-127166.html>

- Visita de delegaciones.

Tipología 4

<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-168527.html>

- Visita a otras entidades o Instituciones.

Tipología 5

http://www.unia.es/unia-informa/index.php?option=com_content&task=view&id=84&Itemid=62&ed=11

- Acto de Graduación.

Tipología 6

http://www.usc.edu.co/secretariageneral/index.php?option=com_content&view=article&id=20&Itemid=74

- Investidura de Doctor Honoris Causa.

Tipología 7

<https://verbi clara.wordpress.com/2009/03/19/honoris-causa-para-william-ospina/>
<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-184833.html>

- Firma de convenio.

Tipología 7

<http://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-252943.html>

- Presentación de libro.

Tipología 8

<http://www.piedadcordoba.net/piedadparalapaz/modules.php?name=News&file=article&sid=1660>

- Homenaje.

Tipología 9

<http://vimeo.com/9719756>

- Aniversario.

Tipología 9

<http://www.usc.edu.co/noticias/component/content/article/3/501-feliz-cumpleanos-53-universidad-santiago-de-cali>

Anexo 2

Base Datos FileMaker (Archivo en soporte electrónico del CD)

Base de Datos Excel (Archivo en soporte electrónico del CD)

Bibliografía:

AAKER, David. (2000, 2005) *Estrategia de la cartera de marcas*. Ed. Gestión 2000, 2005. Girona

ALVIRA M. FRANCISCO. (1996). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Alianza editorial. Madrid.

ANDERSON, Ralph y CARTER, Irl (1994, 1ª ed. inglés 1990). *La conducta humana en el medio social. Enfoque sistémico de la sociedad*. Gedisa Editorial, Barcelona.

Anuario. 1846. *Anuario del colegio nacional de minería*. Año de 1845, imprenta de Ignacio cumplido, calle de los rebeldes Num.2, México.

Anuario. 1849. *Anuario del colegio nacional de minería*. Año de 1848. Imprenta de Juan R. Navarro, calle de chiquis Num.6, México

APPIA, A. *Acteur, espace, lumiere, peinture, Theathre populaire, nº5*, enero-febrero 1954.

ARTAUD, A. *“Le theathre et son doublé”*, Paris, Gallimard, 1964b.

BACHELARD, Gastón. (1973): *Epistemología*. Barcelona: Anagrama,

BATESON Gregory. et. al (1984): *La nueva comunicación*. Barcelona, Kairós (1980): *Espíritu y Naturaleza*. Buenos Aires, Amorrortu.

BAUDRILLARD, P. (1988, 1ª ed. en francés 1968). *El sistema de los objetos*. Siglo XXI, México.

BEAVIN, Janet H. y JACKSON, Don D. (1983): *Teoría de la comunicación humana*. Barcelona, Herder.

BERTALANFFY, Ludwig von (1976) *Teoría general de los sistemas*. Fundamentos, desarrollo, aplicaciones. México, FCE.

CÁCERES, Mª Dolores. (2003). *Introducción a la comunicación Interpersonal*. Síntesis. Madrid.

Comunicación organizacional. Teoría y estudios. Málaga: Ed. Clave, p. 132.

Comunicación organizacional. Teoría y estudios. Málaga: Ed. Clave, p. 124-131.

COPEAU, J. *Registres I, II, III, IV París, Gallimard, 1974-1984.*

COSTA, Joan (1995): *Comunicación Corporativa y revolución de los servicios.* Ciencias Sociales. Madrid.

COSTA, Joan. (2001): *Dirección de comunicación empresarial e institucional.* Gestión 2000. Barcelona

DEACON, Theodore. W. (1997) *The symbolic species: the co-evolution of language of the brain.* Nueva York, W. W. Norton & Co.

DEAL, Terrence E. y KENNEDY, Allan A. (1986). *Culturas corporativas. Ritos y rituales de la vida organizacional.* Fondo Educativo Interamericano. México. Primera edición en inglés 1982.

DEGENNE, Alain.; FORSE, Michel. (1999). *Introducing Social Networks.* Sage Publications: London Ed. Mergablum, p. 350-361.

DE LA HOZ CASTANYS, Esther y RUBIO CASTRO, Concha. (1997) *File Maker 3.0* Ed. Anaya, Madrid.

ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ.

FERNANDEZ, FERNANDO. (2004). *Ceremonial y protocolo.* Editorial Oberón.

FESTINGER, Leon (1957) *The Theory of Cognitive Dissonance.* Stanford U. Press

FOUCAULT, Michael. (1985). *Las palabras y las cosas.* Planeta, Barcelona.

FOUCAULT, Michael. *El orden del discurso.* Tusquets editores, Barcelona.

FOUCAULT, Michael. (2012). *Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones.*

Alianza Editorial. Madrid.

GALINDO, Jesús: (2008). *Filosofía y comunicología: exploración general para un programa posible de estudios.* Razón y palabra, Nº. 64. Monterrey, México.

GALINDO, Fernando (2000). *Comunicación audiovisual corporativa.* Publicaciones Universidad Pontificia. Salamanca.

GALINO N. Francisco. (1999): *Del protocolo y Ceremonial Universitario y Complutense*. Editorial Complutense. Madrid.

GARFINKEL, Harold. (1967) *Studies in Ethnomethodology*. Nueva York, Prentice-Hall.

GOLDHABER, Gerald M. (1977) *Comunicación organizacional*. Logos, México.

GOMEZ P. Salvador. (2000): *Congresos, convenciones e incentivos*. OTAC. Barcelona.

GREIMAS, A. J. (1987). *Semántica estructural. Investigación metodológica*. Gredos, Madrid.

GRUNIG, J. E.; HUNT, T. (2000). *Dirección de relaciones públicas*. Barcelona: Gestión 2000.

HABERMAS, J. (1988). *La lógica de las ciencias sociales*. Tecnos, Madrid.

HALL, EDUARD T. (1978) *Más allá de la cultura*. Gustavo Gili, Barcelona.

HAZM IBN de Córdoba. (1996). *El libro de los caracteres y de la conducta que trata de la medicina de las almas*. Ed Iralka. Bilbao

HERRERO B. Paloma. (2000): *Gestión y organización de congresos. Síntesis*. Madrid

HERRERO B. Paloma. (2005): *Manual de la azafata de congresos convenciones y ferias. Síntesis*. Madrid

HERRERO, J. Cesar. (2004). *La comunicación en el protocolo, el tratamiento de los medios en la organización de actos*. Ediciones Protocolo.

IBÁÑEZ, Jesús (1986) *Más allá de la sociología. El grupo de discusión: crítica y técnica*. Madrid, Siglo XXI

JACKSON, Don D. (1981): *El problema de la homeóstasis familiar*. Winkin editorial. *La nueva comunicación*. Barcelona, Paidós.

JOHNSON, Hans (1991). *La gestión de la comunicación*. Ediciones de las Ciencias Sociales, Madrid. *La formación del espíritu científico*. Buenos Aires: Siglo XXI, (1972)

- LAKOFF, George. (2001) *Metáforas de la vida cotidiana*, Madrid: Cátedra.
- LEVI-STRAUSS, Claude. (1979) *Antropología estructural*. Siglo XXI editores.
- LEYDESDORFF, Loet. (2003) *A Sociological Theory of Communication. The Self-Organization of the Knowledge-Based Society*. Parkland, FL: Universal Publishers.
- LLEDÓ, Emilio (1961) *El Silencio de La Escritura*, Madrid, Espasa
- LOPEZ NIETO FRANCISCO. (2000): *Honores y Protocolo*. EL CONSULTOR. Madrid.
- LOPEZ NIETO FRANCISCO. (1988). *La documentación del protocolo*. Bayer Hermanos y Compañía. S.A.
- LOPEZ YEPES JOSÉ. (2005): *Las tesis doctorales*. Fragua. Madrid.
- López Yepes, José (2005): *Las tesis doctorales*. Fragua. Madrid.
- LOSADA DIAZ JOSE CARLOS, y otros. (2004): *Gestión de la comunicación en las organizaciones*. Ariel. Barcelona.
- LOSADA DIAZ JOSE CARLOS. (2002). *Prensa e imagen corporativa en la universidad*. UCAM-AEDOS editores.
- LOSADA VAZQUEZ ANGEL. (1988): *La comunicación Institucional en la gestión del cambio*. Edita Universidad pontificia de Salamanca.
- LUHMANN, NIKLAS (1998) *Complejidad y modernidad. De la unidad a la diferencia*. Madrid. Trotta.
- MANUAL DE IDENTIDAD INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID.
- MARÍN C. Francisco. (1997): *Fundamentos del protocolo en la comunicación Institucional*. Síntesis. Madrid.
- MARÍN C. Francisco. (2000): *Protocolo y Comunicación, los medios en los actos públicos*. Bayer Hnos. S.A. Barcelona.
- MARÍN C. Francisco. (2009): *Comunicación de Crisis*. Lid editorial. Madrid.
- MARÍN C. Francisco. (2005): *Gestión técnica y de la comunicación en situaciones especiales: Crisis, emergencias y negociación*. Editorial Fragua. Madrid.

MARÍN C. Francisco.: (2000) *Protocolo y comunicación*. Los medios en los actos públicos. Bayer Hnos. Barcelona.

MARÍN C. Francisco.: (2004) *El Protocolo en los actos de empresa, la gestión de eventos corporativos*. Fragua comunicación. Madrid.

MARIN R. ANTONIO, y otros. (2005) *Mass media y Universidad*. Diálogo Iberoamericano. Granada.

MARTIN M. Fernando. (1999). *Comunicación Empresarial e Institucional*. Madrid, Edit. Universitas-APM.

MARTIN S. Manuel. (1993). *La producción social de comunicación*. Alianza editorial. Madrid.

MATTELART ARMAND. (1997) *Historia de las teorías de la comunicación*. Paidós. Barcelona.

MATURANA Humberto. y VARELA, Francisco (1973) *De máquinas y seres vivos*. Santiago de Chile, Ed. Universitaria;

MATURANA Humberto. y VARELA, Francisco (1996) *El árbol del conocimiento*. Madrid, Debate [1984].

MUÑOZ MENDOZA, Joaquín. (1988) *América: Encuentro y asimilación*. Ed. Diputación provincial de Granada. Granada.

NURKANOVIC E. María. (2005). *La organización de congresos y su protocolo*. Ediciones protocolo.

“NUEVOS AVANCES DE LA INVESTIGACIÓN SOCIAL”. Barcelona, Anthropos. Suplementos nº 22 (1990)

OTERO ALVARADO, M^a Teresa: (2000): *Teoría y estructura del ceremonial y el protocolo*. Mergablum. Sevilla. p. 236.

OTERO ALVARADO, M^a Teresa: (2011). *Protocolo y Empresa. El ceremonial corporativo*. Editorial UOC.

PASCALE WEIL. (1992). *La comunicación global: comunicación Institucional y de gestión*. Paidós Ibérica.

PASK, Gordon (1975). *Conversation, cognition and learning. A Cybernetic Theory and Methodology*. Amsterdam and New York: Elsevier.

PIAGET, Jean. (1985): *Psicología y Epistemología*. Barcelona Planeta-Agostini.

PIÑUEL RAIGADA, José Luis. “*La noción de mediación comunicativa para el análisis y el diseño de la comunicación organizacional*”, en REVISTA ICONO 14, 2010, Año 8, Vol. 2, pp. 03-23. ISSN 1697-8293. Madrid (España)

PIÑUEL RAIGADA, José Luis. (1997): *Teoría de la comunicación y gestión de las organizaciones*. Síntesis. Madrid.

PIÑUEL RAIGADA, J.L.; GAITÁN MOYA, J.A. :(1995) *Metodología General. Conocimiento científico e investigación en comunicación social*. Editorial Síntesis. Madrid.1995.

PIÑUEL RAIGADA, J.L.; GAITÁN MOYA, J.A. :(1998) *Técnicas de Investigación en Comunicación Social*. Elaboración y registro de datos. Síntesis. Madrid.

PIÑUEL RAIGADA, José Luis (2010) “*La comunicación como objeto científico de estudio, como campo de análisis y como disciplina científica*”. Contratextos, nº 18. Universidad de Lima, Perú.

PIÑUEL RAIGADA, José L. & LOZANO, Carlos A. (2006). *Ensayo general sobre la comunicación*. Barcelona, Paidós,

PIÑUEL RAIGADA, J.L.; GAITÁN MOYA, J.A. (1995). *Metodología General. Conocimiento científico e investigación en la comunicación social*. Madrid, Síntesis.

PIÑUEL RAIGADA, José Luis. (1989) *La expresión. Una introducción a la filosofía de la comunicación*. Madrid Visor.

PIÑUEL RAIGADA, J.L.; GAITÁN MOYA, J.A. (1995): *Metodología General*. Síntesis. Madrid.

POLO RODRÍGUEZ, J.L y Hernández Jerónimo. (2004). *Ceremonias y grados en la universidad de salamanca. Una aproximación al protocolo académico*. Ediciones universidad de Salamanca.

POLO RODRÍGUEZ, J.L. (2004). *Grados y ceremonias en las universidades Hispánicas*. Ediciones Universidad de Salamanca.

RAMOS F. Fernando. (2002). *La comunicación corporativa e institucional: De la Imagen al protocolo*. Universitas Editores.

RANKE, LEOPOLD, von (1954), *Pueblos y Estados: en la Historia Moderna*. Estudio CP Gooch. P. imprenta. México: FCE. 542 P.

RICCEUR P. *Temps et Recit, Paris Le Seuil, 3 vols. 1983-1985.*

RODRIGUEZ CRUZ, M. Agueda (2005). *La Universidad de Salamanca en Hispanoamérica*. Ediciones Universidad de Salamanca.

SANZ DE LA TAJADA, L. A. *Integración de la identidad y la imagen de la Empresa*. ESIC. Madrid (1994:106)

SHANNON, CLAUDE & Weaver, Warren (1981): *Teoría Matemática de la Comunicación*. Madrid, Forja, [1948]. *Sistemas sociales. Lineamientos para una teoría general*. (1991). México. Universidad Iberoamericana.

SOTELO ENRÍQUEZ, Carlos. (2001). *Introducción a la comunicación institucional*. Editorial Ariel.

SUÁREZ PINILLA, Manuela. (2006). *El protocolo en las universidades españolas*. Ediciones protocolo.

TAYLOR, JAMES. R. & van EVERY, Elizabeth. J. (2000), *The Emergent Organization. Communication as Site and Surface*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

TOLCHINSKI LILIANA, y otros. *Tesis, tesinas y otras tesituras. De la pregunta de investigación a la defensa de la Tesis*. Ediciones Universitat de Barcelona. Barcelona.

TORRENTS FERNANDEZ RAIMOND. (2005). *Eventos de empresa. El poder de la comunicación en vivo*. Deusto. Barcelona.

VEINSTEIN, A.(1995) *La mise en scene theathrale et sa condition esthetique*. Paris, Flammation.

VIGOTSKY, Lev Semenovich (1988). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*, Crítica, Grijalbo, México, pp. 87-94 y 123-140.

VILARRUBIAS FELIO. (1994): *Tratado de Protocolo del Estado e Internacional*. NOBEL. Madrid.

VILARRUBIAS FELIO. (2003). *La forma y el ser en el protocolo: Ceremonial, Heráldica y Vexilología*. Editorial Universidad de Oviedo.

VILLAFañE, Justo. (1999). *La gestión profesional de la imagen corporativa*. Pirámide. Madrid.

VILLAFañE, Justo (1993 y 1998). *Imagen positiva. Gestión estratégica de la imagen de las empresas*. Ed. Pirámide, Madrid.

WATZLAWICK, Paul (1981): *¿Es real la realidad? Confusión, desinformación, comunicación*, Barcelona, Herder.

WESTPHALEN, M.H. y PIÑUEL, José L. (1993). *La Dirección de Comunicación. Práctica profesional y Diccionario técnico*. Madrid. Ed. Del Prado

YANNIS Gabriel (2000): *Storytelling in Organizations. Facts, Fictions and Fantasies*, Oxford: Oxford University Press.

